

**UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
CHILE**

**“Un aporte del Trabajo Social al desarrollo e integración de los
Adultos Mayores de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor del
INP, Sucursal Viña del Mar, considerando y valorando sus
capacidades”**

**CASA DE ENCUENTRO DEL ADULTO MAYOR
INP, VIÑA DEL MAR**

**SEMINARIO DE TÍTULO PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO
DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y AL TÍTULO
PROFESIONAL DE ASISTENTE SOCIAL**

**Docente Guía : Sra. Marta Bustos Díaz.
Alumna Seminarista: Srta. Amalia Azócar Pimentel.**

Valparaíso, Noviembre de 2007

**UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL
BIBLIOTECA**



REF.: INFORMA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
SEMINARIO DE TÍTULO ALUMNAS QUE SE INDICA

VALPARAISO, 30 de noviembre del 2007.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesora Guía, cumplo con informar a Ud. la evaluación practicada y calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: **“UN APORTE DEL TRABAJO SOCIAL AL DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES DE LA CASA DE ENCUENTRO DEL ADULTO MAYOR DEL INP, SUCURSAL VIÑA DEL MAR, CONSIDERANDO Y VALORANDO CAPACIDADES”**, cursado durante el año académico 2007 por la alumna de la Escuela de Trabajo Social Srta. AMALIA AZOCAR PIMENTEL, incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo Informe Final.

Para efectos de la calificación se ha evaluado.

- a) Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- b) Aspectos metodológicos;
- c) Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la Bibliografía utilizada;
- d) Régimen formal de citas;
- e) Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **5.8** (cinco punto ocho).

MARTA BUSTOS DIAZ
PROFESORA GUIA

AL SEÑOR.
ALDO VALLE ACEVEDO
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE



REF.: INFORMA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
SEMINARIO DE TÍTULO ALUMNAS QUE SE
INDICA.

VALPARAISO, 12 de diciembre del 2007.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesora Informante, cumplo con informar a Ud. la evaluación practicada y calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: **“UN APORTE DEL TRABAJO SOCIAL AL DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES DE LA CASA DE ENCUENTRO DEL ADULTO MAYOR DEL INP, SUCURSAL VIÑA DEL MAR, CONSIDERANDO Y VALORANDO CAPACIDADES”**, cursado durante el año académico 2007 por la alumna de la Escuela de Trabajo Social Srta. AMALIA AZOCAR PIMENTEL, incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo Informe Final.

El seminario de título define como metodología a utilizar la tradicional, realizando un estudio de tipo cuantitativo- descriptivo, se selecciona instrumentos apropiados para la recolección de datos. El marco de referencia logra sostener la investigación, con un adecuado sistema de citas bibliográficas. Buen desarrollo de las etapas del ciclo tecnológico, no obstante, en los momentos de presentación de datos e información significativa, se carece de gráficas que clarifiquen la presentación.



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



El tema seleccionado responde mas bien a requerimientos institucionales, que permiten clarificar rutas de intervención, sin embargo, en lo profesional carece de originalidad y significancia para el desarrollo del Trabajo Social con Adultos Mayores, así la experiencia se asocia mas bien a una práctica extendida, que incorpora elementos de seminario de título, no obstante, se considera el aporte de un “Manual de ejecución para la implementación de talleres” en la institución, marcando una ruta de trabajo que responde a necesidades identificadas a partir de los usuarios.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **5.5** (cinco punto cinco).

JEMIMA FERNANDEZ HORMACHEA
PROFESORA INFORMANTE

AL SEÑOR
ALDO VALLE ACEVEDO
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE

AGRADECIMIENTOS ...

Mis más sinceros agradecimientos a todos quienes me acompañaron, guiaron y apoyaron durante mi proceso formativo en la vida universitaria en estos cinco años de esfuerzo

Con mucho cariño para: mi familia; Oscar, Mary, Chinita, Micki y Mati, que me apoyaron durante estos años. Mis amigos de la Universidad; Pauly, Anita, Valentina, Hugo y Pili, por el tiempo compartido y la amistad que nos une, y para quienes guardo especial aprecio y cariño Vale y Coti, gracias por la paciencia, la alegría de trabajar juntas, las risas, los momentos vividos y el camino compartido, así como también a los y las participantes de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor por la excelente acogida, disposición y cariño.

Los cinco años que al comienzo me parecían eternos, ahora llegan a su fin pero con la alegría inmensa de cumplir una de las metas que he anhelado en mi vida.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
CAPÍTULO I: MARCO INSTITUCIONAL	7
- Marco general del Sistema de Seguridad Chileno	8
- Antecedentes Institucionales a nivel Nacional	10
- Antecedentes Institucionales, Sucursal INP, Viña del Mar	15
- Antecedentes Institucionales Casa de Encuentro del Adulto Mayor INP, Viña del Mar (lugar específico en el que se inserta la experiencia de Seminario de Título)	18
CAPÍTULO II: DISEÑO DEL ESTUDIO	25
- Identificación del Problema de Estudio	26
- Fundamentación	26
- Delimitación del estudio	26
- Objetivos de la Investigación Diagnóstica	27
- Marco Referencial	27
- Operacionalización de Variables	53
- Metodología del Estudio	58
- Tipo de Estudio	58
- Delimitación de la población	58
- Sistema de recolección de la información	59
- Plan de Análisis	59
CAPÍTULO III: DIAGNÓSTICO SOCIAL	60
- Introducción Diagnóstico Social	61
- Análisis e interpretación de la información	61
- Síntesis diagnóstica	77
CAPÍTULO IV: PROGRAMACIÓN	86
- Introducción	87
- Línea de Trabajo Institucional:	87
- Fundamentación Proyecto I	87
- Presentación y Objetivos Proyecto I: Taller “Capacitación de Adultos Mayores en la formulación y evaluación de Proyectos Sociales para ser presentados a Fondos Concursables”	88
- Matriz de Programación	91
- Tabla Gantt	94
- Criterios de Evaluación	95
- Línea de Trabajo de Atención a los Usuarios:	96
- Fundamentación Proyecto II	96
- Presentación y Objetivos Proyecto II “Desarrollo Personal”	97
- Matriz de Programación	99
- Tabla Gantt	102
- Criterios de Evaluación	103
CAPÍTULO V: EJECUCIÓN	104
- Introducción	105
- Ejecución Proyecto I	106
- Ejecución Proyecto II	114

CAPÍTULO VI: EVALUACIÓN	120
- Introducción	121
- Características Generales de la Evaluación	121
- Evaluación Proyecto I:	121
• Evaluación de los Objetivos y Meta.....	122
• Evaluación de los Recursos	124
• Evaluación de las Técnicas	125
• Evaluación del Tiempo	126
• Evaluación de las actividades	127
• Evaluación de la cobertura del Proyecto	128
• Evaluación de los Resultados	128
• Evaluación del Proyecto desde el punto de vista Institucional	131
- Evaluación Proyecto II:	131
• Evaluación de los Objetivos y Meta	132
• Evaluación de los Recursos	133
• Evaluación de las Técnicas	134
• Evaluación del Tiempo	136
• Evaluación de las actividades	136
• Evaluación de la cobertura del Proyecto	137
• Evaluación de los Resultados	138
• Evaluación del Proyecto desde el punto de vista Institucional	139
- Evaluación de la Metodología del Seminario de Título	140
- Juicio Evaluativo	141
CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	143
- Conclusiones	144
- Sugerencias	146
CAPÍTULO VIII: BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS	148
- Bibliografía	149
- Anexos	151

PRESENTACIÓN

La presente experiencia de Seminario de Título, se inserta en el Instituto de Normalización Previsional (INP), Sucursal Viña del Mar, específicamente la Casa de Encuentro del Adulto Mayor, con la finalidad de aportar al trabajo que se realiza en el Centro y al desarrollo e integración de los Adultos Mayores que participan en él.

La iniciativa surge a partir de la inquietud de la suscrita en el sentido de aportar desde el Trabajo Social a la labor que se realiza en la Casa de Encuentro, potenciando el desarrollo e integración de los Adultos Mayores que acuden a participar a las actividades, grupos y talleres que ofrece el Centro, considerando y valorando sus capacidades y consiste básicamente en definir un Perfil de usuario que permita adecuar las diferentes actividades y/o talleres a las reales necesidades de los Adultos Mayores y en segundo lugar, intervenir y realizar sugerencias de trabajo que contemplen actividades y/o talleres que vayan en beneficio de los participantes y den respuesta a las expectativas e inquietudes de los mismos.

Por otra parte, cabe señalar que el Seminario se circunscribe en el Modelo Tradicional del Trabajo Social (Ciclo Tecnológico), el que fue utilizado por la Alumna considerando que su proceso lineal, que facilita mantener un orden lógico en consideración a los aportes que se pretende realizar y a la intervención social que implica el Seminario. Desde este punto de vista, es posible señalar que los capítulos que conforman el Seminario son:

- **CAPÍTULO I: MARCO INSTITUCIONAL.-** Básicamente referido al marco de la Institución Patrocinante en la que se llevó a cabo la experiencia. En este capítulo se contienen antecedentes relacionados con la identificación, contexto histórico, lineamientos y características de la Institución, así como también, los aspectos más significativos del accionar del Trabajo Social en la misma.
- **CAPÍTULO II: DISEÑO DEL ESTUDIO.-** Que contiene el problema que se desea estudiar, aspectos metodológicos, antecedentes referentes a la investigación y el marco referencial que fundamenta y respalda el proceso de Intervención Social.
- **CAPÍTULO III: DIAGNÓSTICO SOCIAL.-** En el cual se muestran los antecedentes y hallazgos surgidos a partir de las variables estudiadas y de la investigación realizada.
- **CAPÍTULO IV: PROGRAMACIÓN.-** La que fue elaborada para dar respuesta a las necesidades y descubrimientos realizados en el Diagnóstico donde se consideran dos líneas de acción. La primera “Línea de Trabajo Institucional”, en la que se inserta el Proyecto I, denominado Taller de “Capacitación de Adultos Mayores en la formulación y evaluación de proyectos sociales, para ser presentados a fondos concursables” y la segunda Línea de acción; “Línea de Atención a los Usuarios”, donde se contempla el Proyecto II, denominado “Taller de Desarrollo Personal”, junto a las respectivas Tablas Gantt de cada Proyecto.

- **CAPÍTULO V: EJECUCIÓN.-** Donde se contemplan cuadros de ejecución de cada Proyecto, que dan cuenta de las características de las actividades realizadas, los temas tratados y los principales logros/resultados de cada Intervención, así como también de los tiempos en que éstos se ejecutaron (Tabla Gantt).
- **CAPÍTULO VI: EVALUACIÓN.-** Capítulo que contiene las características generales de la evaluación realizada, la Evaluación de cada Proyecto en particular (en la que se incluyó la visión de la suscrita, de los participantes en cada Proyecto-Taller y la visión de la Institución para dar mayor objetividad al proceso) y finalmente, la Evaluación metodológica del Seminario y el juicio evaluativo.
- **CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.-** Contiene las conclusiones luego de realizada la experiencia y algunas sugerencias que la Alumna considera oportunas de exponer a la Institución que beneficiarían tanto al quehacer en el Centro en torno a la atención a los usuarios, como así también a los usuarios participantes de la Casa de Encuentro.
- **CAPÍTULO VIII: BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS.-** Donde consta la bibliografía utilizada en el Seminario de Título y en el sector de los anexos, se adjunta Cuestionario aplicado a los Usuarios del Centro durante el Diagnóstico.

CAPÍTULO I

MARCO INSTITUCIONAL

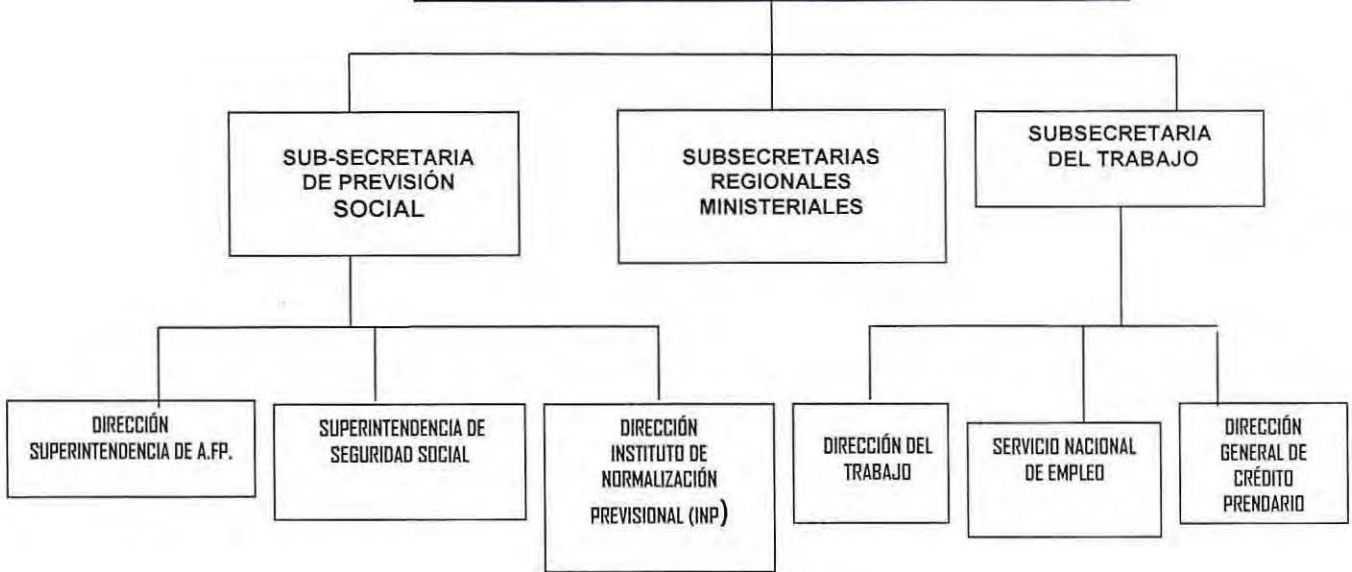


MARCO GENERAL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CHILENO

La administración de la Seguridad Social en nuestro país, corresponde al conjunto de Órganos Administrativos y Organismos Públicos que poseen facultades y competencias reguladoras, de dirección, planificadoras o gestoras que tienen como fin garantizar a los ciudadanos poder acceder al conjunto de prestaciones asistenciales, sanitarias, económicas u otras establecidas en las normas y leyes vigentes en la actual legislación chilena.

La Organización Pública – Administrativa del actual Sistema de Seguridad Social, radica y emerge desde el Ministerio del Trabajo y Previsión Social (como puede apreciarse en el organigrama que se presenta a continuación); el que administra, coordina, vigila, fiscaliza y sanciona el conjunto de acciones y medidas desarrolladas por los Organismos que integran la Red Estatal de estamentos colaboradores del Sistema Público de Seguridad Social en Chile.

**MINISTERIO DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL**



1.- ANTECEDENTES INSTITUCIONALES A NIVEL NACIONAL

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN:

"INSTITUTO DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL" - INP

DIRECCIÓN NACIONAL: Alameda, Libertador Bernardo O'Higgins N°1353, 6° Piso, Santiago Centro, Santiago de Chile.

RUT: 61.533.000-0

TELÉFONO MESA CENTRAL: 02-8708000

DIRECTOR NACIONAL: Sr. Rafael del Campo Mullins

PÁGINA WEB: www.inp.cl

INSTITUCIONALIDAD ORGÁNICA:

El Instituto de Normalización Previsional (INP), es un Organismo autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, de duración indefinida. Este Organismo se relaciona con el Supremo Gobierno a través del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; el cual posee como objetivos fundamentales: "Estudiar y proponer al Supremo Gobierno las Políticas y Medidas que garanticen el oportuno cumplimiento de los compromisos Previsionales que el Estado o el Instituto hayan asumido desde su creación y los que fuesen adquiriendo en el tiempo, así también, debe administrar los regímenes de prestaciones que tenían a su cargo las Ex Cajas de Previsión Social, además de administrar y coordinar el sector activo que impone en la Institución.

MISIÓN INSTITUCIONAL.-

"Participar activa e integralmente en el Sistema de Seguridad Social para contribuir a un desarrollo con equidad, mejorando la calidad de vida de los trabajadores, adultos mayores y personas con discapacidad en situación extrema de pobreza; a través de procesos impecables con un avanzado componente tecnológico y altos estándares en calidad de Atención, Eficiencia y Seguridad Social, permitiéndole hoy interactuar con más de siete millones de personas, de las cuales cerca de un millón son adultos mayores y más de trescientas mil con discapacidad".

El INP, ha emprendido tareas tendientes a la promoción de la igualdad de oportunidades y la integración social, con una visión de protección global de la persona, donde además de las prestaciones pecuniarias y sanitarias, son necesarias otras dirigidas a prevenir situaciones de exclusión de los grupos más vulnerables de la comunidad como son infancia, la juventud, la tercera edad y los minusválidos, de forma que a través de ellos, se haga posible la remoción de las barreras que puedan obstaculizar su efectiva integración en la sociedad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.-

- **PREVISIÓN:** “Ser líder en Prevención y Protección”
- **FINANCIERA:** Eficiencia Presupuestaria.

En torno a la atención al cliente se propone;

- ✓ Promover la integración de los Adultos Mayores pensionados del INP.
- ✓ Accesibilidad, calidad de atención e información en el Sector Activo.
- ✓ Promover oportunidad y calidad de los beneficios previsionales y asistenciales otorgados.
- ✓ Otorgar una solución eficiente en la recaudación de fondos.
- ✓ Satisfacer las demandas de los usuarios.

- **PROCESOS: “Promover el desarrollo de procesos impecables”.**

- ✓ Administración integral de cartera de usuarios.
- ✓ Convenios y alianzas internas, externas e interservicios.
- ✓ Eficiencia de los procesos centralizados.
- ✓ Eficiencia de los procesos descentralizados.
- ✓ Gestión de las áreas de apoyo.

SUSTENTO LEGAL DE LA INSTITUCIÓN:

- ✓ Decreto Ley N°3502 de 1980
- ✓ Ley 18.689
- ✓ Decreto con Fuerza de Ley (DFL) N°17 de 1989 (es el Estatuto Orgánico de la Institución).

ÁREAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL PRESENTES EN EL INP:

- ✓ Previsión Social
- ✓ Salud y riesgos laborales
- ✓ Prestaciones Familiares
- ✓ Servicios Sociales

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.-

La administración de los Regímenes Previsionales pertenecientes al Antiguo Sistema, radicaba antes del 1º de marzo de 1979, en las Cajas de Previsión Social, las cuales eran instituciones públicas, en la mayoría de los casos descentralizadas, que protegían integralmente a los trabajadores por cuenta ajena e independientes y/o voluntarios, en razón de sus actividades y naturaleza de sus funciones. En Chile, llegaron a existir más de 30 Cajas de Previsión, que predominantemente fueron Regímenes de Reparto Solidarios, en los que las prestaciones de los pasivos, se financiaban con los aportes y cotizaciones de los trabajadores activos.

Nuevo Sistema Previsional.

El Decreto Ley N° 3.500, dictado en el año 1980, generó un cambio radical en el sistema de prestaciones previsionales existentes en Chile. Estableció un Régimen de Capitalización Individual, que -entre otras consecuencias- implicó que las cotizaciones de los imponentes activos que se incorporaron al Nuevo Sistema, dejaron de financiar los fondos previsionales de los regímenes en vigencia.

El Nuevo Sistema de Pensiones, comenzó a operar el 1° de mayo de 1981, a contar de esa fecha se produjo un éxodo de imponentes de las Cajas de Previsión a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) del Nuevo Sistema. Una disposición importante de este cuerpo legal fue la que estipuló estableciéndose que, a contar del 1° de enero de 1982, los trabajadores que se incorporaren a la vida activa, debían afiliarse a una A.F.P.

Creación del INP.

Junto con la creación del nuevo Régimen Previsional - de incorporación voluntaria para los cotizantes del anterior sistema, y obligatoria para quienes desde 1983 se integran a la fuerza laboral y con el fin de facilitar la transición de un Sistema a otro, se promulga el Decreto Ley N° 3.502, de 18 de noviembre de 1980, que crea el Instituto de Normalización Previsional (INP) para regular los fondos con que el Estado debía suplir los déficit que necesariamente se producirían con motivo de la puesta en marcha del nuevo Régimen Previsional.

Integración ex-Cajas Previsionales

En el año 1982 se integran el Servicio de Seguro Social (S.S.S.) y la Caja de Previsión de Empleados Particulares (Empart), conservando sin embargo cada una de ellas su Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio. Con posterioridad, y en forma paulatina se unieron las Cajas del Sector Público, hasta que en el año 1988, la ley N° 18.689 dispuso la fusión en el Instituto de Normalización Previsional de quince entidades previsionales y ordenó asimismo la anexión por Decreto, de todas las otras Cajas aún subsistentes y que a futuro requerirían de aportes del Estado para cubrir sus déficit en el financiamiento de los beneficios.

Entre las Cajas que se fusionaron en el INP, se encuentran:

- ✓ CANAEMPU : Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.
Sector Público y Sector Privado.
- ✓ S.S.S. : Servicio de Seguro Social.
- ✓ EMPART : Caja de Previsión de Empleados Particulares.
- ✓ CAJAFERRO : Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del
Estado.
- ✓ HÍPICA : Caja de Previsión de la Hípica Nacional.
- ✓ EMOS : Caja de Previsión de Empleados y Obreros de la Empresa

- Metropolitana de Obras Sanitarias.
- ✓ CAPRESOMU : Caja de Previsión Social de los Obreros Municipales de la República.
 - ✓ CAPREMUR : Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados Municipales de la República.
 - ✓ CAPREMUSA : Caja de Previsión de los Empleados Municipales de Stgo.
 - ✓ CAPREBECH : Caja de Previsión y Estímulo de los Empleados del Banco del Estado de Chile.
 - ✓ BANCARIA : Caja Bancaria de Pensiones, Sección de Previsión del Banco Central de Chile. Caja de Previsión y Estímulo del Banco de Chile.
 - ✓ CAPREMER : Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional. Sección Oficiales y Empleados. Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.
 - ✓ CAMUVAL : Caja de Previsión Social de los Empleados Municipales Valpo.
 - ✓ DIOMP : Departamento de Indemnización para Obreros Molineros y Panificadores.
 - ✓ CCU : Sección Especial para Empleados de la Compañía de Cervecerías Unidas.
 - ✓ GILDEMEISTER : Caja de Previsión Gildemeister.
 - ✓ HOCHSCHILD : Sección de Retiro de los Empleados de Mauricio Ochschild.
 - ✓ GASCO : Sección de Previsión Social de los Empleados de la Compañía. De Consumidores de Gas de Santiago.
 - ✓ CAPRESAL : Caja de Previsión Social para los Empleados del Salitre.

Modernización de la Gestión

En marzo de 1990 comienza una nueva administración del INP, orientada a satisfacer las necesidades del usuario. El usuario se constituyó en el centro de la acción institucional, implementándose un modelo de gestión que, sin descuidar las normas que regulan a un servicio público, se orientó a la obtención de resultados positivos en aquellas tareas que le son propias, dada su condición de entidad encargada de la ejecución de importantes Políticas de Seguridad Social del Estado. Desde entonces, ha incorporado herramientas de gestión como la planificación estratégica, el empleo de indicadores de gestión y nuevas tecnologías de comunicación y de manejo de información, prestando especial atención al desarrollo de su personal.

Riesgos Laborales

A contar del año 1995 el INP, como Organismo del Estado encargado de la administración de la Ley 16.744 de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, establece un Departamento dedicado exclusivamente a proporcionar atención, servicios e información a un

universo conformado por una cifra cercana a los cuatrocientos mil empleadores relacionados con más de ochocientos mil trabajadores.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL.-

El Instituto de Normalización Previsional, se rige por presupuestos anuales emanados desde el Ministerio de Hacienda, el cual distribuye los montos asignados al Ministerio del Trabajo y Previsión Social, previa aprobación del presupuesto solicitado. La asignación varía según las Políticas Públicas y el Presupuesto de la Nación.

PRESTACIONES OTORGADAS POR EL INP.-

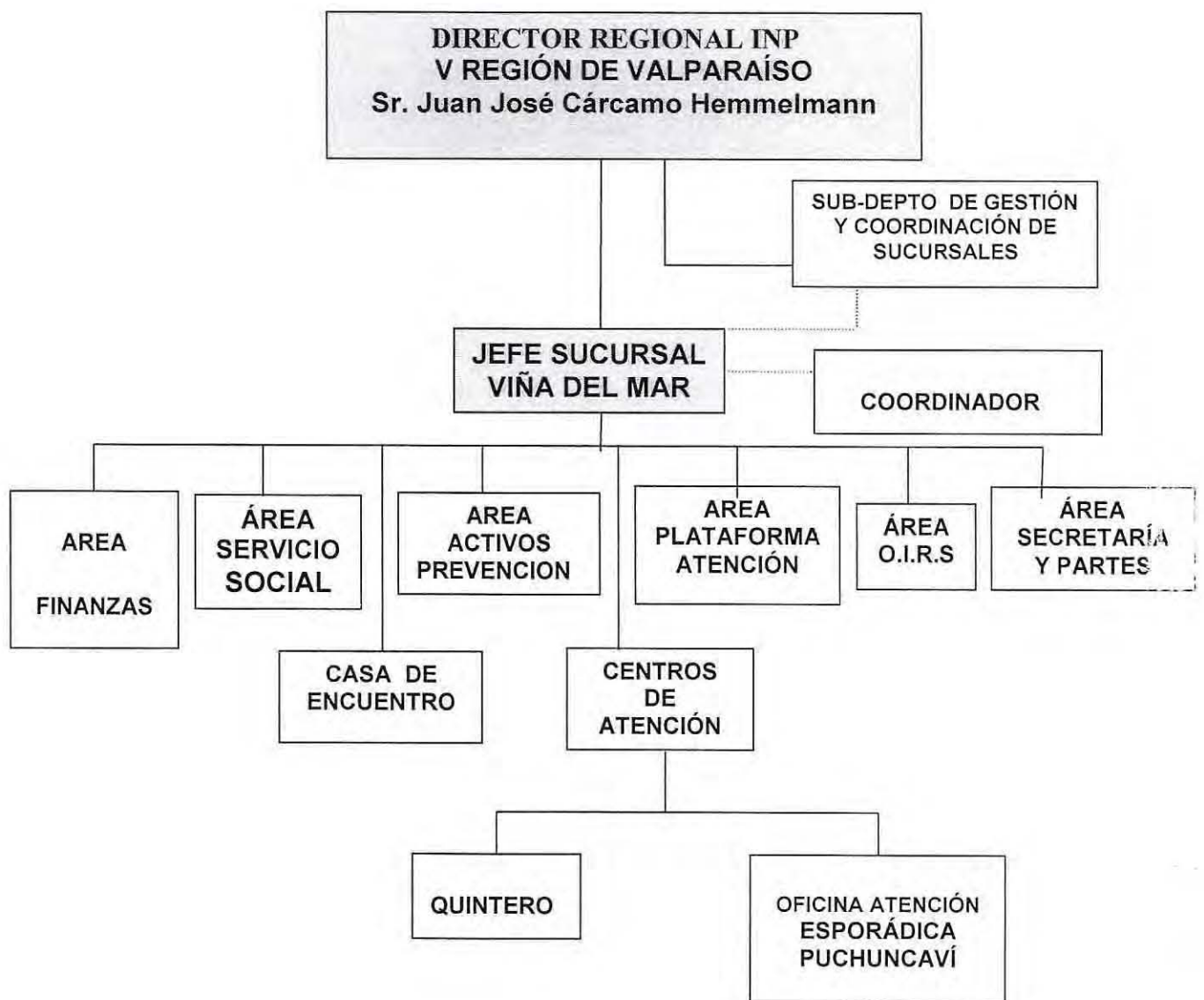
El INP en su condición de continuador legal de las Ex Cajas de Previsión que conformaban en Antiguo Régimen Previsional, desarrolla su acción contribuyendo a aliviar situaciones de carencia en las diversas áreas que comprende la Seguridad Social. Entre las principales prestaciones, podemos destacar los siguientes: Asignación Familiar, Asignación por Muerte, Certificados de Imposiciones, Jubilación por; edad, invalidez, viudez, orfandad, Seguros de Vida y otros. Pago de Pensiones Asistenciales y Subsidios Familiares, de Cesantía, entre otros. Tramitación y pago de beneficios de Leyes Especiales: Exonerados, Informe Valech, Informe Retting. Administración de la Ley 16.744 sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

COBERTURA:

El INP realiza cada año cerca de veinticinco millones de atenciones a ochocientos mil pensionados, ciento setenta mil cotizantes activos, más de trescientos mil Pensionados Asistenciales y casi novecientos mil trabajadores cotizantes del Seguro de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. Para dar cumplimiento a esta enorme labor, el INP, cuenta con una moderna tecnología informática que le permite atender con la mayor eficacia a cada uno de sus usuarios, a través de sus diferentes Sucursales (entre ellas la de Viña del Mar) y Centros de Atención a lo largo del país.

2.- ANTECEDENTES INSTITUCIONALES SUCURSAL INP VIÑA DEL MAR

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL INP V REGIÓN



2.1.- IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN:

"INSTITUTO DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL" - INP.
SUCURSAL VIÑA DEL MAR.

2.2.- DIRECCIÓN:

Arlegui N°966, Viña del Mar.

2.3- TELÉFONO:

032/2680934 - 032/2683937

2.4.- FÁX:

032/2687668

2.5.- JEFE SUCURSAL VIÑA DEL MAR:

Sr. Jorge Figueroa Sutherland.

LABOR INSTITUCIONAL:

Desarrollar los lineamientos y disposiciones legales, jurídicas, previsionales y asistenciales considerados en las políticas institucionales del INP.

Ejecutar los programas y beneficios sociales emanados desde la Administración Central del Instituto, en el marco de la Seguridad Social Chilena.

TRABAJO SOCIAL EN LA INSTITUCIÓN:

El rol del Asistente Social en el INP, se enmarca en las prestaciones de tipo legal que bajo la perspectiva del Derecho Público suscriben la intervención profesional solo a materias de Ley.

Actualmente dentro de la variada gama de Programas Sociales emanados tanto desde el nivel central de INP, como de otros que son producto de Diagnósticos Regionales, destaca el rol del Asistente Social, como gestor, ejecutor, coordinador y evaluador en el área social de la Institución. Lo anterior es de suma importancia considerando que la población de nuestro país está viviendo un proceso progresivo de envejecimiento y que cada vez son más los Adultos Mayores que participan de dichos Programas, aumentando la demanda a la Institución de mejores y variados proyectos, que les permitan desarrollarse como ciudadanos, con derechos y deberes; Proyectos que han de contribuir al desarrollo de la persona, generando nuevos espacios de recreación para el encuentro de pares.

Dentro de los Programas de Beneficios Sociales (PBS) del INP a nivel Nacional, se encuentran los Programas denominados Casas de Encuentro del Adulto Mayor, que son un instrumento social destinado a potenciar las capacidades de los Adultos Mayores y personas con discapacidad pensionados del INP. Estos Programas son espacio de acogida, encuentro, crecimiento personal y comunitario para quienes participan en ellas. Específicamente en la ciudad

de Viña del Mar (Uno Poniente N° 54) se ubica una de ellas, (con dependencia administrativa del Jefe de la Sucursal Inp, Viña del Mar y dependencia técnica de la Dirección Regional de Valparaíso) lugar en el que se inserta la presente experiencia de Seminario de Título.

RADIO DE ACCIÓN:

El radio de acción de la sucursal INP Viña del Mar, abarca además de esta ciudad, la atención en Centros ubicados en las ciudades de Quintero y Puchuncaví (con atención un día por semana).

3.- ANTECEDENTES INSTITUCIONALES PROGRAMA “CASA DE ENCUENTRO DEL ADULTO MAYOR”, INP. VIÑA DEL MAR (lugar específico en el que se inserta la experiencia de Seminario de Título).

3.1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:

“CASA DE ENCUENTRO DEL ADULTO MAYOR”

3.2.- DIRECCIÓN: Uno Poniente N°54, Viña del Mar.

3.3.- TELÉFONO: 032-2689417

3.4.- ENCARGADA “CASA DE ENCUENTRO”: Srta. Flotilde del C. Baeza Muñoz

3.5.- LABOR INSTITUCIONAL:

Este Programa, a nivel nacional fue iniciado en 1999, está orientado a generar espacios de encuentro y acogida a los hombres y mujeres Adultos Mayores pensionados del INP.

En el caso específico de la “Casa de Encuentro del Adulto Mayor” de Viña del Mar, el Programa comenzó con sus actividades en el mes de Julio (2005), siendo inaugurado oficialmente el día 29 de septiembre del 2005.

3.6.- OBJETIVO GENERAL:

Las Casas de Encuentro, son un instrumento social tendiente a potenciar las capacidades existentes en los adultos mayores y personas con discapacidad pensionados del Inp. Son instancias de encuentro, interacción, creatividad, crecimiento personal y comunitario, conforme a las necesidades e intereses que señalen los usuarios, que serán plasmados en proyectos orientados a entregar elementos que les permitan interactuar armónicamente con su comunidad y a la vez, desarrollar y fomentar sus capacidades de autogestión.

Las Casas de Encuentro dependen técnicamente de la Dirección Regional correspondiente y, su administración es ejercida directamente por el o la Encargado (a) de la Casa de Encuentro profesional (en este caso una Asistente Social y Contador Auditor) o técnico, quien entre otras funciones, tendrá a su cargo la gestión y participación en actividades o proyectos, crear alianzas tanto internas como externas para el trabajo conjunto, tanto en el ámbito público como privado. Lo anterior de manera independiente a los Convenios de colaboración que se encuentran vigentes con el INP.

Los usuarios serán los pensionados organizados y no organizados del Instituto de Normalización Previsional y especialmente los adultos mayores y personas con discapacidad.

3.7.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a) Conocer la realidad local a través de la detección de necesidades e intereses de los usuarios.
- b) Diseño de un "Plan de Trabajo Anual" que responda al diagnóstico efectuado en la localidad, el cual deberá ser entregado al Encargado Nacional de las Casas de Encuentro, a más tardar la primera quincena de abril de cada año.
- c) Asesorar proyectos y actividades de capacitación que permitan a los adultos mayores y personas con discapacidad acceder a información permanente sobre temas de su interés.
- d) Generar y/o integrarse a redes locales, públicas y privadas, para la atención de los usuarios, Municipalidades, Registro Civil, Hospitales, Organizaciones No Gubernamentales, entre otras.
- e) Diseño y mantención de una Base de Datos actualizada con antecedentes de los usuarios y también de los distintos proyectos y actividades que se desarrollan, con el fin de retroalimentar información a otras regiones que inician la experiencia, así como también datos estadísticos para la toma de decisiones.
- f) Diseño de estrategias comunicacionales que mantengan informada a la comunidad interna y a las personas y organismos externos, respecto de las actividades que se realizan, para posicionar los Programas y Beneficios Sociales e incentivar el acercamiento de nuevos participantes y patrocinadores.
- g) Generar y mantener un grupo de voluntarios de los mismos adultos mayores que puedan desarrollar tareas de monitor (Docencia Interna) u otras que sean parte de la Planificación, Ejecución y Evaluación de las actividades que se realicen, como una manera de hacerlos partícipes de su propio desarrollo.
- h) Como apoyo a la gestión podrán incluir a estudiantes en práctica para las distintas actividades, ya sea que provengan de Universidades, Institutos Profesionales o Liceos Técnicos.

RECURSOS INSTITUCIONALES:

- a) **Recursos Humanos:** La Casa Encuentro cuenta con dos funcionarias; La Encargada Srta. Flotilde del C. Baeza M., de profesión Asistente Social y Contador Auditor, y la Administrativa Sra. Valentina Vauclin Deza (Orientadora Familiar); si bien es cierto, son funcionarias que dependen administrativamente de la Sucursal Viña del Mar, existe supervisión técnica por parte del Area de Programas y Beneficios Sociales de la Dirección Regional de Valparaíso.

También se cuenta parcialmente con una persona que se ocupa del mantenimiento del aseo, personal aportado por la Sucursal Viña del Mar.

- b) Recursos de infraestructura:** La construcción fue remodelada y adaptada para esta función; consta de 320 mt² distribuidos en dos niveles, todas las salas se encuentran totalmente equipadas, con muebles adecuados a las necesidades requeridas por los Adultos Mayores para las diferentes actividades y capacitaciones que se realizan; también cuenta con un completo sistema de apoyo para las actividades, como ser: data show, telón, televisor, VHS, DVD y equipos de música y pizarras magnéticas.

El primer piso cuenta con una sala de Recepción y Secretaría completamente habilitada para estos efectos, incluidos computadores e impresora; una sala multiuso para reuniones y la realización de Talleres de Gimnasia, Baile, Yoga, entre otros; equipamiento básico de Primeros Auxilios; una sala de Computación con 7 computadores para multimedia; una Biblioteca habilitada y funcionando con turnos de atención; una Cocina y Comedor, con completo mobiliario y artefactos de línea blanca, que permite la realización de Talleres de Cocina Saludable; además existen 4 baños, incluido uno para discapacitados. En el segundo nivel existen 3 salas de Reuniones y un baño.

Por otra parte, debe indicarse que hay dos escalas interiores y una exterior; además existe una total cobertura en caso de emergencia, con extintores y señalética correspondiente; cuenta con instalación de alarma conectada a ADT.

- c) Recursos financieros:** La Casa de Encuentro funciona con presupuestos asignados por la Dirección Regional Valparaíso, el monto anual varía conforme a la disponibilidad financiera y proyectos a realizar aprobados por el Área de Programas y Beneficios Sociales, instancia que supervisa el trabajo desarrollado.

3.9.- INSTITUCIONES CON LAS QUE SE ESTABLECEN VINCULACIONES DESDE EL CENTRO “CASA DE ENCUENTRO”

- ✓ Municipalidades asociadas a la jurisdicción de la Sucursal.
- ✓ Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota
- ✓ Universidad del Adulto Mayor de la Universidad de Valparaíso.

3.10.- TALLERES QUE SE IMPARTEN (EN LA CASA DE ENCUENTRO Y A NIVEL COMUNITARIO EN VIÑA DEL MAR Y QUINTERO) Y CAMPAÑAS DESARROLLADAS:

En la Casa de Encuentro se desarrollan a lo largo de todo el año una serie de talleres, para responder a las necesidades y expectativas de los Adultos Mayores que participan en ella.

En consideración al elevado número de personas interesadas en participar en los talleres y actividades de la Casa (que cada vez se incrementa más) y como una forma de optimizar los

recursos disponibles y dar la posibilidad al mayor número de Adultos Mayores posible de participar en las actividades y talleres ofrecidos por el Programa, se ha optado porque cada Adulto Mayor realice solamente un Taller por área, Ejemplo; Actividad física y desarrollo intelectual (teniendo la posibilidad de inscribirse en otro distinto –no el mismo- una vez terminados los anteriores), lo que posibilita mantenerlos en constante actividad, pero al mismo tiempo otorgar la posibilidad también a más Adultos Mayores de integrarse a la Casa, invitando a aquellos que se interesen a participar en alguno de los Grupos organizados existentes en el Centro, de manera de mantenerlos activos, asegurar su permanencia y poder dar mejor respuesta a sus intereses y expectativas de ingreso.

Los Talleres desarrollados y ofrecidos en forma intercalada de acuerdo al Plan Anual de actividades de la Casa de Encuentro son los siguientes (la mayor parte de talleres se ofrecen en el local mismo de la Casa Encuentro en tanto que, una menor proporción de ellos se desarrollan en la comunidad, por Ej.: Comunicación, Rompiendo Mitos, Alimentación Saludable, Reactivando la Palabra, Baile y Gimnasia):

TALLER	Nº DE TALLERES	Nº TOTAL DE BENEFICIARIOS
Reactivando la palabra	2	24
Internet	10	50
Word	10	50
Rompiendo mitos	2	24
Pintura	1	12
Comunicación	3	36
Alimentación saludable	2	24
Reiki	1	12
Repostería	1	12
Yoga	2	24
Crochet	1	12
Gimnasia Segmentaria	1	12
Baile entretenido/ verano	1	12
Gimnasia saludable	2	24
Teatro Saludable	1	12
Biodanza	2	30
Baile	3	36
Gimnasia	3	12
Docencia Interna		
Memoria Mega	1	12
Tejido a palillo	1	12
Gimnasia Mental	1	12
Amigos del Reiki	1	12
Baile Terapéutico	1	12
Gimnasia terapéutica	1	12
Talleres financiados por Proyectos Fondos Concursables		
Hidrogimnasia	1	30
Teatro Terapéutico	1	16
“Gimnasia Recreativa con cuerpo y mente sana”	1	20
Turismo: Amistad y compañerismo y mente abierta a través del Turismo.	1	40
Talleres con financiamiento directo de Chile Deportes.		
Gimnasia	2	80
Talleres con financiamiento directo de Senama		
Folclore	2	40
Tango	1	20
Gimnasia	1	20
TOTALES	64	756

Es importante destacar que de los talleres ofrecidos en la Casa de Encuentro, un 37% corresponde a talleres vinculados a la actividad física, un 6% a talleres productivos, un 31% a Talleres de actualización tecnológica, un 6% a talleres intelectuales, un 17% a talleres vinculados al crecimiento personal y finalmente un 3% a talleres vinculados a la recreación y/o Turismo, no obstante, cabe mencionar que la mayor parte de las actividades desarrolladas por los Clubes existentes en la Casa van en esta última línea de trabajo.

Además se realizan campañas como las siguientes:

- Campañas de Promoción y Prevención en Salud; Mes del Corazón, Vacunación Antiinfluenza.
- Capacitación/Participación; este Programa busca contribuir a fortalecer la participación social a través del empoderamiento de Organizaciones de Adultos Mayores pensionados del INP.

3.11.- GRUPOS EXISTENTES EN LA CASA DE ENCUENTRO:

Cabe destacar que en la Casa funcionan tres grupos organizados que se han conformado en ella y que, actualmente se encuentran legalmente constituidos, cuentan con Personalidad Jurídica, Estatutos propios, objetivos y finalidades claras, Directivas vigentes y programa de actividades conforme a sus fines. Cada uno de ellos funciona en forma independiente, realiza actividades conforme a sus fines y recibe nuevos integrantes, ya sea que se trate de personas recién se integran a actividades del Programa o que ya hayan tenido alguna participación en los talleres y/o actividades del Programa. Estos Clubes son:

“Club de Adultos Mayores Computines del Inp.cl”: Este grupo realiza actividades en directo beneficio de sus socios y también de ayuda a la comunidad. Centran sus actividades en lo social, cultural y recreativo.

“Aya” Ayudándonos a Ayudar: Cuyas actividades se centran en lo cultural, realizan actividades internas que benefician a sus socios y otras relativas al ámbito social, brindando ayuda a instituciones de beneficencia que atienden personas de bajos recursos en riesgo social.

“Club de Adulto Mayor Turismo Renacer, Casa de Encuentro Inp, Viña del Mar”: que tiene por principales finalidades: Promover, apoyar, implementar y difundir iniciativas en el ámbito de la cultura, educación, medio ambiente y recreación que vayan en directo beneficio del mejoramiento de la calidad de vida de los socios, realizar excursiones o viajes para obtener un mejor conocimiento de la geografía de nuestro país y procurar la obtención de servicios, asesorías, equipamiento y demás medios necesarios para el desarrollo de sus actividades

En este punto es necesario señalar que en Entrevista inicial al comenzar el Seminario de Título, la Encargada de la Casa de Encuentro expuso a la suscrita la necesidad visualizada desde el ámbito institucional de capacitar a los Adultos Mayores en la Formulación y presentación de Proyectos Sociales a Fondos Concursables, como una forma de que los grupos logran mayor autonomía y fueran capaces de llevar a cabo iniciativas autogestionadas que potenciarán el bien común en los grupos existentes en la Casa.

TRABAJO SOCIAL EN LA INSTITUCIÓN:

La Casa de Encuentro del Adulto Mayor es un Programa del INP, inaugurado el 29 de Septiembre del año 2005, su administración se encuentra a cargo de la Asistente Social y Contador Auditor, Srta. Flotilde Baeza Muñoz, quien se encarga de velar por el cumplimiento de los objetivos para los que ésta fue creada (mencionados anteriormente). Entre las múltiples funciones desarrolladas por la profesional en su área para el logro de los mismos, es posible señalar:

- ✓ Difusión del Centro Casa de Encuentro (coordinación con municipios de Viña del Mar, Quintero y Puchuncaví, difusión radial en Radio Stella Maris del Obispado de Valparaíso, visitas a Hogares de Ancianos dependientes de Organizaciones Religiosas, visitas a Sedes Sociales, Asociaciones de Pensionados, entre otros).
- ✓ Funciones administrativas y de coordinación de los Talleres impartidos, tanto con los Profesores, como con los beneficiarios.
- ✓ Planificación de actividades que se realizan en el Centro.
- ✓ Administración de recursos del Centro
- ✓ Gestionar, coordinar recursos para financiar cursos y talleres extraordinarios.
- ✓ Generación e integración de redes con las siguientes instituciones:
 - Municipalidad de Viña del Mar; quien facilita movilización y espacios para actividades (Quinta Vergara, Liceos, etc.)
 - Municipalidades de Viña del Mar, Quintero y Puchuncaví (para Coordinar el desarrollo de talleres a nivel comunitario, tales como: Mitos, Comunicación, Alimentación Saludable, Baile y Gimnasia, como también para organizar paseos a Museos Santiaguinos durante los meses de Abril a Junio del 2007).
 - UCOAM (Unión Comunal de Clubes de Adultos Mayores); para efectos de difusión.
 - JUNJI (Junta Nacional de Jardines Infantiles); a través del Convenio para la ejecución del Proyecto de “Pedagogía de la Experiencia”, en 6 jardines infantiles de sectores vulnerables de Viña del Mar. El citado Proyecto consiste en que los Adultos Mayores Pensionados del INP participantes de la Casa de Encuentro apoyen a los niños y niñas de los jardines infantiles participantes en el Proyecto”.
 - Universidad de Valparaíso, Escuela de Trabajo Social; a través del Convenio con el INP, para el desarrollo de experiencias de Prácticas profesionales de Alumnos de la Carrera de Trabajo Social y realización de Seminarios de Título de alumnos de la citada Institución.

En la Casa de Encuentro, se desarrollan una serie de Talleres, campañas y eventos que permiten la integración y sano compartir entre los beneficiarios que actualmente suman 834 personas, quienes tienen a través de ello la posibilidad de optar a un mejoramiento de su actual calidad de vida.

Para la realización de las actividades se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros disponibles en el Centro, lo que permite llevar a cabo una efectiva labor en beneficio de los participantes, no obstante, la Institución a través de la Encargada de la Casa de Encuentro ha hecho presente a la suscrita su interés por visualizar desde el punto de vista institucional si se está respondiendo a las inquietudes, motivaciones y expectativas de ingreso de los Adultos Mayores que participan en el Centro, considerando que esencial tener la certeza de esto, con el fin de brindar un espacio a los Adultos Mayores que contribuya cada vez más a la vivencia de una vejez plena.

Es importante destacar en cuanto a las características generales de la población atendida que a la Casa de Encuentro acuden Adultos Mayores de 60 años de edad en adelante, Pensionados del INP, residentes en la ciudad de Viña del Mar y sus alrededores, quienes en su mayoría encuentran en este Centro un lugar que les permite ocupar el tiempo libre y compartir con sus pares.

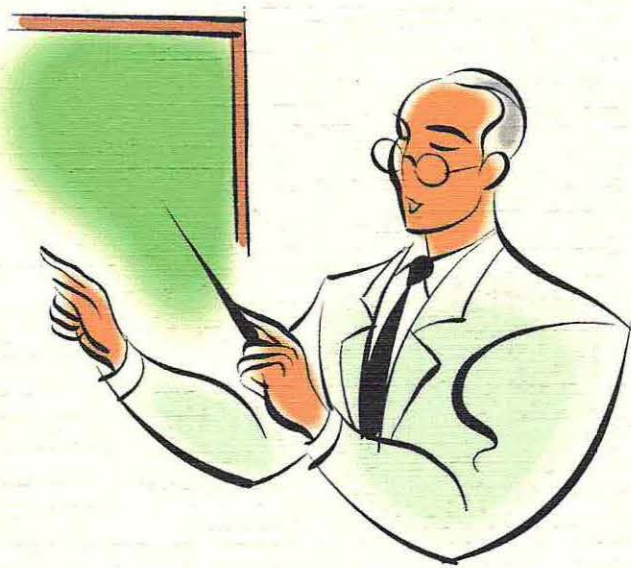
Los usuarios atendidos son autovalentes y viven en el radio urbano de Viña del Mar, presentan un nivel socioeconómico medio y medio-alto, en su mayoría con estudios de enseñanza media completa, formación técnica y profesional.

Hay una mayor participación femenina en los Talleres; los hombres que asisten lo hacen acompañados de sus parejas, quienes los han motivado a participar.

Dentro de los problemas sociales más comunes que presentan los adultos mayores beneficiarios de esta Casa de Encuentro se encuentran: la soledad, necesidad de contrarrestar dolencias producto de enfermedades, permanente necesidad de mantenerse ocupados y en contacto con otros pares.

CAPÍTULO II

DISEÑO DEL ESTUDIO



1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE ESTUDIO.-

Necesidad de conocer las características de la población atendida, definir un perfil de usuario de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor y verificar, si se está respondiendo a las inquietudes, intereses, expectativas y motivaciones de ingreso de los Adultos Mayores que acuden y participan en el Centro.

2.- FUNDAMENTACIÓN.-

El estudio se centrará en dar respuesta a la necesidad de la Institución, en el sentido de conocer si el Programa Casa de Encuentro responde efectivamente a las necesidades, expectativas e intereses de los Adultos Mayores y definir un Perfil del usuario, que posibilite conocer las características de los Adultos Mayores atendidos y permita adecuar los programas, talleres y/o actividades del Centro a sus reales intereses y necesidades.

Con el fin de conocer aquello, se aplicará un Cuestionario a 120 usuarios, a través del cual se recogerá información significativa que permitirá definir un perfil del usuario y conocer si se está cumpliendo con sus expectativas y si las actividades ofrecidas responden a sus intereses y, cuáles son sus principales preferencias entre las actividades ofrecidas en el Centro, no obstante, el mayor número de talleres que en él se ofrecen corresponden a talleres de actividad física, mientras que en menor número se trata de talleres intelectuales, productivos o vinculados al desarrollo de la persona.

Centrándonos en los puntos anteriores, es posible señalar que al consultarles a los usuarios sobre sus expectativas, intereses y otros aspectos, será posible por una parte definir un perfil de usuario, que posibilitará estar en conocimiento de las características y necesidades de los usuarios, lo que es de especial importancia, en consideración a que los intereses y en especial los de los Adultos Mayores varían constantemente y por ello, es necesario estar permanentemente adecuando las actividades y talleres existentes a sus intereses y necesidades y que, por otro parte al contar con un perfil de usuario, se facilitarían también la puesta en marcha de nuevas propuestas a mediano plazo, como asimismo, esta información posibilitaría diseñar, rediseñar y adecuar las actividades a las actuales y reales necesidades e intereses de los usuarios del Centro.

3.- DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO.-

Los sujetos de estudio corresponden a 120 Adultos Mayores (de ambos sexos) Pensionados del INP, actuales participantes en los talleres de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor del INP, Sucursal Viña del Mar.

4.- OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA.-

OBJETIVO N° 1:

“Conocer las características Sociofamiliares y Socioeconómicas de los Adultos Mayores Pensionados del INP, usuarios participantes en los talleres de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor del INP, Sucursal Viña del Mar”.

OBJETIVO N° 2:

“Conocer las motivaciones, tiempo de participación, satisfacción a expectativas de ingreso e instancias de participación de los Adultos Mayores Pensionados del INP, usuarios participantes en los talleres de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor del INP, Sucursal Viña del Mar”.

5.- MARCO REFERENCIAL.-

5.1.-Antecedentes Generales

Significado y Concepciones de Vejez.-

La vejez en términos generales es definida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) como un “proceso de integración entre la persona que envejece y una realidad del entorno permanentemente en cambio, que motivan esfuerzos de la persona por equilibrar sus propios procesos a los cambios externos”¹.

Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS) define el envejecimiento como “un proceso fisiológico que comienza con la concepción, ocasionando cambios característicos para las especies durante todo el ciclo de la vida”. “En los últimos años de la vida, los cambios que se producen a nivel biológico, psicológico y social indistintamente del ritmo con que estos se producen en los seres humanos (no en todos los seres humanos es igual), van produciendo una limitación en la adaptabilidad del organismo y en relación con el medio”.²

Desde hace décadas (aproximadamente desde el año 1950) este proceso ha sido objeto de estudio de la Gerontología Social, disciplina que reconoce esencialmente tres concepciones de envejecimiento:

- **Vejez Cronológica:** Que se encuentra determinada por la edad; 60 ó 65 años por lo general, dependiendo de la legislación vigente de cada país y del sexo del individuo en cuestión.

¹ Apuntes Cátedra Trabajo Social con Adulto Mayor 2006. Docente: Sra. Marta Bustos Díaz

² Apuntes Cátedra Trabajo Social con Adulto Mayor. 2006. Docente: Sra. Marta Bustos Díaz

- **Vejez como Etapa Vital:** Esta concepción pareciera ser la más acertada desde el punto de vista en que, en ella existe un reconocimiento que apunta a que el ser humano en el transcurso de su vida va siendo afectado por una serie de cambios, realidad que está dentro de la normalidad de un proceso de transformación, físico, biológico y psicológico.
- **Vejez Funcional:** Esta mirada considera la vejez como signo de limitación, de incapacidad. Se usa el termino “viejo” como igual a deterioro, un deterioro que limita e incapacita.

5.2.- ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO EN CHILE Y EN AMÉRICA LATINA.-

El envejecimiento demográfico está definido como una inversión de la pirámide de las edades, en donde aumenta progresivamente la población de Adultos Mayores en relación a la población total de una determinada zona o país.

Este proceso de envejecimiento es un fenómeno de tipo global y relativamente reciente, considerando que sólo en Europa se inició en el siglo XIX, extendiéndose a distintos países desarrollados y en las últimas décadas a países en vías de desarrollo como Chile y otros de América Latina, no obstante, para enfrentar el reto del envejecimiento es necesario emprender acciones concertadas a mediano y largo plazo, aprovechando las oportunidades que ofrece la sociedad actual para integrar a los Adultos Mayores³

El fenómeno del envejecimiento demográfico fue abordado desde mediados del siglo XX en el análisis de las Políticas Internacionales. Algunos hitos importantes de mencionar en este ámbito son:

- 1975 La Organización Mundial de la Salud (OMS) da a conocer resultados de estudios sobre los beneficios de la participación social de los Adultos Mayores.
- La Organización de las Naciones Unidas (ONU) designó el período 1975-2025 como “La era del envejecimiento”.
- 1982 La ONU convoca a la Primera Asamblea Mundial del Envejecimiento.
- 1991 Proclamación de los Derechos de los Adultos Mayores.
- 1999 Fue nombrado como el Año Internacional de las Personas Mayores.
- 2002 Se celebra la Segunda Asamblea Mundial del Envejecimiento (Madrid, España) que dio finalmente origen al Plan de Acción Internacional de Madrid sobre Envejecimiento.

Es importante destacar que en el proceso de envejecimiento demográfico es posible identificar tres variables que intervienen en los cambios de estructura por edad y composición de la población mundial:

³ Serie Población y Desarrollo CEPAL. Seminario “Experiencias de iniciativas productivas para adultos Mayores; una respuesta a la generación de ingresos” Santiago. Abril del 2007.

- a) **Fecundidad:** Desde el siglo XIX en el caso de los países desarrollados y durante las últimas décadas en países en vías de desarrollo se ha producido un notable descenso de la fecundidad, disminuyendo el número de niños menores 15 años, lo que origina una reducción en la base de la pirámide de la población.
- b) **Migración:** La migración desde los países, de personas jóvenes, y por otra parte, el regreso al país de otros en edad adulta avanzada, provoca que la población residente vaya envejeciendo; los jóvenes salen, disminuyendo en número y proporción y los Adultos Mayores que han trabajado en su juventud en el exterior, regresan al país de origen provocando un aumento en la población de edad más avanzada en edad de jubilar.
- c) **Mortalidad:** Producto del desarrollo y los avances médicos y en temas relativos a la salud, las tasas de mortalidad han disminuido. Por otra parte, las esperanzas de vida de las personas mayores tanto hombres como mujeres han aumentado.

América Latina y el Caribe con el paso de los años van envejeciendo paulatinamente, pero inexorablemente, siendo ésta una preocupación urgente, porque se trata de un proceso que se seguirá produciendo, un viaje sin retorno que a ritmo cada vez más rápido se hará presente en nuestro Continente, sin que todos los países que lo integran se encuentren en condiciones de afrontarlo adecuadamente, puesto que se dará en un contexto en muchos casos con altos índices de pobreza, donde es frecuente encontrar rasgos de inequidad social, coberturas en el ámbito de la Seguridad Social insuficientes, escasas redes de apoyo estructurales y familiares para los Adultos Mayores y además, un desarrollo institucional que no podrá cubrir todas las necesidades de la población demandante.

La situación que vive América Latina desde la segunda mitad del Siglo XX es verdaderamente alarmante, en consideración a que, entre 1950 y el año 2000 los Adultos Mayores han aumentado de un 6% a un 8%, en tanto que los menores de 15 años experimentaron una baja de un 41% a un 32%, lo que refleja una tendencia latinoamericana generalizada hacia el envejecimiento de su población que difiere de acuerdo a la realidad de cada país y principalmente, en factores como la baja fecundidad y el aumento de la esperanza de vida que, en el mismo período 1950-2000 en la mayor parte de los casos se ha extendido llegando hasta los 70 años, llegando a una expectativa a futuro hacia el 2050 de llegar a una edad promedio de 80 años de edad.

Al analizar la situación de Chile en relación a América Latina y el Caribe, nuestro país se ubica en el quinto lugar de países con mayor número de Adultos Mayores, proyectándose que este grupo etareo puede llegar hasta un 23,5% de la población total en el año 2050, con una tasa de crecimiento de las más baja de América Latina de un 1,5%⁴.

⁴ Envejecimiento y Desarrollo en América latina y el Caribe. CEPAL, Santiago. Abril del 2007.-

5.3.- Envejecimiento demográfico en Chile.-

En el caso particular de Chile a modo de referencia resulta preocupante el hecho de que en las décadas entre 1920 y 1940 los Adultos Mayores sólo eran el 3,5% de la población del país, mientras que en la década de los 90 llegan a alcanzar a un 10,5% de la población total, proyectándose que hacia el 2025 el 16% de los chilenos serán Adultos Mayores (más de tres millones de personas). No obstante, nuestro país cada día envejece más y entre 1970-2000 se redujo la Tasa de Crecimiento en un 42%, habiéndose producido a partir de 1964 un descenso brusco y sostenido de la fecundidad y por otra parte, desde 1950 se ha experimentado un aumento en la esperanza de vida, lo que con el paso del tiempo va dando origen a que la pirámide de las edades se invierta.

En parte, lo anterior se debe a que, a modo de ejemplo entre 1970-1975 la esperanza de vida no superaba los 64 años, en cambio, avanzado el año 2000 las expectativas para los hombres bordean ya los 72 años y para las mujeres los 78 años de edad, siendo este uno de los factores de mayor influencia en el envejecimiento de nuestra población junto a la disminución en la mortalidad⁵. Muestra de lo anterior son los datos arrojados por los Censos de 1992 y del 2002 que comparativamente dejan ver el aumento de Adultos Mayores en Chile, crecimiento experimentado en una década fuertemente marcada por una progresiva pérdida de las características jóvenes de la población. A continuación se muestran comparativamente datos extraídos de ambos Censos:

Censo 1992

Edad	Hombres/Mujeres	Mujeres	Hombres
Total habitantes país	13.348.401	6.795.147	6.555.254
Total Adultos Mayores	1.305.557	734.440	571.117
% Adultos Mayores	9,78%	10,81%	8,72%
60-64 años	428.513	230.845	197.668
65-69 años	307.911	166.733	141.178
70-74 años	229.218	129.239	99.979
75-79 años	163.851	95.982	67.869
80-84 años	102.889	62.864	40.025
85-89 años	47.493	30.901	16.592
90-94 años	17.268	11.839	5.429
95 y más años	8.414	6.037	2.377

Censo 2002⁶

Edad	Hombres/Mujeres	Mujeres	Hombres
Total habitantes país	15.116.435	7.668.740	7.447.695
Total Adultos Mayores	1.717.478	959.429	758.049
% Adultos Mayores	11,36%	12,51%	10,18%
60-64 años	499.902	264.405	235.497
65-69 años	399.287	215.079	184.208
70-74 años	348.118	194.210	153.908
75-79 años	219.331	125.842	93.489
80-84 años	137.154	84.424	52.730
85-89 años	75.130	49.224	25.906
90-94 años	28.396	19.374	9.022
95 y más años	10.160	6.871	3.289

⁵ Cambio demográfico: <http://www.gerontologia.uchile.cl>

⁶ www.ine.cl

De acuerdo a lo observado en ambos cuadros es posible visualizar un aumento paulatino, pero sostenido de los Adultos Mayores que, en la década comprendida entre los Censos de 1992 y el año 2002, aumentaron de un 9,78% a un 11,36%, con un crecimiento de un 1,58%. Este crecimiento se caracteriza porque:

- La población se concentra en los tramos de edades que van entre los 60 y los 74 años.
- Existe un predominio de las mujeres respecto de los hombres, a su vez éstas gozan de mayor longevidad.
- En el último tramo donde se ubican las personas de 95 y más años, durante la década se produce un aumento de 1.756 Adultos Mayores, lo que denota una mayor expectativa de vida de los chilenos y chilenas.
- De acuerdo a las cifras obtenidas y el nivel de crecimiento experimentado, se espera que en Chile hacia el año 2010 haya 35 Adultos Mayores por cada 100 menores de 15 años correspondencia que resulta bastante alta⁷.

5.4.- CONSECUENCIAS DEL ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO.-

A raíz de la transición demográfica⁸ y del fenómeno del envejecimiento demográfico que vive nuestro país es posible lograr identificar en forma previsible algunas consecuencias importantes de considerar, en vías de prever situaciones de riesgo para las personas mayores y de responder a las demandas de una población que pierde paulatinamente sus rasgos de juventud. Entre las consecuencias más significativas es posible mencionar:

- a) **Demanda de Bienes y Servicios.-** Producto del envejecimiento de la población van surgiendo nuevas demandas ligadas intrínsecamente a la realidad de los habitantes de una determinada zona o país. Lo anterior, involucra la necesidad de contar con espacios públicos habilitados para Adultos Mayores; alimentación y hábitos alimenticios especiales, transporte que cuente con acondicionamiento para el traslado de Adultos Mayores Autovalentes y/o de aquellos que presenten algún tipo de discapacidad física, vestuario adecuado, actividades recreativas y/o eventos culturales, entre otros, que permitan la participación de los Adultos Mayores y que sean de su real interés.
- b) **Educación.-** Se presenta en este ámbito un nuevo desafío para los Adultos Mayores en cuanto a que, los adelantos tecnológicos les obligan en cierta medida a que los mayores actualicen sus conocimientos manteniéndolos vigentes, lo que les permitirá participar, desarrollarse e intervenir socialmente en el medio que los rodea. Entre las experiencias más conocidas en nuestra región es posible nombrar; la actividad que desarrolla el Centro de Estudios del Adulto Mayor; el Programa para Adultos Mayores de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y la Universidad del Adulto Mayor (UDAM) de la

⁷ www.senama.cl

⁸ Entendida esta como el proceso en el cual se pasa de una situación de fecundidad y mortalidad altas a una etapa donde se produce un brusco descenso de ambas. Buen Envejecer Tomo I

Universidad de Valparaíso, alternativas que ofrecen un espacio para fortalecer y actualizar la educación de los Adultos Mayores en diferentes áreas.

- c) **Pobreza.-** Al envejecer la población se prevé un aumento en las diferencias en el ingreso de las personas, así como también en la accesibilidad a beneficios y oportunidades que ofrece el sistema, lo que de no buscarse pronta solución para afrontar el fenómeno del envejecimiento, podría traducirse en la marginación de aquellos Adultos Mayores de menores ingresos calificados como pobres y de otros peor aún, en situación de calle.
- d) **Política.-** Al Aumentar la población de Adultos Mayores en nuestro país el poder electoral y decisonal de este grupo será mayor.
- e) **Salud.-** Se hará cada vez más necesario invertir en salud preventiva y adecuar los actuales sistemas de salud a las necesidades de este grupo etáreo, visualizando nuevas fuentes y montos de financiamiento que eviten un colapso en el sistema de salud y que, al mismo tiempo aseguren a los Adultos Mayores gratuidad de atención en los Servicios Públicos de Salud.
- f) **Seguridad Social.-** Es posible que se produzcan desajustes producto del menor número de cotizantes en el Sistema Previsional, por cuanto se requiere de urgentes modificaciones como las contempladas en la reforma Previsional, esto con el fin de asegurar una mejor calidad de vida a los Adultos Mayores.
- g) **Trabajo.-** Un aumento de personas jubiladas, genera que la población activa disminuya, lo que afecta la fuerza laboral del país. Además, resulta una realidad el hecho de que muchos jubilados como una forma de generarse ingresos adicionales entren al ejercicio laboral formal o informalmente, con las consiguientes repercusiones en el empleo.
- h) **Vivienda.-** Se considera este tema, dado que es importante tener en cuenta las necesidades de los Adultos Mayores que, en muchos casos debido a que presentan diversas discapacidades físicas y/o psicológicas o como un medio de evadir la soledad deciden vivir junto a familiares o amigos quedando en algunos casos en condiciones de hacinamiento.

5.5.- CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE ACUERDO AL CENSO 2002 Y LA ENCUESTA CASEN 2003.-

Características de la población de Chile según Censo 2002 y la Encuesta Casen 2003

Posterior al Censo de población del año 2002 y de acuerdo a las estadísticas registradas en la Encuesta Casen del año 2003, es posible observar que la información arrojada indica que la población de Adultos Mayores en ese año ascendía a 1.785.218, lo que alcanza al 11,5% de la población total. De este total de Adultos Mayores un 56% de estos son mujeres y un 44% son hombres, siendo Chile un país con una mayoría de mujeres, es importante analizar la situación particular de este grupo (de las mujeres), sobre todo en la edad adulta avanzada en que se suelen

agudizar consecuencias que marcan la forma de vida. Entre las características más relevantes de la población femenina podemos mencionar:

- La condición de ser mujer.- Las mujeres tienen una expectativa superior de vida a la de los hombres. El 61,2% de las mujeres Adultas Mayores tienen más de 76 años de edad.

- Si se considera a la población mayor de 60 años, el 45,7% de las mujeres son dueñas de casa y dependen económicamente de sus parejas, hijos o de otros familiares; un 38,2% son jefas de hogar y un porcentaje inferior que alcanza al 26,1% pertenece a la fuerza de trabajo y aún realiza algún tipo de actividad remunerada que les permite mejorar sus ingresos y contribuir al sustento familiar.

Otros aspectos importantes a considerar son también:

- Estudios planteados por Rosita Kornfeld M. (en los textos Buen Envejecer) hacen notar la importancia y beneficios de la participación social de los Adultos Mayores. En este ámbito es posible mencionar que el 35,1% de los Adultos Mayores en general (considerados ambos sexos) participan en diferentes instancias que posibilitan su integración social (Clubes de Adultos Mayores, Juntas de Vecinos, Asociaciones de Pensionados, entre otros) y que un 37% de ellos son mujeres, lo que refleja el mayor interés de éstas por integrarse y participar en la vida social.

- Indigencia y pobreza, la otra cara de la moneda.- La condición de indigencia en que muchos Adultos Mayores vivían hasta el año 1990 ha disminuido notablemente (de un 15,7% que se registraba en el año 1990 a un 1,6% en el año 2003) pero, si bien esta situación ha cambiado y hay menos Adultos Mayores indigentes en nuestro país, la pobreza no indigente entre los períodos 2000-2003 de acuerdo a la información proporcionada en la Casen ha aumentado de un 6,4% a un 8,1% lo que resulta preocupante, considerando las consecuencias que esta situación de riesgo puede agudizar en los Adultos Mayores, difícil acceso a bienes y servicios, problemas de salud y aislamiento de las redes sociales de apoyo.

- Educación, salud y vivienda.- Los Adultos Mayores han mejorado paulatinamente su nivel de escolaridad. Entre los años 1990 al 2003 el promedio de escolaridad aumentó de 6.0 a 6.6 años de estudio.

Una de las grandes problemáticas en el ámbito de la educación en los Adultos Mayores particularmente, es que el 4% de éstos son analfabetos y que, dentro de este grupo las mujeres son las más afectadas con un porcentaje superior a la mitad del total.

En el ámbito de la salud, es posible mencionar que el 81,7% de los Adultos Mayores (60 años y más) se atiende en el Sistema de Atención Público en Salud y que, a su vez, el 92,4% de ellos corresponde a Adultos Mayores que se ubican en el primer quintil de más bajos ingresos.

Por otra parte, el 7,5% de los encuestados está afiliado a una Isapre; el 6,7% cuenta con otro tipo de atención médica privada y el 4,1% declara no tener ningún tipo de previsión en salud.

Un antecedente importante de mencionar, es el hecho de que el 54,6% de los Adultos mayores con mayores ingresos (quinto quintil), pese a contar con otros servicios de salud también acude a atenderse en la red de Servicios Públicos en salud.

En lo que a vivienda se refiere, es posible mencionar que la mayor parte de los Adultos Mayores, un 79,8% vive en casa propia pagada, un 6% aún está pagando su vivienda y un 4,2% habita en vivienda arrendada, no obstante, lo anterior denota una preocupación importante por acceder a poder adquirir un espacio propio que cubra las necesidades de cobijo, abrigo y protección. Las mayores dificultades se presentan cuando algunos Adultos Mayores se ven obligados a vivir junto a familiares o amigos ya sea para atenuar los efectos de la soledad o por motivos de salud; deterioros físicos y/o mentales que los obligan a requerir de la ayuda de otras personas para desarrollar actividades de la vida cotidiana al volverse menos autovalentes producto del deterioro natural del envejecimiento.

- Sistema de Seguridad Social.- En términos de seguridad Social en el año 2003 de acuerdo a la información disponible un 64,8% de los Adultos Mayores a esa fecha jubilados pertenece a alguna de las Ex Cajas fusionadas en el Instituto de Normalización Provisional (INP) (más del 50% de éstos se ubican en el primer quintil de más bajos ingresos).

El Sistema de AFP registra un 15,7% de jubilados adheridos al sistema; un 8,5% pertenece a una Compañía Aseguradora; un 6,5% a una Caja de las Fuerzas Armadas y por último un 4,4% no cuenta con Sistema Previsional.

5.6.- ENVEJECIMIENTO INDIVIDUAL.-

El envejecimiento es un proceso individual complejo que viven todos los seres humanos y que comienza en el momento mismo del nacimiento. Se trata de un proceso continuo que experimentamos a través de toda la vida y que muestra facetas emocionales, cognitivas, fisiológicas, sociológicas, económicas e interpersonales⁹.

Cuando nos referimos al envejecimiento estamos haciendo alusión a una serie de transformaciones que van apareciendo paulatinamente como consecuencia del deterioro que origina el paso del tiempo y el desgaste del organismo en los seres vivos. Estas transformaciones físicas y psíquicas, van haciendo evidentes, algunas veces más que otras en forma paulatina, pero progresiva, la disminución en la adaptación del organismo en su conjunto y en el sistema de defensas del ser vivo.

El envejecimiento como tal, trae consigo consecuencias tanto positivas como negativas producto del paso del tiempo, pues el ser humano en particular, va experimentando un desarrollo desde el nacimiento hasta la muerte pasando por diferentes etapas en el transcurso de la vida¹⁰.

⁹ Rosita Kornfeld M. Y Verónica Orellana. Texto N°3 "El Buen Envejecer". Colección Adulto Mayor. Diplomado 2004 Gerontología. Pontificia Universidad Católica de Chile.

¹⁰ La Vejez nueva edad social. Editorial Andrés Bello, Chile. 1985. Oscar Domínguez.

El envejecimiento como cualquier otro proceso presenta algunas características particulares posibles de mencionar.

- Es un proceso **universal**, común a todos los seres vivos, vale decir, todo ser vivo pasa por un proceso de envejecimiento natural; empezamos a envejecer desde el comienzo de la vida misma, desde que nacemos lo único seguro es la muerte.
- Es un proceso **continuo**, una vez que se nace se comienza a envejecer, el proceso se inicia y avanza paulatinamente hasta el cese de la vida, la muerte.
- Es **irreversible**, cuando se inicia no se detiene ni se revierte, aún cuando el ritmo dependerá de cada especie y en particular, en el ser humano de cada persona, por eso decimos que también se trata de un proceso individual. Los cambios que origina el envejecimiento no son reversibles, lo que si se puede, es atenuar sus consecuencias y desacelerar la rapidez con que ocurre.
- Es **individual, heterogéneo y deletéreo**; si bien hay patrones comunes, las características propias del envejecimiento en cada individuo están dadas por las características individuales, cada ser humano es distinto a otro, tanto interior como exteriormente, pero todos están expuestos en distintos ritmos a un envejecimiento deletéreo, vale decir, que lleva a una pérdida progresiva de funciones.
- Es un proceso **intrínseco**; que en parte se encuentra determinado por factores genéticos, aún cuando también los factores externos (estilos de vida, hábitos de alimentación, ambiente, entre otros) influyen fuertemente en el proceso degenerativo que sufre el ser humano.

En definitiva, el Adulto Mayor debe enfrentar y adaptarse en esta etapa de la vida a una serie de cambios graduales en su organismo, en su estilo de vida, en su entorno familiar y social, y así adaptarse gradualmente a su nueva realidad, lo que dependerá de todo el medio que le rodea, pero principalmente, de cómo la persona se enfrenta a ella.¹¹

Frente a este hecho es importante tener en cuenta que Ericsson plantea que existen tres formas de enfrentar la vejez, mediante una:

- a) **Aceptación sabia de la vejez**; donde es posible encontrar Adultos Mayores que mantienen un buen ánimo, con una postura abierta y positiva frente a las posibilidades y oportunidades que les ofrece el medio y las redes de apoyo y que, sin desconocer sus limitaciones, las cuales aceptan, hacen uso de sus capacidades y/o habilidades, se mantienen activos ya sea asumiendo roles y/o responsabilidades familiares o participando en el medio que les rodea con grupos de amigos o bien, en Clubes, Asociaciones, talleres, Juntas de Vecinos u otras instancias de participación que, además de contribuir a

¹¹ Apuntes Cátedra Trabajo Social con Adulto Mayor. 2006

mantenerlos activos, son un medio de expresión y una instancia de compartir y de retroalimentación entre pares.

- b) **Resignación frente a la vejez**; En este grupo es posible encontrar a Adultos Mayores que se resignan a vivir la vida como venga, no tienen aspiraciones propias hacia el futuro y si bien, no se muestran insatisfechos, tampoco expresan lo contrario. No muestran interés por integrarse a participar en grupos de pares y prefieren quedarse gran parte del tiempo solos o con sus familias, prefiriendo la inactividad lo que termina con el tiempo por hacerles perder autonomía.

- c) **Temor y angustia frente a la vejez**; Para estos Adultos Mayores la vejez es un período de constante incertidumbre frente a lo que sucederá e insatisfacción frente a vida actual, miedo de ser abandonados, su semblante muestra tristeza y en algunos casos sufren cuadros depresivos que afectan su salud. Por lo general, el deterioro natural de la vejez, es más rápido en estas personas y se muestran temerosos y angustiados frente a la cercanía de la muerte a medida que las limitaciones y enfermedades se hacen más recurrentes o se agudizan.

5.7.- EL ENVEJECIMIENTO VISTO DESDE DISTINTOS ÁMBITOS.-

El envejecimiento en su conjunto es un proceso en el que la persona se ve enfrentada a diversos cambios y que, por lo tanto, puede ser analizado desde distintos ámbitos vinculados a lo biológico, psicológico y lo social.

A.- El envejecimiento desde el ámbito biológico.- El envejecimiento en este ámbito es entendido como un proceso normal (no patológico) de involución del organismo humano, proceso que por una parte deriva de la condición genética de la persona, pero que por otra parte, recibe la influencia de factores ambientales y del entorno que pueden resultar favorables o desfavorables, no obstante, de igual forma la persona ve disminuidas sus funciones y/o capacidades, lo que conduce a una atrofia senil¹².

El envejecimiento trae consigo para la persona una serie de limitaciones físicas (incapacidad gradual, parcial o total) que van dificultando los niveles de autonomía e interacción de los Adultos Mayores con el medio, creando dependencia por parte de éstos hacia otras personas, no obstante, en el Índice Katz se presenta una clasificación de los Adultos Mayores en torno a medir la funcionalidad de éstos para desarrollar en forma normal actividades de la vida diaria como vestirse, bañarse, alimentarse, manejar sus finanzas, entre otras.¹³ De acuerdo a este índice es posible clasificar a los Adultos Mayores en:

¹² Revista de Cs. Sociales N°44/1999 Marta Bustos, Editorial Edeval, Universidad de Valparaíso.

¹³ Apuntes Cátedra Trabajo Social con Adulto Mayor. 2006

- **Adultos mayores Autovalentes;** Estos Adultos Mayores no necesitan de ayuda de otras personas para realizar actividades de la vida diaria, o bien, la ayuda que necesitan para realizarlas es mínima.
- **Adultos Mayores con riesgo (o frágiles);** Requieren de apoyo para realizar ciertas actividades vinculadas al autocuidado y movilización, especialmente fuera del hogar; por lo general no presentan mayores inconvenientes para realizar actividades diarias que no requieren de mayor esfuerzo, especialmente en el ámbito de la vida doméstica.
- **Adultos Mayores Dependientes o Postrados;** Son aquellos Adultos Mayores que requieren de ayuda permanente para realizar inclusive actividades cotidianas simples en el ámbito doméstico, tales como aquellas vinculadas al autocuidado, aseo y movilización. Cabe mencionar que en esta situación se encuentran alrededor de un 3% de la población total de Adultos Mayores de nuestro país, no obstante, en estos casos los Servicios de Atención Primaria en Salud, realizan una importante labor acudiendo al domicilio de los Adultos Mayores en estas condiciones para realizarles controles semestrales de salud, exámenes, tratamientos y atenciones médicas preventivas o en caso de enfermedad o emergencia según lo amerite el caso.

Desde una visión general podemos destacar tres teorías que abordan el envejecimiento desde el aspecto biológico. Un aporte más general es el que realiza la Teoría del Desgaste Natural (Papalia y Wendkos) donde se considera al ser humano como una especie de “máquina” cuyas partes se gastan por el uso y la influencia de factores internos y externos.

La segunda Teoría del Desgaste y la Destrucción; dice relación a que con el tiempo las células que en la juventud hacen que el organismo sea vigoroso, en la vejez ya no tienen la misma fuerza, y en la medida que algunos componentes se dañan las células van dejando de ser capaces de reparar los daños lo que se refleja en modificaciones internas y externas que van dando señas de envejecimiento.

La tercera Teoría del Envejecimiento Programado, dice relación a que el ser humano tiene su propio patrón de desarrollo conforme al cual se va envejeciendo, se trata de un proceso que viene predeterminado.

B.- El envejecimiento desde el ámbito psicológico.- El ser humano no solo está formado por los rasgos externos y lo biológico, sino que también posee un complejo sistema en el que entran en juego emociones, sentimientos y formas de enfrentar la vida, un ámbito tan amplio como complejo, en el que, el envejecimiento individualmente significará para quien lo vive, una serie de transformaciones a las que deberá continuamente irse adaptando, cambios que afectan la parte biológica, la forma de pensar y de enfrentarse a la realidad y también, la visión que el Adulto Mayor se irá formando del entorno que le rodea.

Básicamente en el aspecto biológico, el Adulto Mayor ha de irse adaptando a una nueva forma de vivir, lo que implica; aceptar las limitaciones que se van marcando a medida que pasa el tiempo.

condiciones personales de vida en lo que se refiere a la pérdida gradual de la autonomía (la autonomía tanto funcional como también la que se ve afectada por menores ingresos, lo que genera que la persona vaya necesitando del apoyo y del cuidado de otras personas) y a la percepción que se tiene sobre los demás y sobre si mismo.

Si este proceso es vivido en forma saludable por el Adulto Mayor, la persona asumirá la vejez en forma natural y satisfactoria lo que se verá expresado en las ganas de vivir y de integrarse en los ámbitos familiares y sociales, pero al contrario si el Adulto Mayor presenta dificultades en la aceptación de estos cambios, adoptará una postura de conformismo, se encerrará en si mismo, lo que lo irá limitando más generando en él una sensación de recurrente angustia.

Para abordar el envejecimiento desde el aspecto psicológico, algunas teorías que nos pueden ayudar a un mejor entendimiento y análisis de esta etapa son:

- **Teoría Psicosocial:** (Ericsson 1985) Ericsson plantea que el ciclo vital del ser humano está compuesto por ocho etapas con sus respectivas crisis y que, en el caso de los Adultos Mayores, éstos se encuentran en la Octava Crisis del desarrollo psicosocial del Yo, denominada “Integridad V/S Desesperación”.

La integridad en esta etapa es entendida como el fruto de un desarrollo satisfactorio y pleno del ser humano en las etapas anteriores, en el que este logra madurar y adaptarse a medida que avanza en las etapas de vida para finalmente, llegar a la vejez. Esta forma de integridad se traduce según Ericsson en una preocupación informada y desapegada por la vida frente a la muerte, la cual se reconoce como el fin de la vida y algo natural y normal.

En contrapartida, se ubica la crisis de esta etapa expresada como “desesperación”, que refleja en cierta medida el fracaso experimentado en las etapas anteriores, donde la persona frente a la insatisfacción producto del fracaso vivido durante su vida, comienza a sentir que el tiempo es corto y se introduce en un estado de acabamiento, desamparo y confusión. Siente que su vida no ha sido del todo satisfactoria y que no todo lo que hubiese querido, experimenta temor y confusión frente a un futuro incierto y la cercanía de la muerte.

- **Teoría de la desvinculación:** Que hace referencia a que el Adulto Mayor por voluntad propia va disminuyendo sus actividades y compromisos, al mismo tiempo que entra en inactividad, se encierra en si mismo y casi no sale del hogar. Además, por otra parte la sociedad estimula la segregación generacional que obliga a los Adultos Mayores a retirarse de la vida activa.
- **Teoría de la Actividad:** Que hace mención que mientras más activos y dinámicos se mantienen los Adultos Mayores, por mas tiempo mantienen sus capacidades en buenas condiciones y por lo tanto, el proceso de envejecimiento se producirá en forma normal y satisfactoria.

C.- El envejecimiento desde el ámbito Social. Si bien el envejecimiento involucra una serie de cambios físicos y psicológicos a los que el Adulto Mayor debe enfrentarse en lo social, no siempre estamos preparados (tanto la persona que envejece como los que están en el entorno) para afrontar las complicaciones, cambios y beneficios de esta etapa, es por eso, que es importante tener en cuenta que en el ámbito social repercuten en las condiciones de vida del Adulto Mayor elementos externos tales como: la imagen que culturalmente se tiene de la vejez donde entran en juego una serie de mitos en torno a una imagen negativa de la vejez y en muchos casos, la desvalorización de que es objeto la persona mayor, respuesta social frente al deterioro de la persona.

En respuesta a los cambios de la vejez en el ámbito social, surgen una serie de teorías que permiten abordar el tema, entre ellas:

- **Teoría de la Subcultura:** Arnold Rose hace mención a que, producto de la discriminación de la que son objeto los Adultos Mayores para relacionarse e intercambiar con otras generaciones y producto también, de la afinidad (factor positivo) que se genera entre pares (personas de un determinado grupo etareo en este caso) éstas dan vida a una subcultura conformada por Adultos Mayores.
- **Teoría del Medio Social:** J. Gubrium propone que los factores biológicos y sociales presentes en el medio y la relación que establece el Adulto Mayor con ellos, en tanto sea directa y constante, permitirá que la persona se mantenga activa por más tiempo y en mejores condiciones que si estuviese aislada y que, por lo tanto, su adaptación será más satisfactoria.
- **Teoría Funcionalista:** Considera la vejez como una forma de ruptura social entre la sociedad y la persona mayor que va perdiendo sus roles y funciones, hecho que fue criticado, al considerarse que si no se le da importancia a la adaptación del Adulto Mayor y se le deja a su suerte, se puede generar en la persona un aislamiento progresivo.
- **Teoría del Desapego:** Cummins y Henry en 1961 plantean que el alejamiento de los Adultos Mayores de sus actividades y roles, en tanto el aislamiento de lo social y la disminución de su participación e interacción con otras generaciones en diferentes instancias sociales, es un rasgo propio y natural en la vejez, lo que será criticado años después, al descubrirse los beneficios de una integración e interacción permanente entre Adultos Mayores y hacia otros grupos, generando espacios para compartir intergeneracionalmente.

5.8.- CONSECUENCIAS DEL ENVEJECIMIENTO. –

A medida que envejecen las personas deben adaptarse a una serie de cambios biológicos, psicológicos y sociales, que los obligan a ir adquiriendo nuevos hábitos de vida de acuerdo a sus propias necesidades y también a las demandas del entorno y de una sociedad que cada vez avanza más rápido, debiendo necesariamente para ello, aprender a vivir dinámicas a nivel personal,

familiar y social que les permitan adaptarse a una sociedad cambiante, cuyas estructuras sufren continuas y profundas transformaciones.

Los posibles impactos negativos del envejecimiento no solo dicen relación con una faceta cuantitativa, sino también con el escenario social, económico y cultural en que el proceso está teniendo lugar, caracterizado por alta incidencia de la pobreza, persistente y aguda inequidad social, baja cobertura de la seguridad social y una probable tendencia hacia el deterioro de las estructuras familiares de apoyo al Adulto Mayor¹⁴, además de otros factores determinantes que resultan ser parte de las consecuencias de un envejecimiento progresivo.

A continuación se exponen algunos de los ámbitos que pueden verse afectados positiva o negativamente con el paso de los años.

- **Familia:** Las relaciones familiares sufren continuas transformaciones a través de la vida. Los adultos luego de criar y educar a sus hijos, deben al comienzo de la etapa de Adulto Mayor, enfrentarse a tres hechos que en mayor o menor grado afectan sus vidas y que son asumidos por éstos de diferente forma dependiendo de la realidad familiar y de las características individuales de las personas. Estos hechos son:

- **“Sensación de Nido Vacío”:** Esto acontece cuando los hijos dejan el hogar, ya sea para formar su familia propia o bien, por el solo hecho de independizarse de los padres, experimentando los Adultos Mayores una sensación de vacío o pérdida.

- **Jubilación:** Se produce cuando la persona una vez cumplida la edad legalmente establecida en el país para jubilar y habiendo completado los años de servicio requeridos, hace abandono de su trabajo y se incorpora en forma brusca a la población jubilada inactiva, dejando de ser parte de la fuerza de trabajo, lo que implica una disminución de su actividad y contar con mayor tiempo libre. Frente a este último hecho, surge en el Adulto Mayor la necesidad de organizar nuevamente sus tiempos, su vida e intentar buscar actividades en que ocupar el tiempo adicional del que dispone.

Durante la etapa previa y post jubilación, en el ámbito familiar, es importante tener en cuenta que se puede generar un quiebre en la pareja, de allí la importancia de que ambos cónyuges busquen identificarse con aquellos intereses que los han mantenido unidos toda la vida, así como también resulta esencial el apoyo mutuo y el mantener la independencia respetando los espacios y actividades de ambos.

- **Si uno de los Cónyuges fallece:** Cuando uno de los cónyuges fallece el que le sobrevive necesita buscar apoyo en familiares, amigos o en aquellas instancias de participación, diálogo e integración en grupos de pares, con el fin de sobrellevar mejor la pérdida.

En el caso de Chile, generalmente la mujer es quien con más frecuencia debe enfrentar este último cambio, esto debido a que poseen una mayor expectativa de vida y es,

¹⁴ Serie Población y Desarrollo. CEPAL. Abril del 2007.-

generalmente el hombre quien fallece primero, debiendo la mujer adaptarse a una serie de cambios en el ámbito familiar, social y sobre todo económico, considerando que las Pensiones de Viudez en la mayor parte de los casos corresponden a una suma de dinero bastante inferior a la Pensión que percibía el cónyuge.

- **Afectividad**: A medida que pasa el tiempo las emociones, los sentimientos y los estados de ánimo van cambiando y se van adaptando a cada etapa de la vida y en la etapa de la vejez, toman especial relevancia, por cuanto la relación de afecto y de apoyo que se establezca con familiares u otros, es esencial en la forma de vivir y ver la vida en los Adultos Mayores y se relaciona directamente, con sus niveles de valoración y autonomía. El Adulto Mayor cuando se siente valorado, se siente más útil y asume de mejor forma sus propias limitaciones e incluso, eventualmente la pérdida de su compañero o compañera como parte de un normal proceso biológico que acaba con la muerte.
- **Sexualidad**: Los seres humanos por naturaleza somos sexuales desde que nacemos hasta la muerte. La sexualidad es una forma de comunicación, una parte constitutiva de todo ser humano que nace con cada uno de nosotros y desaparece con nosotros¹⁵. Corresponde a un conjunto de características físicas y emocionales, que en el transcurso de la vida y especialmente en la vejez, pueden manifestarse de distinta forma; afecto, caricias, compañía o relaciones íntimas, lo que dependerá de cada persona y de la relación que se establezca con ella.

La experiencia personal de la sexualidad depende mucho de cómo ha sido nuestra experiencia a lo largo de la vida, si ha sido satisfactoria, lo más probable es que existan mayores posibilidades de adaptarse a los cambios que trae consigo la vejez y vivir la sexualidad de una forma diferente y plena, pero si por distintos motivos la experiencia ha sido negativa, hay menos posibilidades de reconstituirla en la vejez¹⁶.

La sexualidad como tal, es una expresión biológica y afectiva propia del ser humano que hace más plena la vida de éste y que, en cierta forma está condicionada y moldeada por patrones culturales donde es abordada de distintas formas y generalmente, está rodeada de una serie de prejuicios y tabúes sociales.

Los prejuicios más comunes que podemos encontrar es; “pensar que los Adultos son asexuados, que no tienen interés por el sexo, que las relaciones sexuales en esta etapa son menos satisfactorias que en otras edades y que, cuando se llega a viejo hay que renunciar a la sexualidad”.¹⁷

¹⁵ www.psicomundo.com/tiempo/monografias/sexual.htm

¹⁶ Rompiendo Mitos. Programa expresión artística y Desarrollo personal. Programas y Beneficios Sociales. INP 2007.

¹⁷ Rompiendo Mitos. Programa expresión artística y Desarrollo personal. Programas y Beneficios Sociales. INP 2007.

Los estudios realizados en el tema de sexualidad en los Adultos Mayores son muy reducidos y elementales, pero han demostrado que la sexualidad tiene diferentes formas de ser expresada y que, en la vejez la experiencia puede ser igualmente satisfactoria porque más que la edad son factores psicosociales los que determinan el descenso y la insatisfacción de la actividad sexual durante la vejez.

El Instituto de Normalización Previsional (INP) en su interés por promover una mejor calidad de vida en los Adultos Mayores, en las Casas de Encuentro imparte el Taller denominado “Rompiendo Mitos” cuyos contenidos se centran en los temas de; sexualidad, duelos y memoria.

- **Salud:** Los Adultos Mayores experimentan gradualmente una tendencia a enfermar con más frecuencia, necesitan de mayores cuidados para mantener la salud y cuando enferman suele ser más lenta la recuperación y las consecuencias mayores, esto esencialmente porque el organismo se va desgastando y va quedando cada vez más deteriorado.

Una situación importante a considerar son las enfermedades de carácter crónico que tienen una larga duración y que, por lo general se presentan en las personas mayores hasta la muerte, e aquí la importancia de que actualmente los Centros de Salud en pro de garantizar una atención oportuna y continua han puesto a disposición de los usuarios una sección especial para enfermos crónicos donde los Adultos Mayores pueden seguir bajo supervisión médica un tratamiento especializado a sus enfermedades, beneficiando su actual calidad de vida.

Entre las enfermedades más comunes en los Adultos Mayores podemos encontrar; hipertensión, diabetes, afecciones cardiovasculares, fallas audiovisuales y enfermedades relativas al sistema osteomuscular, entre otras.

- **Tiempo libre:** Al abandonar la vida laboral las personas cuentan con mayor tiempo libre del que pueden disponer a libre elección para dedicar a distintas actividades. Por ejemplo, hay quienes prefieren estar solos inactivos o desarrollando actividades hogareñas, otros en cambio, prefieren viajar o dedicar el tiempo a estar con los amigos, conocer a otras personas, aprender técnicas u oficios, practicar deportes o simplemente integrarse y participar en grupos que desarrollen actividades conforme a sus intereses.

La participación e integración social de los Adultos Mayores contribuye al establecimiento de una comunicación fluida que genera satisfacción en ellos, los hace estar activos, sentirse útiles y valorados, lo que eleva su autoestima.

- **Ingresos económicos:** Suele suceder que al retirarse del sector activo, la persona (sea hombre o mujer) deja de formar parte de la fuerza de trabajo para jubilarse. Posterior a este hecho, comienza a percibir ingresos por concepto de jubilación, bastante más reducidos a los percibidos en su vida activa, estos bajos ingresos repercuten en el presupuesto familiar, el que debe ser reorganizado y ajustado, hecho que dificulta a los

Adultos Mayores jubilados la posibilidad de cubrir sus necesidades básicas con sus precarios ingresos.

Producto de la disminución de ingresos algunos Adultos Mayores optan por dedicar su tiempo a algún tipo de actividad remunerada (siendo a veces discriminados en la búsqueda de un trabajo por la edad) en tanto que otros, necesitan del apoyo material y/o económico de sus familiares, experimentando una disminución en su autonomía económica.

- **Habitabilidad:** Al envejecer, las personas deben afrontar una serie de consecuencias producto de la disminución de ingresos, la pérdida del o la cónyuge v/s sentimiento de soledad, limitaciones físicas y/o psicológicas, entre otras, muchas veces producto de alguna de las anteriores causales o de otras. Ante esta realidad, los Adultos Mayores deben optar por permanecer en sus propios hogares y vivir solos, cambiar de domicilio a un lugar más pequeño (en el caso de ubicarse fuera del barrio o de la ciudad donde antes vivía el Adulto Mayor, éste deberá esforzarse por vincularse con otros y establecer relaciones sociales), trasladarse a vivir con familiares o amigos, o bien, optar por cambiarse a una Casa de Reposo que le proporcione los cuidados necesarios (y que esté de acuerdo a sus posibilidades económicas).
- **Contactos y relaciones sociales:** Al llegar a la vejez y contar con más tiempo libre para dedicar a diferentes actividades y quehaceres para los que antes no lo tenían, es importante cultivar y/o fortalecer lazos de amistad con pares, compartiendo con ellos actividades de acuerdo a los intereses de todos, lo anterior resulta provechoso para intercambiar experiencias de vida, trabajar en conjunto por intereses comunes, compartir actividades, brindarse comprensión y ayuda mutua y consolidar una red de apoyo que sirve a todos.

Además, en el ámbito familiar, es importante restablecer y/o mantener el contacto con familiares, factor que podría resultar de apoyo al momento de enfrentar situaciones de enfermedad, cambios propios de la vejez (a nivel biológico, psicológico y social), disminución de ingresos y pérdidas.

Establecer relaciones cercanas con familiares, amigos y/o grupo de pares, resulta favorable para el Adulto Mayor cuando éstas son calidas, estrechas y posibilitan la integración de la persona al medio que le rodea.

- **Adulto Mayor V/S Modernización:** Nuestra sociedad se mueve a pasos agigantados y cada día surgen nuevos avances en tecnología y ciencia. Cada vez son más los complejos aparatos electrónicos, avances en telefonía, fibra óptica o sistemas computacionales que surgen con la finalidad de facilitarnos la vida, no obstante, los Adultos Mayores de nuestros días no están totalmente integrados a los adelantos tecnológicos porque antes no existían y hoy en día, deben constantemente adaptarse a estos cambios, debiendo esforzarse por mantenerse vinculados y actualizados.

En este campo, numerosas instituciones gubernamentales y no gubernamentales, se han preocupado de ofrecer una amplia y variada gama de talleres o cursos que posibilitan esta actualización (en algunos casos los Adultos Mayores deben cancelar montos de dinero por concepto de matrícula y/o mensualidad para participar en los cursos, no así en el Instituto de Normalización Previsional, por cuanto se trata de un beneficio gratuito que se otorga a los pensionados y su carga familiar, cónyuge).

En el sector público, una de las instituciones que ofrece algunos de estos talleres es el Instituto de Normalización Previsional (INP) a través de los talleres de computación e internet ofrecidos en los Programas denominados Casas de Encuentro (estos talleres son gratuitos e incluyen nociones básicas a nivel usuario de computación, manejo de internet; navegación y correo electrónico).

5.9.- CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES EN CHILE COMO ELEMENTO QUE CONTRIBUYE A SU INTEGRIDAD.-

La calidad de vida es definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como “la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas y sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno”.

En términos generales, el concepto de calidad de vida es altamente subjetivo, ya que variará según la percepción de cada cultura y tradiciones (pese a que siempre habrá algunos aspectos comunes a todas), no obstante, este concepto se caracteriza por ser holístico (porque abarca todos los aspectos de la vida) y dinámico (porque cambia continuamente, el concepto de calidad de vida utilizado es válido aquí y ahora, después cambia y el anterior queda sin valor).

La definición del concepto resulta imprecisa porque no existe una teoría que lo defina, ni política aplicable igual para todos, sino que más bien, la concepción que se tenga de la calidad de vida va a depender de cómo los individuos evalúan las experiencias de su propia vida. Vale decir, que para analizarla, se deben considerar las experiencias subjetivas de vida que los individuos han vivido en la sociedad de que son parte, incluyendo cómo viven, las condiciones reales en las que viven y las expectativas de cambio acerca de sus actuales condiciones.

Hablamos de que existe una calidad de vida elemental, que es aquella en que las necesidades básicas han quedado cubiertas con un mínimo de recursos, no obstante, la calidad de vida puede mejorar o descender dependiendo de los recursos con que se cuenta para satisfacer las necesidades de las personas.

Cabe mencionar que al referimos a recursos, no solamente nos referimos a lo económico y lo material, sino también a la capacidad de establecer relaciones ricas en los ámbitos familiar y social,

que posibilitarán una real integración y participación, lo que mejorará la calidad de vida de la persona en su estar y formar parte de una determinada sociedad.

La calidad de vida como tal, es concebida como la adaptación entre las características de la situación de la realidad de un individuo, sus expectativas, capacidades y necesidades para modificarlas. Esta suerte de adaptación entre los factores antes mencionados conformarán una condición de estar en la persona, que influirá y contribuirá a la integridad de esta, por cuanto una persona que vive en buenas condiciones, está satisfecha con su vida y la vive a plenitud.

Desde la perspectiva del Trabajo Social, la calidad de vida si bien corresponde a un concepto impreciso, incluye todos los aspectos de la vida, porque considera a la persona en su todo, a través de una visión integral del ser humano. Por una parte, considera la realidad en que el ser humano vive, cómo vive, las características del entorno, la salud, el aspecto biológico, psicológico y social, las condiciones de habitabilidad, el ingreso económico, las vinculaciones con otros, la integración, la participación y la utilización del tiempo libre, así como también las expectativas acerca de lo que se quisiera transformar de esa realidad y las capacidades con que los seres humanos cuentan efectivamente para llevarlas a cabo.

Con el fin de propender a una mejoramiento en la calidad de vida de los Adultos Mayores y de asegurar un envejecimiento más seguro, entre los años 2002 y 2003 se desarrollaron dos iniciativas importantes a tener en cuenta.

En la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento realizada en Madrid (España) el año 2002, se adoptó el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (el cual será abordado en los párrafos siguientes), cuyo objetivo principal es “garantizar que en el mundo entero la población pueda envejecer con seguridad y dignidad, y que las personas de edad, puedan seguir participando en sus respectivas sociedades como ciudadanos con plenos derechos”¹⁸.

La segunda iniciativa, corresponde a la Estrategia Regional de Implementación del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento en Noviembre del 2003, en la cual se identifican prioridades para la región que derivan de un estudio detallado sobre la situación de las personas mayores; habiéndose los países de la región comprometido a realizar una evaluación de los avances en la aplicación de dicha estrategia.

El Plan de Acción Internacional de Madrid sobre Envejecimiento constituye el marco de referencia que sirve de guía a los países de la región en materia de envejecimiento y se divide en tres grandes áreas que define como prioritarias, cuya incidencia influye en el bienestar y en el mantenimiento de una buena calidad de vida en los Adultos Mayores, asegurando un envejecimiento que, por un lado cuente con una expectativa de vida más alta, pero que al mismo tiempo sea una vida de real calidad.

¹⁸ Rosita Kornfeld M. Y Verónica Orellana. Texto N°3 “El Buen Envejecer”. Colección Adulto Mayor. Diplomado 2004 Gerontología. Pontificia Universidad Católica de Chile.

PLAN DE ACCIÓN INTERNACIONAL DE MADRID SOBRE EL ENVEJECIMIENTO, 2002	
ÁREAS PRIORITARIAS	TEMAS
I.- Las personas de edad y el desarrollo.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Participación activa en la sociedad y en el desarrollo. 2.- El empleo y el envejecimiento de la fuerza de trabajo. 3.- Desarrollo rural, migración y urbanización. 4.- Acceso al conocimiento, la educación y la capacitación. 5.- Solidaridad intergeneracional. 6.- Erradicación de la pobreza. 7.- Seguridad de los ingresos, protección social y prevención de la pobreza. 8.- Situaciones de emergencia.
II.- El fomento de la salud y el bienestar en la vejez.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- El fomento de la salud y el bienestar durante toda la vida. 2.- Acceso universal y equitativo a los servicios de atención de la salud. 3.- Las personas de edad y el VIH/SIDA. 4.- Capacitación de los proveedores de servicios de salud y de los profesionales de la salud. 5.- Necesidades relacionadas con la salud mental de las personas de edad. 6.- Las personas de edad y las discapacidades.
III.- Creación de un entorno propicio y favorable.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- La vivienda y las condiciones de vida. 2.- Asistencia y apoyo a las personas que prestan asistencia. 3.- Abandono, maltrato y violencia. 4.- Imágenes del envejecimiento.

A través de las diferentes áreas definidas en el Plan se abordan importantes aspectos tendientes a mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores, aspectos que son considerados por los países de la región participantes en la Asamblea y aplicados en las respectivas políticas de cada país en materia de Adultos Mayores.

En el caso de Chile, desde la década de los años 90 en las políticas gubernamentales se ha integrado un marcado interés por favorecer a los Adultos Mayores, en consideración al acelerado envejecimiento demográfico que vive nuestro país.

En el año 2003 la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en conjunto con el Gobierno de Chile, convocaron a la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento con el fin de convenir una Estrategia Regional sobre Envejecimiento para dar cumplimiento a los acuerdos derivados del Plan de Acción sobre Envejecimiento (Madrid 2002) de manera que constituya una forma de atender a las necesidades de las personas mayores en América Latina, permita promover y defender los derechos humanos y el acceso y equidad a todos los servicios a las personas mayores.

En el marco de la constante preocupación por los Adultos Mayores citada en base a las prioridades que contempla el Plan de Acción Internacional de Madrid y las planteadas en la

¹⁹ Rosita Kornfeld M. Y Verónica Orellana. Texto N°3 "El Buen Envejecer". Colección Adulto Mayor. Diplomado 2004 Gerontología. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Estrategia Regional y, conforme a su misión que es “Participar activa e integralmente en el Sistema de Seguridad Social para contribuir a un desarrollo con equidad, mejorando la calidad de vida de los trabajadores, Adultos Mayores y personas con discapacidad en situación de extrema pobreza, a través de procesos impecables con un avanzado componente tecnológico y altos estándares en calidad de atención, Eficiencia y Seguridad Social...”²⁰, el Instituto de Normalización Previsional (INP) se preocupa de promover la integración social de los Adultos Mayores y de procurar un mejoramiento en la calidad de vida de éstos, mediante una atención integral abordando distintos ámbitos de la vida de las personas mayores. Para esto, dentro de sus Programas el INP cuenta con las Casas de Encuentro, que son un programa destinado a promover el bienestar, la integración y asociatividad entre los Adultos Mayores. Particularmente en el caso de la Casa de Encuentro de Viña del Mar, se imparten los Talleres de; Gimnasia (para promover la actividad física), Word/Internet (para promover y facilitar la actualización digital y capacitar a nivel usuario a los Adultos Mayores en esta materia), Rompiendo Mitos (tratar temas relativos a la; sexualidad, memoria y duelos), Alimentación Saludable (promover hábitos de vida y alimentación saludables), yoga, reiki, baile, pintura, crochet, memoria, juegos, chocolatería, entre otros, además de talleres que se imparten fuera de la Casa en centros comunitarios, tendientes a favorecer la integración de los Adultos Mayores y mejorar su actual calidad de vida.

En suma, tanto las iniciativas de carácter Internacional, Nacional, Regional o Local, contribuyen a una mayor integridad de los Adultos Mayores en cuanto a sus niveles de autonomía, independencia, sentido de pertenencia y participación social, haciendo que la persona asuma un rol protagónico en su vejez, se sienta útil y valorado.

5.10.- INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ASOCIATIVIDAD EN LOS ADULTOS MAYORES.-

Integración Social de los Adultos Mayores.-

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la Declaración de los Derechos del Adulto Mayor, hace mención en el Art. N°4 a lo siguiente: “El Adulto Mayor tiene derecho a la integración y a la comunicación intergeneracional, a la vez que intrageneracional, y debe disfrutar de amplias posibilidades de participación en la vida social, cultural, económica y política de su comunidad y país. Es un derecho del Adulto mayor, el que la sociedad y el Estado brinden las oportunidades necesarias para que pueda continuar el desarrollo de su potencial y colocarlo al servicio de la comunidad”²¹.

Desde este punto de vista, la integración social de los Adultos Mayores puede ser entendida como un proceso dinámico y multifactorial durante el cual, el Adulto Mayor se relaciona, incorpora y participa en los espacios del medio social que le rodea, tal es el caso de los ámbitos familiar, económico, político y sociocultural.

²⁰ www.inp.cl

²¹ Declaración de los Derechos del Adulto Mayor. ONU

Las características y el nivel de integración y participación estarán marcados por las características personales de los Adultos Mayores, pero todavía más, por el nivel de preparación y capacidad de absorción de la realidad de envejecimiento que se vive en una determinada sociedad. Estos dos últimos elementos son los que posibilitan la integración de los diferentes grupos etareos en una sociedad y, proporcionan a la población más envejecida de un país o región, la posibilidad de ser actores partícipes en la realidad país-región en los ámbitos antes mencionados y al mismo tiempo, de ser parte del desarrollo y avance la sociedad de la que son parte, participando en las motivaciones y objetivos de la misma.

Particularmente en Chile, la actual Política Social de nuestro país, tiende a tener por objetivo: "Fomentar la asociatividad, participación e integración social del Adulto Mayor"²².

Los principales ámbitos de integración que es posible visualizar son:

- a) **Familiar:** Es el entorno más próximo en el que estamos insertos y que en la etapa de la vejez tiene mayor relevancia, constituyéndose en la mayoría de los casos, en el principal soporte de ayuda afectiva, emocional y material. En ella, el Adulto Mayor puede encontrar protección, seguridad, comprensión, ayuda material o para enfrentar dificultades en caso de discapacidades físicas y/o mentales (cuidado personal) u otras propias de los cambios ocasionados o asociados a la vejez.
- b) **Económico:** Los ingresos económicos disminuyen significativamente al momento de jubilarse. Los montos que los Adultos Mayores reciben mensualmente van a depender del régimen previsional establecido, no obstante, resulta complejo determinar los ingresos reales con los que cuentan los Adultos Mayores, puesto que algunos de ellos solamente cuentan con su pensión, otros en cambio reciben aportes de familiares (material o económico), mientras que otro grupo minoritario desarrolla algún tipo de actividad remunerada para incrementar sus ingresos (ya sea mediante trabajos informales o mediante alguna actividad productiva en forma independiente).

Lo cierto es que el factor económico en ocasiones limita la integración y participación social de los Adultos Mayores, puesto que para acceder a eventos, cursos o actividades en algunos casos requieren de la cancelación de algún monto de dinero que no siempre están en condiciones de costear (de allí la preocupación del Instituto de Normalización Previsional en ofrecer actividades y talleres gratuitos a sus pensionados).

- c) **Político:** Considerando el progresivo envejecimiento de nuestra población, es de especial importancia la participación política de los Adultos mayores, más aún considerando, que muchos temas de actualidad en el ámbito político, tienen como principal preocupación la situación actual de los Adultos Mayores y asegurarles un mayor bienestar a futuro.

²² www.Senama.cl (Política Social para el Adulto Mayor).

La participación política, permite a los Adultos Mayores elegir libremente a quienes liderarán el país a nivel Nacional o local y, participar en cierta medida, en aquellas decisiones en temas que les afectan directamente (ámbitos de la salud, actualización en educación, previsión social, pensiones y beneficios, entre otros), constituyéndose esta en una herramienta que les permite integrarse y aportar plena y activamente en las comunidades y en la sociedad civil, a través de Partidos Políticos, Comunidades Gremialistas, Asociaciones de Pensionados, entre otros²³.

Cabe mencionar el importante trabajo comunitario que el Instituto de Normalización Previsional realiza apoyando y potenciando la vida activa de las diferentes Asociaciones de Pensionados, Clubes de Adultos Mayores y la constante coordinación con los Municipios para prestar un mejor servicio a los Adultos Mayores.

d) Sociocultural: La participación e integración social desde el ámbito cultural se da en los Adultos Mayores a través de su participación en actividades de esparcimiento, recreación y desarrollo de deportes o actividades físicas. Cabe mencionar en este aspecto la especial preocupación del Instituto de Normalización Previsional (INP), Organismo Público que, a través de las Casas de Encuentro (uno de sus Programas Sociales), ofrece la posibilidad a los Adultos Mayores pensionados del Antiguo Sistema, de participar en una amplia gama de talleres y grupos de Adultos Mayores organizados, que favorecen el esparcimiento, sano compartir y apoyo mutuo entre pares (en la Casa de Encuentro de Viña del Mar, además de talleres, existen tres grupos de Adultos mayores organizados y constituídos legalmente “Computines del Inp.cl”; “Aya” y “Turismo Renacer”).

Distintas instancias de Participación Social con implicancias positivas en la calidad de vida.-

La participación como tal, es un derecho y un deber²⁴ que permite a los individuos interactuar entre sí y con sus entornos como parte de la sociedad en el esfuerzo y la lucha constante por perseguir fines comunes bajo ciertos patrones culturales y valóricos.

Es un derecho, porque cada uno es parte de la sociedad en la que está inserto y por lo tanto, le cabe un rol ciudadano protagónico en su propia realidad y en los fines que persigue la sociedad de la que es parte, lo que afectará directa o indirectamente su vida. Por lo tanto, tiene “derecho” a participar en los distintos ámbitos en que desarrolla su quehacer normal y cotidiano.

Es un deber, que tiene cada persona con su entorno. Si la persona no participa se resta y se excluye de tomar parte en las decisiones que afectan directa o indirectamente su vida (actual o futura) como también la de los demás. Es deber de todos participar en lo que es de todos y para todos, vale decir, lo que la persona diga o haga, o deje de decir o hacer, no da lo mismo, porque

²³ Apuntes Cátedra Trabajo Social con Adulto Mayor. 2006

²⁴ El Buen Envejecer. Gerontología. Rosita Kornfeld M. y Verónica Orellana O.

cualquiera sea el caso, de una o de otra forma traerá consecuencias positivas o negativas para sí o para la comunidad en su conjunto.

En nuestro país, existen múltiples instancias y espacios de participación destinados a Adultos Mayores que se encuentren psíquica y físicamente en condiciones aptas para integrarse y participar en las diferentes instancias ofrecidas tanto por instituciones públicas (Sernam, INP, Centros de Salud, entre otros) o privadas (ONGS, iniciativas empresariales, entre otras), muchas de ellas en coordinación mutua formando parte de las redes de apoyo al Adulto Mayor.

A través de la activa participación de Adultos Mayores en estos espacios, es que es posible ir modificando la imagen negativa de la vejez, que dice relación con que, en nuestra sociedad muchas veces los Adultos Mayores son descalificados y apartados, considerándoseles como “personas enfermas, frágiles, poco autónomos o bien que no pueden o no son capaces”.²⁵

El reconocimiento paulatino que la sociedad va haciendo de los Adultos Mayores y de la importancia de su participación social, contribuye a mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores (frente a la necesidad de sentirse útiles y partícipes en la sociedad) y a crear una imagen positiva de la vejez, al mismo tiempo de lo significativa de su participación dado el futuro que innegablemente le espera a nuestro país, ante un paulatino, pero progresivo envejecimiento.

Algunos espacios de participación que contribuyen a un mejoramiento en la calidad de vida (física, psíquica, afectiva, económica, entre otros aspectos) son: Juntas de Vecinos, Clubes de Adultos Mayores, Centros de Madres, Asociaciones Gremiales, Grupos Religiosos (de cualquier índole y credo), Asociaciones de Pensionados, Grupos de Apoyo y Voluntariado de organizaciones públicas o privadas, entre otros.

La integración Social vista desde distintas miradas.-

- **Enfoque Sociológico:** Desde el punto de vista de la Sociología la integración social es vista como un fin, en la medida que otorga un cierto orden societario, pero también puede ser vista como una vía mediante la cual el individuo se incorpora y vincula en la estructura de la sociedad.

Existe un marcado interés por llegar a comprender la integración social a partir de la incorporación de normas y de un orden social por parte de los sujetos.

Durkeim, considera que la sociedad es un sistema ordenado que incluye normas reguladoras y por lo tanto, la integración social viene a ser una consecuencia de la incorporación de normas y orden social, haciendo referencia a mediante qué y cómo se organiza y regula una sociedad, mientras que Merton hace un reconocimiento a que dentro de este sistema que había sido considerado hasta entonces organizado y apacible (la sociedad), también existen “tensiones”.²⁶

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL
BIBLIOTECA

²⁵ El Buen Envejecer. Gerontología. Rosita Kornfeld M. y Verónica Orellana O.

²⁶ Apuntes Cátedra Sociología de la Organización. 2004

- **Enfoque Psicosocial:** Desde una óptica psicosocial, la integración social no solo es abordada desde lo “objetivo o fáctico” (a diferencia de la Sociología que lo estudia desde ese plano) sino que, dará importancia a aspectos representacionales o subjetivos, incorporando por lo tanto, no solo aquello relativo a la oportunidad y acceso a la estructura económicosocial, sino también dando importancia a los intercambios del individuo con su entorno simbólico cultural, vale decir, se concibe lo individual y lo social desde una mirada de constitución mutua.²⁷

Participación y Asociatividad en los Adultos Mayores.-

“La participación social, es la posibilidad y necesidad que tienen los individuos de intervenir y ser considerados en la vida cotidiana de su propia comunidad”²⁸.

Se refiere al proceso de interactuar con otros, en la búsqueda de un fin común en diferentes ámbitos de la vida, que permite optimizar y mejorar la convivencia democrática de nuestras comunidades (locales, provinciales, regionales o nacionales).

Mediante la participación, los Adultos Mayores tienen oportunidad de intervenir frente a y con otros, pero la participación dependerá y se dará en la medida en que el medio otorgue las oportunidades y facilidades para que las personas asuman un rol de interlocutores y participantes activos en la sociedad civil.

Cabe destacar en este sentido, que una de las metas de la Estrategia Regional de Implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid (2002) es “Crear las condiciones adecuadas para articular la plena participación de las personas mayores en la sociedad, con el fin de favorecer su empoderamiento como grupo social y fortalecer el ejercicio de una ciudadanía activa”.²⁹

Es relevante tener en cuenta la importancia de la participación de los Adultos Mayores y promover sus asociatividad, por cuanto este permite:

- Desvirtuar los estereotipos frente a la imagen negativa de la vejez.
- Promover un envejecimiento activo: en el convencimiento de que una vejez activa, resulta ser una experiencia positiva, no solo en cuanto a una mayor expectativa de vida, vale decir, mayor longevidad, sino también una vida larga acompañada de reales oportunidades que le permitan a las personas individual y grupalmente realizar plenamente su potencial físico, social y mental.

En el ámbito de la participación, hemos de tener en cuenta que por un lado está la participación individual que una persona puede tener en forma aislada (en forma permanente o esporádica) y por otra parte, aquella que pueden experimentar Organizaciones Sociales de grupos de personas que se han reunido en forma voluntaria para actuar en conjunto y alcanzar propósitos previamente fijados

²⁷ Apuntes Cátedra Sociología de la Organización. 2004. Docente: Sr. Fernando Lobos.

²⁸ El Buen Envejecer. Rosita Kornfeld y Verónica Orellana O.

²⁹ Estrategia Regional de Implementación para América latina y el caribe del plan de Acción Internacional de Madrid (2002)- El Buen Envejecer. Rosita Kornfeld y Verónica Orellana O.

que respondan a sus intereses, en el entendido de que han logrado visualizar que hay ciertas actividades y propósitos que solo se pueden alcanzar mediante la actuación conjunta del colectivo.

En el caso de los Adultos Mayores, una participación activa y más aún, cuando se realiza asociativamente en un grupo organizado de personas, conduce a envejecer con dignidad y calidad de vida, pero también por otra parte, contribuye a promover redes y a que la opinión de quienes participan tenga incidencia ciudadana en las decisiones que se tomen sobre aquellos temas que les atañen.

En el tema asociativo y mayormente, en grupos asociados de Adultos Mayores, toma especial importancia en la participación el valor implícito de la solidaridad que nos permite entenderla como un valor social centrado en la persona, que nos hace constituirnos como tal en la medida en que actuamos con otros y nos hacemos sujeto de la toma de decisiones.³⁰

5.11.- REDES SOCIALES DE APOYO ORIENTADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES.-

Las redes sociales son una práctica simbólico-cultural que en el caso de los Adultos Mayores constituye un soporte de ayuda para suplir las carencias materiales, emocionales e instrumentales, lo que incide en la calidad de vida de éstos y por ende, en su bienestar físico y emocional. Estas redes, constituyen un conjunto de relaciones interpersonales que ayudan a la persona a integrarse a su entorno social.

Las redes sociales, representan un seguro colectivo frente a cualquier eventualidad. Este seguro opera y varía según las circunstancias, experimentando variaciones en el tiempo.

Es posible diferenciar dos categorías de redes sociales:

- a) **Formales:** Se trata de un soporte más rígido, estructurado y burocrático, que apoya a las personas en áreas determinadas, quienes reciben la ayuda proporcionada por las políticas, a través de Programas y/o prestaciones gubernamentales o de orden privado.³¹, las cuales son desarrolladas a través de intervenciones directas o indirectas de profesionales y técnicos de las diferentes áreas, o cuando así corresponda por voluntarios capacitados en la materia especialmente para este efecto.
- b) **Informales:** Constituyen redes no estructuradas, no burocráticas. Están compuestas por familiares, amigos, vecinos o grupos de pares y organizaciones comunitarias de apoyo. Estas redes informales, en la mayor parte de los casos, resultan ser las más útiles para los Adultos Mayores, porque generalmente, son las de más rápido y fácil acceso, donde la persona puede solicitar auxilio y efectivamente recibirlo en forma oportuna. En el caso de

³⁰ Curso de Asociatividad para Encargados de Casas de Encuentro. Módulo 1. Instituto de Normalización Previsional. División Programas y Beneficios Sociales. 2006

³¹ Fundación Caritas para el Bienestar del Adulto Mayor (FUNBAM). México 2005.

los Adultos Mayores postrados son estas redes las que los contactan o buscan ayuda para ellos en las redes formales establecidas.

Cabe mencionar, que las redes informales de apoyo, operan y cumplen un importante rol en áreas rurales o urbanas donde el sector público tiene una escasa representación o los recursos invertidos en ayuda son limitados.

Desde el ámbito social, las redes sociales sirven para coordinar y vincular organizaciones e instituciones, tanto del ámbito público como privado entre las cuales se pueden establecer compromisos, acuerdos y/o relaciones de colaboración mutua para cumplir con metas u objetivos comunes, prestando un mejor servicio a las personas.

Específicamente en la Comuna de Viña del Mar, las principales Instituciones del Sector Público, Sector Privado u otros que forman parte de la Red de Apoyo al Adulto Mayor, son:

- Servicios de Salud (que proporcionan una atención integral a los Adultos Mayores a través de los hospitales, Cefam “Centros Especializados en Salud Familiar”, consultorios y postas) vinculados directamente con la Corporación Municipal; Área Salud.
- Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA).
- Comité Regional del Adulto Mayor.
- Instituto de Normalización Previsional (INP).
- Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
- Unión Comunal del Adulto Mayor.
- Cajas de Compensación.
- Club de Leones.
- Fundación Hogar de Cristo.
- Fundación Refugio de Cristo.
- Establecimientos de larga estadía para Adultos Mayores.
- Programa Universidad del Adulto Mayor (UDAM).
- Empresas privadas que ofrecen bienes y servicios rebajados a los Adultos Mayores en las diferentes áreas.

6.- OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.-

OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

OBJETIVO N° 1:

“Conocer las características Sociofamiliares y Socioeconómicas de los Adultos Mayores Pensionados del INP, usuarios participantes en los talleres de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor del INP, Sucursal Viña del Mar”.

OBJETIVO N° 2:

“Conocer las motivaciones, tiempo de participación, satisfacción a expectativas de ingreso de los Adultos Mayores Pensionados del INP e instancias de participación de los usuarios participantes en los talleres de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor del INP, Sucursal Viña del Mar”.

Para el cumplimiento de los Objetivos antes mencionados, se considerarán tres variables. La primera relativa a la situación sociofamiliar de los y las participantes (Sexo, Edad, Estado Civil y aspectos familiares); la segunda variable donde se aborda la situación socioeconómica (Nivel de Instrucción, Vivienda, Sistema Previsional, Ingresos Económicos y Salud) y una tercera variable con respecto a la vinculación de los y las participantes con el programa Casa de Encuentro del Adulto Mayor del INP, Sucursal Viña del Mar y otros Programas de otras Instituciones. Posteriormente, se construirá un instrumento (Cuestionario) para recabar la información antes mencionada y finalmente, definir como resultado de este diagnóstico un Perfil del Usuario (hombre-mujer) de este Programa Social del INP denominado Casa de Encuentro del Adulto Mayor y visualizar si el Programa Casa de Encuentro responde efectivamente a las necesidades, intereses y expectativas de ingreso de los Adultos Mayores, en el marco del interés institucional, de acuerdo a que si está cumpliendo con lo anterior.

Operacionalización De Variables.-

VARIABLE N° 1:

SITUACIÓN SOCIOFAMILIAR: Corresponde a la identificación de datos relacionados con; sexo, edad, estado civil y composición del grupo familiar de los Adultos Mayores objetos de estudio.

OBJETIVOS	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR
OBJETIVO N° 1: “Conocer las características Sociofamiliares y Socioeconómicas de los Adultos Mayores Pensionados del INP, usuarios participantes en los talleres de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor del INP, Sucursal	SEXO		- Masculino - Femenino
	EDAD		- Menor de 60 años. - 60-70 años. - 71-80 años. - 81-90 años. - 91 y más años.
	ESTADO CIVIL		- Casado(a). - Soltero(a). - Viudo(a). - Separado(a).

Viña del Mar”.	COMPOSICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR		Ud. Vive: - Solo(a) - Solo(a) con su pareja - Solo(a) con su(s) hijo(s) - Con su pareja e hijo(s) - Con su pareja, hijo(s) y nieto(s) - Con otros familiares - Con amigos.
----------------	---------------------------------------	--	---

VARIABLE N° 2:

SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA: Corresponde A la identificación de antecedentes relacionados con; escolaridad, situación habitacional, Sistema Previsional, ingresos económicos y situación de salud que presentan los Adultos Mayores objetos del estudio.

OBJETIVOS	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR
OBJETIVO N° 1: “Conocer las características Sociofamiliares y Socioeconómicas de los Adultos Mayores Pensionados del INP, usuarios participantes en los talleres de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor del INP, Sucursal Viña del Mar”.	NIVEL DE INSTRUCCIÓN		-Sin estudios. - E. Primarios Incompletos. - E. Primarios Completos. - E. Secundarios Incompletos. - E. Secundarios Completos - E. Técnicos Incompletos. - E. Técnicos Completos. - E. Superiores Incompletos - E. Superiores Completos.
	VIVIENDA	TIPO DE VIVIENDA	- Pieza. - Vivienda Social. - Casa. - Departamento
		TENENCIA	- Propia con Deuda. - Propia sin Deuda. - Arrendada. - Cedida. - Allegado. - Usufructo.
		SECTOR DE RESIDENCIA	- Plan. - Miraflores Alto - Miraflores Bajo - Recreo - Agua Santa - Achupallas - Nueva Aurora - Sausalito - El Olivar - Gómez Carreño - Reñaca Bajo - Caleta Abarca - Playa Ancha - Quilpué

	SISTEMA PREVISIONAL	EX CAJA DE PREVISIÓN QUE ORIGINA LA PENSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Bancaria - Canaempu - Caprebech - Empart - Hípica Nacional - S.S.S. - Gildemaister - Leyes Especiales - Asistencial 	
		TIPO DE PENSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Vejez - Viudez - Invalidez - Orfandad 	
	INGRESOS ECONÓMICOS	MONTO DE LAS PENSIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Inferior a \$40.000.- - \$40.000 - \$80.000.- - \$80.001 - \$120.000.- - \$120.001 - \$160.000.- - \$160.001 - \$200.000.- - \$200.001 - \$300.000.- - \$300.001 - \$400.000.- - \$400.001 - \$500.000.- - \$500.001 - \$600.000.- - \$600.001 - \$700.000.- - \$700.001 - \$800.000.- - Superior a \$800.000.- 	
			EXISTENCIA DE PROBLEMAS DE SALUD	<ul style="list-style-type: none"> - Sí - No
			PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD DE LA POBLACIÓN EN ESTUDIO	<ul style="list-style-type: none"> - Audiovisuales. - Cardiovasculares. - Digestivos. - Reumáticos. - Diabetes. - Hipertensión. - Tiroide. - Cáncer
		PRÁCTICA DE HÁBITOS SALUDABLES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD	<ul style="list-style-type: none"> - Sí / ¿Cuál? ó ¿Cuáles? - No 	

VARIABLE N° 3:

VINCULACIÓN DE LOS Y LAS PARTICIPANTES CON EL PROGRAMA CASA DE ENCUENTRO DEL ADULTO MAYOR DEL INP, SUCURSAL VIÑA DEL MAR Y OTROS PROGRAMAS DEPENDIENTES DE OTRAS INSTITUCIONES:

Corresponde a la identificación del Requisito/Causal de Ingreso, medio por el que los usuarios conocieron el Programa, motivaciones para participar en él, tiempo de permanencia en el Programa, principales preferencias (en cuanto a tipo de actividades),

satisfacción de sus expectativas y participación en otras actividades e instancias de participación dependientes de otras Instituciones.

OBJETIVOS	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR
OBJETIVO N° 2: “Conocer las motivaciones, tiempo de participación, satisfacción a expectativas de ingreso de los Adultos Mayores Pensionados del INP e instancias de participación de los usuarios participantes en los talleres de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor del INP, Sucursal Viña del Mar”.	MEDIO DE INGRESO AL PROGRAMA CASA DE ENCUENTRO	REQUISITO/ CAUSAL DE INGRESO	- Titular (Causante) Beneficiario. - Carga Familiar.
		MEDIO DE CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA CASA DE ENCUENTRO	- Derivación desde Sucursal INP. - Personalmente. - Amigos u otros.
	PARTICIPACIÓN EN PROGRAMA CASA DE ENCUENTRO	MOTIVACIONES DE INGRESO	- Participación en talleres. - Sobrellevar la soledad. - Problemas de Salud. - Aprender un oficio o técnica determinada. - Aprender un oficio productivo que genere ingresos.
		TIEMPO DE PARTICIPACIÓN EN ESTE PROGRAMA	- Recientemente (menos de un mes). - Tres meses - Seis meses. - Un año. - Un año y medio. - Más de un año y medio.
		ACTIVIDADES/ TALLERES DE PREFERENCIA DE LOS USUARIOS	- Intelectuales. - Físicos. - Crecimiento Personal y convivencia. - Productivos. - Recreativos.
		SATISFACCIÓN DE EXPECTATIVAS	¿Satisface el Programa sus Expectativas? - Sí / ¿Por qué? - No / ¿Por qué?
	INSERCIÓN EN OTRAS INSTITUCIONES	PARTICIPACIÓN EN OTRAS INSTITUCIONES	¿Participa Ud. en otras instancias de participación dependientes de otras Instituciones? - Sí - No
			¿En qué otras instancias de participa? - Clubes de Adultos mayores. - Juntas de vecinos. - Talleres/Actividades dependientes de otras instituciones.

METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

TIPO DE ESTUDIO.-

El presente estudio es de carácter cuantitativo-descriptivo, pues a través de él se pretende conocer antecedentes relativos a las condiciones de vida de los Adultos Mayores Pensionados del INP, usuarios participantes de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor del INP, Sucursal Viña del Mar, en los aspectos sociofamiliares, socioeconómicos y aquellos relativos a su vinculación, integración y participación en el Programa Casa de Encuentro y en otras instancias y/o instituciones en las que los Adultos Mayores participan, con el fin de definir un Perfil del Usuario (hombre-mujer) del Programa que contribuya al trabajo que actualmente se realiza en el Programa y para lograr visualizar desde el ámbito institucional si se está respondiendo a las motivaciones, intereses y expectativas de ingreso de los usuarios participantes en el Programa y si se les está brindando un lugar adecuado para la vivencia de una vejez plena.

DELIMITACIÓN DE LA POBLACIÓN.-

Durante el período comprendido entre el 15 de Marzo y el 31 de Mayo del 2007, la Casa de Encuentro posee una Base Histórica de Datos, donde se encuentran inscritas 834 personas Adultos Mayores Pensionados del INP, del total de ellos, la población de usuarios participantes en los talleres de la Casa, alcanza a 120 personas en el mismo período, quienes participan en las actividades, los talleres y grupos de la Casa.

Para efectos de este Seminario, la población será dividida en:

- **“USUARIOS EN LISTA DE ESPERA”**; que corresponde a las personas inscritas en la Base de Datos, pero que actualmente no participan en forma temporal en talleres y/o actividades de la Casa, considerando que en los próximos meses tendrán oportunidad de integrarse en los diferentes talleres y actividades que se desarrollarán en la Casa de Encuentro a partir de Junio próximo (de acuerdo al Plan Anual de talleres referido en el Marco Institucional, sección Casa de Encuentro).

- **“USUARIOS PARTICIPANTES EN LOS TALLERES Y DIRECTIVAS DE LOS CLUBES DE LA CASA ENCUENTRO”**; que son aquellas personas que al iniciarse la recolección de datos (30 de Marzo al 31 de Mayo del 2007), se encuentran participando en alguna actividad en la Casa, ya sea mediante la participación en Talleres, actividades recreativas o bien, participando en alguno de los tres grupos constituidos legalmente en la Casa: “Aya” (Ayúdanos a Ayudar), “Turismo Renacer” y “Computines del inp.cl”. De tal forma que la población a que se delimita el estudio llevado a cabo en este Seminario, corresponde a los **“USUARIOS PARTICIPANTES EN LOS TALLERES DE LA CASA ENCUENTRO”** que son 120 personas (de ambos sexos).

Se decidió trabajar sin muestra y aplicar el Cuestionario a la totalidad de los “Usuarios Participantes en los Talleres de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor” en el período de tiempo

referido (120 personas), en atención al número moderado del colectivo de participantes, lo que posibilita la recolección de la información requerida para el estudio en la totalidad de los consultados, y por otra parte que los resultados del estudio y del Seminario de Título, sean un aporte a los fines institucionales, centrando su atención el presente Diagnóstico en aquellas personas que actualmente se encuentran participando en las actividades y talleres, lo que permitirá al definirse un perfil de usuario aportar elementos en cuanto a características, intereses y expectativas de los usuarios para la futura toma de decisiones relativas a las actividades que se desarrollan en el Centro.

SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.-

Para la recolección de la información del presente estudio, se utilizará como instrumento de recolección un Cuestionario con preguntas cerradas, de respuestas dicotómicas y selección múltiple y en algunos casos asociadas a respuestas abiertas, abordando aspectos relativos a los ámbitos sociofamiliares, socioeconómicos, como así también otros referidos a aspectos motivacionales, de expectativas y de participación de los usuarios consultados. A su vez, el Cuestionario incluye especialmente, en la Variable N° 3 que considera las causales de ingreso, las motivaciones y las expectativas de los participantes, una pregunta abierta en relación a la satisfacción de expectativas, que permite explicar el por qué se satisface o no, las expectativas de los consultados, dando lugar a observaciones por parte de los Adultos Mayores, lo que permitiría a la Institución visualizar si se está cumpliendo con las finalidades que se propone el Programa y al mismo tiempo, si se está respondiendo a las expectativas de los usuarios (Ver Cuestionario aplicado. Anexo N° 1).

Todo lo anterior, contribuirá a obtener información más completa que permitirá a la suscrita elaborar una definición del Perfil de los usuarios de esta Casa de Encuentro del Adulto Mayor.

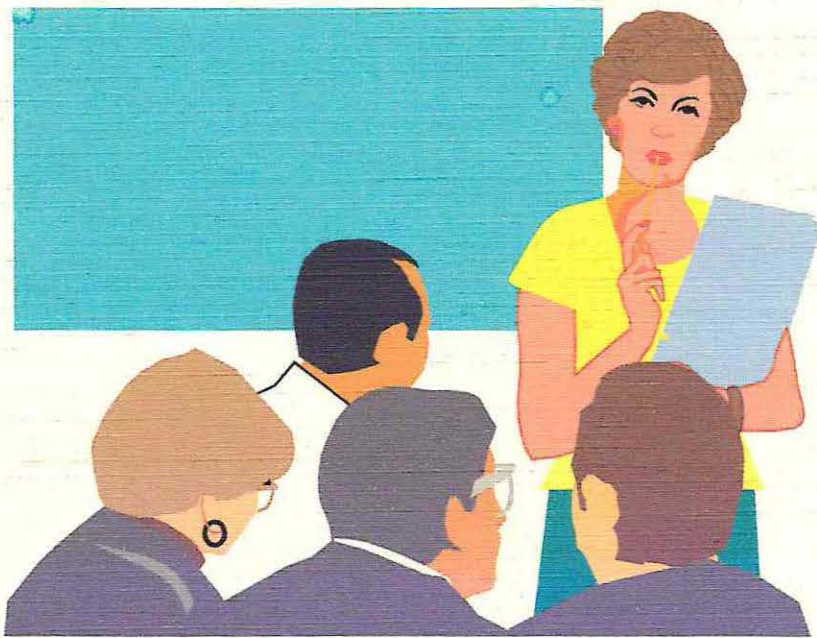
Con el fin de brindar confiabilidad y poder detectar si el instrumento resulta totalmente claro para que los usuarios puedan responderlo efectivamente, como soporte al Cuestionario este fue aplicado mediante un pre test a ocho usuarios participantes en los talleres de la Casa de Encuentro, previo a la aplicación del Cuestionario a la totalidad de la población delimitada para el estudio.

PLAN DE ANÁLISIS.-

Para el análisis de la información arrojada por los Cuestionarios aplicados como parte de este estudio, se utilizarán Tablas, tendientes a describir y caracterizar de acuerdo a antecedentes referidos a aspectos sociofamiliares, socioeconómicos, motivacionales y de participación en el Programa Casa de Encuentro y en otras instancias de participación de los Adultos Mayores, realizándose después de cada Tabla el análisis de las variables en estudio, lo que permitirá definir un perfil de usuario de este Programa (Casa de Encuentro) y saber al mismo tiempo si el Programa cumple con sus objetivos en torno a satisfacer las necesidades y expectativas de quienes actualmente se encuentran participando en él.

CAPÍTULO III

DIAGNÓSTICO SOCIAL



Introducción:

En la presente investigación, se dará cuenta de los elementos esenciales y características relevantes de los usuarios de la Casa de Encuentro, en los ámbitos relativos a: situación sociofamiliar, socioeconómica y aspectos relativos a la vinculación, integración y participación en el Programa Casa de Encuentro y en otras instancias y actividades dependientes de otras instituciones en las que los Adultos Mayores participan, información que será recogida a través de un Cuestionario aplicado a los actuales participantes en talleres y en las Directivas de los Clubes de esta Casa de Encuentro (120 personas), con el fin de elaborar una definición del Perfil del usuario de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor del INP, Sucursal Viña del Mar y aportar elementos que permitan a la Institución visualizar si a través del trabajo realizado en el programa se está respondiendo a las expectativas de ingreso de los participantes, brindándoles espacios adecuados para la vivencia de una vejez más plena individual y colectivamente. Por otra parte, será posible para la suscrita estructurar una propuesta de trabajo consistente en dos Talleres (que se realizarían como parte de este Seminario de Título) con el fin de responder a las necesidades institucionales y a los intereses de los usuarios.

Análisis e interpretación de la información

Corresponde a un análisis descriptivo de la información recabada en la etapa diagnóstica a través de la aplicación de un Cuestionario a 120 personas usuarios y actuales participantes en los talleres de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor del INP, Sucursal Viña del Mar.

“USUARIOS PARTICIPANTES EN LOS TALLERES Y DIRECTIVAS DE LOS CLUBES DE LA CASA ENCUENTRO”

El total de los Cuestionarios aplicados son 120, de ellos 97 fueron aplicados a mujeres, lo que corresponde al 81% de la población y 23 hombres, lo que equivale al 19% del total de los participantes.

OBJETIVO DENTRO DEL QUE SE ENMARCA LA VARIABLE:

OBJETIVO N°1: “Conocer las características sociofamiliares y socioeconómicas de los Adultos Mayores Pensionados del INP usuarios participantes en los Talleres de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor del INP, Sucursal Viña del Mar”.

VARIABLE N° 1:

SITUACIÓN SOCIOFAMILIAR: Corresponde a la identificación de datos relacionados con; sexo, edad, estado civil y composición del grupo familiar de los Adultos Mayores objetos de estudio.

Dimensiones de la Variable:

Antecedentes Sociofamiliares:

Tabla N° 1.1

SEXO/EDAD								
	TRAMOS DE EDADES							
SEXO	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%	
Masculino	0	7	14	2	0	23	19%	
Femenino	0	46	48	3	0	97	81%	
Total	0	53	62	5	0	120	100%	

Es posible observar que existe una mayor participación de mujeres en el Programa, quienes representan el 81% (97 personas) del total de los consultados, en relación con un 19% (23 personas) de hombres. Si bien el número de mujeres participantes supera ampliamente al de hombres, esto muestra por un lado el interés de las mujeres por participar en actividades de tipo social, compartir con grupos de pares y mantenerse activas, por otro lado, el número inferior de hombres, viene a representar los bajos niveles de participación de éstos en distintos ámbitos relacionados con actividades de tipo social, recreativo, entre otros, no obstante, en nuestro país la baja participación de los hombres especialmente en la etapa de la vejez, es un hecho recurrente, ya que, mayoritariamente ellos prefieren dedicar su tiempo libre a desarrollar actividades en forma independiente, ya sea dentro o fuera del hogar (Ej.: grupos informales, amigos u otros).

Cabe mencionar que en los Adultos Mayores, una mayor integración favorece su actual calidad de vida y su falta de participación, además de aislarlos, limita la posibilidad de integrarse con otros pares, así como también la creación y mantenimiento de redes informales de apoyo, las cuales pueden resultar útiles ante cualquier eventualidad o situación de emergencia que afecte a la persona.

Es posible establecer una relación entre el sexo y la edad de los y las participantes (Tabla N° 1.1); en el caso de las mujeres en los tramos de 60-70 años (47%:46 personas) y 71-80 años (49 %:48 personas), se presentan los mayores niveles de participación (similar porcentaje en ambos tramos), en tanto que, solamente el 4% del total de las mujeres se encuentra en el tramo de edades entre los 81-90 años, a diferencia de esto, en el caso de los hombres el 61% de ellos (14 personas) se sitúa en el tramo de los 71-80 años, seguido por un 30% (7 personas) de quienes tienen entre 60-70 años, mientras que solo el 9% tiene entre 81-90 años. Si bien, la proporción de mujeres participantes es muy superior a la de los hombres, resulta interesante que los hombres al avanzar en edad (tramo 71-80 años), comienzan a interesarse por participar en actividades del Programa, sobre todo considerando que en la Casa de Encuentro se desarrollan actividades en diferentes áreas; intelectuales, de aprendizaje, recreativas y físicas, entre otras, lo que contribuye a mejorar las condiciones de vida de estos Adultos Mayores mediante la posibilidad que les ofrece de desarrollarse en forma integral.

Ahora bien, desde una mirada más amplia, considerando ambos sexos, es posible visualizar que el mayor número de personas hombres y mujeres participantes tienen entre 71-80 años, lo que deja ver que se trata de personas que se mantienen autovalentes, que llegan al Centro por sus

propios medios, aún cuando en algunos casos tienen algún tipo de discapacidad física menor, se mantienen activas y además, se confirma el aumento en las expectativas de vida de los Adultos Mayores, tanto en el caso de las mujeres como en el de los hombres, y que, en el caso de los Adultos mayores que participan en este Programa, pueden acceder a sus actividades sin mayores dificultades (cabe mencionar que la ubicación del Centro facilita el acceso de los participantes).

Tabla N° 1.2

ESTADO CIVIL														
Sexo	Masculino							Femenino						
Estado Civil	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%
Casados(as)	0	5	8	1	0	14	61%	0	16	15	0	0	31	32%
Solteros(as)	0	0	0	0	0	0	0	0	5	6	0	0	11	11%
Viudos(as)	0	2	3	1	0	6	26%	0	21	25	3	0	49	51%
Separados(as)	0	0	3	0	0	3	13%	0	4	2	0	0	6	6%
Total	0	7	14	2	0	23	100%	0	46	48	3	0	97	100%

En relación con el Estado Civil de los y las participantes (Tabla N°1.2), en el caso de los hombres, el 61% (14 personas del total de hombres) es casado, el 57% del total de los hombres casados tiene entre 71-80 años; no hay actuales participantes solteros y, en el caso de los viudos y separados corresponden al 26% (6 personas) y 13% (3 personas) respectivamente.

En el caso de las mujeres, existe una variación, el grupo más representativo es el de las viudas que alcanza al 51% del total de mujeres participantes (49 personas), ubicándose la mayor parte de ellas en el tramo entre los 71-80 años. En segundo lugar, se ubican las casadas con un 32% (31 personas, un grupo mayoritario de ellas tiene entre de 71-80 años), mientras que en el caso de las solteras (11%) y separadas (6%) el número de participantes mujeres es bastante inferior.

Lo anterior, guarda especial relación con la Tabla N° 1.3 en que se les consulta con quién o quiénes viven, puesto que los hombres en el 61% de los casos viven con sus parejas solos (especialmente en el tramo de 71-80 años), en tanto que el 30% de ellos vive solo y porcentajes bastante inferiores lo hacen en familias extensas o con amigos (9%), por lo tanto, existe una tendencia a vivir con sus respectivas parejas solos o en aquellos casos que se trata de viudos o separados, la tendencia es a vivir solos. En el caso de las mujeres, el 55% de ellas vive sola (53 personas) existiendo una mayor tendencia entre aquellas cuyas edades fluctúan entre los 71 y 80 años (28 personas) y sólo el 24% (23 personas) de ellas viven con sus parejas solas. Porcentajes bastante inferiores, lo constituyen aquellas mujeres que viven con sus hijos solas (4%: 4 personas); con su pareja e hijos (9%: 9 personas); o con otros familiares (8%: 8 personas).

El alto número de mujeres que viven solas, se debe a que existe un grupo mayoritario de viudas, esto, por un lado muestra las mayores expectativas de vida de las mujeres y explica en parte el hecho de una mayor presencia de ellas en el Programa al interesarse por mantenerse activas participando en actividades de distinto tipo, ocupar el tiempo libre y sobrellevar la soledad.

Familia: Tabla N° 1.3

FAMILIA														
Sexo	Masculino							Femenino						
Ud. vive	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%
Solo(a)	0	1	5	1	0	7	30%	0	22	28	3	0	53	55%
Con su pareja solo (a)	0	6	7	1	0	14	61%	0	11	12	0	0	23	24%
Solo(a) con su(s) hijo(s)	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1	0	0	4	4%
Con su pareja e hijos	0	0	1	0	0	1	4.5%	0	6	3	0	0	9	9%
Con su pareja, hijo(s) y nieto(s)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Con otros familiares	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	0	0	8	8%
Con Amigos	0	0	1	0	0	1	4.5%	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	7	14	2	0	23	100%	0	46	48	3	0	97	100%

OBJETIVO DENTRO DEL QUE SE ENMARCA LA VARIABLE:

OBJETIVO N°1: “Conocer las características sociofamiliares y socioeconómicas de los Adultos Mayores Pensionados del INP usuarios participantes en los talleres de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor del INP, Sucursal Viña del Mar”.

VARIABLE N° 2:

SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA: Corresponde a la identificación de antecedentes relacionados con; escolaridad, situación habitacional, Sistema Previsional, ingresos económicos y situación de salud que presentan los Adultos Mayores objetos del estudio.

Dimensiones y subdimensiones de la Variable:

Nivel de Instrucción: Tabla N° 2.1

NIVEL DE INSTRUCCIÓN														
Sexo	Masculino							Femenino						
Instrucción	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%
Sin estudios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Estudios Primarios Incompletos	0	0	0	1	0	1	4%	0	1	0	0	0	1	1%
Estudios Primarios Completos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Estudios Secundarios Incompletos	0	1	2	0	0	3	13%	0	4	6	1	0	11	11%
Estudios Secundarios Completos	0	1	2	0	0	3	13%	0	12	9	0	0	21	22%
Estudios Técnicos Incompletos	0	0	2	0	0	2	9%	0	1	0	0	0	1	1%
Estudios Técnicos Completos	0	2	1	0	0	3	13%	0	8	6	0	0	14	14%
Estudios Superiores Incompletos	0	1	0	0	0	1	4%	0	1	4	0	0	5	6%
Estudios Superiores Completos	0	2	7	1	0	10	44%	0	19	23	2	0	44	45%
Total	0	7	14	2	0	23	100%	0	46	48	3	0	97	100%

En lo que se refiere al nivel de Instrucción (Tabla N° 2.1), el 44% (10 personas) de los hombres participantes posee Estudios Superiores Completos (el mayor número de ellos se ubica en el tramo de 71-80 años), mientras que el restante 56%, posee Estudios Primarios (Incompletos 4%); Estudios Secundarios (Completos 13% - Incompletos 13%); Técnicos (Completos 13% - Incompletos 9%); o Superiores Incompletos (4%), con porcentajes bastante menos representativos en cada caso.

En el caso de las mujeres del total de las participantes, un porcentaje similar (45%) al de los hombres cuenta con Estudios Superiores Completos. La mayor diferencia entre hombres y mujeres, se produce entre aquellos que poseen Estudios Secundarios Completos; que en el caso de los hombres corresponde al 13% (del total de hombres participantes) y en el de las mujeres es el 22% (del total de las participantes).

Cabe mencionar, que el otro 33% corresponde a mujeres con Estudios Primarios Incompletos (1%); Estudios Secundarios Incompletos (11%); Estudios Técnicos Incompletos (1%); Estudios Técnicos Completos (14%) y Estudios Superiores Incompletos (6%) con porcentajes bastante menos representativos y que, en ninguno de los casos, existen hombres o mujeres sin estudios.

El hecho de que la mayor parte de los hombres y mujeres participantes posea Estudios Superiores Completos, toma especial importancia en el sentido de que, al poseer los Adultos Mayores más altos niveles de Instrucción, esto les ha permitido durante el transcurso de su vida laboral activa tener acceso a trabajos con mejores ingresos, lo que ha repercutido positivamente en el monto de sus actuales pensiones y durante su vida activa han podido acceder a la vivienda propia en la mayor parte de los casos, educación para sus hijos, atención en salud, bienes y beneficios a los que de otra forma les habría sido difícil acceder y en resumen, a una mejor calidad de vida.

Vivienda:

Tabla N° 2.2

VIVIENDA/TIPO														
Sexo	Masculino							Femenino						
Tipo de Vivienda	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%
Pieza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vivienda Social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Casa	0	2	2	0	0	4	17%	0	14	9	0	0	23	24%
Departamento	0	5	12	2	0	19	83%	0	32	39	3	0	74	76%
Total	0	7	14	2	0	23	100%	0	46	48	3	0	97	100%

Al referirnos a la dimensión que dice relación con la vivienda (Tabla N°2.2 al N° 2.4), el 83% de los hombres (19 personas), la mayor parte de ellos cuyas edades fluctúan entre los 71 y 80 años vive en departamento, mientras que el 17% restante de hombres (4 personas) lo hacen en casas (Tabla N° 2.2). Cabe mencionar que ninguno de los participantes (tanto hombres como mujeres) habita en Vivienda Social o en piezas.

Tabla N° 2.3

VIVIENDA/TENENCIA														
Sexo	Masculino							Femenino						
Tenencia	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%
Propia con deuda	0	1	2	0	0	3	13%	0	8	7	0	0	15	16%
Propia sin deuda	0	4	10	2	0	16	70%	0	34	36	2	0	72	74%
Arrendada	0	1	2	0	0	3	13%	0	3	5	1	0	9	9%
Cedida	0	1	0	0	0	1	4%	0	1	0	0	0	1	1%
Allegada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Usufructo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	7	14	2	0	23	100%	0	46	48	3	0	97	100%

En cuanto a la tenencia de la vivienda, es posible señalar que el 70% de los hombres participantes (16 personas) cuenta con una vivienda propia sin deuda y en los demás casos; se trata de viviendas propias con deuda (13% del total de hombres), arrendadas (13% del total de los hombres) o cedidas (4%) el porcentaje es bastante menor (Tabla N° 2.3).

En el caso de las mujeres, éstas al igual que los hombres viven en su mayoría en departamentos (76%) y en menor número lo hacen en casas (24%). El 74% de ellas posee una vivienda propia sin deuda y el 16% aún se encuentra cancelando su vivienda, mientras que un grupo minoritario arrienda una vivienda (9%) o habitan en un lugar que se les ha cedido para vivir (1%).

Si se observa la realidad en cuanto al Tipo y Tenencia de la vivienda, en hombres y mujeres los porcentajes de participantes que viven en casa; 17% hombres – 24% mujeres y; en departamento: 83% hombres – 76% mujeres, al igual que en la tenencia de la vivienda, en que predominantemente los participantes, tanto hombres como mujeres, cuentan con una vivienda propia sin deuda; 70% hombres - 74% mujeres, mientras que una minoría; 13% hombres – 16% mujeres, aún se encuentran cancelando su vivienda, es posible visualizar el interés de los Adultos Mayores durante su vida activa, por tener una vivienda propia como una de sus prioridades, al mismo tiempo, esto se ha visto condicionado en el tiempo, en cierta medida por la capacidad de ahorro de las personas (y sus familias) y el nivel de ingresos económicos que han tenido, que posibilitan el acceso a una vivienda digna que cumpla con los requerimientos de las personas y de su núcleo familiar (en aquellos casos en que el Adulto Mayor vive con otros) y brinde seguridad, abrigo y protección, siendo fundamental en la etapa de la vejez contar con un lugar propio, un espacio para sí que contribuya a la seguridad del Adulto Mayor y a su sentido de pertenencia.

Tabla N° 2.4

VIVIENDA														
Sexo	Masculino							Femenino						
Sector de residencia	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%
Plan	0	4	11	2	0	17	74%	0	28	34	2	0	64	66%
Miraflores Alto	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2	2%
Miraflores Bajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1%
Recreo	0	1	2	0	0	3	13%	0	10	6	0	0	16	17%
Agua santa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	2%
Achupallas	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3	3%
Nueva Aurora		0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	2%
Sausalito	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1%
El Olivar	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1%
Gómez Carreño	0	0	1	0	0	1	4%	0	0	0	0	0	0	0
Reñaca Bajo	0	2	0	0	0	2	9%	0	0	0	0	0	0	0
Caleta Abarca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1%
Playa Ancha	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1%
Quilpué	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	3	3%
Total		7	14	2	0	23	100%	0	46	48	3	0	97	100%

En relación al sector de residencia (Tabla N° 2.4) tanto hombres (74% del total de los hombres) como mujeres (66% del total de mujeres) viven en el sector del Plan de Viña del Mar. Por otra parte, en el caso de los hombres hay quienes tienen residencia en los sectores de; Recreo (13%), Gómez Carreño (4%) y Reñaca Bajo (9%) y, en el caso de las mujeres en sectores más diversos como; Miraflores Alto (2%), Miraflores Bajo (1%), Agua Santa (2%), Achupallas (3%), Nueva Aurora (2%), Sausalito (1%), El Olivar (1%), Caleta Abarca (1%), Playa Ancha (1%) y la ciudad de Quilpué (3%). La diversidad y distancia a que se encuentran los distintos sectores de residencia de los participantes, por un lado deja ver lo extenso del radio de acción de la Casa de Encuentro y por otra parte, hace importante destacar el sector céntrico de viña del Mar (Uno Poniente N° 54) en que se ubica la Casa de Encuentro, siendo ésta de fácil acceso para los y las participantes, tanto aquellos residentes en el Plan como también en otros sectores dada su ubicación y la cercanía a diferentes medios de movilización hacia los diferentes sectores de Viña del Mar, Valparaíso y ciudades de la V Región interior, entre ellas Quilpué donde residen algunas de las participantes.

Régimen Previsional:

Tabla N° 2.5

REGIMEN PREVISIONAL/EX CAJA QUE ORIGINA PENSIÓN														
Sexo	Masculino							Femenino						
Ex Caja que origina su pensión	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%
Bancaria	0	0	1	0	0	1	4%	0	2	1	0	0	3	3%
Canampu	0	2	9	0	0	11	48%	0	25	22	3	0	50	52%
Caprebech	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capremer	0	2	0	0	0	2	9%	0	5	4	0	0	9	9%
Empart	0	3	3	2	0	8	35%	0	8	11	0	0	19	20%
Hípica Nacional	0	0	1	0	0	1	4%	0	1	1	0	0	2	2%
S.S.S	0	0	0	0	0	0	0	0	5	9	0	0	14	14%
Leyes Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asistencial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gildemeister	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	7	14	2	0	23	100%	0	46	48	3	0	97	100%

En relación con las Ex Cajas que dan origen a la Pensión de los participantes, en el caso tanto de los hombres como en el caso de las mujeres (Tabla N° 2.5), la Ex Caja con mayor representatividad es Canaempu con un 48% en hombres y un 52% de las mujeres.

La segunda Ex Caja con mayor representatividad en ambos sexos es Empart con un 35% del total de los hombres y un 20% del total de las mujeres, en tanto que, la Ex Caja con una de las menores representatividades es la de la Hípica Nacional con un 4% en los hombres y un 2% en las mujeres. No obstante, ninguno de los actuales participantes es beneficiario de Pensión Asistencial, pero, de acuerdo a la información disponible en el Programa, se ha comenzado a desarrollar un intenso trabajo comunitario en coordinación con las Municipalidades de Viña del Mar, Quintero y Puchuncaví, para realizar una serie de actividades y talleres (Viajes a Museos Santiaguinos, talleres de; Gimnasia, Comunicación, Mitos, Alimentación Saludable, Reactivando la Palabra, entre otros) que beneficiarán a Pensionados Asistenciales en su mayoría (60%) y además a otros Pensionados del INP (40%) de las diferentes Ex Cajas fusionadas en el Instituto de Normalización Previsional (INP).

Tabla N° 2.6

REGIMEN PREVISIONAL/TIPO PENSIÓN														
Sexo	Masculino							Femenino						
Tipo de Pensión	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%
Vejez	0	7	13	2	0	22	96%	0	28	24	1	0	53	55%
Viudez	0	0	0	0	0	0	0	0	16	23	2	0	41	42%
Invalidez	0	0	1	0	0	1	4%	0	1	1	0	0	2	2%
Orfandad	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1%
Total	0	7	14	2	0	23	100%	0	46	48	3	0	97	100%

En relación con el tipo de Pensión que perciben los y las participantes en el Programa (Tabla N° 2.6), en el caso de los hombres el 96% de ellos percibe Pensión de Vejez y sólo uno de ellos Pensión de Invalidez. En el caso de las mujeres el 55% de ellas tiene Pensión de Vejez (la mayor parte de ellas tiene entre los 60 y 70 años: 28 personas); un segundo grupo cuenta con Pensión de Viudez 42% (41 personas, mayoritariamente de entre 71 y 80 años de edad); y 3 mujeres son beneficiarias de Pensión de Invalidez (2%) y de Orfandad (1%).

Tabla N° 2.7

REGIMEN PREVISIONAL/MONTO PENSIÓN														
Sexo	Masculino							Femenino						
Tramos en \$	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%
Inferior a \$40.000.-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
\$40.001-\$80.000	0	0	2	0	0	2	9%	0	3	1	0	0	4	4%
\$80.001-\$120.000	0	0	1	1	0	2	9%	0	6	7	0	0	13	13%
\$120.001-\$160.000	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4	0	0	5	5,5%
\$160.001-\$200.000	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	5	5,5%
\$200.001-\$300.000	0	0	2	0	0	2	9%	0	7	3	0	0	10	10%
\$300.001-\$400.000	0	1	5	1	0	7	30%	0	15	11	0	0	26	27%
\$400.001-\$500.000	0	0	3	0	0	3	13%	0	1	7	0	0	8	8%
\$500.001-\$600.000	0	1	0	0	0	1	4%	0	4	4	1	0	9	9%
\$600.001-\$700.000	0	0	1	0	0	1	4%	0	1	6	0	0	7	7%
\$700.001-\$800.000	0	4	0	0	0	4	18%	0	3	0	2	0	5	5,5%
Superior a \$800.000	0	1	0	0	0	1	4%	0	0	5	0	0	5	5,5%
Total	0	7	14	2	0	23	100%	0	46	48	3	0	97	100%

Los ingresos económicos constituyen un importante factor al momento de tener acceso a una mejor calidad de vida que le permitan cubrir sus necesidades y acceder a beneficios adicionales, así como también lograr una cierta estabilidad y autonomía.

Al hablar de poder optar a una mejor calidad de vida; se incluyen el acceso a una alimentación y vestuario adecuado, vivienda, acceso a salud, actividades de tipo recreativo y social, entre otros.

En lo que se refiere a los ingresos (Tabla N° 2.7), es posible señalar que en el caso de los hombres, el 18% de éstos, poseen pensiones que varían entre los \$40.000.- y los \$120.000.- (la mayor parte de éstos entre 71 y 80 años) montos bajos de dinero, si se considera que hay gastos que en la vejez pueden aumentar (especialmente aquellos originados por tratamientos médicos, exámenes, medicamentos, dietas alimenticias u otros).

Si bien hay pensionados que actualmente participan en el Programa cuyas pensiones se sitúan entre los \$120.001.- y los \$300.000.- solo corresponden al 9% e incluso hay quienes poseen pensiones superiores a \$400.000.- (en un caso superan los \$800.000.-) la mayor parte de ellos, en un porcentaje que en los hombres alcanza al 30% percibe entre \$300.001.- y \$400.000.- por concepto de pensión (la mayor parte de ellos tiene entre 71 y 80 años de edad) porcentaje muy similar al de las mujeres que es un 27% que percibe el mismo monto de pensión (con la diferencia que el mayor número de mujeres se sitúa entre los 60 y 70 años). Ahora bien, si se observa los ingresos de las mujeres el nivel es variado por tramos. Sin embargo, resulta preocupante la situación de aquellas que poseen ingresos entre los \$40.000.- y los \$120.000.- (17%) puesto que en las mujeres hay mayor porcentaje de personas que viven solas, son viudas y pueden no contar con otros apoyos económicos que les ayuden a solventar gastos adicionales originados en la etapa de la vejez, producto de alguna enfermedad o imprevisto.

Por otra parte, existe un 21% de las mujeres que percibe pensiones superiores a \$120.000.- e inferiores o iguales a \$300.000.- y finalmente un 35% de ellas cuyos ingresos superan los \$400.000.- (e incluso en el 5.5% de los casos, superan los \$800.000.-) diferenciados por tramos como se indica en la Tabla N° 2.7.

Salud:

Tabla N° 2.8

SALUD/ESTADO SALUD														
Sexo	Masculino							Femenino						
Estado de Salud. ¿tiene Ud. Algún problema de salud?	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%
Sí	0	6	6	1	0	13	57%	0	27	34	3	0	64	66%
No	0	1	8	1	0	10	43%	0	19	14	0	0	33	34%
Total	0	7	14	2	0	23	100%	0	46	48	3	0	97	100%

En el ámbito de la salud (Tabla N° 2.8) el 57% de los hombres y el 66% de las mujeres reconoce tener algún problema de salud. En el caso de los hombres existe una proporcionalidad (6 hombres tramo de edad 60 a 70 años y 6 hombres en el tramo de los 71 a los 80 años de edad) en

los tramos de edades de quienes reconocen tener problemas de salud, en cambio en las mujeres más de la mitad (34 personas) de quienes reconocen estar enfermas se sitúan en el tramo de 71 a 80 años de edad.

En el caso de los hombres el 43% de ellos no tiene problemas de salud y el 34% de las mujeres, se declara en iguales condiciones.

Tabla N° 2.9

SALUD/PROBLEMAS DE SALUD														
Sexo	Masculino							Femenino						
Principales problemas de salud	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%
Audiovisuales	0	0	1	0	0	1	8%	0	0	0	0	0	0	0
Cardiovasculares	0	1	1	1	0	3	22%	0	6	9	1	0	16	25%
Digestivos	0	1	0	0	0	1	8%	0	6	1	0	0	7	11%
Reumáticos	0	0	0	0	0	0	0	0	3	6	0	0	9	14%
Diabetes	0	3	1	0	0	4	31%	0	2	3	0	0	5	8%
Hipertensión	0	1	3	0	0	4	31%	0	8	14	2	0	24	37%
Tiroide	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2%
Cáncer	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2	3%
Total	0	6	6	1	0	13	100%	0	27	34	3	0	64	100%

Los problemas más frecuentes de salud (Tabla N° 2.9) en los hombres son; la diabetes (31%); hipertensión (31%); problemas cardiovasculares (22%); problemas audiovisuales (8%) y digestivos (8%). En las mujeres coincidentemente el problema más frecuente de salud es la hipertensión (37%), seguido por problemas cardiovasculares (25%); digestivos (11%); diabetes (8%) y, a diferencia de los hombres las mujeres no reconocen tener problemas audiovisuales, pero si de reumatismo (4%); tiroide (2%) y cáncer (3%), en tanto que los hombres reconocen como uno de sus principales problemas de salud la diabetes, las mujeres la reconocen en un quinto lugar.

Lo anterior muestra que las mujeres superan a los hombres en 9 puntos porcentuales en relación a tener algún problema de salud.

Tabla N° 2.10

SALUD/CUIDADOS DE LA SALUD														
Sexo	Masculino							Femenino						
Cuidados de la salud. ¿Practica Ud. alguna actividad que le permita cuidar de su salud?	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%
Sí	0	5	9	0	0	14	61%	0	43	42	3	0	88	91%
No	0	2	5	2	0	9	39%	0	3	6	0	0	9	9%
Total	0	7	14	2	0	23	100%	0	46	48	3	0	97	100%

Al ser la salud un factor de cuidado en los Adultos Mayores, resulta imprescindible cuidar de ella mediante el desarrollo de distintas actividades (Tabla N° 2.10) de tipo físico, intelectual, recreativo o social, entre otros, de allí la importancia de que el 91% de las mujeres y el 61% de los hombres consultados practican algún tipo de actividad que les permita cuidar de su salud, no obstante, resulta al mismo tiempo preocupante la situación de aquellos participantes, especialmente hombres que suman el 39% de ellos, que no practican actividades en beneficio propio que

favorezcan su bienestar físico y mental, que les permita mantenerse en buenas condiciones por más tiempo retardando los efectos degenerativos del envejecimiento.

Cabe mencionar, que entre aquellos hombres que si practican actividades de autocuidado de la salud, el mayor número de ellos (9 Personas) tiene entre 71 y 80 años de edad, hecho que deja ver una mayor preocupación de los participantes a medida que avanzan en edad por cuidar su salud, en tanto que en las mujeres, éstas registran una vida activa permanente en los ámbitos de cuidado de la salud en los tramos de 60 a 70 años y de 71 a 80 años de edad, vale decir, muestran mayor interés y preocupación por integrarse y participar en actividades destinadas a los Adultos mayores a una edad inferior a la que muestran interés los hombres.

En el caso de aquellas personas que practican habitualmente algún tipo de actividad, las más frecuentes en ellos son; hidrogimnasia, gimnasia, actividades intelectuales, caminatas, natación, paseos al aire libre, pilates, reiki, yoga y actividades manuales entre otros.

OBJETIVO DENTRO DEL QUE SE ENMARCA LA VARIABLE:

OBJETIVO N° 2:

“Conocer las motivaciones, tiempo de participación, satisfacción a expectativas de ingreso de los Adultos Mayores Pensionados del INP e instancias de participación de los usuarios participantes en los talleres de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor del INP, Sucursal Viña del Mar”.

VARIABLE N° 3:

VINCULACIÓN DE LOS PARTICIPANTES CON EL PROGRAMA CASA DE ENCUENTRO DEL ADULTO MAYOR DEL INP, SUCURSAL VIÑA DEL MAR Y OTROS PROGRAMAS DE OTRAS INSTITUCIONES: Corresponde a la identificación del Requisito/Causal de Ingreso, medio por el que los usuarios conocieron el Programa, motivaciones para participar en él, tiempo de permanencia en el Programa, principales preferencias (en cuanto a tipo de actividades), satisfacción de sus expectativas y participación en otras actividades e instancias de participación dependientes de otras Instituciones.

Dimensiones y subdimensiones de la Variable:

Medio de Ingreso al Programa Casa de Encuentro del Adulto Mayor:

Tabla N° 3.1

MEDIO DE INGRESO AL PROGRAMA CASA DE ENCUENTRO														
Sexo	Masculino							Femenino						
Requisito/ Causal Ingreso	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%
Titular (causante) Beneficiario	0	7	14	2	0	23	100%	0	29	32	3	0	64	66%
Carga Familiar	0	0	0	0	0	0	0	0	17	16	0	0	33	34%
Total	0	7	14	2	0	23	100%	0	46	48	3	0	97	100%

Es posible señalar en cuanto al medio de ingreso de los participantes al Programa Casa de Encuentro, en relación a la subdimensión de requisito/Causal de Ingreso, que el 100% de los hombres lo hizo como Titular, mientras que en el caso de las mujeres, sólo el 66% de éstas lo hizo por esa vía como Titular y el 34% restante lo hizo como Carga Familiar (Tabla N° 3.1).

Tabla N° 3.2

MEDIO DE INGRESO AL PROGRAMA CASA DE ENCUENTRO														
Sexo	Masculino							Femenino						
Medio por el que conoció el Programa	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%
Derivación desde la Sucursal INP	0	1	0	0	0	1	4%	0	3	2	0	0	5	5%
Personalmente	0	2	6	0	0	8	35%	0	10	20	3	0	33	34%
Amigos u otros	0	4	8	2	0	14	61%	0	33	26	0	0	59	61%
Total	0	7	14	2	0	23	100%	0	46	48	3	0	97	100%

En relación al medio por el cual los participantes han conocido de la existencia del Programa (Tabla N° 3.2), coincidentemente en ambos casos, tanto en hombres como en mujeres el 61% de ellos ha conocido el Programa por vía informal, a través de la información otorgada por amigos u otras personas; en segundo lugar están aquellas que se han enterado personalmente de la existencia del programa (35% hombre – 34% mujeres) y por último, en tercer lugar aquellos que, han sido derivados a la Casa de Encuentro vía formal desde la Sucursal del INP de Viña del Mar (4% hombres – 5% mujeres).

El hecho de que en primera instancia la forma de conocer de la existencia del Centro haya sido vía informal, valida la importancia en los Adultos Mayores de contar con redes informales de apoyo, tanto en caso de necesitar auxilio por enfermedad o emergencia, como también por ser un medio que les permite alejarse del aislamiento, convivir con otros, compartir con grupos de pares e integrarse en actividades ya sea de grupos informales o de instituciones tal es el caso de la Casa de Encuentro, vale decir, las redes informales sirven de medio para que el Adulto Mayor cuente con apoyo, se informe y se integre, permitiéndole mantenerse activo y mejorar su actual calidad de vida, siendo un nexo en muchos casos entre el Adulto Mayor y la sociedad, que le facilita a éste su integración social.

Por otra parte, el que un segundo grupo mayoritario se haya enterado de la existencia del Centro personalmente, confirma el interés de los Adultos Mayores (hombres – mujeres) por mantenerse activos y buscar cosas nuevas; actividades, grupos e instancias que les permitan integrarse, sentirse útiles, crecer y desarrollarse en forma integral y ocupar su tiempo libre.

El Adulto Mayor con el tiempo ha ido modificando su conducta, pasando de una actitud pasiva a una activa en que se muestra interesado por mantenerse activo y participar, reconociendo instancias de participación como esta (Programa Casa de Encuentro), que constituye un lugar para compartir, crecer y desarrollarse integralmente que le permite sentirse útil, ocupar el tiempo libre y sobrellevar la soledad.

Consciente de esto, el INP a través de este Programa, responde a uno de los elementos fundamentales de su misión en torno a; "... contribuir a un desarrollo con equidad, mejorando la calidad de vida de los Adultos Mayores".

Tabla N° 3.3

PARTICIPACIÓN EN PROGRAMA CASA DE ENCUENTRO/MOTIVACIONES DE INGRESO														
Sexo	Masculino							Femenino						
Motivaciones de Ingreso	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%
Participación en Talleres	0	5	10	0	0	15	65%	0	27	26	0	0	53	55%
Sobrellevar la soledad	0	1	4	2	0	7	31%	0	12	17	0	0	29	30%
Problemas de salud	0	1	0	0	0	1	4%	0	3	3	0	0	6	6%
Aprender un oficio o técnica determinada	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1	3	0	8	8%
Aprender un oficio productivo que genere ingresos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1%
Total	0	7	14	2	0	23	100%	0	46	48	3	0	97	100%

Al consultarlos en relación con las motivaciones por las cuales ingresaron al Programa (Tabla N° 3.3), vale decir, las razones que los llevaron a participar en las actividades, grupos y talleres que funcionan en la Casa, el 65% de los hombres y el 55% de las mujeres reconocen haberse sentido atraídos por participar en talleres, en tanto que otros; 31% hombres y 30% mujeres se han integrado en las diferentes actividades, buscando una forma de sobrellevar la soledad y las consecuencias de ésta. Este último hecho, toma especial importancia al momento de tener un cuenta que un porcentaje no menor de Adultos Mayores; 30% hombres (7 de 23 hombres participantes) y 55% de las mujeres (53 de 97 mujeres participantes) vive solo, más aún si se considera que el 26% de los hombres y el 51% de las mujeres corresponden a viudos y viudas. En estos casos, especialmente, participar en las distintas actividades tanto de este Centro como en otras instancias de participación, resulta fundamental, considerando que puede ser ésta, una instancia que les permite sobrellevar de mejor forma la soledad, ocupando su tiempo libre en actividades de su interés y agrado, evitando de esta forma aislarse socialmente, al compartir y sentirse acompañados por personas con características similares.

Tabla N° 3.4

PARTICIPACIÓN EN PROGRAMA CASA DE ENCUENTRO/TIEMPO DE INCORPORACIÓN														
Sexo	Masculino							Femenino						
Tiempo que participa en el Programa Casa Encuentro.	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%
Recientemente (menos de 1 mes)	0	2	3	1	0	6	26%	0	8	6	0	0	14	14%
Tres meses	0	2	3	0	0	5	22%	0	3	1	0	0	4	4%
Seis Meses	0	1	3	0	0	4	17%	0	1	0	0	0	1	1%
Un año	0	2	3	0	0	5	22%	0	20	14	0	0	34	35%
Un año y medio	0	0	2	0	0	2	9%	0	7	7	1	0	15	16%
Más de un año y medio.	0	0	0	1	0	1	4%	0	7	20	2	0	29	30%
Total	0	7	14	2	0	23	100%	0	46	48	3	0	97	100%

En relación al tiempo de participación se consideró desde los inicios del Programa (más de un año y medio) hasta la fecha en que se terminó de aplicar los Cuestionarios a los participantes.

Si se aprecia la Tabla N° 3.4, es posible ver que en los hombres se ha ido produciendo hasta la fecha un aumento lento pero progresivo de los participantes varones, sobre todo en aquellos que tienen entre 71 y 80 años, a diferencia de éstos, el mayor número de participantes mujeres lleva participando en el Programa aproximadamente un año y sus edades fluctúan mayoritariamente entre los 60 y 70 años de edad. No obstante, el número de participantes mujeres es muy superior al de hombres, resulta interesante el movimiento que acusa un aumento progresivo de los hombres participantes en las actividades de la Casa, esto, porque denota un cambio en el modo de pensar y actuar del hombre, que poco a poco va dejando de considerar lo “social” como algo “solo para mujeres” y se ha ido integrando en un clima de igualdad de género.

El hombre se integra, participa y toma conciencia de la importancia de cuidar su salud a través de la práctica de diferentes actividades intelectuales y físicas y de este modo, no se mantiene al margen de aquello que considera que es para todos.

Por otra parte, la alta participación de mujeres en el Programa resulta importante, considerando que muchas de ellas viven solas y buscan en las actividades una forma de integración y de participación activa y permanente, que les permita mantenerse en buenas condiciones, sentirse útiles y al mismo tiempo, cuidar de su salud física y mental.

Tabla N° 3.5

PARTICIPACIÓN EN PROGRAMA CASA DE ENCUENTRO/PREFERENCIA POR TIPO DE ACTIVIDADES														
Sexo	Masculino							Femenino						
	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%
Actividades/Talleres de preferencia de los usuarios.														
Intelectuales	0	2	7	0	0	9	39%	0	8	6	1	0	15	16%
Físicas	0	2	0	0	0	2	9%	0	13	20	1	0	34	35%
Crecimiento Personal/Convivencia	0	2	3	0	0	5	22%	0	17	15	1	0	33	34%
Productivos	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	3	3%
Recreativos	0	1	4	2	0	7	30%	0	7	5	0	0	12	12%
Total	0	7	14	2	0	23	100%	0	46	48	3	0	97	100%

Al considerar los intereses y/o preferencias de los participantes (Tabla N° 3.5), en el caso de los hombres, éstos se interesan mayoritariamente por actividades y/o talleres de tipo; intelectual 39%; recreativo 30%; de crecimiento personal y de convivencia 22% y físicas (9%), a diferencia de las mujeres, que si bien coincidentemente centran su mayor interés en las actividades intelectuales (60%), una segunda preferencia de éstas, está marcada por las actividades físicas (35%) (Gimnasia, Baile, Gimnasia Terapéutica, entre otros), lo que para los hombres (con una preferencia del 9% por actividades físicas), se sitúa en el último lugar de las preferencias. Por otra parte, también las mujeres muestran interés por actividades destinadas al crecimiento personal y/o convivencia (34%), como así también en actividades de tipo recreativo en el 12% de los casos, a diferencia de los hombres que muestran bastante mayor interés (30%) por actividades de recreación, pero no así por

aquellas de carácter productivo cuyo interés (en los hombres) es nulo y en las mujeres apenas alcanza al 3% del total de participantes mujeres.

Tabla N° 3.6

PARTICIPACIÓN EN PROGRAMA CASA DE ENCUENTRO/SATISFACCIÓN A EXPECTATIVAS														
Sexo	Masculino							Femenino						
Satisfacción a expectativas frente al Programa Casa de Encuentro.	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%
Sí	0	6	14	2	0	22	96%	0	44	47	3	0	94	97%
No	0	1	0	0	0	1	4%	0	2	1	0	0	3	3%
Total	0	7	14	2	0	23	100%	0	46	48	3	0	97	100%

Consultados los participantes acerca de la satisfacción brindada por el Programa a sus expectativas al momento de ingresar a él (al integrarse a las actividades de la Casa), el 96% de los hombres y el 97% de las mujeres se mostraron a favor, indicando que las actuales actividades y talleres ofrecidos por el Centro “sí” responden a sus expectativas. Frente a la pregunta de por qué ellos consideran que el Programa responde a sus expectativas, indicaron aspectos relativos a tres ámbitos fundamentalmente:

- **Talleres:** Consideran que en el Centro se brinda una atención integral a través de diversos talleres que, además de ser gratuitos y no implicar un costo extra para el presupuesto mensual de los Adultos Mayores, son bastante completos en sus contenidos pese a su corta duración y dirigidos por Profesores especialistas en el trabajo con Adultos Mayores.

Consideran que las actividades desarrolladas en cada Taller son atractivas, lúdicas y fáciles de realizar por ellos, lo que les permite obtener nuevos aprendizajes y mantenerse física y mentalmente en buenas condiciones por más tiempo, no obstante, mantenerse vigentes y sentirse útiles de esta manera, les permite integrarse, no aislarse, ser autónomos por más tiempo y mejorar su actual calidad de vida, haciéndoles sentirse como ellos declaran; “personas dignas, auténticas y escuchadas”.

- **Ámbito Personal y Grupal:** Según los participantes consideran el Centro como un lugar de encuentro que les permite conocer y compartir con otras personas de similar edad y características (pares) con los que muchas veces tienen intereses comunes y con quienes pueden compartir experiencias, alegrías y sentirse acompañados en momentos difíciles.

Además, la Casa resulta ser un espacio de recreación, que permite ocupar el tiempo libre en actividades del agrado de cada uno y al mismo tiempo aumentar el sentimiento de utilidad y romper el mito de que el Adulto Mayor “no puede”. Es un lugar donde es posible reencontrarse con otros y conocer a otras personas nuevas y similares. Esto posibilita la formación de grupos, la práctica de la solidaridad, el apoyo mutuo, la confianza en si mismo, el sentido de pertenencia, elevando el ánimo y la autoestima, lo que influye positivamente al momento de sobrellevar la soledad y aceptar la vejez como algo natural.

- **Clima predominante:** Los participantes dicen sentirse como en casa, sienten el Centro como algo propio. Se sienten parte de las actividades y logros obtenidos en la Casa y, al mismo tiempo, se sienten identificados con el Programa.

Valoran el clima de familia, respeto y ayuda mutua que se genera entre los Adultos Mayores participantes, que les hace sentirse iguales.

Consideran que la atención brindada por la Encargada de la Casa, la Secretaria y los Profesores (a quienes consideran con una buena preparación para la atención de Adultos Mayores) es muy buena, dicen no sentirse discriminados y bien atendidos, valorados por lo que son, considerando que se les brinda en un clima de calidez, resulta ser una “nueva oportunidad en la vida”, que les permite vivir una vejez más plena en forma individual y junto a otros similares.

En contrapartida, por otra parte, el 4% de los hombres y el 3% de las mujeres participantes respondieron que, aún cuando continúan participando en actividades del Programa, sienten que las actuales actividades no contribuyen a satisfacer sus expectativas, deseos y/o necesidades porque, según argumentan: no todos los talleres ofrecidos son de su interés, además consideran que las actividades desarrolladas son muy pocas y de corta duración. Lo anterior se explica por el hecho de que muchos Adultos Mayores tienen la idea preconcebida de que al llegar a esta etapa de la vida las normas ya no existen, lo que es equivocado, desde el punto de vista de que la sociedad siempre va normando el actuar de las personas y por lo tanto, cuando deciden voluntariamente participar en una determinada actividad dependiente de alguna institución pública o privada (en este caso los Talleres de la Casa de Encuentro) asumen también los requerimientos y condiciones preestablecidos para permanecer en ella. Es así como se muestran en desacuerdo con asumir normas ligadas a las posibilidades de participación en talleres que se les brindan de acuerdo a los recursos y lineamientos de la Institución.

Tabla N° 3.7

PARTICIPACIÓN EN OTRAS INSTITUCIONES/¿PARTICIPA UD. EN OTRAS INSTITUCIONES?														
Sexo	Masculino							Femenino						
¿Participa Ud. en otras instancias de participación dependientes de otras Instituciones?	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%
Sí	0	3	8	0	0	11	48%	0	39	40	3	0	82	85%
No	0	4	6	2	0	12	52%	0	7	8	0	0	15	15%
Total	0	7	14	2	0	23	100%	0	46	48	3	0	97	100%

El 47% de los hombres y el 84% de las mujeres participan tanto en actividades, talleres y/o grupos de la Casa de Encuentro, como así también, otros dependientes de otras instituciones, no obstante, existe un elevado número del total de hombres participantes de esta Casa de Encuentro, que alcanza al 53%, que no participa en ninguna otra actividad, siendo ésta la única instancia en la que se encuentran integrados. Ahora bien, en el caso de las mujeres, a diferencia de los hombres, un porcentaje de ellas bastante menor que alcanza al 16%, tiene ésta como única instancia de

participación, al no encontrarse actualmente participando en actividades dependientes de otras instituciones.

Tabla N° 3.8

PARTICIPACIÓN EN OTRAS INSTITUCIONES/TIPO DE INSTITUCIONES														
Sexo	Masculino							Femenino						
Participación en otras instancias	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%	Menor de 60 años	60-70 años	71-80 años	81-90 años	91 y más años	Total	%
Clubes de Adultos Mayores	0	2	5	0	0	7	64%	0	28	29	3	0	60	73%
Juntas de Vecinos	0	0	1	0	0	1	9%	0	0	0	0	0	0	0
Centros de Madres	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4	0	0	5	6%
Talleres y actividades dependientes de otras instituciones	0	1	2	0	0	3	27%	0	10	7	0	0	17	21%
Total	0	3	8	0	0	11	100%	0	39	40	3	0	82	100%

Si se considera a la población más activa que participa en el Programa y además en actividades dependientes de otras instituciones (Tabla N° 3.8), es posible señalar los beneficios en el ámbito de integración, actualización, aprendizaje, autocuidado y de mejoramiento de la calidad de vida, por la que se ven beneficiados directamente los Adultos Mayores al mantenerse permanentemente activos.

Consultados sobre las actividades o instancias en las que participan, los hombres señalaron en un 64% participar en Clubes de Adultos Mayores; en un 27% participar en actividades dependientes de otras instituciones y finalmente, en un 9% lo hacen en Juntas de Vecinos, mientras que en el caso de las mujeres las dos primeras preferencias coinciden (pero el porcentaje de mujeres que participa en ellas es mayor); un 73% de las mujeres participa en Clubes de Adultos Mayores, mientras que el 21% lo hace en actividades dependientes de otras instituciones y solamente el 6%, lo hace en Centros de Madres, difiriendo de los hombres por cuanto no participan en Juntas de Vecinos.

Cabe señalar la importancia de que estas personas se mantengan activas, por cuanto las distintas actividades y ámbitos con los que se vinculan, les permiten conocer nuevas personas, mantenerse autónomas, actualizar sus conocimientos a través del aprendizaje permanente en los talleres ofrecidos tanto en el Programa como en otras instituciones, además de desarrollar actividades en las diferentes áreas, que les brindan satisfacción, beneficios para la salud, distracción, recreación y al mismo tiempo, les permiten conocer y compartir con otras personas que se encuentran en la misma etapa de vida, con las que pueden compartir sus experiencias, intereses, sentirse útiles, apoyados y practicar la ayuda mutua a través de lazos solidarios entre Adultos Mayores.

Síntesis Diagnóstica

La información recabada mediante la aplicación de un Cuestionario a 120 personas Adultos Mayores (hombres y mujeres) participantes en los talleres y Directivas de los Clubes de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor del INP, Sucursal Viña del Mar, permite dar cumplimiento a los

Objetivos de Investigación Diagnóstica del presente Seminario de Título, obteniéndose la información necesaria que permite construir una definición del perfil del usuario de esta Casa de Encuentro y por otra parte, visualizar si el Programa a través de sus diferentes actividades y talleres satisface las expectativas de ingreso de los Adultos Mayores participantes, brindándoles un espacio adecuado para la vivencia plena de esta etapa de la vida tanto individual como colectivamente (lo que se relaciona directamente con el interés institucional y con el problema de investigación planteado).

En relación con lo antes expuesto, de acuerdo a la información obtenida, es posible en primer lugar definir el perfil del usuario, considerando aspectos relativos al ámbito sociofamiliar, socioeconómico y de vinculación, integración, satisfacción de expectativas y de participación tanto en esta Casa como en otras instituciones, caracterizando a los usuarios; hombres y mujeres, de acuerdo a los hallazgos más importantes pesquisados y el análisis de los datos arrojados, posterior a la aplicación de los Cuestionarios; conforme a lo anterior como resultado del presente diagnóstico, es posible definir el Perfil del Usuario de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor del INP, Sucursal Viña del Mar, de la siguiente forma:

Perfil del Usuario de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor, Sucursal INP, Viña del Mar		
	Hombres	Mujeres
A.-Situación Sociofamiliar:		
A.1.- Sexo/Edad (Incluye contenidos y análisis Tablas N° 1.1 y N° 1.2)	A.1.- Los hombres corresponden al 19% de los actuales participantes en los Talleres de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor INP, Sucursal Viña del Mar. Se trata de 23 varones cuyas edades fluctúan entre los 60 y los 90 años de edad, aún cuando el mayor número de ellos (61%) tiene edades entre los 71 y 80 años de edad.	A.1.- Las mujeres corresponden al 81% de los actuales participantes de los Talleres de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor INP, Sucursal Viña del Mar. Se trata de 97 mujeres cuyas edades fluctúan entre los 60 y los 90 años de edad, aún cuando el mayor número de ellas (49%) tiene edades entre los 71 y 80 años.
A.2.-Estado Civil/Familia (Incluye contenidos y análisis Tabla N° 1.3)	A.2.- Mayoritariamente se trata de hombres casados que actualmente viven con sus respectivas parejas solas, aún cuando en menor número también los hay viudos y separados que viven solos o con otras personas (familiares, amigos).	A.2.- La mayor parte de las mujeres son viudas que viven solas. Otro grupo significativo lo constituyen aunque en menor número las casadas que en su mayoría viven con sus parejas solas. También las hay solteras y separadas en mucho menor número, pero a nivel general se observa una tendencia de las mujeres, salvo las casadas a optar por vivir solas, en forma independiente de sus familiares y amigos. En estos casos cobra especial importancia la creación y mantención de redes de apoyo informales que permitan a estas Adultas Mayores mantenerse integradas, activas, no aislarse y sobrellevar la soledad, siendo estas redes el nexo entre el Adulto Mayor y la sociedad.
B.- Situación Socioeconómica.		
B.1.-Nivel de Instrucción (Incluye contenidos y análisis Tabla N° 1.4)	B.1.-Los participantes en su mayoría cuentan con Estudios Superiores	B.1.- Las participantes mujeres coincidentemente al caso de los hombres,

<p>análisis Tabla N° 2.1)</p>	<p>Completos (44%), lo que en cierta medida ha influido en que ellos hayan podido acceder durante su vida laboral a mejores trabajos y por ende a mejores ingresos, permitiéndoles lograr una cierta estabilidad y autonomía, lo que repercute en una mejor calidad de vida; satisfacción de necesidades básicas, acceso a actividades culturales, recreativas, entre otros; acceso a salud, educación y viviendas propias dignas y pensiones de mayor monto.</p> <p>Por otra parte aunque en proporción bastante menor hay quienes no lograron concluir sus estudios (30%) y otros que pudieron acceder y efectivamente aprobar Estudios Secundarios Completos (13%) y Técnicos Completos (13%).</p>	<p>cuentan en su mayoría con Estudios Superiores Completos (45%), hecho que resulta destacable si se considera las edades de las participantes y el hecho de que en décadas anteriores no todas las mujeres tenían acceso a la Educación Superior, limitándose a realizar las labores en el hogar e integrándose solo en algunos casos a la vida laboral. Resulta interesante encontrarse frente a un grupo que cuenta con Estudios Superiores que les han permitido en cierta medida optar a trabajos mejor remunerados en el campo laboral y una mejor calidad de vida y por otra parte, al tener mayor preparación experimentan otras formas de comprender la vejez y aceptar sus cambios como un proceso natural.</p> <p>También hay participantes que poseen Estudios Secundarios Completos (22%) y Técnicos Completos (14%), y otras que por diversas circunstancias debieron postergar sus estudios y dejarlos incompletos (esto sucede en el 19% de las mujeres participantes).</p>
<p>B.2.- Vivienda (Incluye contenidos y análisis Tablas N° 2.2 – 2.3 y 2.4)</p>	<p>B.2.- La vivienda constituye una de las prioridades para estos Adultos Mayores, quienes en muchos casos han invertido el esfuerzo de su vida para adquirir una vivienda propia en el 83% de los casos (consideradas aquellas viviendas pagadas y en vías de pago); ya sea casa o departamento. Sin embargo existen excepciones en que hay participantes que arriendan (13%) o les han cedido un lugar para vivir (4%), no obstante, en ningún caso se trata de piezas o viviendas sociales.</p> <p>Los participantes residen en su mayoría en el sector del Plan de Viña del Mar (74%), lo que les permite el acceder con gran facilidad de estos a la Casa, la que cuenta con una ubicación céntrica, así como también de otros participantes residentes en los sectores de; Recreo, Reñaca Bajo y Gómez Carreño en proporciones bastante menores.</p>	<p>B.2.- Coincidentemente al caso de los hombres, las mujeres tienen como prioridad la vivienda propia en el 90% de los casos (consideradas aquellas viviendas pagadas y en vías de pago), la que es considerada como un lugar propio que otorga seguridad, estabilidad, protección y sentido de pertenencia a los Adultos Mayores. No obstante el 10% restante habita en viviendas arrendadas (9%) y cedidas (1%), pero en ningún caso se trata de piezas o viviendas sociales, sino de casas o departamentos.</p> <p>Las participantes en su mayoría residen en el sector del Plan de Viña del Mar (66%) accediendo fácilmente a la Casa dada su céntrica ubicación.</p> <p>Además, existe otra proporción de las participantes residentes en sectores como; Miraflores Alto, Miraflores Bajo, Recreo, Agua Santa, Achupallas, Nueva Aurora, Sausalito, El Olivar, Caleta Abarca, Playa Ancha y la ciudad de Quilpué. Pese a la diversidad de los sectores de residencia de las demás participantes, éstas pueden acceder fácilmente a la Casa de Encuentro por su ubicación céntrica y la cercanía a diferentes medios de transporte colectivo existentes en el sector.</p>
<p>B.3.- Régimen Previsional: Ex Caja de pertenencia/tipo de pensión/ingresos económicos. (Incluye contenidos y análisis Tablas N° 2.5 - 2.6 y 2.7)</p>	<p>B.3.- El mayor número de participantes pertenece a las Ex Cajas Canaempu (48%) y Empart (35%), bastante inferior es el número de participantes que corresponden a otras Ex Cajas como; Capremer (9%), Bancaria (4%) y de la Hípica Nacional (4%), percibiendo los participantes en su mayoría pensión de vejez (96%), salvo en un caso en que el beneficiario percibe pensión de invalidez.</p> <p>En relación a los ingresos</p>	<p>B.3.- Coincidentemente en el caso de las mujeres también las Ex Cajas con mayor representatividad son Canaempu (52%) y Empart (20%); también, pero en menor proporción hay pensionados de otras Ex Cajas como; S.S.S. (14%); Capremer (9%); Bancaria (3%) y de la Hípica Nacional (2%). Salvo en el caso del S.S.S. las demás Ex Cajas cuentan con porcentajes similares de pensionados participantes, tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres.</p>

	<p>económicos, se trata de Adultos Mayores de clase media y media alta, que en su mayoría (30%) perciben pensiones cuyos montos varían entre los \$300.001.- y los \$400.000.-, lo que les permite satisfacer sus necesidades básicas sin mayores dificultades y acceder a beneficios adicionales relativos a recreación, cultura, entre otros. No obstante, el 18% de los pensionados perciben pensiones cuyos montos varían entre los \$40.000.- y los \$120.000.-, montos de dinero que pueden resultar insuficientes al momento tener que solventar gastos que se elevan al llegar la vejez (especialmente producto de enfermedades) y por otra parte, limitan su acceso a eventos y actividades recreativas o culturales por los cuales se debe cancelar, de allí la importancia de ofrecer talleres gratuitos que les beneficien. Finalmente es posible señalar que el 9% tienen ingresos que varían entre los \$120.000.- y los \$300.000.- mientras que el 43% restante, posee una situación más acomodada con montos de pensiones superiores a \$400.001.- (Incluso superan los \$800.000.- en el 4% de los casos) que les permiten tener una mejor calidad de vida.</p> <p>B.4 El 43% de los hombres se declaran sin problemas de salud, mientras que el 57% restante declara tener diversos problemas de salud. Entre los problemas más frecuentes se encuentran: hipertensión (31%), diabetes (31%), problemas cardiovasculares (22%), digestivos (8%) y audiovisuales (8%).</p> <p>Para mantener una buena salud es esencial cuidar de ella a través de la práctica de diferentes actividades. Del total de hombres consultados el 61% practica actividades como; natación, caminatas al aire libre, hidrogimnasia, gimnasia, actividades intelectuales y manuales.</p>	<p>En relación con el tipo de Pensión, la mayor parte corresponde a pensiones de Vejez (55%) y Viudez (42%), salvo en casos excepcionales en que las participantes perciben pensiones de invalidez (2%) y orfandad (1%).</p> <p>En relación con los ingresos en las mujeres existen bastantes similitudes a la situación de los hombres: Un primer grupo correspondiente al 27% percibe pensiones cuyos montos varían entre los \$300.001.- y los \$400.000.-; un segundo grupo, que alcanza al 17% percibe pensiones de entre \$40.000.- y \$120.000.-; otro grupo, que alcanza al 21% posee ingresos que varían entre los \$120.000.- y los \$300.00.-, mientras que el 35% restante posee una situación más acomodada con montos de pensiones superiores a \$400.001.- (Incluso superan los \$800.000.- en el 6% de los casos) que les permiten tener una mejor calidad de vida.</p> <p>De acuerdo a la información obtenida en cuanto a ingresos económicos, es posible señalar que se trata de una población de Adultos Mayores de clase media y media alta, dado que el 73% de los hombres y el 62% de las mujeres poseen ingresos superiores a \$300.001.- Por otra parte, existe un sector de la población, 27% hombres y 38% mujeres cuyos ingresos son inferiores o iguales a \$300.000.-</p> <p>B.4 El 34% de las mujeres se declaran sin problemas de salud, mientras que el 66% restante declara tener diversos problemas de salud. Entre los problemas más frecuentes se encuentran: hipertensión (37%), problemas cardiovasculares (25%), reumáticos (14%), digestivos (11%), diabetes (8%), cáncer (3%) y tiroide (2%).</p> <p>Del total de mujeres consultadas el 91% de ellas practica algún tipo de actividad que le permite cuidar de su salud, lo que demuestra el interés y preocupación por mantenerse en buenas condiciones de salud y autónomas por más tiempo. Dentro de las actividades más comunes practicadas se encuentran: reiki, yoga, gimnasia, hidrogimnasia, natación, caminatas, actividades intelectuales, manuales y culturales, entre otras.</p>
<p>C. Vinculación de los participantes con el Programa Casa de Encuentro del INP y otros Programas de otras Instituciones.</p>	<p>C.1.- El 100% de los hombres ha ingresado al Programa en calidad de titular de la pensión que percibe; mientras que el 61% de ellos ingresó por informaciones obtenidas en redes informales, amigos, familiares, etc. (he aquí la importancia de la creación y mantención de estas redes), otro 35% se enteró de la existencia del Programa personalmente, vale decir, por iniciativa propia en la búsqueda de nuevas alternativas de participación;</p>	<p>C.1.- El 66% corresponde a mujeres que han ingresado a participar al Programa como Titulares de sus pensiones, mientras que el 34% restante, lo ha hecho haciendo uso del beneficio que se les otorga a las cónyuges Cargas Familiares autorizadas de los pensionados, a quienes se les permite participar en las diferentes actividades del Centro.</p> <p>El 61% de las mujeres han ingresado al Programa luego de haberse enterado de su existencia mediante redes informales;</p>

	<p>finalmente, sólo una persona fue derivada desde la Sucursal de INP para participar en las actividades del Programa.</p> <p>Destaca el interés de los hombres por participar en las actividades y, entre sus principales motivaciones para hacerlo están: participación en diferentes talleres (65%), para sobrellevar la soledad (31%) o bien para dar solución en cierta medida a algún problema de salud (14%).</p> <p>Entre las actividades de mayor preferencia se encuentran; las intelectuales (39%), recreativas (30%), de crecimiento personal (22%) y finalmente las físicas (9%).</p> <p>En relación al tiempo de permanencia, en los hombres es variado, pero se observa un leve aumento de los participantes hombres en los últimos meses, lo que es importante desde el punto de vista que existe mayor conciencia en ellos de la importancia de la integración social y el autocuidado de la salud, lo que repercute favorablemente en su actual y futura calidad de vida.</p> <p>El 96% de los hombres considera que el Programa responde efectivamente a sus expectativas, destacando aspectos tales como: calidad de los talleres, preparación de los Profesores, clima acogedor en el Centro, buena atención del Personal. Visualizan el Programa como una instancia que permite conocer y compartir con grupos de pares las experiencias, apoyarse mutuamente y practicar la solidaridad.</p> <p>En contrapartida, el 4% restante si bien continúa participando en los Talleres y actividades de la Casa, afirman que no responde a sus expectativas, aludiendo a que no todos los talleres son de su agrado y que además, son de muy corta duración.</p> <p>En relación con la participación de los hombres en otras actividades e instancias dependientes de otras instituciones, solamente el 48% de ellos participa en; Clubes de Adultos Mayores, talleres dependientes de otras instituciones o Juntas de Vecinos.</p>	<p>amigos, familiares, etc.; el 34%, lo ha hecho personalmente al intentar buscar nuevas actividades en que ocupar el tiempo libre y sólo el 5% de ellas, ha sido derivada para participar en las actividades del Programa desde la Sucursal del INP de Viña del Mar.</p> <p>Las mujeres en el ámbito motivacional muestran mayor interés por: participar en los diferentes talleres (55%); sobrellevar la soledad (30%); aprender un oficio (8%) o buscar alivio a algún problema de salud (6%), en tanto que excepcionalmente una de ellas lo hace con el fin de aprender un oficio que le permita percibir ingresos extras.</p> <p>En relación al tiempo de permanencia, el mayor número de participantes lleva un año integrada en las actividades y talleres, no obstante, hay quienes se han ido integrando posteriormente y otras, que están participando desde los inicios del Programa.</p> <p>El 97% de las mujeres considera que el Programa responde efectivamente a sus expectativas, destacando elementos relativos a los talleres, la atención del personal del Centro, el crecimiento individual y grupal y otros factores muy similares a los que plantean los hombres participantes.</p> <p>En contrapartida, el 3%, si bien continúa participando en el Programa, considera que éste no responde a sus reales expectativas, aludiendo a factores similares a los que señalan los hombres.</p> <p>Por su parte las mujeres muestran una alta participación en actividades u otras instancias dependientes de otras instituciones; el 85% de ellas participa en Clubes de Adultos Mayores, talleres dependientes de otras instituciones o Centros de Madres.</p>
--	--	---

Como se puede apreciar, los usuarios hombres-mujeres del Programa corresponden a una población bastante homogénea, en la cual la mayor parte de las diferencias está marcada por:

- **Proporción hombres/mujeres participantes:** el número de mujeres participantes es muy superior (81%: 97 mujeres) al de hombres participantes (19%: 23 hombres).

- **Edad:** El mayor número de hombres tiene edades que fluctúan entre los 71 y 80 años, a diferencia de las mujeres, en que el número de participantes es similar en los tramos de edades entre los 60 y 70 años y los 71 y 80 años de edad.
- **Estado Civil:** El mayor número de hombres participantes es casado y tienden a vivir con sus parejas solos, en tanto que, el mayor número de participantes mujeres son viudas (en segundo lugar se ubican las casadas), quienes tienden a vivir solas, en forma independiente a sus familiares y amigos.
- **Tipo Pensión/Requisito Causal de Ingreso:** En relación al tipo de Pensión la proporción de hombres que percibe Pensión de Vejez (96%) es bastante superior a la de mujeres, quienes en el 55% de los casos perciben Pensión de Vejez y en el 42% de los casos se trata de pensiones de viudez, lo anterior se relaciona con el requisito/Causal de Ingreso, en el 100% de los casos los hombres ingresan al Programa como Titulares de Pensión, en cambio las mujeres lo hacen como Titulares en el 66% de los casos y como Cargas Familiares en el 34% de los casos restantes.
- **Ingresos Económicos:** El 73% de los hombres y el 62% de las mujeres posee ingresos superiores a \$300.001.- , mientras que el restante 27% de los hombres y el 38% de las mujeres posee ingresos inferiores o iguales a \$300.000.- En este sentido, las mujeres que en mayor número poseen ingresos inferiores a los de los hombres, podrían encontrarse más vulnerables, en aquellos casos en que se trate de viudas que no poseen otros ingresos que les permitan solventar sus gastos frente a cualquier eventualidad.
- **Salud:** Existen más mujeres que hombres que reconocen tener algún problema de salud, no obstante, el 91% de las mujeres y solamente el 61% de los hombres consultados, practica alguna actividad que le permita cuidar de su salud. Las mujeres muestran mayor preocupación por realizar prácticas saludables que puedan contribuir a mantener una buena salud.
- **Intereses/motivaciones:** los hombres prefieren mayoritariamente los talleres intelectuales, recreativos o de crecimiento personal, a diferencia de las mujeres quienes prefieren los de actividad física, crecimiento personal o intelectuales.

Ahora bien, si se revisan los antecedentes obtenidos desde la perspectiva del interés mostrado por la Institución (INP) por lograr visualizar si se está respondiendo a las inquietudes, motivaciones y expectativas de ingreso de los Adultos Mayores que participan en el Centro, es posible señalar que los Adultos Mayores en su mayoría (96% hombres y 97% mujeres) se encuentran satisfechos con las actividades desarrolladas en el Programa y al ser consultados, manifiestan que el Programa responde a sus expectativas, no obstante, el estudio por otra parte refleja una demanda existente entre los Adultos Mayores por contar con más actividades intelectuales y de crecimiento personal (que ocupan la segunda preferencia en el caso de las mujeres y la tercera, en el caso de los hombres). Los Adultos Mayores, además, destacan elementos referidos a tres ámbitos preferencialmente. El primero de ellos, el ámbito personal y grupal, aludiendo a que en el Centro pueden compartir y conocer personas de similar edad y características y que con ellos, pueden tener intereses e inquietudes en común, compartir

experiencias y acompañarse mutuamente. Por otra parte, valoran el espacio que se les brinda por considerarlo un lugar propicio para la recreación y la práctica de actividades conforme a los intereses individuales y colectivos, que les permiten ocupar el tiempo libre adecuadamente y sentirse útiles. Cabe destacar, que el mismo hecho de encontrarse y compartir con otros similares, posibilita que se creen nuevos lazos y relaciones estrechas de amistad entre los Adultos Mayores, que al sentirse agradados, compartir inquietudes, intereses y objetivos, pueden dar lugar a la formación de grupos donde se practica la solidaridad y el apoyo mutuo, lo que otorga a los Adultos Mayores sentido de pertenencia, eleva la autoestima y posibilita la aceptación de los cambios generados en la vejez como algo natural (estado de soledad, pérdida gradual de la autonomía, enfermedades degenerativas, entre otros).

Otro aspecto señalado por los Adultos Mayores, es el clima predominante en el Centro, el que valoran por su calidez y respeto mutuo (entre los Adultos Mayores participantes, el Personal y los Profesores). Al respecto señalan que se sienten valorados, identificados con el Programa, integrados y agradados por la posibilidad que se les brinda de asistir a talleres y actividades gratuitas, las cuales consideran de buena calidad y que, responden a sus intereses, son acorde a sus posibilidades y capacidades, no obstante, se abre para ellos una posibilidad para recrearse, obtener aprendizajes y actualizarse.

En consideración a lo anterior, podría decirse que efectivamente existe una satisfacción de la mayor parte de los usuarios participantes en el Programa, no obstante, el Adulto Mayor en esta etapa de la vida se ve enfrentado a una serie de cambios biológicos, psicológicos y sociales con los que debe aprender a vivir (deterioro físico, necesidad de relaciones cercanas, necesidad de sentirse útil y valorado, contrarrestar la soledad, disminución de los ingresos, pérdida gradual de la autonomía funcional y económica, entre otros), el INP por su parte ha emprendido tareas tendientes a la promoción de la igualdad de oportunidades y la integración social, con una visión de protección global de la persona y a través de uno de sus Programas Sociales, las Casas de Encuentro pretende contribuir a mejorar la calidad de vida de sus pensionados. Desde este punto de vista y en consideración a las observaciones realizadas por los Adultos Mayores consultados durante el diagnóstico, la Casa de Encuentro resulta ser un espacio de integración de los Adultos Mayores (materia presente en los Objetivos Estratégicos del Inp) que pretende satisfacer las necesidades de los usuarios, potenciando sus capacidades y otorgando el espacio y las instancias que permitan a los Adultos Mayores encontrarse e interactuar con otros Adultos Mayores, desarrollar su creatividad y crecer tanto personal como comunitariamente, a través de talleres, actividades o la participación en alguno de los Grupos organizados de la Casa, lo que a su vez se relaciona directamente con las Políticas Sociales de nuestro país en el tema del Adulto Mayor, por cuanto éstas tienden a fomentar la integración y participación Social de los Adultos Mayores (en Clubes, Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Asociaciones de Pensionados o en Instituciones Públicas y Privadas) y con la Estrategia Regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional sobre Envejecimiento, Madrid 2002, cuya meta dice relación con crear las condiciones que permitan asegurar la plena participación de los Adultos Mayores en la sociedad y su empoderamiento grupal.

Desde este punto de vista, el Programa responde a los Objetivos para los que fue creado y brinda un lugar y las oportunidades óptimas para el desarrollo individual y colectivo de los Adultos Mayores, permitiéndoles participar en actividades, talleres y grupos, favoreciendo la integración de los participantes, lo que les permite establecer relaciones sociales de importancia que los mantienen activos, les ayudan a crear redes de apoyo informales y adaptarse satisfactoriamente al entorno (lo que resulta importante, ya que desde la Teoría Funcionalista, un Adulto Mayor que mantiene relaciones sociales en forma permanente y duradera mejora sus condiciones de vida y se adapta más satisfactoriamente al entorno), así como también la participación en este tipo de instancias favorece su afectividad, les permite sobrellevar de mejor forma la soledad, les da la posibilidad de estar continuamente actualizándose y obteniendo nuevos aprendizajes, favorece la aceptación de la vejez como un proceso natural y les permite romper con la imagen negativa de la vejez en donde se considera que “los Adultos Mayores no pueden”.

El Perfil de usuario definido conforme a los antecedentes recogidos en la etapa diagnóstica a través del Cuestionario aplicado a los usuarios, resulta ser un aporte para la Institución patrocinante del presente Seminario de Título en los siguientes aspectos:

- 1.- Es pertinente contar con la definición del Perfil de usuario Adulto Mayor a que se está atendiendo, en función de diseñar, rediseñar, adecuar y proponer talleres, actividades y programas a nivel de políticas Institucionales en el mediano plazo.
- 2.- Permite conocer si se está respondiendo a las expectativas actuales de los usuarios, comprobando la efectividad de las directrices del trabajo desarrollado.
- 3.- Conocer si las actuales actividades y talleres responden efectivamente a las necesidades de los Adultos Mayores usuarios de la Casa de Encuentro, en consideración a que los intereses de éstos varían a través del tiempo.

Cabe mencionar que se hace evidente el interés de los Adultos Mayores por mantenerse unidos a la Institución, aspiración que resulta un desafío, en el sentido de satisfacer la alta demanda de quienes se encuentran inscritos en la Base de Datos del Centro.

Una vez realizada la Síntesis Diagnóstica donde se contiene una definición – caracterización de los usuarios participantes de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor del INP, Sucursal Viña del Mar (detectadas las principales diferencias por sexo) y el análisis en torno al interés institucional por conocer si se está respondiendo a las expectativas de los Adultos Mayores y brindándoles un espacio adecuado para la vivencia de una vejez saludable, la suscrita considera oportuno destacar que dado el creciente número de Adultos Mayores interesados en participar en las actividades y talleres del Centro, resulta oportuno continuar otorgando la posibilidad a los Adultos Mayores de participar en un solo taller por área a la vez, por otra parte, resulta importante motivarlos a participar e integrarse en los diferentes Clubes organizados que funcionan en la Casa y finalmente, al tratarse de Adultos Mayores que en un gran porcentaje cuentan con Estudios Superiores Completos, resulta interesante el que participen como monitores de nuevos talleres (docencia interna) en la Casa, lo que permitiría contar con mayor cantidad de talleres y por ende con la posibilidad de ofrecerlos para que otros Adultos Mayores tengan la oportunidad de

integrarse a ellos. Una vez realizado lo anterior la Alumna, procede a levantar la siguiente propuesta de trabajo de Intervención Social desde el Trabajo Social.

La suscrita propone la realización de dos talleres como parte del presente Seminario de Título con una duración de 6 a 8 sesiones. Cada Taller se insertará en una línea de trabajo determinada (ambas serán abordadas en el Capítulo de Programación).

El primero de ellos, se insertará en la Línea de Trabajo Institucional y estará referido a la Capacitación de un grupo de usuarios en la Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales para ser presentados a Fondos Concursables, con el fin de responder a las necesidades institucionales planteadas en el Marco Legal y también como una forma de preparar y motivar a los Adultos Mayores a presentar iniciativas autogestionadas a Fondos Concursables de Senama, Chile Deportes y Proyectos IPG de la I. Municipalidad de Viña del Mar, lo que les permitirá lograr mayor autonomía en sus actividades y vida grupal. Cabe mencionar en este ámbito, que la Alumna Seminarista tuvo a comienzos del presente año una excelente experiencia apoyando y brindando Asesorías al Club de Turismo Renacer, de esta Casa de Encuentro en la elaboración y presentación de dos Proyectos; Taller de "Teatro Saludable"(por un monto total de \$513.105.-), el cual se postuló a Senama y fue aprobado con fecha 10 del Julio del 2007) y un segundo Proyecto denominado "Gimnasia Recreativa con cuerpo y mente sana" (por un monto total de \$586.000.-) y por otra parte se asesoró al Club Alegre Atardecer (Ucoam) en la formulación del Proyecto "Musicoterapia" el que fue presentado a postulación al fondo concursable IGP de la I. Municipalidad de Viña del Mar (resultado de cuya postulación se conocerá a inicios del año 2008).

El segundo Taller se denominará Taller de Desarrollo Personal y se insertará en la Línea de Trabajo de atención a los usuarios de la Casa de Encuentro, en él se abordará la temática del Crecimiento y Desarrollo Personal, como una forma de dar respuesta a las motivaciones y expectativas de los usuarios del Programa, quienes de acuerdo al Cuestionario aplicado denotan un alto interés (22% hombres-34% mujeres) por este tipo de talleres, lo que se traduce al mismo tiempo, en una alta demanda respecto de contar con talleres en esta área.

Cabe señalar que en este sentido un Taller de Desarrollo Personal permitiría, no solo responder a las expectativas antes mencionadas, contribuyendo al autoconocimiento de los Adultos Mayores, sino también a favorecer una mejor calidad de vida para éstos, instándolos además a participar e integrarse en las diferentes actividades, talleres y Clubes existentes en la Casa de Encuentro. Por otra parte un Taller de este tipo, contribuiría desde el punto de vista institucional a visualizar si se está respondiendo a las expectativas de los usuarios, brindando un espacio adecuado para la vivencia de una vejez plena y constituyéndose dicho Taller, en una iniciativa viable a ser contemplada a futuro dentro de las actividades programadas de la Casa de Encuentro.

CAPÍTULO IV

PROGRAMACIÓN



1.- Introducción.-

Luego de haber realizado el Diagnóstico Social de la población anteriormente identificada, resulta oportuno dar paso a la Programación Social, momento metodológico en el que se trazan los lineamientos que darán sustentabilidad a la Intervención Social, a fin de que esta resulte ser un aporte a la Institución Patrocinante, como así también represente un bienestar para los Adultos Mayores que participan en el Programa.

La presente Programación se compone de dos Líneas de Trabajo: la primera, es la Línea de Trabajo Institucional, que contemplará el Proyecto I, denominado; Taller “Capacitación de Adultos Mayores en la Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales para ser presentados a Fondos Concursables” y la segunda Línea de Atención a los Usuarios, donde se contempla el Proyecto II, que consiste en un Taller de “Desarrollo Personal”.

Ambos Proyectos pretenden dar respuesta a las necesidades Institucionales y a las necesidades, intereses y expectativas de los usuarios.

LÍNEA DE TRABAJO INSTITUCIONAL

La Línea de Trabajo Institucional se centra fundamentalmente en abordar necesidades pesquisadas por la Institución previas al inicio del presente Seminario de Título y que, hacen alusión directa a que la Institución se encuentra interesada en intervenir para satisfacer las necesidades existentes en los usuarios, específicamente en aquello referido al ámbito grupal que dice relación con la necesidad detectada de preparar a los Adultos Mayores integrantes de los Clubes de Adultos Mayores de la Casa de Encuentro, en la formulación y evaluación de proyectos sociales para ser presentados a postulación a fondos concursables.

Cabe destacar, que la preparación metodológica de los Adultos Mayores en esta materia, les dejaría en condiciones de formular sus propios proyectos, plasmando en ellos sus ideas y metas, para posteriormente presentarlos a postular a fondos, lo que les permitiría contar con recursos para realizar actividades que vayan en beneficio de sus asociados y que, conjuntamente con contribuir al bien común, lo hagan también a mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores beneficiados.

Esta Línea de trabajo contempla la implementación del Taller denominado: **Proyecto I. Taller: “Capacitación de Adultos Mayores en la formulación y evaluación de Proyectos Sociales para ser presentados a fondos concursables”.**

Fundamentación Proyecto I.-

La implementación de este Proyecto-Taller, se enmarca en la denominada Línea de Trabajo Institucional, como una forma de dar respuesta a los intereses y necesidades de la Institución, en relación con la necesidad detectada por esta, de capacitar a los usuarios integrantes de los diferentes Clubes de Adultos Mayores existentes en la Casa de

Encuentro en materias relativas a la formulación y evaluación de proyectos sociales, para que éstos finalmente sean los gestores de sus propias iniciativas.

El Taller que será implementado intentará ser una iniciativa que de respuesta a esta necesidad, a través de prácticas que fomenten el fortalecimiento grupal, pero principalmente, capacitar a 10 usuarios de la Casa de Encuentro miembros de los diferentes Clubes de Adultos Mayores existentes en ella, en la formulación y evaluación de proyectos, taller que fue antecedido de asesorías brindadas a Clubes de este mismo Centro que dieron origen a la formulación y presentación a fondos de 3 Proyectos; Teatro Terapéutico (Senama, por un monto de \$513.105.-), Gimnasia Recreativa con cuerpo y mente sana (Chile Deportes, por un monto de \$586.000.-) y Musicoterapia (IGP, I. Municipalidad de Viña del Mar), siendo aprobados los dos primeros para ser ejecutados entre octubre - noviembre 2007 el primero y el segundo entre octubre 2007 y febrero 2008.

Presentación y Objetivos Proyecto I.-

Proyecto I:

Taller: “Capacitación de Adultos Mayores en la formulación y evaluación de Proyectos Sociales para ser presentados a fondos concursables”.

OBJETIVO GENERAL:

“Capacitar a los usuarios de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor del Inp, sucursal Viña del Mar, en la Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales para ser presentados a Fondos Concursables”

Meta.-

“Se espera que a lo menos 10 usuarios de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor Inp, sucursal Viña del Mar, se capaciten en un período de ocho semanas (Agosto-Octubre 2007) en la Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales”.

Objetivos Específicos:

Objetivo Específico N°1:

“Generar instancias de reflexión para los participantes del Taller implementado, que permitan reconocer la necesidad de la participación y asociatividad para postular proyectos a fondos concursables, identificando aquellas entidades públicas y privadas que financian iniciativas grupales emprendidas por Adultos Mayores”.

Objetivo Específico N°2:

“Mejorar la gestión organizacional de los usuarios de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor Inp, sucursal Viña del Mar, mediante una capacitación en la Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales, para su posterior presentación a Fondos Concursables”.

Nota: Previo a la realización de este Taller la suscrita realizó apoyo en asesorías al Club de Adultos Mayores “Turismo Renacer Casa de Encuentro INP, Viña del Mar” en la Formulación de Proyectos Sociales para ser presentados a Senama “Taller de Teatro Saludable”, y a Chile Deportes se presentó el “Taller de Gimnasia Recreativa con cuerpo y mente sana”. Asimismo se apoyó al “Club Alegre Atardecer”, en el que también participan socios del Club de Turismo, en la formulación del Proyecto “Taller de Musicoterapia” al Fondo Concursable IGP de la I. Municipalidad de Viña del Mar.

El apoyo consistió básicamente, en enseñar a las Directivas de ambos Clubes, las diferentes etapas de un diseño en la formulación de proyectos, asociadas a los formatos existentes dependiendo del fondo concursable a que se presente el proyecto. Esta actividad se realizó en 12 sesiones de trabajo en las que, se analizó y fundamentó conjuntamente con los Adultos Mayores los objetivos que pretendían alcanzar a través de sus Proyectos. Esta experiencia ha tenido resultados positivos, a la fecha, se ha resuelto la selección por parte de Senama, siendo aprobado el proyecto presentado (“Taller de Teatro Saludable”) por un monto de \$513.105.-, del cual el 20% corresponde a aportes propios y que será impartido por una Terapeuta Ocupacional entre los meses de Agosto a Noviembre del 2007, mientras que, el Proyecto “Taller de Gimnasia Recreativa con cuerpo y mente sana”, presentado a Chile Deportes también fue aprobado recientemente (al iniciarse la Programación) por un monto total de \$586.000.-

Recursos: Taller: “Capacitación de Adultos Mayores en la formulación y evaluación de Proyectos Sociales para ser presentados a fondos concursables”.

ETAPAS	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES/TÉCNICOS	RECURSOS FINANCIEROS
Etapa 1 - Invitación e inscripción de los Adultos Mayores participantes en el Taller, en especial integrantes de las Directivas de los Clubes.	-10 Adultos Mayores. -Alumna Seminarista.	-Base de Datos, Registro de Inscripción de la Casa de Encuentro (para obtener fono de contacto de los Adultos Mayores a que se invitará). Recursos tecnológicos. - Teléfono Casa de Encuentro (para contactar a los Adultos Mayores e invitarlos a participar en el Taller). -Computador e impresora (para confeccionar e imprimir Fichas de Inscripción del Taller) - Material fungible; Hojas de papel tamaño Carta. - Fichas Inscripción Taller (confeccionadas por la Alumna).	-Fotocopias Fichas de Inscripción Taller \$400.- -Movilización Alumna Seminarista \$3.600.-

<p>Etapa 2 - Desarrollo del Taller</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 10 Adultos Mayores. -Alumna Seminarista. - Encargada Casa de Encuentro (1ª Sesión). 	<ul style="list-style-type: none"> - Sala de reuniones (con equipamiento básico) -Manuales del Taller (Fichas de trabajo confeccionados por la Alumna). - Computador y Data Show - Pizarra Acrílica, plumón y borrador. - Hojas tamaño carta y lápices. 	<ul style="list-style-type: none"> -Coffe Break para las reuniones \$14.000.- (café, té, azúcar y galletas). -Impresiones y fotocopias material de trabajo \$9.800.- -Movilización Alumna Seminarista \$8.400.-
<p>Etapa 3 - Desvinculación y Cierre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 10 Adultos Mayores. -Alumna Seminarista. - Encargada Casa de Encuentro (última Sesión). 	<ul style="list-style-type: none"> - Sala de reuniones (con equipamiento básico) - Computador y Data Show - Hojas papel opalina para confección de Diplomas. - Diplomas de Participación en el Taller (confeccionados por la Alumna). 	<ul style="list-style-type: none"> -Actividad de Cierre \$8.000.- -Movilización Alumna Seminarista \$1.200.- -Confección de 10 Diplomas \$5.000.-
		<p>Monto total Proyecto</p>	<p>\$50.400.-</p>

Matriz de Programación: Taller: “Capacitación de Adultos Mayores en la formulación y evaluación de Proyectos Sociales para ser presentados a fondos concursables”.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	TÉCNICAS	RESPONSABLES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>“Capacitar a los usuarios de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor del Inp, en la Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales para ser presentados a Fondos Concursables”</p>	<p>Objetivo Específico N°1: “Generar instancias de reflexión para los participantes del Taller implementado, que permitan reconocer la necesidad de la participación y asociatividad para postular proyectos a fondos concursables, identificando aquellas entidades públicas y privadas que financian iniciativas grupales emprendidas por Adultos Mayores”.</p>	<p>Actividad N° 1: Bienvenida, motivación inicial y presentación del Taller y de los participantes. Introducción a la participación y Asociatividad en los Adultos Mayores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Motivación. -Sensibilización acerca del tema. -Atención y escucha. -Téc. Socioeducativas -Exposición participativa. 	<p>-Alumna Seminarista</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Pauta de Observación Semiestructurada. -Registro de Asistencia.
	<p>Objetivo Específico N°2: “Mejorar la gestión organizacional de los usuarios de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor Inp, sucursal Viña del Mar, mediante una capacitación metodológica en la</p>	<p>Actividad N° 2: “Formulación de Proyectos I” -Introducción y análisis de Bases del Concurso. -Requisitos Instituciones postulantes. -Antecedentes generales Proyecto e Institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Motivación. -Atención y escucha. -Téc. Socioeducativas -Exposición participativa. 	<p>-Alumna Seminarista</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Pauta de Observación Semiestructurada. -Registro de Asistencia.

<p>Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales, para su posterior presentación a Fondos Concursables”.</p>	<p>Actividad N° 3: “Formulación de Proyectos II” -Descripción del Proyecto. -Diagnóstico problema y justificación de Proyectos. -Ideas principales, objetivos y logros que se desean alcanzar. - Beneficiarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Motivación. -Atención y escucha. -Téc. Socioeducativas -Exposición participativa. 	<p>-Alumna Seminarista</p>	<p>-Pauta de Observación Semiestructurada. -Registro de Asistencia.</p>
<p>Actividad N° 4: “Formulación de Proyectos III” -Sustentabilidad del Proyecto. -Plan de Actividades. -Cronograma-Tabla Gantt. -Presupuesto (I Parte)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Motivación. -Atención y escucha. -Téc. Socioeducativas -Exposición participativa. 	<p>-Alumna Seminarista</p>	<p>-Pauta de Observación Semiestructurada. -Registro de Asistencia.</p>	
<p>Actividad N° 5: “Formulación de Proyectos IV” -Presupuesto (II Parte). -Instituciones colaboradoras. -Síntesis resumen de los Proyectos. -Evaluación y seguimiento de Proyectos Sociales. -Criterios de elegibilidad. Evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Motivación. -Atención y escucha. -Téc. Socioeducativas -Exposición participativa. 	<p>-Alumna Seminarista</p>	<p>-Pauta de Observación Semiestructurada. -Registro de Asistencia.</p>	

<p>Actividad N° 6: "Formulación de Proyectos V" -Redes de apoyo al Adulto Mayor. -Evaluación del Taller (individual y grupal).</p>	<p>- Motivación. -Atención y escucha. -Téc. Socioeducativas -Exposición participativa.</p>	<p>-Alumna Seminarista</p>	<p>-Pauta de Observación Semiestructurada. -Registro de Asistencia.</p>
<p>Actividad N° 7: -Jornada práctica (I Parte): formulación de un Proyecto por parte de los participantes.</p>	<p>- Motivación. -Atención y escucha. -Téc. Socioeducativas -Téc. Participativas.</p>	<p>-Alumna Seminarista</p>	<p>-Pauta de Observación Semiestructurada. -Registro de Asistencia.</p>
<p>Actividad N° 8: -Jornada práctica (II Parte): formulación de un Proyecto por parte de los participantes. "Desvinculación y Cierre" - Entrega de Diplomas.</p>	<p>- Motivación. -Atención y escucha. -Téc. Socioeducativas -Téc. Participativas.</p>	<p>-Alumna Seminarista</p>	<p>-Pauta de Observación Semiestructurada. -Registro de Asistencia.</p>

Tabla Gantt.-

ETAPAS	Agosto 2007					Septiembre 2007					Octubre 2007	
	Sem 1 1-3/8	Sem 2 6-10/8	Sem 3 13-17/8	Sem 4 20-24/8	Sem 5 27-31/8	Sem 6 3-7/9	Sem 7 10-14/9	Sem 8 17-21/9	Sem 9 24-28/9	Sem 10 1-5/10	Sem 11 8-12/10	
Invitación/ Inscripción	X =											
Ejecución		X		X	X	X	(0) (0)	X	X	X	=	
Finalización											X	=

Tiempo programado: X

Tiempo de holgura : =

(0) Semana liberada de trabajo.

Criterios de Evaluación.-

Eficacia: Entendida por el cumplimiento de los Objetivos planteados previamente en el Proyecto.

Eficiencia: Entendida como el logro de la optimización de recursos humanos, materiales, técnicos, institucionales y financieros que involucra la realización del Proyecto.

Participación: Se considera aquí la asistencia y el interés de los participantes durante el desarrollo del Proyecto.

Coherencia: Considerada ésta entre las características de los participantes, la finalidad del Taller (Proyecto) y las técnicas utilizadas durante su desarrollo.

Plazo: En el bien entendido que el tiempo será evaluado en función de una comparación establecida a partir de la Tabla Gantt, donde se consignaron los plazos establecidos en la etapa de la programación, entre ellos el tiempo programado, el tiempo de holgura y los tiempos que realmente fueron utilizados en la etapa de ejecución del Proyecto.

Instrumentos de Evaluación.-

- Pautas de Observación Semiestructuradas.
- Registro de Asistencia.
- Tabla Gantt
- Diseño Ejercicio práctico Proyecto (por parte de los participantes)

LÍNEA DE TRABAJO DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS:

La Línea de Trabajo de Atención a los Usuarios, se desarrolla con el fin de atender a los intereses de los usuarios en consideración a que existe una demanda en éstos (de acuerdo a los resultados obtenidos en el diagnóstico) por contar con mayor número de talleres vinculados al área intelectual y de crecimiento personal, los que actualmente, representan un porcentaje menor en las actividades ofrecidas por el Programa, no obstante, desarrollar este trabajo implementando un Taller de Desarrollo Personal, favorecerá a los participantes en las áreas de autoconocimiento, participación e integración, como así también contribuirá a mostrar a la Institución que si bien efectivamente el Programa responde a las expectativas de los usuarios; éstos están interesados y existe una demanda por contar con talleres de Desarrollo Personal y similares, a fin de que este tipo de talleres, a partir de la iniciativa que será implementada como parte del presente Seminario, puedan ser incluidos a futuro en la programación de actividades del Centro, en consideración a la importancia del desarrollo personal para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los Adultos Mayores.

Esta Línea de trabajo contempla la implementación del Taller denominado: **Proyecto II. “Taller de Desarrollo Personal”.**

Fundamentación Proyecto II.-

El Proyecto II, denominado Taller de Desarrollo Personal, se enmarca en la Línea de Trabajo de Atención a los Usuarios y será implementado con la finalidad de dar respuesta a los intereses de éstos, considerando la información obtenida en el diagnóstico, donde se deja notar el interés de los Adultos Mayores por contar con actividades y/o Talleres de este tipo, al situarse en una de las preferencias que ocupa los primeros lugares de interés de los Adultos Mayores (preferencias; 2º lugar en las mujeres y 3º lugar en los hombres).

En segundo lugar, se destacará la importancia del Desarrollo Personal y se dejará notar la demanda existente en los usuarios por este tipo de talleres, en virtud de que la Institución está interesada en satisfacer las expectativas e intereses de los usuarios y saber si el espacio que les brinda es adecuado para la vivencia de una vejez plena, pudiendo desde este punto de vista y en consideración a los intereses de los usuarios incluir talleres en esta área en la futura programación de la Casa de Encuentro.

Por otra parte, se beneficiará directamente a los participantes en el Taller, a través de la generación de instancias de autoconocimiento, diálogo y sano compartir entre los Adultos Mayores, que repercuta posteriormente en una mayor participación y adherencia de éstos en los talleres, actividades y Clubes de la Casa de Encuentro o en otras instancias de participación externas a ésta y en definitiva, repercutan positivamente elevando su actual calidad de vida.

Presentación y Objetivos Proyecto II.-

PROYECTO II:

“Taller de Desarrollo Personal”

OBJETIVO GENERAL:

“Contribuir al autoconocimiento de los Adultos Mayores de la Casa de Encuentro, para favorecer su desarrollo personal, elevando su calidad de vida y promover una activa participación de los mismos en las actividades que ofrece la Casa de Encuentro”.

Meta.-

“Se espera que en el período Agosto-Septiembre del 2007, al menos 15 usuarios participen en el Taller de Desarrollo Personal, como una forma de contribuir a mejorar su calidad de vida, generando instancias de autoconocimiento y promoviendo entre ellos la integración y participación en las diversas actividades, talleres o Clubes de Adultos Mayores existentes en la Casa de Encuentro”

Objetivos Específicos:

Objetivo Específico N°1:

“Generar instancias que propicien elevar la calidad de vida de los Adultos Mayores participantes de la Casa de Encuentro, mediante el autoconocimiento, la integración y el sano compartir entre ellos”.

Objetivo Específico N°2:

“Aumentar la participación de los usuarios en los talleres y actividades que ofrece la Casa de Encuentro, mediante la creación de instancias que fomenten el diálogo y una convivencia adecuada entre los participantes”.

ETAPAS	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES/TÉCNICOS	RECURSOS FINANCIEROS
Etapa 1 - Invitación e inscripción de los participantes en el Taller.	-15 Adultos Mayores. -Alumna Seminarista.	- Base de Datos, Registro de Inscripción de la Casa de Encuentro (para obtener fono contacto de los Adultos Mayores a que se invitará). Recursos tecnológicos: - Teléfono Casa de Encuentro para contactar a los Adultos	- Fotocopias Fichas de Inscripción Taller \$400.- -Movilización Alumna Seminarista \$3.600.-

		<p>Mayores e invitarlos a participar en el Taller.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Computador e impresora (para confección e imprimir Fichas de Inscripción). <p>Material fungible: Hojas de papel Tamaño Carta.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fichas Inscripción Taller (confeccionadas por la Alumna). 	
<p>Etapas</p> <p>Etapas 2</p> <p>- Desarrollo del Taller</p>	<p>-15 Adultos Mayores.</p> <p>-Alumna Seminarista.</p>	<p>-Sala Reuniones (con equipamiento básico).</p> <p>- Fichas de contenidos por temas para ser utilizadas durante las sesiones (Confeccionadas por la Alumna).</p> <p>- Material fungible: hojas de papel tamaño carta, pegamento).</p> <p>- Computador + Data Show.</p> <p>- Impresora.</p> <p>- 10 Cajas cartón corrugado: 8x12 cm.</p> <p>- 10 espejuelos 5x10 cm.</p> <p>- 20 fichas de cartón con diferentes imágenes (confeccionadas por la Alumna) y elementos pequeños de uso común (dados, lápiz, entre otros).</p> <p>- Radio.</p> <p>-Cd música.</p> <p>-Cámara fotográfica (para crear registro fotográfico del Taller).</p>	<p>- Cofee Breack para las reuniones \$12.000.- (café, té, azúcar, galletas).</p> <p>-Movilización Alumna Seminarista \$7.200.-</p> <p>-Espejuelos \$2.000.-</p> <p>-Cartón Forrado \$500.-</p> <p>-Cartón corrugado \$1.000.-</p> <p>-Fotocopias fichas taller \$12.600.-</p>
<p>Etapas 3</p> <p>- Desvinculación y Cierre.</p>	<p>-15 Adultos Mayores.</p> <p>-Alumna Seminarista.</p>	<p>-Sala Reuniones (con equipamiento básico).</p> <p>- Computador + Data Show.</p> <p>- Hojas papel opalina para confección de Diplomas.</p> <p>- Diplomas de Participación en Taller (confeccionados por la Alumna).</p>	<p>-Actividad de cierre y convivencia \$8.000.-</p> <p>-Movilización Alumna Seminarista \$1.200.-</p>
		Monto Total del Proyecto	\$58.500.-

Matriz de Programación: Taller de Desarrollo Personal

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	TÉCNICAS	RESPONSABLES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>“Contribuir al autoconocimiento de los Adultos Mayores de la Casa de Encuentro, para favorecer su desarrollo personal, elevando su calidad de vida y promover una activa participación de los mismos en las actividades que ofrece la Casa de Encuentro”.</p>	<p>Objetivo Específico N°1: “Generar instancias que propicien elevar la calidad de vida de los Adultos Mayores participantes de la Casa de Encuentro, mediante el autoconocimiento, la integración y el sano compartir entre ellos”.</p>	<p>Actividad N° 1: -Bienvenida y presentación del Taller. “Yo soy mi propio espejo” -Análisis y comentario de Ficha de trabajo con contenidos de la sesión. (Utilización imaginaria para dinámica de los espejos)</p> <p>Actividad N° 2: “Yo y mi entorno” -Análisis y comentario de Ficha de trabajo con contenidos de la sesión. - Reconocimiento de si mismo (cómo soy) - ¿Cómo me ven los que están en mi entorno?</p>	<p>- Motivación. -Sensibilización. -Reflexión. -Téc. Participativas. -Atención y escucha. -Imaginerías.</p> <p>- Motivación. - Reflexión. -Atención y escucha. -Téc. Socioeducativas -Téc. Participativas</p>	<p>-Alumna Seminarista</p> <p>-Alumna Seminarista</p>	<p>-Pauta de Observación Semiestructurada. -Registro de Asistencia.</p> <p>-Pauta de Observación Semiestructurada. -Registro de Asistencia.</p>

		<p>Actividad N° 3:</p> <p>“Mis intereses y motivaciones”</p> <p>-Análisis y comentario de Ficha de trabajo con contenidos de la sesión.</p> <p>Me gusta No me gusta</p> <p>Hago</p> <p>No hago</p> <p>-Motivaciones, prioridades, esperanzas en el futuro.</p>	<p>- Motivación.</p> <p>- Reflexión.</p> <p>-Atención y escucha.</p> <p>-Téc. Participativas.</p> <p>- Imaginerías.</p>	<p>-Alumna Seminarista</p>	<p>-Pauta de Observación Semiestructurada.</p> <p>-Registro de Asistencia.</p>
<p>Objetivo Específico N°2:</p> <p>“Aumentar la participación de los usuarios en los talleres y actividades que ofrece la Casa de Encuentro, mediante la creación de instancias que fomenten el diálogo y una convivencia adecuada entre los participantes”.</p>	<p>Actividad N° 4:</p> <p>“No estamos Solos”</p> <p>-Análisis y comentario de Ficha de trabajo con contenidos de la sesión.</p> <p>- ¿Cómo es mi relación con los que me rodean?</p> <p>- ¿Con quiénes o en qué lugares participo? (Utilización imagería, “Historia del árbol, el río y la cabaña”)</p>	<p>- Motivación.</p> <p>- Reflexión.</p> <p>-Atención y escucha.</p> <p>-Téc. Participativas.</p> <p>- Imaginerías.</p>	<p>-Alumna Seminarista</p>	<p>-Pauta de Observación Semiestructurada.</p> <p>-Registro de Asistencia.</p>	

		<p>Actividad N° 5: “Participación” -Análisis y comentario de Ficha de trabajo con contenidos de la sesión. - Beneficios de la integración y participación en Adultos Mayores. - Fortalezas que implica asociarse. - Motivaciones, intereses y fines en común. -Motivación para participar en actividades y Clubes del Programa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Motivación. - Reflexión. -Atención y escucha. -Téc. Participativas. -Téc. Socioeducativas 	<p>-Alumna Seminarista</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Pauta de Observación Semiestructurada. -Registro de Asistencia.
	<p>Actividad N° 6: “Desvinculación y Cierre” - Entrega de Diplomas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Motivación. - Reflexión. -Atención y escucha. -Téc. Socioeducativas -Téc. Participativas -Evaluación. 	<p>-Alumna Seminarista</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Pauta de Observación Semiestructurada. -Registro de Asistencia. 	

Tabla Gantt.-

Actividad	Agosto 2007			Septiembre 2007		
	X	=				
Invitación e inscripción Adultos Mayores en Taller	X	=				
Desarrollo del Taller Actividades N° 1 a la N° 5		X	X	X	X	=
Desvinculación y Cierre del Taller (Sesión N°6)						X
						=

Tiempo Programado: X

Tiempo de Holgura : =

Criterios de Evaluación.-

Eficacia: Entendida por el cumplimiento de los Objetivos planteados previamente en el Proyecto.

Eficiencia: Entendida como el logro de la optimización de recursos humanos, materiales, técnicos, institucionales y financieros que involucra la realización del Proyecto.

Participación: Se considera aquí la asistencia y el interés de los participantes durante el desarrollo del Proyecto.

Coherencia: Considerada ésta entre las características de los participantes, la finalidad del Taller (Proyecto) y las técnicas utilizadas durante su desarrollo.

Plazo: En el bien entendido que el tiempo será evaluado en función de una comparación establecida a partir de la Tabla Gantt, donde se consignaron los plazos establecidos en la etapa de la programación, entre ellos el tiempo programado, el tiempo de holgura y los tiempos que realmente fueron utilizados en la etapa de ejecución del Proyecto.

Instrumentos de Evaluación.-

- Pautas de Observación Semiestructuradas.
- Registro de Asistencia.
- Tabla Gantt

CAPÍTULO V

EJECUCIÓN



Introducción.-

En el presente Capítulo se consigna la Ejecución de los dos Talleres implementados como parte del presente Seminario de Título, el primero de ellos, denominado Proyecto I: TALLER: “CAPACITACIÓN DE ADULTOS MAYORES EN LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES PARA SER PRESENTADOS A FONDOS CONCURSABLES” y el segundo, denominado Proyecto II: “TALLER DE DESARROLLO PERSONAL.

A continuación se presenta un resumen de su ejecución y adjunto al Seminario de Título se encuentra un documento denominado “Manual de Ejecución” donde podrá encontrar detalles de los Talleres y de la Intervención Social llevada a cabo.

EJECUCIÓN PROYECTO I:

TALLER: “CAPACITACIÓN DE ADULTOS MAYORES EN LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES PARA SER PRESENTADOS A FONDOS CONCURSABLES”.

Objetivo General:

“Capacitar a los usuarios de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor del Inp, sucursal Viña del Mar, en la Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales para ser presentados a Fondos Concursables”.

Meta.- “Se espera que a lo menos 10 usuarios de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor Inp, sucursal Viña del Mar, se capaciten en un período de ocho semanas (Agosto-Octubre 2007) en la Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales”.

Nota N° 1.- Previo a la realización de este Taller la suscrita realizó apoyo en asesorías al Club de Adultos Mayores “Turismo Renacer Casa de Encuentro INP, Viña del Mar” en la Formulación de Proyectos Sociales para ser presentados a Senama “Taller de Teatro Saludable”, y a Chile Deportes se presentó el “Taller de Gimnasia Recreativa con cuerpo y mente sana”. Asimismo se apoyó al “Club Alegre Atardecer”, en el que también participan socios del Club de Turismo, en la formulación del Proyecto “Taller de Musicoterapia” al Fondo Concursable IGP de la I. Municipalidad de Viña del Mar (resultado de cuya postulación se conocerá a inicios del año 2008).

El apoyo consistió básicamente en enseñar a la Directiva de ambos Clubes las diferentes etapas de un diseño en la formulación de proyectos, asociadas a los formatos existentes dependiendo del fondo concursable a que se presente el proyecto. Esta actividad se realizó en 12 sesiones de trabajo en que, se analizó y fundamentó conjuntamente con los Adultos Mayores los objetivos que pretendían alcanzar a través de sus Proyectos. Esta experiencia ha tenido resultados positivos, a la fecha, se ha resuelto la selección de dos de los Proyectos, el primero por parte de Senama, siendo aprobado el proyecto presentado (“Taller de Teatro Saludable”) por un monto de \$513.105.-, del cual el 20% corresponde a aportes propios y que será impartido por una terapeuta Ocupacional entre los meses de Agosto a Noviembre del 2007 y el segundo Proyecto “Gimnasia Recreativa con cuerpo y mente sana”, aprobado por Chile Deportes por un monto total de \$586.000.-

El Taller cuya matriz de ejecución se expone a continuación contempló un proceso teórico práctico en el que los Adultos Mayores participantes, por una parte adquirieron nociones básicas relativas a asociatividad, participación y búsqueda de financiamiento a iniciativas que favorezcan el bien común y por otra parte, en relación con la Capacitación en formulación y evaluación de proyectos propiamente tal. Este proceso metódico fue realizado por etapas, cuyos avances se registran en el siguiente Cuadro de Ejecución, donde se muestra como paso a paso, los Adultos Mayores lograron adquirir también conocimientos para formular las diferentes etapas de un proyecto y finalmente, formularon un proyecto autogestionado para ser presentado al Fondo Concursable de Senama 2008, al cual se denominó "Viaje de Ensueño al otro lado de la cordillera".

Nota N°2: Se adjunta al presente Seminario de Título un Manual de Ejecución que contiene material de consulta, donde se encuentran el material utilizado en Ejecución de ambos Proyectos.

ANTECEDENTES GENERALES	TEMAS	RESULTADOS/LOGROS
<p>Sesión N°: 01 Nombre: "Participación y asociatividad, nuevas formas para cumplir nuestras metas" Fecha: 14.08.07 Asistencia: 7 personas. Hora Inicio: 15:00 Hrs. Hora Término: 17:00 Hrs.</p> <p>Objetivo Específico del Proyecto dentro del que se enmarca la actividad:</p> <p>Objetivo Específico N° 1:</p> <p>"Generar instancias de reflexión para los participantes del Taller implementado, que permitan reconocer la necesidad de la participación y asociatividad para postular proyectos a fondos concursables, identificando aquellas entidades públicas y privadas que</p>	<p>- Participación y asociatividad en los Adultos Mayores. - Participación Social - Introducción a financiamiento de iniciativas de Adultos Mayores. - Test ANTES - Después.</p>	<p>- Los Adultos Mayores participantes reconocen la importancia de participar y asociarse colectivamente como una forma de alcanzar metas y fines a los que individualmente les sería más difícil o imposible acceder. En este sentido, valoran la asociatividad en tanto a grupos organizados se refiere como una forma efectiva de lograr representatividad y poder acceder a los diferentes Fondos Concursables, iniciativas autogestionadas que les permitan financiar actividades en áreas de su interés. - En el tema de la asociatividad dialogan acerca de los cambios socioculturales y analizan la escasa participación masculina en los diferentes Clubes a los que pertenecen. - Se familiarizan con los diferentes Fondos Concursables que conocen y comparten (quienes las tienen) experiencias previas en la vida grupal y en el tema de Postulación a Fondos Concursables (algunas con éxito y otras fracasadas).</p>

<p>financian iniciativas grupales emprendidas por Adultos Mayores”.</p> <p>Objetivo de la Sesión:</p> <p>“Crear conciencia en los Adultos Mayores sobre la importancia de la participación y la asociatividad e introducir el tema de los Fondos Concursables”</p>		
<p>Sesión N°: 02</p> <p>Nombre: “Formulación de Proyectos I”</p> <p>Fecha: 21.08.07</p> <p>Asistencia: 9 personas</p> <p>Hora Inicio: 15:00 Hrs.</p> <p>Hora Término: 17:00 Hrs.</p> <p>Objetivo Específico del Proyecto dentro del que se enmarca la actividad:</p> <p>Objetivo Específico N°2:</p> <p>“Mejorar la gestión organizacional de los usuarios de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor Inp, sucursal Viña del Mar, mediante una capacitación en la Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales, para su posterior presentación a Fondos Concursables”.</p> <p>Objetivo de la Sesión:</p> <p>“Entregar a los participantes nociones básicas acerca de lo que es un Proyecto e introducirlos en la formulación de un Proyecto Social”.</p>	<p>- ¿Qué es un Proyecto?</p> <p>- Requisitos para postular a Fondos Concursables.</p> <p>- ¿Qué se entiende por Organización de Adultos Mayores?</p> <p>- Introducción a la Formulación de Proyectos:</p> <p>- Antecedentes Generales del Proyecto y de las Instituciones Postulantes.</p>	<p>- Los Adultos Mayores adquirieron nociones básicas acerca de lo que es un proyecto, quiénes pueden postular a Fondos Concursables y los requisitos con los que deben cumplir.</p> <p>- Comenzaron a adquirir conocimientos para estructurar un Proyecto, superando la etapa inicial denominada Antecedentes Generales del Proyecto y de las Instituciones Postulantes (Que contuvo los antecedentes generales del Proyecto y antecedentes legales de las organizaciones postulantes).</p>

<p>Sesión N°: 03 Nombre: "Formulación de Proyectos II". Fecha: 28.08.07 Asistencia: 10 Personas. Hora Inicio: 15:00 Hrs. Hora Término: 17:00 Hrs.</p> <p>Objetivo Específico del Proyecto dentro del que se enmarca la actividad:</p> <p>Objetivo Específico N° 2:</p> <p>"Mejorar la gestión organizacional de los usuarios de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor Inp, sucursal Viña del Mar, mediante una capacitación en la Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales, para su posterior presentación a Fondos Concursables".</p> <p>Objetivo de la Sesión:</p> <p>"Continuar aprendizajes referidos a la Formulación de Proyectos Sociales".</p>	<p>- Módulo II:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción del Proyecto. • Diagnóstico problema/Justificación/Fundamentación. • Idea del Proyecto. • Logros que se pretenden alcanzar. • Objetivos (Generales y Específicos). • Beneficiarios. 	<p>- Los participantes adquirieron conocimientos que les permiten estar en condiciones de estructurar el Módulo II de un Proyecto, consistente en una descripción del Proyecto, Diagnóstico/Fundamentación, Idea central, objetivos, logros que se desean alcanzar y beneficiarios del proyecto. (Para esto contaron en el material de trabajo utilizado en el taller con una explicación teórica y un ejemplo de aplicación).</p>
<p>Sesión N°: 04 Nombre: "Formulación de Proyectos III". Fecha: 04.09.07 Asistencia: 10 Personas. Hora Inicio: 15:00 Hrs. Hora Término: 17:00 Hrs.</p> <p>Objetivo Específico del Proyecto dentro del que se enmarca la actividad:</p> <p>Objetivo Específico N° 2:</p>	<p>- Sustentabilidad del Proyecto. - Plan de Actividades. - Cronograma/Tabla Gantt. - Presupuesto: I Parte. Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humanos. • Operacionales o de administración. • Bienes e infraestructura. • Financieros. 	<p>- Los participantes continuaron avanzando, comprendiendo la importancia de la sustentabilidad de los Proyectos y aprendiendo a estructurar un Plan de Actividades, Cronograma o Tabla Gantt y los contenidos básicos de un Presupuesto (I Parte).</p>

<p>“Mejorar la gestión organizacional de los usuarios de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor Inp, sucursal Viña del Mar, mediante una capacitación en la Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales, para su posterior presentación a Fondos Concursables”.</p> <p>Objetivo de la Sesión:</p> <p>“Continuar aprendizajes referidos a la Formulación de Proyectos Sociales”.</p>		
<p>Sesión N°: 05 Nombre: “Formulación de Proyectos IV”. Fecha: 11.09.07 Asistencia: 8 Personas. Hora Inicio: 15:00 Hrs. Hora Término: 17:00 Hrs.</p> <p>Objetivo Específico del Proyecto dentro del que se enmarca la actividad:</p> <p>Objetivo Específico N°2:</p> <p>“Mejorar la gestión organizacional de los usuarios de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor Inp, sucursal Viña del Mar, mediante una capacitación en la Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales, para su posterior presentación a Fondos Concursables”.</p> <p>Objetivo de la Sesión:</p> <p>“Continuar aprendizajes referidos a la</p>	<p>- Presupuesto II Parte. - Instituciones colaboradoras y/o patrocinantes del Proyecto. - Síntesis resumen del Proyecto. - Evaluación y seguimiento. - Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia. • Coherencia. • Idoneidad Institucional. • Requisitos. • Proyección y sustentabilidad de las acciones. • Recursos. • Presupuesto. 	<p>- Los Adultos Mayores aprendieron a organizar una Tabla de Presupuesto. - Lograron reconocer qué son las instituciones colaboradoras y el tipo de aporte que éstas pueden realizar. - Reconocieron aquellos elementos fundamentales que no pueden estar ausentes en la síntesis final de un proyecto. - Llegaron a comprender la importancia de evaluar las acciones realizadas, efectuando además un seguimiento de las mismas. - Son capaces de reconocer criterios de evaluación, lo anterior tanto para enjuiciar sus acciones (en lo relativo al proyecto) como para estar al tanto de los criterios de evaluación que utilizan las instituciones que financian proyectos mediante la modalidad de fondos concursables.</p>

<p>Formulación y evaluación de Proyectos Sociales”.</p>		
<p>Sesión N°: 06 Nombre: “Formulación de Proyectos V” Fecha: 12.09.07 Asistencia: 8 Personas. Hora Inicio: 15:00 Hrs. Hora Término: 17:00 Hrs.</p> <p>Objetivo Específico del Proyecto dentro del que se enmarca la actividad:</p> <p>Objetivo Específico N°2:</p> <p>“Mejorar la gestión organizacional de los usuarios de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor Inp, sucursal Viña del Mar, mediante una capacitación en la Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales, para su posterior presentación a Fondos Concursables”.</p> <p>Objetivo de la Sesión:</p> <p>“Continuar aprendizajes referidos a la Formulación y evaluación de Proyectos Sociales”.</p>	<p>- Criterios de elegibilidad. - Redes de apoyo al Adulto Mayor para financiamiento de proyectos. - Evaluación Taller. - Test Antes - DESPUÉS. (ver comparación aplicaciones)</p>	<p>- Los participantes reconocen los criterios de elegibilidad básicos utilizados en la selección de proyectos en Fondos Concursables. - Conocieron las diferentes redes de apoyo para Adultos Mayores que les permiten financiar sus iniciativas según área de interés. - Evaluaron el taller.</p>
<p>Sesión N°: 07 Nombre: “Formulación de Proyectos VI” Fecha: 24.09.07 Asistencia: 8 Personas. Hora Inicio: 15:00 Hrs. Hora Término: 17:30 Hrs.</p>	<p>- Jornada de aplicación I Parte. Ejercicio de Formulación de un Proyecto Social.</p>	<p>- Los participantes pusieron en práctica los aprendizajes teórico prácticos adquiridos durante el Taller y formularon un Proyecto Social para ser presentado al Fondo Concursable Senama 2008. El Proyecto fue denominado “Viaje de Ensayo al otro lado de la Cordillera” y consiste en un viaje a Mendoza, Argentina, con una estadía de cinco días para 20 personas en Mendoza, Termas de Cacheuta y visitas a lugares típicos. El valor total del Proyecto asciende a \$1.700.000.- de los cuales los Adultos Mayores realizarán</p>

<p>Objetivo Especifico del Proyecto dentro del que se enmarca la actividad:</p> <p>Objetivo Especifico N°2:</p> <p>“Mejorar la gestión organizacional de los usuarios de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor Inp, sucursal Viña del Mar, mediante una capacitación en la Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales, para su posterior presentación a Fondos Concursables”.</p> <p>Objetivo de la Sesión:</p> <p>“Aplicar los conocimientos y aprendizajes adquiridos en el Taller y formular un Proyecto Social en el área de interés de los usuarios para ser presentado a un Fondo Concursable”.</p>		<p>un aporte propio de \$700.400.- (41,2%) (lo que corresponde a \$35.020.- por persona), mientras que los restantes \$999.600.- fueron solicitados a Senama (que financia máximo \$1.000.000.-).</p> <p>Nota: La Jornada se desarrolló en las sesiones N°7 y N°8.</p>
<p>Sesión N°: 08</p> <p>Nombre: “Formulación de Proyectos VII”.</p> <p>Fecha: 02.10.07</p> <p>Asistencia: 7 Personas.</p> <p>Hora Inicio: 15:15 Hrs.</p> <p>Hora Término: 17:30 Hrs.</p> <p>Objetivo Especifico del Proyecto dentro del que se enmarca la actividad:</p> <p>Objetivo Especifico N°2:</p> <p>“Mejorar la gestión organizacional de los usuarios de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor Inp, sucursal Viña del Mar, mediante una capacitación en la</p>	<p>- Jornada de aplicación II Parte. Ejercicio de Formulación de un Proyecto Social.</p>	<p>- Los Adultos Mayores aplicaron los conocimientos y aprendizajes adquiridos en el taller, terminaron de formular el Proyecto antes citado y se encuentran en condiciones de presentarlo para postular al Fondo Concursable Senama 2008.</p>

<p>Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales, para su posterior presentación a Fondos Concursables”.</p> <p>Objetivo de la Sesión:</p> <p>“Aplicar los conocimientos y aprendizajes adquiridos en el Taller y terminar de formular un Proyecto Social en el área de interés de los usuarios para ser presentado a un Fondo Concursable”.</p> <p>“Desvinculación y cierre del Proyecto”.</p>	
--	--

Tabla Gantt.- Ejecución Proyecto II. Taller: “Capacitación de Adultos Mayores en la formulación y evaluación de proyectos sociales para ser presentados a fondos concursables”.

ETAPAS	Agosto 2007											Septiembre 2007			Octubre 2007	
	Sem 1 1-3/8	Sem 2 6-10/8	Sem 3 13-17/8	Sem 4 20-24/8	Sem 5 27-31/8	Sem 6 3-7/9	Sem 7 10-14/9	Sem 8 17-21/9	Sem 9 24-28/9	Sem 10 1-5/10	Sem 11 8-12/10					
Invitación/ Inscripción	X &	=														
Ejecución		X &		X = &	X = &	X = &	X = &	(0) (0) (0)	X = &	X = &						
Finalización																= &

Tiempo programado: X
Tiempo de holgura : =
Tiempo real : &
(0) Semana liberada de trabajo.

EJECUCIÓN PROYECTO II: “TALLER DE DESARROLLO PERSONAL”

Objetivo General:

“Contribuir al autoconocimiento de los Adultos Mayores de la Casa de Encuentro, para favorecer su desarrollo personal, elevando su calidad de vida y promover una activa participación de los mismos en las actividades que ofrece la Casa de Encuentro”.

Meta.- “Se espera que en el período Agosto-Septiembre del 2007, al menos 15 usuarios participen en el Taller de Desarrollo Personal, como una forma de contribuir a mejorar su calidad de vida, generando instancias de autoconocimiento y promoviendo entre ellos la integración y participación en las diversas actividades, talleres o Clubes de Adultos Mayores existentes en la Casa de Encuentro”

ANTECEDENTES GENERALES	TEMAS	RESULTADOS/LOGROS
<p>Sesión N°: 01 Nombre: “Yo Soy mi Propio Espejo” Fecha: 16.08.07 Asistencia: 17 personas. Hora Inicio: 15:15 Hrs. Hora Término: 17:00 Hrs.</p> <p>Objetivo Específico del Proyecto dentro del que se enmarca la actividad:</p> <p>Objetivo Específico N°1:</p> <p>“Generar instancias que propicien elevar la calidad de vida de los Adultos Mayores participantes de la Casa de Encuentro, mediante el autoconocimiento, la integración y el sano compartir entre ellos”.</p> <p>Objetivo de la Sesión:</p>	<p>- Inicio Taller: Bienvenida, llenado Fichas de Inscripción, Registro Asistencia, entrega Programa Taller y consulta sobre expectativas.</p> <p>-Dinámica presentación “Esta soy yo”</p> <p>- Introducción Taller: Importancia del Desarrollo Personal.</p> <p>-El gran desafío de envejecer bien.</p> <p>- Hombres y mujeres capaces de vivir plenamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidades humanas • Reconocimiento, valoración y respeto de las diferencias individuales. - Imaginería/Relajación/Reflexión.- Revisión de Características personales y vivencias individuales y su influencia en nuestro modo de ser. 	<p>- Establecimiento de acuerdos básicos para el buen funcionamiento del Taller y clima grupal.</p> <p>- Las Adultas Mayores comparten con sus compañeras características personales y las razones por las cuales asisten al Taller. Esto, contribuye al mutuo conocimiento, a descubrir similitudes e intereses en común, como así también permite romper el hielo inicial y propicia un clima más acogedor, participativo e integrador.</p> <p>- Las participantes comparten y logran reconocer la importancia del Desarrollo Personal, que favorece un proceso de descubrimiento personal.</p> <p>- Logran reconocer la importancia de envejecer bien, adaptándose a los cambios naturales de la vejez, realizando prácticas que les permitan mantener autónomas por más tiempo.</p> <p>- Reconocen las principales capacidades humanas y el hecho que las diferencias individuales enriquecen la vida en comunidad, reconociendo su importancia y la significación del respeto mutuo.</p> <p>- Reflexionan y comparten con sus pares sobre la propia vida y cómo sus características personales y sus vivencias influyen en su actual modo de ser.</p> <p>- Durante la sesión se favorece el autoconocimiento y el compartir grupal.</p>

<p>“Propiciar un espacio de autoconocimiento y redescubrimiento personal, que al mismo tiempo permita a los Adultos Mayores reconocer la importancia de las diferencias individuales entre los seres humanos”.</p>		
<p>Sesión N°: 02 Nombre: “Yo y mi entorno” Fecha: 24.08.07 Asistencia: 14 personas. Hora Inicio: 15:10 Hrs. Hora Término: 17:15 Hrs.</p> <p>Objetivo Específico del Proyecto dentro del que se enmarca la actividad:</p> <p>Objetivo Específico N°1:</p> <p>“Generar instancias que propicien elevar la calidad de vida de los Adultos Mayores participantes de la Casa de Encuentro, mediante el autoconocimiento, la integración y el sano compartir entre ellos”.</p> <p>Objetivo de la Sesión:</p> <p>“Brindar un espacio de autoconocimiento que permita a los Adultos Mayores participantes tener una visión acerca de la imagen que proyectan hacia los demás y la importancia del lenguaje no verbal”.</p>	<p>- Reconocimiento de si mismas (Cómo me veo): características, personalidad y aproximación de E. Erickson, Ancianidad = Integración v/s Desesperación.</p> <p>- Dinámica ¿Quién soy yo? (identificación con objetos/características personales/plenario).</p> <p>- Visión de los demás sobre mí (Cómo me ven); Lenguaje verbal y no verbal y su importancia en lo que reflejamos hacia los demás).</p> <p>- Dinámica ¿cómo me ven los demás?</p>	<p>- Las Adultas Mayores lograron reconocer defectos, cualidades y rasgos personales de si mismas, reconociendo que algunos de ellos han sido permanentes a través del paso de los años, otros se han ido acentuando y otros en cambio, se han modificado o surgido nuevos, lo anterior contribuyó a continuar el proceso de autoconocimiento en el Taller y también dio lugar al compartir entre pares.</p> <p>- Las participantes son capaces de reconocer la importancia del lenguaje no verbal en la imagen que los demás se forman sobre nosotros. Reciben y valoran retroalimentación de sus pares en cuanto a cómo las visualizan.</p> <p>- Los temas y modalidad de trabajo en la sesión contribuye a que las Adultas Mayores se conozcan más y compartan con su grupo de pares.</p>
<p>Sesión N°: 03</p>	<p>- Introducción/Recuento de lo vivido hasta ahora en el Taller.</p>	<p>- Reflexión compartida que favoreció el autoconocimiento y el compartir</p>

<p>Nombre: "Mis intereses, motivaciones y sueños a futuro". Fecha: 30.08.07 Asistencia: 20 personas. Hora Inicio: 15:10 Hrs. Hora Término: 17:00 Hrs.</p> <p>Objetivo Específico del Proyecto dentro del que se enmarca la actividad:</p> <p>Objetivo Específico N°1:</p> <p>"Generar instancias que propicien elevar la calidad de vida de los Adultos Mayores participantes de la Casa de Encuentro, mediante el autoconocimiento, la integración y el sano compartir entre ellos".</p> <p>Objetivo de la Sesión:</p> <p>"Brindar un espacio de autoconocimiento en el que las Adultas Mayores puedan compartir sus intereses, sueños y motivaciones con otros, descubriendo similitudes y diferencias con otros pares".</p>	<p>- Prioridades - Intereses - Motivaciones - Sueños a futuro</p> <p>- Diálogos y reflexión sobre la propia experiencia; prioridades, intereses, motivaciones y sueños a futuro.</p>	<p>entre el grupo de pares en relación a intereses, motivaciones y sueños. Durante el diálogo las participantes lograron encontrar similitudes con otros pares, valorar la etapa de vida en que se encuentran, intercambiar opiniones, buscar nuevas formas en que ocupar el tiempo libre y afianzar lazos de amistad con otros.</p> <p>- Durante el diálogo reflexión llegan a la conclusión que coinciden en tres hechos relacionados con inquietudes y preocupaciones compartidas que dicen relación con; formas de sobrellevar la soledad, conservación de la autonomía y experimentar preocupación frente a la muerte (surge la inquietud de cómo abordar el duelo).</p>
<p>Sesión N°: 04 Nombre: "No estamos solos" Fecha: 06.09.07 Asistencia: 16 personas. Hora Inicio: 15:10 Hrs. Hora Término: 17:00 Hrs.</p> <p>Objetivo Específico del Proyecto dentro del que se enmarca la actividad:</p>	<p>- El fin último del ser humano, lograr ser feliz. - Las relaciones humanas; un campo complejo y diverso. - Orientaciones básicas para mantener relaciones humanas favorables con el entorno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relación Yo-Tu. • Conocerse a si mismo, conocer al prójimo. • Interesarse por los otros. • Empatía 	<p>- Las Adultas Mayores dialogan y reconocen la felicidad como un estado emocional subjetivo, esporádico y pasajero, en el sentido de que no es un estado permanente en la vida, sino que la vida misma está hecha de "momentos" felices, en los que el cumplimiento de metas y sueños personales se ven influidos por las relaciones que establecemos con los que nos rodean.</p> <p>- En el tema de las relaciones humanas, las participantes lograron comprender la importancia de éstas al establecer una relación "Tu-Yo", en donde el buen trato, la capacidad de ser empáticos, tolerantes y el respeto a las diferencias individuales son fundamentales para establecer relaciones humanas favorables</p>

<p>Objetivo Específico N°2:</p> <p>“Aumentar la participación de los usuarios en los talleres y actividades que ofrece la Casa de Encuentro, mediante la creación de instancias que fomenten el diálogo y una convivencia adecuada entre los participantes”.</p> <p>Objetivo de la Sesión:</p> <p>“Contribuir a un proceso de toma de conciencia por parte de las Adultas Mayores de la importancia de las relaciones humanas, otorgándoles herramientas prácticas que les permitan mantener una relación favorable con su entorno”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trato positivo con los demás v/s evitar el trato negativo. • Evitar crear sentimientos de inferioridad. • Comprender y aceptar las diferencias individuales. • Tolerancia. • Cómo hacer ver los errores sin herir. • Qué y cómo hacer para superar los conflictos. 	<p>que potencien el crecimiento tanto personal como el de las personas que nos rodean y el logro de las metas tanto propias como de las demás personas.</p>
<p>Sesión N°: 05</p> <p>Nombre: “Participación”</p> <p>Fecha: 13.09.07</p> <p>Asistencia: 14 personas.</p> <p>Hora Inicio: 15:10 Hrs.</p> <p>Hora Término: 17:05 Hrs.</p> <p>Objetivo Específico del Proyecto dentro del que se enmarca la actividad:</p> <p>Objetivo Específico N°2:</p> <p>“Aumentar la participación de los usuarios en los talleres y actividades que ofrece la Casa de Encuentro, mediante la creación de instancias que fomenten el diálogo y una convivencia adecuada entre los participantes”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación Social. - Dónde y cómo participar. - Presentación de diferentes instancias de participación internas y externas al Programa. - Beneficios que otorga la participación. - Actividad práctica “trabajo en equipo” 	<ul style="list-style-type: none"> - Las Adultas Mayores adquirieron nociones básicas sobre participación social (significado), cómo y dónde hacer efectiva su participación y los beneficios que esta otorga. (creación y mantenimiento de redes informales, sobrellevar la soledad, evitar el aislamiento, compartir experiencias, entre otros). - Las participantes conocieron y están en condiciones de identificar las instancias de participación internas del Programa (talleres y grupos) y otras externas al mismo. Cabe señalar que seis de ellas se inscribieron en nuevos talleres del Programa y otras tres manifestaron interés e hicieron efectiva su solicitud para integrarse a dos de los Clubes del Programa.

<p>Objetivo de la Sesión:</p> <p>“Lograr que las Adultas Mayores conozcan los beneficios e identifiquen las diferentes instancias de participación tanto internas como externas al Programa Casa de Encuentro e invitarlas a participar en los nuevos talleres de esta última y a integrarse y participar en los diferentes grupos organizados en ella”.</p>		
<p>Sesión N°: 06 Nombre: Evaluación y Cierre “Formemos una Red”. Fecha: 20.09.07 Asistencia: 15 personas. Hora Inicio: 15:10 Hrs. Hora Término: 17:15 Hrs.</p> <p>Objetivo Especifico del Proyecto dentro del que se enmarca la actividad:</p> <p>Objetivo Especifico N°2:</p> <p>“Aumentar la participación de los usuarios en los talleres y actividades que ofrece la Casa de Encuentro, mediante la creación de instancias que fomenten el diálogo y una convivencia adecuada entre los participantes”.</p> <p>Objetivo de la Sesión:</p> <p>“Evaluar y cerrar el proceso”</p>	<p>- Presentación Síntesis Taller (diapositivas). - Evaluación Individual. - División por grupos (dinámica Rondas Infantiles). - Evaluación Grupal/Plenario - Formando Redes.</p>	<p>- Se realizó una breve síntesis del Taller que permitió tener más claridad a las participantes para evaluar individual y grupalmente. La evaluación individual se centro en aspectos más específicos (expectativas, temas, contenidos, claridad, manejo grupal, monitorea, técnicas utilizadas, autoevaluación, entre otros) en tanto que en la Evaluación grupal se consideraron tres aspectos fundamentalmente; satisfacción a expectativas compartidas, aspectos relevantes (positivos y negativos) y descubrimientos/aprendizajes/desafíos.</p> <p>- Resulta importante destacar que en relación con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expectativas, el Taller cumplió con las expectativas de todas las participantes, quienes la consideraron como una instancia que les permitió compartir e interactuar con sus pares, reencontrarse consigo mismas, conocerse más, reflexionar, conocer e integrarse en grupos y/o talleres y buscar nuevas formas de ocupar el tiempo libre. • Aspectos a destacar: Positivos/negativos. En relación con este punto las participantes coincidieron en que no existieron hechos que dificultaran el desarrollo del Taller y destacan aspectos relativos a; la oportunidad de conocerse más, reencontrarse consigo mismas, sentirse respetadas, escuchadas y valoras por sus compañeras y por otra parte, valoran la inclusión de actividades prácticas, dinámicas y especialmente Rondas Infantiles, que les permitieron revisar su vida y tomar nuevas fuerzas para seguir adelante. • Descubrimientos/aprendizajes/Desafíos; <ul style="list-style-type: none"> - El ser humano es un ser único, no existe un ser idéntico a otro y el aporte de cada uno enriquece las vivencias de los demás.

	<ul style="list-style-type: none"> - Una actitud positiva frente a la vida y aceptar los cambios propios de la vejez como algo natural es fundamental para mantener una buena calidad de vida. - Constantemente el ser humano se va redescubriendo en cada etapa de la vida y descubre nuevas facetas.
--	--

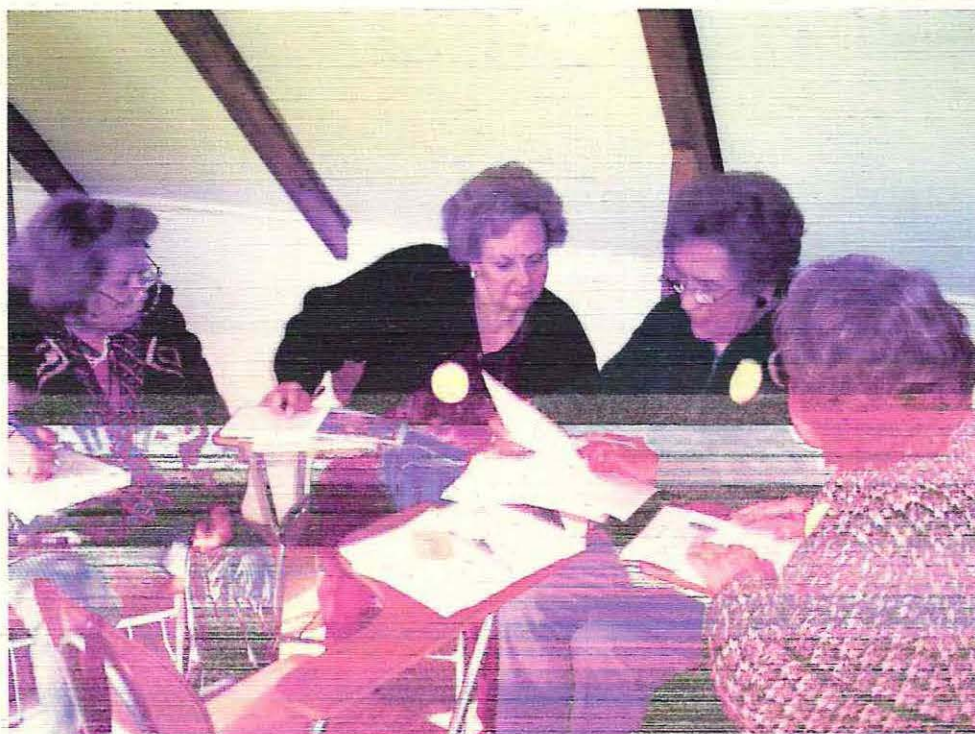
Tabla Gantt.- /Ejecución Proyecto II. Taller de Desarrollo Personal

Actividad	Agosto 2007			Septiembre 2007		
	X &	= &			X = &	
Invitación e inscripción Adultos Mayores en Taller	X &	= &				
Desarrollo del Taller Actividades N° 1 a la N° 5		X = &	X = &	X = &	X = &	= X &
Desvinculación y Cierre del Taller (Sesión N°6)						X = &

Tiempo Programado: X
 Tiempo de Holgura : =
 Tiempo Real : &

CAPÍTULO VI

EVALUACIÓN



1.- Introducción.-

En el presente Capítulo se abordará la Evaluación de los Proyectos desarrollados como parte del presente Seminario de Título.

La evaluación es un proceso continuo y permanente que se efectúa para dar cuenta de un proceso visualizando si los objetivos se han logrado o no. La evaluación, busca conocer si las actividades, técnicas, modalidades de trabajo y temáticas tratadas ha contribuido a facilitar el aprendizaje y al logro de los objetivos propuestos. En suma este proceso nos permite medir el éxito o fracaso de un Programa, Proyecto o proceso de Intervención Social.

2.- CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EVALUACIÓN.-

2.1.- La evaluación efectuada es de carácter intermedia por cuanto constantemente durante la implementación del proyecto, se fue evaluando el proceso y adecuando las modalidades de trabajo a las necesidades de los respectivos grupos en cada Taller; y al mismo tiempo, es una evaluación terminal desde el punto de vista en que, al finalizar los proyectos, se realiza una evaluación individual de cada uno de ellos y una reflexión general del proceso.

2.2.- Se trata de una evaluación formativa, por cuanto permite introducir modificaciones durante el proceso, mediante la incorporación de modalidades de trabajo acorde a las necesidades del grupo taller, el número y características de los participantes, favoreciendo el funcionamiento del Proyecto y el logro de los objetivos de éste.

2.3.- La evaluación está dirigida a los profesionales del INP y específicamente a la Encargada de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor del INP, Sucursal Viña del Mar, como una forma de contribuir al trabajo realizado en la Casa y al mismo tiempo a los intereses institucionales.

2.4.- Finalmente, es importante señalar que se trata de una autoevaluación realizada por la alumna seminarista en que se incorpora la visión general de la población beneficiaria participante en los respectivos proyectos. Al mismo tiempo, es una evaluación interna, por cuanto se incorpora la visión desde lo institucional a través de la evaluación de cada Proyecto por parte de la Encargada de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor, Srta. Flotilde Baeza M., lo que permite mayor objetividad al momento de evaluar el proceso de intervención desarrollado por la alumna.

3.- EVALUACIÓN PROYECTO I: TALLER: “CAPACITACIÓN DE ADULTOS MAYORES EN LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES PARA SER PRESENTADOS A FONDOS CONCURSABLES”.

El proyecto será evaluado por intermedio de los siguientes instrumentos de evaluación; Pauta de Observación Semiestructurada (se encuentra una después de cada sesión en el Manual de Ejecución), Registro de Asistencia, Tabla Gantt, Test Antes - Después y evaluación individual del taller según los participantes.

3.1.- Evaluación de los Objetivos

Criterio de Evaluación:

* **Eficacia:** Entendida como el cumplimiento de los objetivos planteados previamente en el Proyecto.

Evaluación del Objetivo General:

“Capacitar a los usuarios de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor del Inp, sucursal Viña del Mar en la Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales para ser presentados a Fondos Concursables”.

El Objetivo General se considera logrado por cuanto los participantes reconocieron y reflexionaron acerca de la importancia de la participación y asociatividad en el trabajo grupal, en consideración a que un grupo asociado, con elevados niveles de participación puede lograr las metas que se traza, a las que individualmente sus miembros difícilmente podrían acceder.

En tales perspectivas, el haber abordado las temáticas de participación y asociatividad se considera idóneo y esencial para los efectos del trabajo desarrollado y los objetivos propuestos.

Por otra parte, identificaron las Instituciones u Organismos que financian iniciativas surgidas de grupos de Adultos Mayores y aquellos Fondos Concursables a los que como grupo pueden acceder a postular para optar al financiamiento de sus iniciativas. Además, mediante la capacitación en la Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales, aprendieron a reconocer la estructura básica de un Proyecto, adquirieron herramientas que les permitirán formular y evaluar proyectos sociales, que beneficiarán el bien común de sus respectivos grupos.

Es importante mencionar que el trabajo desarrollado por la alumna ejecutora del proyecto, permitió a los Adultos Mayores participantes del taller implementado, formular el proyecto denominado “Viaje de Ensueño al otro lado de la Cordillera” para ser presentado al Fondo Concursable Senama 2008, por un monto total de \$1.700.000.-, del cual el aporte propio de los Adultos Mayores asciende a \$700.400.- (41,2%) y el monto solicitado a Senama asciende a \$999.600.-

En consideración a los elementos antes expuestos, queda en evidencia la efectividad del taller implementado, en la medida en que los Adultos Mayores participantes lograron comprender y asimilar los elementos conceptuales básicos de un proyecto, lo que les permitirá a futuro buscar financiamiento y autogestionar sus propias iniciativas en virtud de sus intereses comunes.

Evaluación Cumplimiento de Meta.-

“Se espera que a lo menos 10 usuarios de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor Inp, sucursal Viña del Mar, reconozcan la importancia de la participación y

asociatividad en el trabajo grupal y se capaciten en un período de ocho semanas (Agosto-October 2007) en la Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales”.

En consideración a la meta señalada, esta fue cumplida. Contribuyeron a ello el logro de los objetivos específicos del Proyecto.

Se capacitó en las materias expuestas a 10 usuarios, miembros de los Grupos; Alegre Atardecer (UCOAM), Turismo Renacer, Computines del inp.cl y Aya, estos tres últimos pertenecientes a la Casa de Encuentro del Adulto Mayor Inp, Viña del Mar.

Evaluación Objetivos Específicos.-

Objetivo Específico N°1:

“Generar instancias de reflexión para los participantes del Taller implementado, que permitan reconocer la necesidad de la participación y asociatividad para postular proyectos a fondos concursables, identificando aquellas entidades públicas y privadas que financian iniciativas grupales emprendidas por Adultos Mayores”.

El Objetivo fue logrado y contribuyó al logro de la meta y el Objetivo General del Proyecto. Los Adultos Mayores participantes lograron reconocer la importancia de la participación y asociatividad en el trabajo grupal, reconociendo las diferentes instituciones que financian iniciativas grupales emprendidas por Adultos Mayores. Reflexionaron, dialogaron y compartieron experiencias vividas por sus respectivos grupos y cómo éstas han influido en el logro de sus metas.

Para medir el logro de este objetivo se consideraron básicamente; Registro de Asistencia, Pauta de Observación Semiestructurada, Tabla Gantt, Test Antes-Después y evaluación que realizaron los usuarios en relación con el taller. (Ver Manual de Ejecución adjunto a Tesis, Anexo “A”, Proyecto I). Al utilizar estos instrumentos fue posible constatar el interés de los usuarios registrándose una buena asistencia y activa participación de los Adultos Mayores en el Taller, se visualizaron los cambios originados en el período de desarrollo del Taller (mediante el test) y finalmente se obtuvo una visión desde los usuarios, quienes evaluaron positivamente el Taller en relación a los contenidos, claridad, modalidad de trabajo y aprendizajes adquiridos.

Objetivo Específico N°2:

“Mejorar la gestión organizacional de los usuarios de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor Inp, sucursal Viña del Mar, mediante una capacitación en la Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales, para su posterior presentación a Fondos Concursables”.

En consideración a la Intervención desarrollada por la suscrita, se puede señalar que el objetivo fue logrado y contribuyó efectivamente al logro de la meta y del Objetivo General planteado.

Se capacitó a los 10 usuarios miembros de los grupos antes mencionados, los cuales adquirieron herramientas metodológicas necesarias que les permitirán a futuro formular y evaluar Proyectos Sociales.

La adquisición de estas destrezas les permitió finalmente formular el Proyecto denominado “Viaje de Ensueño al otro lado de la Cordillera” para ser presentado a postulación al Fondo Consursable Senama 2008.

Cabe mencionar que para medir el logro de este objetivo, se utilizaron los siguientes instrumentos de evaluación; Registro de Asistencia, Pauta de Observación Semiestructurada, Tabla Gantt, Test Antes-Después, Ejercicio práctico desarrollado por los participantes para formular un Proyecto (sesiones N°7 y 8) y evaluación que realizaron los usuarios en relación con el taller. (Ver Manual de Ejecución adjunto a Tesis, Anexo “A”, Proyecto I).

3.2.- Evaluación de los Recursos.-

Criterio de Evaluación:

* **Eficiencia:** Entendida como el logro de la optimización de recursos humanos, materiales, técnicos, institucionales y financieros que involucra la realización del Proyecto.

En términos generales los recursos utilizados se consideran adecuados y suficientes, en tanto que se optimizaron los recursos involucrados en la realización del Proyecto, de manera tal que fueran suficientes y adecuados para el desarrollo de las actividades contempladas en el Proyecto y contribuyeran al logro de los Objetivos de este último.

- Recursos Humanos.-

Se consideran adecuados y suficientes. Se implementó el Proyecto para beneficiar a 10 Adultos Mayores, un número que si bien es relativamente pequeño facilita el trabajo y el aprendizaje de los participantes (principalmente miembros de las Directivas de los Clubes de Adultos Mayores) y que ellos, una vez adquiridas las destrezas pudieran compartir la experiencia con sus respectivos grupos. Consecuentes con lo anterior se invitó a participar, se inscribió, participaron y se capacitó el número de Adultos Mayores a los que se pretendía beneficiar con el Taller, no obstante, una de las Adultas Mayores no pudo finalizar el Taller por tener que ausentarse de la ciudad por enfermedad.

El Taller fue implementado por la Alumna Seminarista que suscribe y contó con la aprobación de la Encargada de la Casa de Encuentro, Srta. Flotilde Baeza M., Asistente Social y Contador Auditor.

- **Recursos materiales y/o financieros.-**

Se considera que hubo concordancia entre los recursos materiales y/o financieros utilizados y los programados, ya que, incluso los recursos financieros invertidos fueron inferiores a lo esperado, debido a que la Institución aportó las impresiones y fotocopias para elaborar el material de trabajo del Taller, lo que liberó el costo de este ítem. Se considera que los recursos fueron adecuados y suficientes.

RECURSOS	COSTO PROGRAMADO	COSTO REAL UTILIZADO
Impresión y fotocopias para elaborar material de trabajo del taller.	\$10.200.-	-0- (&)
Movilización Alumna Seminarista	\$13.200.-	\$13.200.-
Coffe Breack para las reuniones.	\$14.000.-	\$14.000.-
Confección Diplomas.	\$5.000.-	\$5.000.-
Gastos generales actividad de cierre del Taller.	\$8.000.-	\$8.000.-
TOTAL	\$50.400.-	\$40.200.-

& Este ítems fue liberado de costo ya que la Institución aportó la impresión y fotocopias para elaborar el material de trabajo a utilizar en el Taller.

3.3.- Evaluación de las Técnicas

Criterio de Evaluación:

* **Coherencia:** Entendida como la concordancia o adecuación entre las técnicas utilizadas y las características de los beneficiarios del Proyecto.

Las técnicas utilizadas durante la ejecución del Proyecto se consideran como adecuadas y fueron las siguientes; Motivación, sensibilización, atención y escucha, técnicas socioeducativas y exposición participativa.

- **Motivación:** En consideración a que se motivó a los Adultos Mayores para incentivar el entusiasmo presentado por ellos, en querer adquirir aprendizajes y destrezas y les permitan reconocer los beneficios de estar asociados, de participar y por otra parte, adquirir técnicas que les permitan formular proyectos sociales y acceder a fondos concursables como una fuente que para financiar sus iniciativas, favorecer el bien común y la consecución de sus metas. De esta forma, esta técnica permitió captar el interés de los participantes durante todo el proceso e incentivarlos a mantenerse asociados, asumir una participación activa y buscar financiamiento para sus iniciativas grupales.

- **Sensibilización:** Se considera que esta técnica fue adecuada al utilizarse en la primera sesión, como una forma de sensibilizar a los Adultos Mayores en torno a la importancia de la participación y asociatividad, como una forma de conseguir metas grupales y favorecer el bien común.

- **Atención y escucha:** Se trata de una de las técnicas más tradicionales reconocida universalmente utilizada por los Trabajadores Sociales y que forman parte de sus competencias, no obstante, fue una de las más utilizadas durante todo el proceso de intervención, en consideración a que si bien lo que se les entregó en gran parte fueron técnicas para formular y evaluar Proyectos Sociales, también se generaron reflexiones, diálogos y compartir de experiencias grupales tanto en el ámbito de la participación, asociatividad, como en aquello relativo a experiencias previas de quienes en sus respectivos grupos han tenido oportunidad de presentar Proyectos a postulación a Fondos Concursables. En este sentido, se considera que la atención y escucha fue fundamental para el buen desarrollo y logros obtenidos en el Taller.

- **Técnicas socioeducativas:** Cuya utilización se considera adecuada para lograr un aprendizaje real en los participantes, permitiéndoles comprender la importancia de la participación y asociatividad y adquirir conocimientos y aprendizajes teórico prácticos que les permitan aprender la estructura básica de un proyecto y finalmente, llegar a formular un proyecto, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos y aplicándolos al formular un proyecto con sus propias ideas/metás que será presentado a postulación al Fondo Concursable Senama 2008.

Se consideró oportuno hacer uso de estas técnicas de trabajo grupal adecuándolas a las características y número de participantes y en consideración, a que los conocimientos teóricos fundamentalmente al trabajar con Adultos Mayores (con el fin de facilitar el aprendizaje) deben ir acompañados de su aplicación práctica.

- **Exposición Participativa:** La exposición participativa fue adecuada de utilizar, considerando que la suscrita exponía una temática determinada, los participantes podían intervenir, realizar preguntas, compartir experiencias o situaciones acontecidas en sus respectivos grupos en relación al tema, lo que permitió por una parte entregar contenidos, pero también aclarar dudas, intercambiar experiencias y consejos, en el bien entendido de que la experiencia de los otros puede enriquecer el trabajo y el aprendizaje grupal en el taller.

3.4.- Evaluación del Tiempo

Criterio de Evaluación:

* **Plazo:** El tiempo es evaluado en función de una comparación establecida a partir de la Tabla Gantt, donde se consignaron los plazos establecidos en la etapa de la programación, entre ellos el tiempo programado, el tiempo de holgura y los tiempos que realmente fueron utilizados en la etapa de ejecución del Proyecto.

En relación con la evaluación de los tiempos, cabe mencionar que el Taller inicialmente comprendía 8 sesiones a desarrollarse en igual período de semanas de trabajo. Cada sesión con una duración de 2 Hrs. a realizarse los días Martes entre las 15:00 y las 17:00 Hrs., debiendo iniciarse el taller el día 14 de Agosto y finalizar el 9 de Octubre. De acuerdo con lo programado, el Taller se inició en la fecha indicada, pero, ante el inconveniente de que 5 de los participantes debían ausentarse de la zona por participar en un viaje a Punta Arenas organizado por Sematur a partir del día 4 de octubre, el Taller debió ser modificado en sus plazos de ejecución y para no interferir en el proceso de aprendizaje, ni alterar el número de sesiones comprendidas en el Taller, se realizaron 2 sesiones en días consecutivos en una misma semana (semana 10 al 14 de Septiembre 2007), a fin de poder finalizar el Taller el día 2 de Octubre (lo que no significó menoscabo en los contenidos, aprendizaje y número de sesiones), concluyendo el proceso de aprendizaje una semana antes de lo programado, lo que queda reflejado en la tabla Gantt:

ETAPAS	Agosto 2007					Septiembre 2007				Octubre 2007		
	Sem 1 1-3/8	Sem 2 6-10/8	Sem 3 13-17/8	Sem 4 20-24/8	Sem 5 27-31/8	Sem 6 3-7/9	Sem 7 10-14/9	Sem 8 17-21/9	Sem 9 24-28/9	Sem 10 1-5/10	Sem 11 8-12/10	
Invitación/ Inscripción	X &	X = &	=									
Ejecución			X &	X = &	X = &	X = &	X = && (*)	(0) (0) (0)	X = &	X = =&	=	
Finalización											X &	=

Tiempo programado: X

Tiempo de holgura : =

Tiempo real : &

(0) Semana liberada de trabajo.

(*) 2 sesiones se realizaron en una misma semana para adelantar la finalización del taller.

3.5.- Evaluación de las Actividades.- Se considera que las actividades desarrolladas fueron las adecuadas para favorecer la entrega de contenidos y el aprendizaje de los Adultos Mayores participantes en el Taller.

Las actividades desarrolladas fueron las adecuadas, por cuanto respondieron y contribuyeron al logro de los objetivos trazados en la Programación, lo que benefició a los participantes, por cuanto el taller consideró actividades teórico prácticas y de aplicación, lo que facilitó el aprendizaje de los Adultos Mayores, traspasando lo meramente teórico para que, finalmente los participantes formularan su propio proyecto de acuerdo a sus intereses.

3.6.- Evaluación de la cobertura del Proyecto.

Criterio de Evaluación:

* **Participación:** Se considera aquí la asistencia y el interés de los participantes durante el desarrollo del Proyecto.

Pese a que se trabajó con un número reducido de usuarios se considera que fue el adecuado, en términos de facilitar un trabajo que facilitará el aprendizaje, lo que queda reflejado al valorar el grupo el trabajo personalizado que les permitió un mejor aprendizaje.

El interés y participación de los Adultos Mayores fueron altos, considerando que su asistencia al Taller fue bastante buena como se puede apreciar en el Registro de Asistencia, así como también las intervenciones de los participantes durante el desarrollo de las sesiones.

Registro de Asistencia a Taller:

Nº	RUT	D V	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	14.08.07	21.08.07	28.08.07	04.09.07	11.09.07	12.09.07	24.09.07	02.10.07	Días asistidos
01	2644404	7	Berrios	González	Silvia	*	*	*	*	*	E	E	E	5
02	2415456	4	Figueroa	Mauna	Mauricio	*	*	*	*	*	*	*	*	8
03	4554056	1	Mancilla	Lagos	Carmen	E	*	*	*	*	*	*	*	7
04	2782065	4	Mc Dowall	Cárcamo	Eliana	*	*	*	*	*	*	*	*	8
05	4400641	3	Marín	Lizana	Luz A.	-	*	*	*	*	*	*	*	7
06	2635790	K	Morales	Piderit	Mariela	*	*	*	*	E	*	*	*	7
07	3707749	6	Moya	Vergara	Margarita	*	*	*	*	*	*	*	*	8
08	2285952	2	Sepúlveda	Molina	Liliana	*	*	*	*	E	A	A	A	4
09	4797928	5	Tapia	Vidal	Nesta	E	*	*	*	*	*	*	*	7
10	3875372	K	Zamorano	García	Maritza	*	J	*	*	*	*	*	E	6
TOTALES ASISTENCIA DIARIA						07	09	10	10	08	08	08	07	= Promedio Asistencia a Taller 8,4 personas.

*= Asistencia

E= Justifica por enfermedad

J= Justifica Inasistencia

A= Ausente

3.7.- Evaluación de los resultados del Proyecto.

Se considera que los resultados del Proyecto fueron óptimos y positivos tanto en lo que respecta a la población beneficiaria como en aquello relacionado a los intereses Institucionales.

Los resultados fueron los esperados y satisfactorios, no obstante, cabe mencionar la importancia que tuvo el proceso de asesorías previas en formulación de proyectos, prestadas a los Clubes de Adultos Mayores; "Turismo Renacer" de la Casa de Encuentro y "Alegre Atarceder" de Ucoam, producto de las cuales se presentaron a postulación 3 proyectos: "Teatro Terapéutico" (por un monto total de \$513.105.-) Senama, "Gimnasia Recreativa con cuerpo y mente sana" (por un monto total de \$586.000.-) Chile Deportes y Musicoterapia IGP, I: Municipalidad de Viña del Mar (aún en espera de resolución); los dos primeros Proyectos ya fueron aprobados y actualmente se encuentran en etapa de ejecución.

Las asesorías además de en dos de los tres casos, haber sido satisfactorias y haber surtido efecto en cuanto a que los Proyectos fueron aprobados, contribuyeron a aumentar la motivación e interés de los Adultos Mayores en capacitarse en la formulación y evaluación de Proyectos Sociales para ser presentados a postulación a fondos concursables, no obstante, reconocen la importancia de prepararse y fortalecer los aprendizajes básicos adquiridos durante las asesorías, para en el futuro, formular sus propios proyectos plasmando en ellos sus sueños e ideas de acuerdo a las áreas de su interés para obtener financiamiento que les permita hacer realidad sus metas grupales.

Ahora bien, a través del Taller propiamente tal, los Adultos Mayores reconocieron la importancia de la participación y asociatividad para lograr sus metas, hecho que resulta significativo, en torno a que, habiendo reconocido su importancia se potenció el afiatamiento grupal y el sentido de pertenencia, que les fortalece para buscar alcanzar sus metas en común, a las que individualmente los miembros de un grupo difícilmente podrían acceder.

Un segundo resultado importante, es la adquisición de aprendizajes por parte de los Adultos Mayores participantes, lo que les permitió conocer y reconocer la estructura y contenidos básicos que deben estar presentes en un proyecto de esta naturaleza, aprendiendo a formularlo, lo que les permitirá a futuro estar en condiciones de formular sus propios proyectos con mayor facilidad para presentarlos a fondos concursables, habiendo previamente reconocido qué entidades financian proyectos provenientes de iniciativas generadas por Adultos Mayores. La adquisición de estos aprendizajes, además permite a los Adultos Mayores lograr mayor autonomía e independencia, al poder contar con fuentes de financiamiento para sus ideas y metas grupales, tendientes a favorecer el bien común de sus asociados.

En tercer lugar, la realización de Jornadas Prácticas, favoreció el que los Adultos Mayores pudieran aplicar los aprendizajes adquiridos (siendo supervisados por la suscrita) y formularan adecuadamente y sin mayores dificultades el Proyecto denominado “Viaje de Ensueño al otro lado de la Cordillera” para ser presentado al fondo concursable Senama 2008, no obstante, este resulta ser un avance, en tanto lograron formular adecuadamente el Proyecto, respetando la estructura, contando con la formulación del mismo con una iniciativa concreta lista para ser presentada a postulación.

Cabe mencionar por otra parte, que los Adultos Mayores de acuerdo a la evaluación que realizaron del Taller, reconocen la validez del mismo, su contribución al aprendizaje en la formulación y evaluación de proyectos, que les permite que sean ellos mismos quienes formulen proyectos que contengan sus iniciativas, logrando mayor autonomía, independencia y cohesión grupal y al mismo tiempo, reconozcan la importancia de la participación y la asociatividad entre quienes se encuentran organizados en Clubes.

Por otra parte, es significativo destacar los cambios de los Adultos Mayores durante y una vez finalizado el Taller, lo que queda demostrado no sólo en las destrezas que adquieren para formular y evaluar proyectos, sino también en los resultados obtenidos en el Test Antes-Después, cuyos resultados más significativos se encuentran en el siguiente cuadro:

RESULTADOS TEST ANTES - DESPUÉS	
ANTES	DESPUÉS
<p>1.- ¿Qué es participación?</p> <p>Participar es compartir con los amigos, reunirse a pasar un buen momento.</p>	<p>1.- ¿Qué es participación?</p> <p>Buscar formas de ocupar el tiempo libre, integrarse a grupos de personas de similar edad y condición, mantenerse activos, buscar y participar en diferentes grupos y lugares.</p>
<p>2.- ¿Qué es Asociatividad?</p> <p>Unirse, agruparse, asociarse con otros.</p>	<p>2.- ¿Qué es Asociatividad?</p> <p>Asociarse, unirse con otros que persiguen metas comunes y que favorezcan el bienestar de todos. Adherirse a grupos que sean del interés propio. Aunar fuerzas para organizarse y lograr con mayor facilidad lo que queremos.</p>
<p>3.- ¿Participa Ud. en algún grupo o Club? ¿Qué otras instancias de participación conoce?</p> <p>Ocho personas participan en Grupos o Clubes (tres de ellos lo hacen en más de un lugar), mientras que los dos restantes no participan en Clubes y participan en el Taller para conocer cosas nuevas.</p>	<p>3.- ¿Participa Ud. en algún grupo o Club? ¿Qué otras instancias de participación conoce?</p> <p>Finalmente los diez Adultos Mayores participan en Clubes y/o Grupos. Las dos que no lo hacían se integraron al Club Turismo Renacer y a un Centro de Madres del Olivar.</p>
<p>4.- ¿Qué es un Proyecto Social? ¿Ha participado en la elaboración de alguno? ¿Qué le pareció la experiencia? ¿Cuáles son los resultados?</p> <p>Formato que debe llenarse para postular a fondos concursables y que permite financiar actividades. Seis Adultos Mayores han participado en la formulación de un Proyecto (tres experiencias fueron satisfactorias y otras tres fueron rechazadas), mientras que los cuatro Adultos Mayores restantes no saben formular Proyectos. En general consideran que parte de las experiencias fueron positivas, no obstante, fue difícil superar algunas dificultades por desconocimiento al formular proyectos.</p>	<p>4.- ¿Qué es un Proyecto Social? ¿Ha participado en la elaboración de alguno? ¿Qué le pareció la experiencia? ¿Cuáles son los resultados?</p> <p>Un proyecto es un plan que permiten a un grupo alcanzar sus metas, conjugando objetivos, recursos, actividades, tiempo que de ser desarrolladas coherentemente y ordenadamente permiten alcanzar lo propuesto. Los participantes participaron en la formulación de un Proyecto para poner en Práctica los aprendizajes obtenidos en el Taller. Los que habían tenido oportunidad de hacerlo con anterioridad reforzaron sus conocimientos y lo que no sabían hacerlo aplicaron los conocimientos adquiridos y clarificaron dudas. Consideran que las experiencias han sido positivas y manifiestan su interés de postular al llamado a postulación de Chile Deportes (Noviembre 2007) y Senama (2008).</p>
<p>5.- ¿Conoce Ud. alguna fuente de financiamiento o fondo concursable? ¿Cuál? ¿Qué tipo de actividades financia?</p> <p>Tres Adultos Mayores conocen 3 o más fondos concursables, dos no tienen claridad al respecto y finalmente los otros cinco conocen a lo menos un fondo concursable. Las actividades más señaladas que pueden optar a financiamiento son; gimnasia, baile, paseos.</p>	<p>5.- ¿Conoce Ud. alguna fuente de financiamiento o fondo concursable? ¿Cuál? ¿Qué tipo de actividades financia?</p> <p>Los Adultos Mayores en general mencionan los principales fondos concursables; Chile Deportes, Senama, IGP I. Municipalidad de Viña del Mar, Fondos culturales, Fonadis (esencialmente los revisados en clase) y entre las actividades que más señalan factibles de ser financiadas mencionan; Gimnasia, Baile, yoga, Recreación, viajes, turismo, hidrogimnasia.</p>

Cabe mencionar que al finalizar el Taller se entregó a los participantes un Diploma que acredita su participación en el mismo.

Finalmente, es posible señalar que la Institución a través de su Encargada reconoce la validez y los aportes realizados por el Taller, en cuanto a que permitió a los Adultos Mayores lograr

mayor autonomía, ser partícipes de su propio proceso, buscar financiamiento y formular su propio proyecto para ser presentado a postulación a un fondo concursable.

3.8.- Evaluación del Proyecto desde el punto de vista de la Institución.

Se considera que el Proyecto fue positivo tanto para la población beneficiaria como para los fines Institucionales.

“El proyecto fue una iniciativa y una actividad positiva en el sentido que se capacitó a diez Adultos Mayores integrantes de las Directivas de los tres Clubes de la Casa, sobre todo, si se considera que la postulación a fondos concursables es una forma efectiva y necesaria de financiar Talleres al interior de la Casa.

Por otra parte, el hecho de adjudicar proyectos autogestionados, es decir, realizados íntegramente por los mismos adultos mayores, indica que lo planificado responde a los intereses de los asociados y por ende asegura la efectividad del Taller y /o Proyecto .

De igual forma, al sentirse capaces los Adultos Mayores de generar proyectos y posteriormente concretarlos, eleva la autoestima, cohesión grupal y sentido de pertenencia, ya que ratifica que sus propuestas son interesantes, generan un beneficio y por otra, demuestra el grado de confiabilidad por parte de las autoridades gubernamentales, al asignar importantes montos de dinero que involucran el desarrollo de las iniciativas que se validan a través de Organismos como son Senama, Chile Deportes y Fondos Municipales, entre otros.

Referente a la metodología utilizada se estima que fue la apropiada, tanto en el número de sesiones y forma de impartirlos, ya que la alumna seminarista demostró un adecuado manejo de técnicas grupales y buen dominio de los temas abordados, lo que sumado a una clara inteligencia y competencia, logró cumplir con los objetivos y meta planificados en este Proyecto.

De esta forma, el Taller desarrollado por la alumna seminarista, contribuye enormemente al trabajo que se desarrolla en esta Casa de Encuentro y al cumplimiento de la misión institucional, en el sentido de fomentar la integración social de los pensionados adultos mayores... a través de la focalización de programas y beneficios sociales, con la finalidad de mejorar su bienestar”. Flotilde Baeza Muñoz. Asistente Social y Contador Auditor, Encargada Casa de Encuentro del Adulto Mayor INP, Viña del Mar.

4.- EVALUACIÓN PROYECTO II: “TALLER DE DESARROLLO PERSONAL”.

El proyecto será evaluado por intermedio de los siguientes instrumentos de evaluación; Pauta de Observación Semiestructurada (se encuentra una después de cada sesión en el Manual de Ejecución), Registro de Asistencia, Tabla Gantt y evaluación del taller.

4.1.- Evaluación de los Objetivos

Criterio de Evaluación:

* **Eficacia:** Entendida como el cumplimiento de los objetivos planteados previamente en el Proyecto.

Evaluación del Objetivo General:

“Contribuir al autoconocimiento de los Adultos Mayores de la Casa de Encuentro, para favorecer su desarrollo personal, elevando su calidad de vida y promover una activa participación de los mismos en las actividades que ofrece la Casa de Encuentro”.

El Objetivo General se considera logrado, en virtud de que los dos objetivos específicos fueron logrados efectivamente, generándose instancias de diálogo y autoconocimiento que permiten a los participantes mejorar su actual calidad de vida y al mismo tiempo incentivarlos a integrarse en las diferentes instancias de participación existentes en el Programa tales como actividades, Talleres, Clubes u otros.

Evaluación Cumplimiento de Meta.-

“Se espera que en el período Agosto-Septiembre del 2007, al menos 15 usuarios participen en el Taller de Desarrollo Personal, como una forma de contribuir a mejorar su calidad de vida, generando instancias de autoconocimiento y promoviendo entre ellos la integración y participación en las diversas actividades, talleres o Clubes de Adultos Mayores existentes en la Casa de Encuentro”

La meta fue bien lograda, contribuyeron a ello el logro de los objetivos específicos. Se inscribieron en el Taller 21 personas, mostrando gran interés en participar en él, por lo tanto, la meta desde este punto de vista fue superada en cuanto a número de personas, no obstante, la asistencia a las sesiones en algunos casos no fue completa debido a dificultades de salud de las Adultas Mayores o por motivos debidamente justificados, habiendo éstas dado aviso con anterioridad.

Objetivo Específico N°1:

“Generar instancias que propicien elevar la calidad de vida de los Adultos Mayores participantes de la Casa de Encuentro, mediante el autoconocimiento, la integración y el sano compartir entre ellos”

El Objetivo fue logrado por cuanto durante la implementación del Taller se generaron instancias que favorecieron el diálogo, el autoconocimiento, la integración y sano compartir entre

quienes participaron en él, lo que permite mejorar la calidad de vida de las Adultas Mayores participantes. Por otra parte, se ha generado en la Institución un reconocimiento y un interés acerca de la importancia y de la demanda existente entre los Adultos Mayores por actividades de este tipo. Por su parte la Institución está interesada en integrar entre sus actividades talleres en esta área en el año 2008, lo que asegura la continuidad de la iniciativa.

Objetivo Específico N°2:

“Aumentar la participación de los usuarios en los talleres y actividades que ofrece la Casa de Encuentro, mediante la creación de instancias que fomenten el diálogo y una convivencia adecuada entre los participantes”.

Se considera que el Objetivo fue logrado, habiéndose generado instancias en las que las Adultas Mayores se interiorizaron acerca de los talleres, actividades y Clubes existentes en el Programa, así como también en otras instancias de participación externas a éste. Lo anterior, originó que ocho de ellas se interesarán por inscribirse y participar en actividades y/o talleres, y otras tres optaran por adherirse a los Clubes; “Turismo Renacer” (2 personas) y Aya (1 persona) de la Casa de Encuentro. En consideración a lo expuesto, es posible señalar que fue posible incrementar la participación y adherencia de los participantes.

4.2.- Evaluación de los Recursos.-

Criterio de Evaluación:

* **Eficiencia:** Entendida como el logro de la optimización de recursos humanos, materiales, técnicos, institucionales y financieros que involucra la realización del Proyecto.

Los recursos involucrados en el Proyecto fueron los suficientes y adecuados en tanto que se estos se optimizaron para el buen desarrollo de las actividades contempladas en el Taller lo que contribuyó al logro de los Objetivos de este último.

- Recursos Humanos.-

El Taller fue implementado por la Alumna Seminarista. En él se inscribieron 21 personas, número significativo si se considera que la meta a cumplir era beneficiar con el Taller a 15 personas y que fue cumplida y superada, no obstante, esto muestra la buena aceptación del Taller entre los usuarios. Desde este punto de vista, se considera que los recursos humanos fueron adecuados y suficientes en razón al número de participantes, lo que favoreció el mutuo compartir en el que las Adultas Mayores pudieron intercambiar experiencias y al mismo tiempo enriquecerse con la experiencia de sus pares.

- Recursos materiales y/o financieros.-

Se considera que hubo concordancia entre los recursos materiales y/o financieros utilizados y los programados, ya que, incluso los recursos financieros invertidos fueron inferiores a lo esperado, debido a que la Institución aportó las impresiones y fotocopias para elaborar el material de trabajo del Taller, lo que liberó el costo de este ítem. Se considera que los recursos fueron adecuados y suficientes.

RECURSOS	COSTO PROGRAMADO	COSTO REAL UTILIZADO
Impresión y fotocopias para elaborar material de trabajo del taller.	\$13.000.-	0 (&)
Material de Oficina (espejuelos, Cartón forrado, cartón corrugado).	\$3.500.-	\$3.500.-
Movilización Alumna Seminarista	\$12.000.-	\$12.000.-
Coffe Breack para las reuniones.	\$12.000.-	\$12.000.-
Confección Diplomas.	\$10.000.-	\$10.000.-
Gastos generales actividad de cierre del Taller.	\$8.000.-	\$8.000.-
TOTAL	\$58.500.-	\$45.500.-

& Este ítem fue liberado de costo ya que la Institución aportó la impresión y fotocopias para elaborar el material de trabajo a utilizar en el Taller.

4.3.- Evaluación de las Técnicas

Criterio de Evaluación:

* **Coherencia:** Entendida como la concordancia o adecuación entre las técnicas utilizadas y las características de los beneficiarios del Proyecto.

Las técnicas utilizadas durante la implementación del Taller fueron las siguientes: Motivación, sensibilización, reflexión, atención y escucha, imagerías, técnicas Socioeducativas, participativas y de evaluación.

Todas las técnicas utilizadas se consideran que fueron las pertinentes, por cuanto al utilizarlas se las adecuó a las necesidades y características de los participantes en el Taller y cada una de ellas aportó beneficios al trabajo realizado.

- **Motivación:** Se motivó e incentivó a las Adultas Mayores durante todo el proceso a profundizar en los contenidos abordados en el Taller, no obstante, su entusiasmo se mantuvo y solicitaron bibliografía adicional, llegando a entender el desarrollo personal como una herramienta para la vida, que les permite superar situaciones adversas, adaptarse a la etapa de vida en que se encuentran y relacionarse mejor con su entorno.

La motivación fue esencial, por cuanto mantuvo y elevó el interés y participación de las Adultas Mayores por temas vinculados al desarrollo personal, inclusive aún después de finalizado el Taller, ya que habiendo ya finalizado el Proyecto como tal, las Adultas Mayores solicitaron a la

suscrita realizar fuera de lo programado 5 sesiones más, donde se abordaron temas relativos a duelos y pérdidas, emociones, sentimientos y elementos de autoayuda. Posteriormente, el grupo decidió seguirse reuniendo en forma independiente, rotando las monitoras, las que son Adultas Mayores participantes en el grupo, contando con la aprobación de la Encargada de la Casa de Encuentro.

- **Sensibilización**: Técnica cuya mayor relevancia cobró al inicio del Taller, en torno a que fue posible sensibilizar a las Adultas Mayores participantes, acerca de la importancia de conocerse mejor a sí mismas para mejorar aspectos de la vida y de las relaciones humanas que se establecen con los que están en el entorno.

- **Reflexión**: Las técnicas reflexivas, se consideran idóneas de haber sido utilizadas en el Taller, considerando la naturaleza del mismo, donde se posibilitó una reflexión de las participantes acerca de la propia vida, considerando tanto hechos pasados, presentes como futuros, lo que resulta favorable en torno a que dieran una nueva significación al pasado, valoraran y comprendieran el presente y se prepararan para enfrentar de mejor modo el futuro.

- **Técnicas Participativas**: Fueron utilizadas y se consideran pertinentes y adecuadas a las características del grupo, en el sentido de que al motivar y facilitar la existencia de instancias de participación durante las sesiones, se posibilita la libre expresión de los participantes que con su visión de la realidad y sus experiencias enriquecen la de los demás.

Atención y escucha: Esta es una de las técnicas fundamentales que son parte de las competencias de los Trabajadores Sociales y su utilización es fundamental, más aún, considerando los contenidos abordados en el Taller, resulta esencial atender y escuchar las opiniones, aportes y experiencias de cada persona en razón a que cada uno, es un ser único, con una vida, experiencias y visiones de mundo diferentes que puedan aportar elementos y enriquecer, tanto los contenidos del taller como la experiencia de los pares.

- **Imaginerías**: Técnica que resultó favorable para propiciar un clima de relajación y reflexión individual y colectivo que facilita en los participantes la reflexión sobre la propia vida en torno a los temas abordados en el Taller.

- **Dinámicas y juegos**: Se utilizaron juegos y dinámicas que ayudaron a conformar los grupos de diálogo pequeños, aportando además un clima acogedor entre las participantes.

- **Técnicas Socioeducativas**: Se adecuó la entrega de contenidos del Taller utilizando técnicas socioeducativas que no solo posibilitaran la entrega de contenidos en forma clara y precisa, y el aprendizaje de los participantes, sino también que facilitaran el diálogo en el grupo, de modo de compartir experiencias personales que guardaran relación con lo tratado.

- **Técnicas Evaluativas**: Se consideró adecuado realizar una evaluación individual y otra grupal (pequeños grupos), de modo de obtener una evaluación más completa del Taller, que pudiera servir

para introducir modificaciones en futuras iniciativas de este tipo y conocer los reales alcances del trabajo realizado.

4.4.- Evaluación del Tiempo

Criterio de Evaluación:

* **Plazo:** El tiempo es evaluado en función de una comparación establecida a partir de la Tabla Gantt, donde se consignaron los plazos establecidos en la etapa de la programación, entre ellos el tiempo programado, el tiempo de holgura y los tiempos que realmente fueron utilizados en la etapa de ejecución del Proyecto.

En consideración al criterio planteado para medir el tiempo, es posible señalar que el tiempo fue el adecuado y suficiente, ya que el Proyecto se llevó a cabo en los plazos establecidos de acuerdo a lo programado como se muestra en la siguiente Tabla Gantt.

El Taller se inició el día 16 de Agosto y finalizó el día 20 de Septiembre del 2007, con un plazo de ejecución de 6 semanas (6 sesiones, de 2 Hrs. cada una) conforme a lo programado.

Actividad	Agosto 2007					Septiembre 2007			
	X	X = &	=						
Invitación e inscripción Adultos Mayores en Taller	X &	X = &	=						
Desarrollo del Taller Actividades N° 1 a la N° 5			X &	X = &	X = &	X = &	X = &	=	
Desvinculación y Cierre del Taller (Sesión N°6)								X &	=

Tiempo programado: X

Tiempo de holgura : =

Tiempo real : &

4.5.- Evaluación de las Actividades.- Se considera que las actividades desarrolladas fueron las adecuadas para favorecer la entrega de contenidos y el aprendizaje de los Adultos Mayores participantes en el Taller.

Las actividades contempladas y desarrolladas en el Taller fueron las idóneas, por cuanto respondieron y contribuyeron al logro de los Objetivos de Proyecto trazados en la etapa de Programación, no obstante, se benefició directamente a las participantes en el Taller, lo que permitió generar instancias de diálogo y autoconocimiento favorables que permitieron a las participantes mejorar su actual calidad de vida y al mismo tiempo, incentivarlas a integrarse en las diferentes instancias de participación existentes en el Programa tales como actividades, Talleres, Clubes u otros.

4.6.- Evaluación de la cobertura del Proyecto.

Criterio de Evaluación:

* **Participación:** Se considera aquí la asistencia y el interés de los participantes durante el desarrollo del Proyecto.

Se considera que la cobertura del Proyecto fue la adecuada, en términos de facilitar el trabajo realizado. El número de participantes si bien en un primer momento fue establecido en 15 personas, posteriormente se agregaron 6 personas más, en consideración a la buena aceptación que tuvo el Taller entre los usuarios y a fin de dar la oportunidad de participar a más Adultos Mayores, no obstante, el mayor número de participantes en el Taller no fue inconveniente durante su desarrollo, sino que al contrario facilitó el aprendizaje, el mutuo compartir entre las participantes y el enriquecimiento con las experiencias compartidas entre el grupo de pares. Cabe mencionar que el interés y participación de los Adultos Mayores fueron altos, considerando su asistencia al Taller la que fue bastante buena como se puede apreciar en el Registro de Asistencia y que, las intervenciones de las participantes durante el desarrollo de las sesiones fue permanente y mantuvieron una activa participación durante el proceso.

Registro de Asistencia a Taller:

N°	RUT	D V	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	16.08.07	24.08.07	30.08.07	06.09.07	13.09.07	20.09.07	Días asistidos de un total de seis
01	3275193	8	Arellano	Villarroel	Rosa Eliana	*	J	*	*	E	E	3
02	2644404	7	Berrios	González	Silvia	*	J	*	*	*	E	4
03	2592219	0	Blanchard	Silva	Olga	*	A	*	E	*	*	4
04	4942134	6	Cabello	Hidalgo	Winyfred	E	E	*	*	*	A	3
05	4382948	3	Cortés	Díaz	Hilda	*	*	*	*	E	*	5
06	2952287	3	Deramond	Sepúlveda	Norma	-	*	*	E	*	*	4
07	2852768	3	Egaña	Lever	Rosa	*	*	*	*	*	*	6
08	4422664	2	Gómez	Osses	Rosa María A.	E	*	*	*	*	*	5
09	4069977	5	Gutiérrez	Araya	Alicia	*	*	*	A	E	*	4
10	3573564	K	Henríquez	Maturana	María G.	*	*	*	*	A	E	4
11	3663146	5	López	Rodrigo	Esperanza	*	E	*	J	E	*	3
12	2782065	4	Mc Dowall	Cárcamo	Eliana	*	*	*	*	*	*	6
13	3780897	0	Molinet	Órdenes	Petronila	*	*	*	E	E	*	4
14	4554056	1	Mancilla	Lagos	Carmen	*	*	*	*	*	*	6
15	3268553	6	Órdenes	López	Nelly	-	*	*	*	*	*	5
16	5498453	7	Ortega	Castro	Blanca	*	*	*	*	*	*	6
17	4001834	4	Sáez	Cueto	Eliana	*	*	*	*	*	E	5
18	2602917	1	Tapia	Parra	Ana María	*	*	E	*	E	E	3
19	4797928	5	Tapia	Vidal	Nesta	*	E	*	*	*	*	5
20	2486231	3	Tremovilles	Talavera	Irma Marión	*	*	*	*	*	*	6
21	3875372	K	Zamorano	García	Maritza	*	J	*	*	*	*	5
TOTALES ASISTENCIA DIARIA						17	14	20	16	14	15	= Promedio Asistencia a Taller 16 personas.

*= Asistencia

E= Justifica por enfermedad

J= Justifica Inasistencia

A= Ausente

4.7.- Evaluación de los resultados del Proyecto.

Se considera que los resultados del proyecto fueron óptimos y beneficiosos tanto en lo que respecta a los efectos positivos en las participantes, como así también en aquello relativo a los intereses institucionales y el reconocimiento de la importancia del desarrollo personal como un aspecto fundamental de abordar en el ser humano.

Previa a la evaluación del Taller, cabe mencionar que a través de su implementación se intentó dar respuesta a las expectativas e intereses de los Adultos Mayores, quienes demandan la existencia de este tipo de instancias como una forma de encuentro y sano compartir con el grupo de pares.

En este sentido, se considera que los resultados fueron los esperados e inclusive, se superó la meta de que 15 usuarios participaran en él y que, finalmente, hayan resultado ser 21 Adultas Mayores las participantes.

Se brindó un espacio adecuado, que facilitó el autoconocimiento y el sano compartir entre las participantes, lo que influyó en mejoras en su actual calidad de vida y por otra parte, sirvió para motivarlas e incentivarlas a integrarse y participar en las diferentes actividades y talleres ofrecidos en la Casa Encuentro y en otras instancias de participación existentes en el medio que les rodea.

En relación con el área de autoconocimiento, el Taller contribuyó a que las Adultas Mayores reflexionaran, dialogaran y compartieran con su grupo de pares y además, se les entregó herramientas básicas que les permitan permanentemente reencontrarse consigo mismas, conocerse mejor, reflexionar, enfrentar situaciones adversas, adaptarse a la etapa de vida en que se encuentran y compartir con sus pares, lo que repercute positivamente en su calidad de vida actual y futura.

En relación con su integración y participación en actividades, talleres o Clubes, se logró incentivarlas, motivarlas e interesarlas en participar en los nuevos talleres y actividades que ofrece el Programa Casa Encuentro, como así también en otras instancias de participación externas a este. Producto de lo anterior, una vez finalizado el Proyecto-Taller, ocho Adultas Mayores se integraron a talleres y otras tres, se adhirieron a Clubes de Adultos Mayores del Centro.

Ahora bien, desde el punto de vista de las participantes (de acuerdo a los resultados de las evaluaciones individuales y grupales), es relevante manifestar que éstas en su totalidad consideran que el taller cumplió plenamente con sus expectativas, valoran el hecho de haber contado con una instancia como el taller, que les permitió interactuar y compartir con otras Adultas Mayores, reencontrarse consigo mismas, conocerse más, reflexionar y buscar nuevas formas de ocupar el tiempo libre, integrarse y participar en distintas actividades y talleres para Adultos Mayores.

Consideran además, que tanto los temas como los contenidos abordados fueron adecuados, entregados en forma clara y precisa y, contribuyen a su crecimiento personal, al mismo tiempo que valoran el clima acogedor en el que se desarrolló el Taller implementado.

Cabe mencionar que al finalizar el Taller se entregó a los participantes un Diploma que acredita su participación en el mismo.

Por su parte la Institución, luego del Taller realizado valida el tema del crecimiento personal como un área a ser abordada en los Adultos Mayores, reconoce la existencia de una demanda por parte de los Adultos Mayores por contar con más talleres en esta área y se encuentra interesada en fortalecer el trabajo en esta línea y considerar talleres de Desarrollo Personal dentro del Programa Anual de actividades del Centro para el período 2008.

4.8.- Evaluación del Proyecto desde el punto de vista de la Institución.

Se considera que el Proyecto fue positivo tanto para la población beneficiaria como para los fines Institucionales.

“De igual forma el Taller de Desarrollo Personal resultó muy beneficioso, ya que responde a las inquietudes de la Administración de esta Casa de Encuentro, en el sentido de orientar una línea de trabajo a verificar, si los lineamientos de Programas y Beneficios Sociales de la Dirección Regional INP Valparaíso esta respondiendo efectivamente a los intereses y expectativas de los Adultos Mayores participantes.

Las Casas de Encuentro funcionan con un programa base de nueve Talleres, realizando sólo ocho en esta Casa: Reactivando La Palabra, Rompiendo Mitos, Internet, Word, Comunicación, Alimentación Saludable, Baile y Pintura; lo que implica que el resto de la programación a ejecutar debe organizarse por la Administración; a la fecha se han desarrollado y/o están en ejecución un total de 62 Talleres, que se diseñaron en el convencimiento, que los Adultos Mayores requerían actividades físicas, que fomenten el autocuidado de la salud y promoción hábitos saludables; actividades desarrollo personal intelectuales y artístico; además de Talleres del área productiva; Repostería, Tejidos y Crochet, entre otros.

La priorización de los intereses que realizaron los adultos mayores, ubicaron el Taller de Desarrollo Personal en cuanto a preferencias en el tercer lugar de prioridades para los hombres y en el segundo lugar en las mujeres; su diseño metodológico y ejecución respondió efectivamente a las inquietudes de las 21 Adultas Mayores asistentes, de tal forma, las seis sesiones inicialmente programadas, debieron aumentarse a un número de once (5 sesiones extras en forma independiente al Taller), los temas tratados, confirman la gran demanda que existe por compartir y pertenecer a grupos, analizar temas como el redescubrimiento personal y la confirmación de problemas comunes, como sobrellevar adecuadamente la soledad, enfrentar temores y las discapacidades que va generando el adulez mayor.

El Diagnóstico Social elaborado por la Alumna Seminarista que proyecta el perfil del usuario de esta Casa, confirma que los Adultos Mayores, manifiestan la necesidad de este tipo de actividades, de tal forma, que las sesiones agregadas, profundizaron en temas como sentimientos,

emociones, duelos y pérdidas. Esto implica que esta Administración, al realizar el siguiente Plan Anual de Trabajo 2008, deberá necesariamente considerar esta realidad e incorporar prioritariamente Talleres que den respuesta a la demanda visualizada.

Finalmente debe reiterarse la calidad profesional con que la Alumna Seminarista abordó el desarrollo del Taller, aplicando técnicas grupales y entrega de contenidos, que permitieron la activa participación de los asistentes, cumpliendo eficazmente con las expectativas, objetivos y meta del Proyecto”. Flotilde Baeza Muñoz. Asistente Social y Contador Auditor, Encargada Casa de Encuentro del Adulto Mayor INP, Viña del Mar.

5.- EVALUACIÓN METODOLOGÍA SEMINARIO DE TÍTULO.

5.- Evaluación metodología Seminario de Título.

El presente Seminario de Título se desarrolló a partir del Modelo de Planificación Tradicional, el que considera las fases de Diagnóstico, Programación, Ejecución y Evaluación, todas ellas logradas satisfactoriamente.

El diagnóstico se desarrolló conforme a lo establecido, dando origen a que, por una parte se validó el trabajo realizado en la Casa de Encuentro, comprobando que efectivamente se está cumpliendo con las expectativas de los usuarios ofreciéndoles un lugar adecuado para la vivencia de una vejez plena, no obstante, resulta importante dar respuesta frente a la existencia de una demanda detectada en el diagnóstico, que dice relación con la necesidad de los Adultos Mayores por contar con mayor número de actividades y/o del área de crecimiento personal, a la que la Institución concluido este Seminario está interesada en responder, incluyendo este tipo de Talleres en su Programación Anual. Por otra parte, el Diagnóstico realizado permitió definir un perfil de usuario que contribuye conocer las características de la población atendida, para diseñar y rediseñar los programas de trabajo contemplados en la Casa y realizar nuevas propuestas a mediano plazo que permitan adecuar las actividades y/o talleres a las reales necesidades de los Adultos Mayores usuarios de la Casa de Encuentro.

En relación con la Programación es posible señalar que se trabajó en dos líneas de trabajo, denominadas; Línea de Trabajo Institucional que comprende el Taller: “Capacitación de Adultos Mayores en la formulación y evaluación de Proyectos Sociales” y otra Línea de trabajo denominada; Línea de Trabajo de atención a los usuarios, que comprendió el Taller de “Desarrollo Personal”.

En relación con la fase de ejecución es posible señalar que resultó ser satisfactoria y en general se cumplió con la implementación de los talleres en los períodos programados, no obstante, debió realizarse una adecuación en las fechas en el taller de “Capacitación de Adultos Mayores en la formulación y evaluación de proyectos sociales” que, por imprevistos debió adelantarse su finalización y realizar dos sesiones en una misma semana, con el fin de cumplir con el número de sesiones, de contenidos y los plazos programados.

En relación con la fase de Evaluación, es posible señalar que se evaluaron los dos Proyectos en forma separada, así como también el proceso desarrollado en el Seminario de Título se considerándose que los resultados fueron positivos.

En relación con la evaluación de los proyectos, ambos se consideran desde el punto de vista de la suscrita positivos tanto para el cumplimiento de los fines institucionales, como para el beneficio de los propios participantes en cada Taller.

Por otra parte, la Institución a través de la Encargada de la Casa de Encuentro valora el trabajo desarrollado que favorece los fines institucionales y el bienestar de los Adultos Mayores participantes en las diferentes experiencias.

La evaluación propiamente tal, contempla la evaluación realizada por la suscrita e incorpora además los aportes de las evaluaciones de cada Taller realizadas por los participantes y la visión desde el punto de vista Institucional para hacer más objetivo el proceso de evaluación.

6.- JUICIO EVALUATIVO

6.- Juicio Evaluativo acerca del Trabajo realizado

La Alumna considera que el proceso que implicó el desarrollo del Seminario de Título fue beneficioso, por cuanto aportó a la Administración del Centro una definición del Perfil de usuario de la Casa de Encuentro que permitirá diseñar, rediseñar programas de trabajo acorde a las necesidades de los Adultos Mayores participantes, en consideración a que éstas permanentemente varían y permite proponer programas, actividades y talleres que se ajusten a la realidad e intereses de los usuarios.

Por otra parte, la implementación de Proyectos – Talleres como parte del Seminario de Título (tanto el relativo a la Formulación y Evaluación de Proyectos como el taller de Desarrollo Personal) resultó favorable cumpliéndose los Objetivos (Generales y Específicos) y las Metas de cada Proyecto, mediante los cuales se favoreció el encuentro entre pares, una mayor autonomía, independencia y crecimiento individual y grupal de los Adultos Mayores. Los Talleres beneficiaron a 10 Adultos Mayores en el Taller “Capacitación de Adultos Mayores en la formulación y evaluación de Proyectos Sociales para ser presentados a Fondos Concursables” y a 21 Adultas Mayores, en el caso del taller de Desarrollo Personal, respondiendo con esto en ambos casos a los intereses, expectativas y necesidades de los usuarios y asimismo a los intereses institucionales, validando el trabajo que en el Centro se realiza en torno a que la mayor parte de los usuarios encuentran satisfacción a sus expectativas, capacitando a los Adultos Mayores en materia de formulación y evaluación de proyectos y creando instancias de encuentro, diálogo, reflexión, autoconocimiento y sano compartir entre los Adultos Mayores, despertando el interés de la Administración por incluir dentro de la programación Anual de esta Casa actividades vinculadas al

crecimiento personal, en respuesta a una significativa demanda por parte de los Adultos Mayores por contar con más instancias de este tipo, necesidad que fue pesquisada en la etapa diagnóstica del Seminario.

CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES

Y

SUGERENCIAS



CONCLUSIONES

- Producto del aumento progresivo de la población de Adultos Mayores en Chile y América Latina y por ende, del proceso de envejecimiento demográfico que viven los países de nuestra región, iniciado a fines del Siglo XIX, existe una especial preocupación por el tema y por brindar y asegurar una mejor calidad de vida a los Adultos Mayores.

En el caso específico de nuestro país existe una preocupación creciente presente en la Política Social Chilena, que dice relación con, no solo asegurar una vida que goce de mayor longevidad, sino también de mayor y mejor calidad, una vida digna.

Producto de lo anterior, se abren nuevos espacios de intervención para el Trabajo Social y un ejercicio profesional que desde su metodología tradicional, como también de las emergentes, puede aportar una mirada integral del ser humano que permiten realizar un efectivo trabajo interviniendo en el área del Adulto Mayor, abordando los niveles individual, grupal y comunitario tanto desde el sector público como privado a través del ejercicio profesional en distintas organizaciones.

- En relación a los Adultos Mayores, se visualiza en ellos y se comprueba el hecho de un cambio cultural en que se rompe con el mito de que “el Adulto Mayor no puede”, así como también se observa un alto interés que se refleja en estos por participar y mantenerse activos, buscando nuevas formas de ocupar el tiempo libre, compartiendo y enriqueciéndose con otros pares, evitando de esta manera el aislamiento y favoreciendo la vivencia de una vejez más plena en oportunidades y condiciones. Por otra parte, los Adultos Mayores de hoy, gozan de mayor independencia, autonomía, muestran mayor preocupación por cuidar de su salud para mantenerse en buenas condiciones por más tiempo, lo que resulta importante, desde la perspectiva que si bien el número de Adultos Mayores en Chile experimenta un aumento progresivo (envejecimiento demográfico) y las expectativas de vida también experimentan un incremento (tanto en hombres como en mujeres), se trata no solo de una vida que goza de mayor longevidad, sino que también, ha de asegurarse que sea de mejor calidad.

En relación al Seminario:

- En primer lugar, en lo que dice relación con el Diagnóstico Social realizado en el Seminario, es posible señalar que la definición del Perfil del Usuario del Centro construido a partir de éste, contribuye al trabajo que el Centro se desarrolla, en torno a estar en conocimiento de las características de la población atendida y saber si la Institución como tal, está brindando un espacio adecuado para la vivencia de una vejez plena, conjuntamente a esto, frente a la satisfacción de expectativas de los usuarios, se valida el trabajo realizado en la Casa de Encuentro, no obstante, existe una significativa demanda por contar con actividades de crecimiento personal. Por otra parte, el perfil de usuario definido, es un aporte, en el sentido de que, estando en conocimiento de las características generales de la población atendida, es posible para la Administración del Centro, diseñar, rediseñar programas de trabajo acorde a las necesidades de los Adultos Mayores

participantes (necesidades que varían constantemente a medida que pasa el tiempo) y permite proponer programas, actividades y talleres que se ajusten a la realidad e intereses de los usuarios.

- El Seminario de Título fue un aporte a las Líneas de Trabajo, tanto Institucional como también a la de Atención a los Usuarios, por cuanto, en la primera de ellas se respondió y contribuyó al interés y al trabajo institucional y benefició a los Adultos Mayores en torno a capacitarles en la formulación de proyectos, entregándoles conocimientos que les permitirán estructurar sus ideas y proyectos y por otra parte, en lo relativo a la segunda línea de trabajo (de atención a los usuarios), a través del Taller de Desarrollo Personal, se respondió a los intereses de los usuarios, brindándoles un espacio que les permitió compartir con sus pares, reflexionar, dialogar y enriquecerse con las experiencias de sus compañeras.

- El Taller de Capacitación de Adultos Mayores en la formulación y evaluación de Proyectos Sociales, permitió que los Adultos Mayores reconocieran la importancia de la participación y asociatividad y adquirieran aprendizajes para formular y autogestionar sus propias ideas - proyectos, lo que en cierta medida les abre nuevas puertas a los grupos, permitiéndoles ser más autónomos, independientes y alcanzar sus metas siendo ellos mismos los propios gestores de su proceso de vida grupal.

- Por su parte, el Taller de Desarrollo Personal, fue la respuesta a una demanda en los Adultos Mayores, una iniciativa que permitió ofrecer a los usuarios un espacio de autoconocimiento y de sano compartir, logrando además por parte de la Institución, el reconocimiento de ésta en torno a la necesidad de los Adultos Mayores de contar con estas instancias y despertó el interés en la Administración del Centro de incluir más talleres en esta área en la Programación Anual 2008, asegurando con esto la proyección y continuidad de la iniciativa, que permitirá beneficiar a más Adultos Mayores, considerando la buena aceptación que tuvo el taller por parte de estos mismos.

- Cabe mencionar que de acuerdo a lo visualizado en los Adultos Mayores, su interés, la capacidad de resiliencia observada, la vitalidad y el empeño. Éstos, han logrado romper el mito para sí de que el Adulto Mayor no puede y al expresarse, lo hacen convencidos de que su emprendimiento, capacidad de trabajo en equipo y persistencia les permitirán alcanzar las metas que se proponen.

SUGERENCIAS

Una vez finalizado el presente Seminario de Título es posible señalar la importancia del trabajo con Adultos Mayores, dada la realidad de envejecimiento demográfico en la que la pirámide de las edades se va invirtiendo y que cada vez hay más personas mayores en nuestro país, lo que no deja de ser una preocupación, porque considerando este aumento de Adultos Mayores y las múltiples necesidades de éstos, resulta ser un desafío como país brindarles a todos ellos espacios, instancias, servicios, actividades y beneficios en general (en diferentes áreas) que les permitan vivir una vejez plena en condiciones dignas.

Desde este punto de vista, el INP realiza una importante labor fomentando la integración y participación de los Adultos Mayores y procurando su bienestar y mejoras en su calidad de vida a través de diferentes servicios prestados y Programas de atención a los pensionados, siendo uno de estos Programas las Casas de Encuentro.

Específicamente el Programa Casa de Encuentro del Adulto Mayor del INP de Viña del Mar, ofrece una serie de talleres y/o actividades de tipo físico, productivo, de turismo, recreación, entre otros, siendo la mayor parte de ellas vinculadas a la actividad física.

A través del Seminario realizado en su etapa diagnóstica se aplicó un Cuestionario a 120 usuarios participantes (en ese período) en los talleres, con el fin de definir un perfil del usuario del Programa que permitiera estar en conocimiento de las características de la población atendida, perfil que contribuirá también para poder diseñar, rediseñar las actividades y/o talleres o proponer otras nuevas acorde a las necesidades de los Adultos Mayores, lo que también permitirá a la Encargada de la Casa proponer modificaciones a los Programas a implementar e iniciativas nuevas que permitan mejorar la atención a los usuarios, beneficiándolos con repercusiones positivas en su calidad de vida.

En segundo lugar, es posible señalar que, como parte de este Seminario de Título se implementaron dos talleres, uno en la Línea de Trabajo Institucional; Taller de: “Capacitación de Adultos Mayores en la formulación y evaluación de Proyectos Sociales para ser presentados a postulación a Fondos Concursables”, con el fin de atender a los fines institucionales, en cuanto a necesidades pesquisadas por ésta, previas al Seminario de Título, en el sentido de la necesidad de los Adultos Mayores integrantes de los Clubes de la Casa de contar con una capacitación de este tipo, que les permita estar en condiciones de formular sus propios proyectos, lograr mayor autonomía y buscar financiamiento para sus iniciativas que les permitan hacer realidad sus metas y otro Taller, en la Línea de Atención a los Usuarios; “Taller de Desarrollo Personal”, con el fin de, por una parte, atender a las necesidades y a la demanda de los Adultos Mayores de contar con más actividades de crecimiento personal, que les permitan compartir con sus pares, enfrentar de mejor forma los cambios propios de la vejez, conocerse más y mejorar por ende su actual calidad de vida, y por otra parte, de mostrar a la Institución la demanda existente y la importancia frente a la existencia de contar con este tipo de talleres, en consideración a que además de ser beneficioso para

los Adultos Mayores, existe una demanda significativa en los usuarios que requieren y están interesados en participar en talleres vinculados al área de crecimiento o desarrollo personal. En este sentido cabe mencionar, que se buscaba alcanzar fueron alcanzados.

El primer Taller (Capacitación...) resultó beneficioso para los 10 participantes que se capacitaron e indirectamente para sus grupos, en tanto que adquirieron conocimientos para formular proyectos y reconocieron la importancia de la participación y asociatividad en sus grupos, que fortalecidos pueden alcanzar sus metas en pro del bien común.

En consideración a lo anteriormente expuesto, la Alumna propone la continuidad de este tipo de capacitaciones, en consideración a que las Directivas de los Clubes varían y sería conveniente que más usuarios asociados y/o miembros de las nuevas directivas se capacitaran en esta materia, puesto que se estaría fortaleciendo permanentemente a los grupos en lo relacionado con participación y asociatividad, lo que aumentaría la cohesión grupal, el sentido de pertenencia y además, les permitiría aprender a formular proyectos y buscar nuevas formas y entidades que les permitan lograr financiamiento para autogestionar sus propias iniciativas, lo que resulta favorable, en torno a que los grupos de esta forma logran mayor autonomía e independencia en la medida en que se empoderan y se hacen partícipes de su propio proceso.

Por otra parte, la Alumna considera oportuno proponer la continuidad a futuro de Talleres de Desarrollo Personal y su inclusión en la Programación Anual de Actividades de la Casa de Encuentro, porque además de existir una demanda importante de los Adultos Mayores por contar con este tipo de actividades a la que se estaría dando respuesta, al existir estas instancias se beneficiaría a más Adultos Mayores en el sentido de que, además de estarse respondiendo a sus expectativas e intereses, se les estaría brindando y estos contarían con espacios e instancias adecuadas para compartir, reflexionar, enriquecerse con la experiencia de sus pares, conocerse más, enfrentar mejor la vejez y en definitiva, adquirir elementos que pueden serles útil para enfrentar diferentes situaciones de la vida cotidiana. En suma se estaría contribuyendo a brindar un espacio adecuado para la vivencia de una vejez que les permita mejorar su actual y futura calidad de vida.

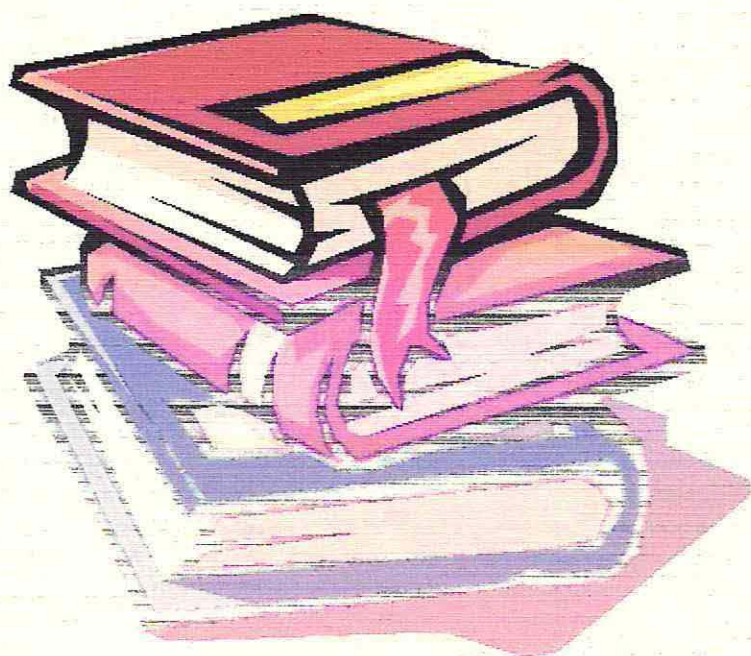
Cabe señalar en este último aspecto, que la Administración de la Casa de Encuentro, a través de su Encargada, valora los aportes realizados por el presente Seminario de Título (lo que se encuentra respaldado en la Evaluación Institucional (Capítulo Evaluación) y se interesa en la continuidad de este tipo de iniciativas, teniendo en cuenta considerar efectivamente dentro de la Programación Anual del Centro, Talleres de Desarrollo Personal como una forma de fortalecer y mejorar el trabajo que se realiza en el mismo y la atención que se les presta a los Adultos Mayores, responder a su demanda en este aspecto y brindar un espacio e instancias de crecimiento individual y grupal a través de la implementación de estos talleres, que favorezcan su calidad de vida y aumenten su participación en las actividades, talleres y/o grupos existentes en la Casa de Encuentro. En este sentido, se valora la voluntad Institucional, en el bien entendido de que la puesta en marcha de las dos propuestas involucran recursos institucionales (para financiamiento de material de talleres y monitores fundamentalmente) y que su inversión quedará sujeta al presupuesto 2008 de la Casa de Encuentro.

CAPÍTULO VIII

BIBLIOGRAFÍA

Y

ANEXOS



BIBLIOGRAFÍA

- Texto: Serie Población y Desarrollo. Seminario Experiencias de iniciativas productivas para Adultos Mayores, una respuesta a la generación de ingresos.
Santiago, Abril 2007.
- Texto: Envejecimiento y Desarrollo en América Latina y el Caribe.
Cepal. Santiago, Abril 2007.
- Texto: El Buen Envejecer. Tomo II
Autoras: Rosita Kornfeld y Verónica Orellana.
Diplomado Gerontología 2004
Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Texto: El Buen Envejecer. Tomo III
Autoras: Rosita Kornfeld y Verónica Orellana.
Diplomado Gerontología 2004
Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Texto: La Vejez Nueva Edad Social
Autor: Oscar Domínguez
Editorial Andrés Bello, Chile 1985.
- Texto: Revista de Cs. Sociales N°44
Artículo. Sra. Marta Bustos Díaz
Editorial Edeval, Universidad de Valparaíso, 1999
- Texto: Manual Taller Rompiendo Mitos
Programa de Expresión Artística y Desarrollo Personal
Programas y Beneficios Sociales INP, 2007.
- Declaración de los Derechos de los Adultos Mayores
Organización de las Naciones Unidas.
- Texto: Fundación Caritas para el Bienestar del Adulto Mayor
Editorial FUNBAM, México 2005.
- Curso de Asociatividad para Encargados de Casas de Encuentro, Módulo I
INP. División de Programas y Beneficios Sociales, Santiago 2006
- Estrategia Regional de Implementación para A. Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid 2002.
Autoras: Rosita Kornfeld y Verónica Orellana.
Diplomado Gerontología 2004
Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Apuntes Cátedra Trabajo Social con Adulto Mayor
Docente: Sra. Marta Bustos Díaz
Universidad de Valparaíso, 2006.
- Apuntes Cátedra Sociología de la Organización
Docente: Sr. Fernando Lobos
Universidad de Valparaíso, 2004.
- www.inp.cl

- www.gerontologia.uchile.cl
- www.senama.cl
- www.ine.cl
- www.psicomundo.com/monografias/sexual.htm

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA EN MANUAL DE EJECUCIÓN ADJUNTO A TESIS.

- Texto: El Buen Envejecer. Tomo III.
Orientaciones Generales Estrategia de Implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre Envejecimiento 2002.
Rosita Kornfeld y Verónica Orellana O.
- Texto: Introducción a la Gerontología. El Arte de Envejecer.
J.Laforest.
Herder, Barcelona 1991.
- Educación, participación y estilos de desarrollo en América Latina.
Germán Rama.
- Manual de Fomento y Fortalecimiento de organizaciones de Adultos Mayores.
INP, Programas Sociales. 2004
- <http://www.wikipedia.org/wiki/Felicidad>
- <http://www.psicologia-positiva.com/felicidad.html>
- <http://saludparalavida.sld.cu/>
"Salud para la Vida"
Gustavo Torroella

ANEXO N° 1 CUESTIONARIO APLICADO A 120 USUARIOS DE LA CASA DE ENCUENTRO DEL ADULTO MAYOR. ETAPA DIAGNÓSTICO SEMINARIO DE TÍTULO.

I.- EDAD/SEXO

a) Edad:

- 1.- Menor de 60 años
- 2.- 60 a 70 años de edad
- 3.- 71 a 80 años de edad
- 4.- 81 a 90 años de edad
- 5.- 91 y más años

b) Sexo:

- Masculino Femenino

II.- ESTADO CIVIL.-

- 1.- Casado(a)
- 2.- Soltero(a)
- 3.- Viudo(a)
- 4.- Separado

III.- FAMILIA

a) Ud. vive:

- 1.- Solo(a)
- 2.- Solo(a) con su pareja
- 3.- Con su pareja e hijos
- 4.- Con su pareja, hijos y
- 5.- Con otros familiares
- 6.- Con amigos

IV.- NIVEL DE INSTRUCCIÓN:

- 1.- Sin estudios
- 2.- Estudios Primarios

- 3.- Estudios Primarios
- 4.- Estudios Secundarios (Humanidades) incompletos
- 5.- Estudios Secundarios (Humanidades) completos
- 6.- Estudios Técnicos Area:
- 7.- Estudios Técnicos completos Profesión:
- 8.- Estudios Universitarios Area:
- 9.- Estudios Universitarios Profesión:
10. Otr Especifique:

V.- VIVIENDA: TIPO/TENENCIA DE VIVIENDA/SECTOR DE RESIDENCIA

a) Ud. vive en:

- 1.- Pieza
- 2.- Vivienda Social Casa Departamento
- 3.- Casa
- 4.- Departamento

La vivienda en la que Ud. habita es:

- 1.- Propia con deuda
- 2.- Propia sin deuda
- 3.- Arrendada Canon: \$
- 4.- Cedida
- 5.- Allegado
- 6.- Usufructo
- 7.- Otro. Especifique:

b) Sector de residencia.

- 1.- Plan
- 2.- El Olivar
- 3.- Forestal

- 4.- Gómez Carreño
- 5.- Miraflores Alto
- 6.- Miraflores Bajo
- 7.- Nueva Aurora
- 8.- Reñaca Alto
- 9.- Reñaca Bajo
- 10.- Recreo
- 11.- Sta. Julia
- 12.- Otro. Especifique:

VI.- REGIMEN PREVISIONAL.-

a) Ex Caja que origina su Pensión:

- | | |
|---|--|
| 1.- <input type="checkbox"/> Bancaria | 6.- <input type="checkbox"/> Hípica Nacional |
| 2.- <input type="checkbox"/> Canaempu | 7.- <input type="checkbox"/> S.S.S |
| 3.- <input type="checkbox"/> Caprebech | 8.- <input type="checkbox"/> Leyes Especiales ¿Cuál? |
| 4.- <input type="checkbox"/> Capremer | 9.- <input type="checkbox"/> Asistencial |
| 5.- <input type="checkbox"/> Gildemeister | 10.- <input type="checkbox"/> Otro. Especifique: |

b) Tipo de Pensión:

- 1.- Pensión de Vejez
- 2.- Pensión de Viudez
- 3.- Pensión de Invalidez
- 4.- Orfandad
- 5.- Otro. Especifique:

VII.- NIVEL DE INGRESOS ECONÓMICOS.-

Marque con una X el tramo en que se sitúan sus ingresos.

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Inferior a \$40.000.- | <input type="checkbox"/> \$300.001.- a \$400.000.- |
| <input type="checkbox"/> \$40.000.- a \$80.000.- | <input type="checkbox"/> \$400.001.- a \$500.000.- |

\$80.001.- a \$120.000.-

\$500.001.- a \$600.000.-

\$120.001 a \$160.000.-

\$600.001.- a \$700.000.-

\$160.001 a \$200.000.-

\$700.001.- a \$800.000.-

\$200.001 - \$300.000.-

Sobre \$800.000.-

VIII.- SALUD.-

a) Estado de Salud: ¿Tiene Ud. Algún problema de salud?

Sí No

¿Cuál?

1.- Audiovisuales

2.- Cardiovasculares

3.- Digestivos

4.- Reumáticos

5.- Diabetes

6.- Hipertensión

7.- Cáncer

8.- Otro. Especifique:

b) Cuidados de la salud: ¿Practica Ud. Algún tipo de actividad física y/o mental que le permita cuidar su salud?

Sí, ¿Cuál? No

IX.- INTERESES Y EXPECTATIVAS.-

a) Requisito/Causal de Ingreso.- Ud. es:

1.- Titular (causante)/

2.- Carga Familiar

b) En relación con sus intereses y expectativas frente a este Programa (Casa de Encuentro) del INP:

¿Cómo supo de la existencia del Programa?

1.- Fui derivado(a) desde la Sucursal del

2.- Me enteré personalmente

3.- Me informé por medios de amigos u

4.- Otro. Especifique:

c) Motivaciones de ingreso.- ¿Qué motivaciones tenía Ud. al integrarse a los Talleres y actividades de la Casa de Encuentro?

1.- Participación en Taller(es)

2.- Sobrellevar la soledad

3.- Problemas de salud

4.- Aprender un oficio y/o técnica determinada

5.- Aprender un oficio productivo que genere

d) ¿Hace cuánto tiempo que participa en los Talleres y/o actividades de esta Casa de Encuentro?

1.- Recientemente (menos de un mes)

2.- Tres meses

3.- Seis meses

4.- Un año

5.- Un año y medio

6.- Más de un año y medio.

e) ¿Qué tipo de actividades son las de su preferencia?

1.- Actividades y/o Talleres intelectuales

2.- Actividades y/o Talleres Físicos

3.- Actividades y/o Talleres que potencien el crecimiento personal y la

4.- Actividades y/o Talleres Productivos

5.- Actividades y/o Talleres Recreativos

6.- Otros. Especifique:

f) ¿En qué otras instancias participa?

1.- Clubes de Adultos Mayores

2.- Juntas de Vecinos

3.- Centros de Madres

4.- Grupos, Talleres y/o actividades dependientes de otras Instituciones.

5.- Otros. Especifique:

g) El Programa Casa de Encuentro ¿responde a sus expectativas de ingreso?

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

Por qué

.....

.....

M. 56527

R. 5415

M
A996a
2007.
C2



**UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
CHILE**



MANUAL DE EJECUCIÓN SEMINARIO DE TÍTULO

“Un aporte del Trabajo Social al desarrollo e integración de los Adultos Mayores de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor del INP, Sucursal Viña del Mar, considerando y valorando sus capacidades”

**CASA DE ENCUENTRO DEL ADULTO MAYOR
INP, VIÑA DEL MAR**

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL
BIBLIOTECA

**Docente Guía : Sra. Marta Bustos Díaz.
Alumna Seminarista: Srta. Amalia Azócar Pimentel.**

Valparaíso, Noviembre de 2007

ÍNDICE

-	Introducción Manual Anexos de Ejecución.....	3
-	PROYECTO I: Taller: “Capacitación de Adultos Mayores en la Formulación y..... Evaluación de Proyectos Sociales para ser presentados a fondos concursables”.	4
-	Programa Taller	5
-	Ficha de Inscripción	6
-	Registro de Asistencia Diaria	7
-	Sesión N° 1	8
-	Sesión N° 2	13
-	Sesión N° 3	16
-	Sesión N° 4	19
-	Sesión N° 5	23
-	Sesión N° 6	27
-	Sesión N° 7	31
-	Sesión N° 8	34
-	Registro de Asistencia Mensual Taller	45
-	Diploma Participación	46
-	Registro Fotográfico	47
-	PROYECTO II: “Taller de Desarrollo Personal”	49
-	Programa Taller	50
-	Ficha de Inscripción	51
-	Registro de Asistencia Diaria	52
-	Sesión N° 1	54
-	Sesión N° 2	60
-	Sesión N° 3	63
-	Sesión N° 4	67
-	Sesión N° 5	75
-	Sesión N° 6	78
-	Registro de Asistencia Mensual Taller	85
-	Diploma Participación	87
-	Registro Fotográfico	88
-	Bibliografía	90

MANUAL ANEXOS EJECUCIÓN

El presente manual contiene los Anexos de Ejecución de los dos Talleres que a continuación se señalan que fueron implementados durante de meses de Agosto a Octubre del 2007, como parte del Seminario de Título: **“Un aporte del Trabajo Social al desarrollo e integración de los Adultos Mayores de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor del INP, Sucursal Viña del Mar, considerando y valorando sus capacidades”**, desarrollado por la Alumna Srta. Amalia Azócar Pimentel en la Casa de Encuentro del Adulto Mayor del Inp, Sucursal Viña del Mar.

A.- PROYECTO I: TALLER: “CAPACITACIÓN DE ADULTOS MAYORES EN LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES PARA SER PRESENTADOS A FONDOS CONCURSABLES”.

B.- PROYECTO II: “DESARROLLO PERSONAL”

A.- PROYECTO I:

Taller: “Capacitación de Adultos Mayores en la formulación y evaluación de Proyectos Sociales para ser presentados a fondos concursables”.

Programa Taller: “Capacitación de Adultos Mayores en la formulación y evaluación de Proyectos Sociales para ser presentados a fondos concursables”.

Fecha Inicio : 14/08/07

Fecha estimada de término: 09/10/07

Clases : Martes 15:00 a 17:00 Hrs.

OBJETIVO GENERAL:

“Capacitar a los usuarios de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor del Inp, sucursal Viña del Mar, en la Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales para ser presentados a Fondos Concursables”

Meta.- “Se espera que a lo menos 10 usuarios de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor Inp, sucursal Viña del Mar, se capaciten en un período de ocho semanas (Agosto-Octubre 2007) en la Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales”.

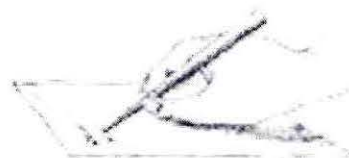
Objetivos Específicos:

- 1.- “Generar instancias de reflexión para los participantes del Taller implementado, que permitan reconocer la necesidad de la participación y asociatividad para postular proyectos a fondos concursables, identificando aquellas entidades públicas y privadas que financian iniciativas grupales emprendidas por Adultos Mayores”.
- 2.- “Mejorar la gestión organizacional de los usuarios de la Casa de Encuentro del Adulto Mayor Inp, sucursal Viña del Mar, mediante una capacitación en la Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales, para su posterior presentación a Fondos Concursables”.

Contenidos que contempla el Taller:

- Presentación del Taller
- Introducción a la participación y Asociatividad en los Adultos Mayores.
- Introducción y análisis de Bases del Concurso.
- Requisitos Instituciones postulantes.
- Antecedentes generales Proyecto e Institución.
- Descripción del Proyecto.
- Diagnóstico problema y justificación de Proyectos.
- Ideas principales, objetivos y logros que se desean alcanzar.
- Beneficiarios
- Sustentabilidad del Proyecto.
- Plan de Actividades.
- Cronograma-Tabla Gantt.
- Presupuesto (1)
- Presupuesto (2).
- Instituciones colaboradoras.
- Síntesis resumen de los Proyectos.
- Evaluación y seguimiento de Proyectos Sociales.
- Criterios de Evaluación (elegibilidad).
- Redes de apoyo al Adulto Mayor.
- Evaluación del Taller (Individual y grupal).
- Jornada Práctica I Parte: Formulación de un Proyecto por parte de los participantes.
- Jornada Práctica II Parte: Formulación de un Proyecto por parte de los participantes.
- “Desvinculación y Cierre”
- Entrega de Diplomas.
- Actividad de Cierre.

FICHA DE INSCRIPCIÓN



Taller :

Nombre :

C. I. N° :

Fecha Nacimiento :

Ex Caja de Procedencia:

Teléfono :

Domicilio :

¿Participa Ud. En algún Taller, grupo o Club? Sí _____ No _____

¿Cuál? :

CASA DE ENCUENTRO INP VIÑA DEL MAR

TALLER :

FECHA :

MONITORA:

Nº	NOMBRE	RUT	FIRMA
01			
02			
03			
04			
05			
06			
07			
08			
09			
10			

MONITORA

FIRMA.....

OBSERVACION:

Taller: “Capacitación de Adultos Mayores en la formulación y evaluación de Proyectos Sociales para ser presentados a fondos concursables”.

Sesión N° 1: “Participación y Asociatividad”

Objetivo Sesión: “Crear conciencia en los Adultos Mayores sobre la importancia de la participación y la asociatividad e introducir el tema de los Fondos Concursables”

Fecha: 14.08.07

Participación y Asociatividad en los Adultos mayores

En la Estrategia de Implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre Envejecimiento 2002, se hace mención a que uno de los pilares fundamentales que contribuyen a una mejor calidad de vida en el Adulto Mayor es “procurar un envejecimiento activo, el que es entendido como un proceso en el que se optimizan las oportunidades en salud, participación y seguridad a fin de mejorar la calidad de vida de las personas mayores”¹.

El envejecimiento activo como tal ha de ser una experiencia positiva, en la que una vida más larga ha de ir acompañada de oportunidades continuas para todos los Adultos Mayores, por lo tanto, para esto es indispensable crear las condiciones adecuadas para articular la plena participación de los Adultos Mayores en sociedad, a fin de mejorar sus condiciones de vida, considerándoles personas con derechos y deberes y al mismo tiempo, favoreciendo en ellos el ejercicio de una ciudadanía activa.

Desde la perspectiva de la participación social e integración de los Adultos Mayores, se debe tener presentes los beneficios que ésta implica para la persona, entendida la participación como una interacción con otros en la búsqueda de un fin en común. En definitiva, la capacidad de los individuos para intervenir frente y con otros, pero también sujeto a las oportunidades y facilidades que el medio otorga para que dichos individuos puedan asumir roles de interlocutores y participantes.



Participación Social

Según la Real Academia Española (REA) participar es “entrar junto con otros a un asunto o negocio. Dar parte, comunicar. Compartir la opinión, sentimientos o cualidades de otra persona o cosa”.

Participar, es la oportunidad que tiene toda persona para actuar en el mundo en que vive, para practicar determinados valores y actitudes que sirvan como aprendizaje para la vida colectiva, en suma es vivir integrado en sociedad.

¹ El Buen Envejecer. Tomo III. Rosita Kornfeld y Verónica Orellana O. Orientaciones Generales Estrategia de Implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre Envejecimiento 2002

La participación es una forma comprometida de ejercer nuestros derechos y de cumplir con nuestros deberes, dentro de un contexto en el que no estamos solos, sino que vivimos y compartimos con muchos más y donde el actuar individual, influye en las consecuencias tanto individuales como colectivas.

Desde este punto de vista, ¿puede haber comunidad sin participación, o participación sin comunidad?

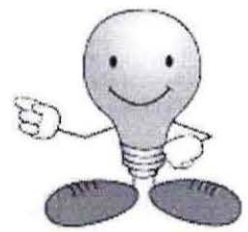
Lo cierto es que no es posible la existencia de la una sin la otra, porque para que la participación sea efectiva, debe haber entre los integrantes de un grupo o comunidad una acción compartida, un vivir compartido y comprometido, lo que en el tiempo se verá reflejado en los resultados de pequeños o grandes logros del grupo o comunidad.

Estrechamente vinculada a la participación está la palabra relación, en el sentido de que en toda comunidad, cada participante necesita relacionarse con el mundo que lo rodea, para así en pequeños o grandes grupos construir y modificar al objeto o hecho en el cual participa para transformarlo de acuerdo a sus necesidades individuales y colectivas.

¿Cómo contribuye la participación y la asociatividad a una vida grupal favorable y a la consecución de las metas que nos trazamos?

La participación activa y la asociatividad en grupos de Adultos Mayores, además de asegurar mayor representatividad, permiten que aquellos grupos organizados de Adultos Mayores puedan trabajar para la consecución de sus metas en pro del bien común y además, al contar con reconocimiento legal, les posibilita la oportunidad de optar a financiamiento a través de la postulación de proyectos a los diferentes Fondos Concursables existentes, entre ellos, los más comunes; Senama, Chile Deportes, IGP, Fonadis, entre otros.

EXPECTATIVAS



TEST ANTES-DESPUÉS

A continuación se le solicita que conteste en forma breve las siguientes preguntas relacionadas con el Taller.-

1.- ¿Qué entiende Ud. por participación?

.....
.....
.....

2.- ¿Qué entiende Ud. por Asociatividad?

.....
.....
.....

3.- ¿Participa Ud. en algún grupo o Club? ¿Qué otras instancias de participación conoce?

.....
.....
.....

4.- ¿Qué entiende Ud. por Proyecto Social? ¿Ha participado en la elaboración de algún Proyecto? Si así fue ¿qué le pareció la experiencia? ¿Cuáles fueron los resultados?

.....
.....
.....

5.- ¿Conoce Ud. alguna fuente de financiamiento o Fondo concursable? ¿cuál? ¿qué tipo de iniciativas financia?

.....
.....
.....
.....

PAUTA DE OBSERVACIÓN

SESIÓN N° 01 "PARTICIPACIÓN Y ASOCIATIVIDAD"

FECHA: 14.08.07

ASISTENCIA.- Asistieron a la sesión 7 personas (de un total de 10 inscritos).

PUNTUALIDAD.- La sesión se inicia puntualmente a las 15:00 Hrs. con la presencia de todos los asistentes a la sesión y finaliza a las 17:00 Hrs.

INTERÉS Y PARTICIPACIÓN.- Se trataron temas relativos a:

- Participación y asociatividad en los Adultos Mayores.
- Participación Social
- Introducción a financiamiento de iniciativas de Adultos Mayores.
- Aplicación Test ANTES - Después.

Los Adultos Mayores asistentes se muestran interesados y participan en torno a los temas tratados, no obstante, surge entre ellos también un diálogo referente a los cambios socioculturales, la participación y asociatividad en los grupos de pertenencia y la participación de los hombres en Clubes y/o actividades.

Por otra parte, cabe mencionar que se aplicó el Test ANTES- Después a fin de que una vez finalizado el Taller puedan detectarse los avances de los participantes al volver a aplicar el Test.

PRINCIPALES HALLAZGOS, DIÁLOGOS U OTROS QUE SE GENERARON A PARTIR DE LOS CONTENIDOS DE LA SESIÓN.-

- Los Adultos Mayores participantes reconocen la importancia de participar y asociarse colectivamente como una forma de alcanzar metas y fines a los que individualmente les sería más difícil o imposible acceder. En este sentido, valoran la asociatividad en tanto a grupos organizados se refiere como una forma efectiva de lograr representatividad y poder acceder a los diferentes Fondos Concursables, iniciativas autogestionadas que les permitan financiar actividades en áreas de su interés.
- En el tema de la asociatividad dialogan acerca de los cambios socioculturales y analizan la escasa participación masculina en los diferentes Clubes a los que pertenecen.
- Se familiarizan con los diferentes Fondos Concursables que conocen y comparten (quienes las tienen) experiencias previas en la vida grupal y en el tema de Postulación a Fondos Concursables (algunas con éxito y otras fracasadas).

Taller: “Capacitación de Adultos Mayores en la formulación y evaluación de Proyectos Sociales para ser presentados a fondos concursables”.



Sesión N° 2: “Formulación de Proyectos I”

Objetivo Sesión: “Entregar a los participantes nociones básicas acerca de lo que es un Proyecto e introducirlos en la formulación de un Proyecto Social”.

Fecha: 21.08.07

“Regala un pescado a un hombre y le darás alimento para un día, enséñale a pescar y lo alimentarás para el resto de su vida” (Proverbio Chino).

¿Qué es un Proyecto?

Un proyecto es un plan de acción que constituye la traducción escrita de la acción o acciones que se desea realizar para enfrentar un problema o situación determinada. Estas acciones se canalizan a través del desarrollo ordenado de actividades y recursos, en un tiempo determinado, con objetivos claros y compartidos, en un entorno real (puede desarrollarse en distintos ámbitos económico, político y social) y por un grupo determinado.

En el diseño de un proyecto se incluyen una serie de etapas, indistintamente que de acuerdo a los diferentes formatos existentes para postular a fondos concursables dependiendo de la Institución que los financie, estas etapas pueden tener nombres diferentes, o puede variar el orden de ellas, no obstante, existen ciertas etapas básicas que todo proyecto debe contemplar y que en este Taller serán abordadas.

¿Cuáles son los requisitos básicos que deben cumplir las Instituciones u Organizaciones que deseen postular a Fondos Concursables?

Podrán postular a Fondos Concursables que financien Proyectos de Organizaciones de Adultos Mayores así especificados en sus Bases, aquellas Organizaciones de Adultos Mayores que cuenten con:

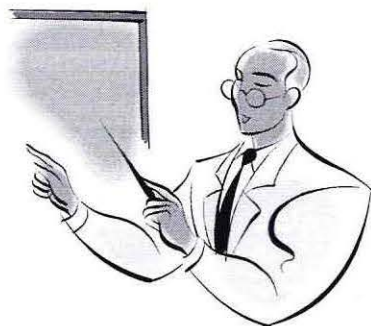
- Rol Único Tributario
- Personalidad Jurídica vigente
- Directiva vigente
- Tiempo mínimo de funcionamiento y existencia legal requerida por la Organización o Servicio que financia los proyectos, lo cual será estipulado en las Bases de cada Concurso.

¿Qué se entiende por Organización de Adultos Mayores?

- Clubes de Adultos Mayores (Constituidos como Organización Comunitaria Funcional -Son aquellas con personalidad jurídica y sin fines de lucro, que tengan por objeto representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad dentro del territorio de la comuna o agrupación de comunas respectiva- de acuerdo a la Ley N° 19.418).
- Uniones Comunales de Adultos Mayores (Son un conjunto de Clubes de Adultos Mayores establecidos de acuerdo a la Ley N° 19.418).

- Otras organizaciones de Adultos mayores; Asociaciones Gremiales, Corporaciones, Fundaciones, entre otras, cuyos socios tengan edades iguales o superiores a 60 años de edad.

Diseño de un Proyecto



I.- Antecedentes Generales del Proyecto y de la(s) Instituciones postulantes.-

En este módulo se debe incluir lo siguiente:

- **Nombre del Proyecto.-** Se debe tener presente que en el nombre del Proyecto se debe indicar en forma clara y resumida, pero muy clara, su contenido, guardando relación con el grupo a atender y los servicios que se entregarán. Ejemplo: “Taller de Gimnasia Recreativa para Adultos Mayores”.
- **Tipo de Proyecto.-** Se refiere a la categoría o disciplina a la que corresponde el Proyecto. Ejemplo: Turismo, cultura, deporte, entre otras.
- **Nombre de la Organización de Adultos Mayores que presenta el Proyecto.-** Corresponde al nombre bajo el que legalmente es reconocida la Organización de Adultos Mayores. Ejemplo, “Club de Adultos Mayores Las Hormiguitas”.
- **Nº de Rut de la Organización de Adultos Mayores que presenta el Proyecto.-**
- **Nº de Personalidad Jurídica y Fecha de otorgamiento de la misma.-**
- **Teléfono/Fax y Correo electrónico de la Organización postulante.**
- **Dirección de la Sede de la Organización.-** Se refiere al lugar en que habitualmente la organización realiza sus reuniones. Señalar ubicación exacta ((número, calle y población, ciudad, Comuna, Provincia y Región). Si la Sede en que se reúnen “no es propia”, se debe señalar calidad de tenencia del inmueble (arrendada, en comodato, cedida por horas, etc.) y el nombre completo de su propietario.
- **Nombre del responsable del Proyecto.-** En el caso de Clubes de Adultos Mayores, puede ser el Presidente (no necesariamente), algún miembro de la Directiva o socio que cumpla con los requisitos básicos establecidos en las respectivas Bases del Concurso.
- **Dirección y teléfono particular del responsable del Proyecto.-**
- **Datos de los Dirigentes miembros de la Directiva de la Organización postulante.-** Se deben identificar en una cuadrícula los cargos de la respectiva Directiva. Ejemplo: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario y Director (es) (con sus respectivos nombres, rut, fonos y firmas).
- Dependiendo del formato que se utilice y si así se requiere se deberá adjuntar nómina de integrantes de la Organización que participarán en el Taller, con indicación de su nombre, rut y fecha de nacimiento.-

PAUTA DE OBSERVACIÓN

SESIÓN N° 2

“FORMULACIÓN DE PROYECTOS I”

FECHA: 21.08.07

ASISTENCIA.- Asistieron a la sesión 9 personas (de un total de 10 inscritos).

PUNTUALIDAD.- La sesión se inicia puntualmente a las 15:00 Hrs. con la presencia de todos los asistentes a la sesión y finaliza a las 17:00 Hrs.

INTERÉS Y PARTICIPACIÓN.- Durante la sesión se trataron temas relativos a:

- ¿Qué es un Proyecto?
- Requisitos para postular a Fondos Concursables.
- ¿Qué se entiende por Organización de Adultos Mayores?
- Introducción a la Formulación de Proyectos:
- Antecedentes Generales del Proyecto y de las Instituciones Postulantes.

Frente a los temas abordados los Adultos Mayores se muestran interesados y participan activamente durante la sesión, realizando consultas relativas a los temas tratados con el fin de aclarar sus dudas, sobre todo en aquello relativo a los requisitos básicos para postular a fondos concursables (requisitos legales de los grupos, aportes, duración de los proyectos y entidades que financian iniciativas de Adultos Mayores).

PRINCIPALES HALLAZGOS, DIÁLOGOS U OTROS QUE SE GENERARON A PARTIR DE LOS CONTENIDOS DE LA SESIÓN.-

- Los Adultos Mayores adquirieron nociones básicas acerca de lo que es un proyecto, quiénes pueden postular a Fondos Concursables y los requisitos con los que deben cumplir.
- Comenzaron a adquirir conocimientos para estructurar un Proyecto, superando la etapa inicial denominada Antecedentes Generales del Proyecto y de las Instituciones Postulantes (Que contuvo los antecedentes generales del Proyecto y antecedentes legales de las organizaciones postulantes).

Taller: “Capacitación de Adultos Mayores en la formulación y evaluación de Proyectos Sociales para ser presentados a fondos concursables”.

Sesión N° 3 “Formulación de Proyectos II”

Objetivo Sesión: “Continuar aprendizajes referidos a la Formulación de Proyectos Sociales”.

Fecha: 28.08.07



Formulación de Proyectos II

Módulo II.-

- **Descripción del Proyecto.-** En este módulo se debe dar información más detallada del Proyecto que se desea realizar. En él, se debe considerar el Diagnóstico del problema que justifica la realización de un Proyecto de una determinada naturaleza (se debe reforzar que no se trata de cualquier Proyecto y que, “el nuestro” es bueno porque traerá efectos positivos para quienes participen en él). También, se deben considerar las ideas principales que contempla el Proyecto y los logros que con él se pretenden alcanzar.
- **Diagnóstico del Problema y justificación (o fundamentación del Proyecto).-** La definición del problema, establece una situación que se desea cambiar y entrega por lo tanto, la correspondiente fundamentación (importancia) del Proyecto.

Al definir el problema o situación que se desea modificar, es recomendable indicar: ¿Cuál es el problema? ¿Quiénes están afectados? ¿Dónde? ¿Cuál es la situación que el grupo desea cambiar? ¿Qué sucedería a mediano plazo con esa situación si no se realiza el Proyecto? ¿Por qué es necesario ejecutar el Proyecto?

Por ejemplo, si estamos diseñando un Proyecto referido a Gimnasia con Adultos Mayores, esta etapa se podría plantear de la siguiente forma:

“El sedentarismo en los Adultos Mayores, es un factor de gran riesgo para la salud, porque facilita la aparición de numerosas enfermedades; afecciones cardiovasculares, hipertensión, diabetes, afecciones óseas y en general, enfermedades degenerativas propias de este grupo etareo, hecho que puede ser contrarrestado con la práctica permanente de actividad física, permitiendo con ello retardar el deterioro de la salud de los Adultos Mayores, mejorando su actual calidad de vida, la que se vería beneficiada en el mediano y largo plazo, no obstante, al no realizarse actividades de este tipo, se expone a los Adultos Mayores a más riesgos para su salud.

En el caso de nosotros, somos un grupo organizado de 25 Adultos Mayores (de ambos sexos) denominado “Club de Adulto Mayor Nuevo Horizonte” cuyas edades fluctúan entre los 65 y los 75 años de edad. Nuestro Club se reúne habitualmente en la Sede Vecinal N° 18 de la Población Amanecer de la ciudad de Quilpué y pretendemos llevar a cabo el Taller de Gimnasia Recreativa para el Adulto Mayor que detallamos en el punto siguiente”.

- **Idea del Proyecto.-** Se refiere a qué queremos hacer. En el caso del ejemplo, sería de qué tipo de Proyecto estamos hablando, detallar tipo de actividad, periodicidad, lugar, horario en que se realizará, encargado, período de ejecución y si se contará con ayuda externa, vale decir, de instituciones o profesionales que prestarán asesoría o facilitarán inmuebles para el desarrollo del Proyecto. Ejemplo: “El Taller de Gimnasia Recreativa para el Adulto Mayor, es una iniciativa de nuestro Club Nuevo Horizonte que pretende mejorar nuestra actual y futura calidad de vida y que contempla una ejecución por espacio de cuatro meses, con una periodicidad de tres veces por

semana, días; lunes, miércoles y viernes de 10:00 a 11:00 Hrs. a realizarse en la Sede Vecinal N° 18 de la Población Amanecer de la ciudad de Quilpué (lugar en el que habitualmente nos reunimos).

El Taller, estará a cargo de un Profesor de Educación Física con experiencia en trabajo con Adultos Mayores y durante su ejecución se contará también con el apoyo (voluntario) de la Terapeuta Ocupacional, Srta. Giselle Farías L. de la I. Municipalidad de Quilpué, en tanto que el inmueble será cedido por las hrs. en que se ejecutará el Taller a nuestro Club, por gentileza de la Directiva de la junta de Vecinos antes citada.

El Taller comprende una visión integral del ser humano que, mediante la educación y práctica habitual de actividad física contribuye a retardar los efectos degenerativos propios del envejecimiento, fortalece el sentido de pertenencia grupal entre los integrantes del Club, contribuye al proceso de aceptación de la vejez como algo normal y natural, favorece la autovalencia por más tiempo de los participantes y tiende a mejorar su actual calidad de vida.

- **Logros que se pretende alcanzar.-** ¿Para qué hacemos el Proyecto? Vale decir, qué objetivos pretende alcanzar el Proyecto.

Todo Proyecto tiene Objetivo General (se debe tener presente al formularlo que se debe precisar cuál es el propósito principal, resultado o cambio que se desea alcanzar) y Objetivos Específicos (a través de los Objetivos Específicos se establecen pequeñas metas que al ser logradas contribuyen a alcanzar el Objetivo General que nos hemos trazado). Ejemplo: En relación con el ejemplo anterior podrían considerarse los siguientes Objetivos:

Objetivo General: "Fomentar en los Adultos Mayores la práctica de hábitos saludables y actividad física en forma permanente para mejorar su actual calidad de vida, procurando una mejor salud física y mental en los mismos".

Objetivos Específicos:

1.- Fomentar la realización de actividad física en forma masiva y permanente, con el fin de mejorar la condición física de los Adultos Mayores, práctica que vaya en beneficio del mejor desarrollo de actividades de la vida diaria de los participantes en el Taller.

2.- Contribuir a generar espacios de encuentro para la práctica de actividades físicas en forma grupal de los Adultos Mayores que integran el Club, favoreciendo la mayor consolidación del mismo a través de actividades desarrolladas en forma conjunta.

3.- Favorecer el mantenimiento de la buena salud física y mental de los participantes, contribuyendo con ello a mejorar su actual y futura calidad de vida a corto y mediano plazo.

- **Beneficiarios.-** En el caso de los beneficiarios, se refiere a quienes recibirán en forma directa los servicios y beneficios del Proyecto. En este caso, se debe establecer con claridad las características de las personas beneficiarias; a qué grupo poblacional pertenecen, sus edades, sexo, su nivel educativo (dependiendo del tipo de Proyecto del que se trate), etc.

Las variables a detallar estarán determinadas por el tipo de Proyecto del que se trate y de acuerdo a lo requerido en las Bases de Postulación según el Fondo Concursable del que se trate. Por ejemplo: en relación al ejemplo del que hablábamos; "se beneficiará a través del Taller a 25 socios del Club de Adulto Mayor Nuevo Horizonte, de la ciudad de Quilpué; 20 mujeres y 5 hombres, cuyas edades fluctúan entre los 65 y 75 años de edad, residentes en la Población Amanecer y sus alrededores de la citada ciudad de Quilpué".

PAUTA DE OBSERVACIÓN

SESIÓN N° 3 "FORMULACIÓN DE PROYECTOS II"

FECHA: 28.08.07

ASISTENCIA.- Asistieron a la sesión 10 personas (de un total de 10 inscritos).

PUNTUALIDAD.- La sesión se inicia puntualmente a las 15:00 Hrs. con la presencia de todos los asistentes a la sesión y finaliza a las 17:00 Hrs.

INTERÉS Y PARTICIPACIÓN.- Durante la sesión se abordaron temas relativos a:

- Descripción del Proyecto.
- Diagnóstico problema/Justificación/Fundamentación.
- Idea del Proyecto.
- Logros que se pretenden alcanzar.
- Objetivos (Generales y Específicos).
- Beneficiarios.

Durante toda la sesión los Adultos Mayores asistentes mantuvieron una permanente atención a la entrega de contenidos y fueron clarificando dudas y participando compartiendo experiencias de quienes han presentado Proyectos en sus respectivos grupos a algún Fondo Concursable. Las experiencias se centraron en factores obstaculizadores y/o facilitadores al momento de formular proyectos y los imprevistos que surgieron en las distintas instancias vividas.

PRINCIPALES HALLAZGOS, DIÁLOGOS U OTROS QUE SE GENERARON A PARTIR DE LOS CONTENIDOS DE LA SESIÓN.-

- Los participantes adquirieron conocimientos que les permiten estar en condiciones de estructurar el Módulo II de un Proyecto, consistente en una descripción del Proyecto, Diagnóstico/Fundamentación, Idea central, objetivos, logros que se desean alcanzar y beneficiarios del proyecto. (Para esto contaron en el material de trabajo utilizado en el taller con una explicación teórica y un ejemplo de aplicación).

Taller: “Capacitación de Adultos Mayores en la formulación y evaluación de Proyectos Sociales para ser presentados a fondos concursables”.

Sesión N°4 “Formulación de Proyectos III”

Objetivo Sesión: “Continuar aprendizajes referidos a la Formulación de Proyectos Sociales”.

Fecha: 04.09.07

Formulación de Proyectos III



- **Sustentabilidad del Proyecto.-** Todo Proyecto de una u otra forma debe ser sustentable. Esto, es esencial al momento de ser elegido (un proyecto que no asegura sustentabilidad y seriedad no será elegido), no obstante, cuando así se requiere es conveniente recalcar más su importancia, sus efectos impacto y también si una vez terminado éste (el proyecto) la Organización espera o no mantener la iniciativa a futuro con otra forma de financiamiento.
- **Plan de Actividades.-** Se refiere a qué actividades realizaremos. En el Plan de Actividades se debe hacer referencia a las etapas contempladas en el Proyecto y las actividades que contempla cada una de ellas. Las actividades que se realicen deben estar orientadas al logro de los objetivos propuestos, en tanto que, una etapa llega a su fin, cuando se ha cumplido un objetivo específico o meta parcial, lo que permite pasar a otra fase del Proyecto en cuestión. Un ejemplo de Plan de Actividades podría ser:

Etapa	N°	Nombre Actividad	Responsable	Recursos necesarios	Fecha/Hora/lugar
“Inicio del Proyecto”	01	Período previo al inicio. - Actualización cotizaciones. - Contratación Profesional que desarrollará el Proyecto. - Coordinación con Profesionales y organismos colaboradores.	Directiva del Club “xxx” representado por su Presidente..., Secretario... y Tesorero...		Generalmente esta etapa se desarrolla entre la primera y segunda semana del Proyecto.

Ejecución	02	- Colocar nombre de la actividad.	- Por lo general, los responsables son los mismos que en la etapa previa. Se debe también identificar la persona que desarrollará el Taller (el o la Profesional), los días y horas en que se desarrollarán las actividades y el valor hora a cancelar al Profesional. Cuando corresponda, se debe dejar constancia de las fechas de pago de Honorarios y registrar las fechas de los informes mensuales entregados por el Profesional contratado.	Detallar: -Humanos (detallar) -Materiales (detallar) -Etc	- Detallar para cada actividad.
	03	Idem.	Idem	Idem	Idem
	04	Idem. Etc.	Idem. Etc.	Idem. Etc.	Idem. Etc.
Finalización del Proyecto		- Evaluación del Proyecto. - Rendición de Cuentas.	Idem	Detallar.	Detallar

Etapa: Se refiere a la etapa de desarrollo en que se encuentra el Proyecto de acuerdo a la actividad que se está desarrollando.

Nº: Se refiere al número con que se denomina a cada una de las actividades contempladas en el Proyecto a lo largo de sus diferentes etapas.

Nombre de la actividad: Cada actividad debe tener un nombre o una denominación acorde a la naturaleza del Proyecto.

Recursos: Se deben detallar los recursos humanos, materiales, técnicos, económicos, etc. necesarios para desarrollar cada una de las actividades.

Fecha, hora y lugar: Se debe registrar la fecha, hora y lugar en que se llevará a efecto cada actividad. Cuando se realiza la actualización de cotizaciones y coordinaciones iniciales generalmente se requiere de una o dos semanas para afinar detalles; cotizar nuevamente, realizar la compra de implementos, contratar profesionales, etc.

- **Cronograma/Tabla Gantt.-** En la Tabla Gantt o Cronograma de actividades se consignan las actividades por etapas, del proyecto (debidamente identificadas) y los meses/semanas en que se ejecutarán, dejando constancia en la tabla de los tiempos estimados para la realización de todas las actividades que contempla el Proyecto. Por ejemplo; si se trata de un Proyecto que contempla una ejecución de 4 meses; consideradas 2 semanas para actividades iniciales del proyecto; 12 semanas para desarrollar las 12 actividades propias de la etapa de ejecución; y finalmente 2 semanas para actividades de cierre del Proyecto (Evaluación, rendición de Cuentas, entre otros), la tabla Gantt quedaría diseñada de la siguiente forma:

Etapa	Nº	Actividad	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Inicio Proyecto	01	(Especificar)	x	x														
Ejecución Proyecto	02	(Nombre)			x													
	03	(Nombre)				x												

PAUTA DE OBSERVACIÓN

SESIÓN N° 4 "FORMULACIÓN DE PROYECTOS III"

FECHA: 04.09.07

ASISTENCIA.- Asistieron a la sesión 10 personas (de un total de 10 inscritos).

PUNTUALIDAD.- La sesión se inicia puntualmente a las 15:00 Hrs. con la presencia de todos los asistentes a la sesión y finaliza a las 17:00 Hrs.

INTERÉS Y PARTICIPACIÓN.- Se trataron los temas que a continuación se señalan, en cuyo desarrollo los Adultos Mayores mantuvieron el interés y la buena participación que hasta ahora han experimentado en el Taller implementado.

- Sustentabilidad del Proyecto.
- Plan de Actividades.
- Cronograma/Tabla Gantt.
- Presupuesto: I Parte. Recursos:
 - Humanos.
 - Operacionales o de administración.
 - Bienes e infraestructura.
 - Financieros.

PRINCIPALES HALLAZGOS, DIÁLOGOS U OTROS QUE SE GENERARON A PARTIR DE LOS CONTENIDOS DE LA SESIÓN.-

- Los participantes continuaron avanzando, comprendiendo la importancia de la sustentabilidad de los Proyectos y aprendiendo a estructurar un Plan de Actividades, Cronograma o Tabla Gantt y los contenidos básicos de un Presupuesto (I Parte).

Taller: “Capacitación de Adultos Mayores en la formulación y evaluación de Proyectos Sociales para ser presentados a fondos concursables”.

Sesión N°5 “Formulación de Proyectos IV”

Objetivo Sesión: “Continuar aprendizajes referidos a la Formulación y evaluación de Proyectos Sociales”.

Fecha: 11.09.07



- **Presupuesto** (Continuación sesión anterior).- Sin la distribución por ítems de los recursos requeridos para la Ejecución del proyecto, dependerá en gran medida de lo establecido en las Bases de cada Concurso, es común el uso en la Formulación de los Proyectos, el llenado (según el Formato del Fondo Concursable al que se postula) de una cuadrícula semejante a la siguiente:

Presupuesto.-				
Tipo de Gasto	¿Qué se necesita para el Proyecto? Detallar	Dinero solicitado al Fondo Concursable	Dinero aportado por la Organización u otros	Gasto total
1.-Recursos Humanos	1.-	\$	\$	\$
	2.-	\$	\$	\$
	3.-	\$	\$	\$
(1) Subtotal en recursos humanos		\$	\$	\$
2.-Equipamiento	1.-	\$	\$	\$
	2.-	\$	\$	\$
	3.-	\$	\$	\$
	4.-	\$	\$	\$
	5.-	\$	\$	\$
(2) Subtotal en equipamiento		\$	\$	\$
3.-Materiales	1.-	\$	\$	\$
	2.-	\$	\$	\$
	3.-	\$	\$	\$
	4.-	\$	\$	\$
	5.-	\$	\$	\$
(3) Subtotal en materiales		\$	\$	\$
4.-Otro tipo de gastos	1.-	\$	\$	\$
	2.-	\$	\$	\$
	3.-	\$	\$	\$
(4) Subtotal en otro tipo de gastos		\$	\$	\$

5.- Subtotales (1)+(2)+(3)+(4)	\$	\$	\$
6.- Gastos de Administración	\$	Valor total del Proyecto ↓	
7.- Gastos Totales	\$	\$	\$

- **Instituciones Colaboradoras y/o Patrocinantes del proyecto.-** Aquí se debe identificar a la o las instituciones que prestarán algún tipo de colaboración y/o patrocinarán el Proyecto. Lo anterior puede estar referido a asesorías, donación de implementos, préstamo de inmuebles u otros. Conjuntamente con la identificación de la institución respectiva, se debe detallar el tipo de colaboración o patrocinio del que se trate y adjuntar al Proyecto Cartas de Compromiso que acrediten que la Organización postulante contará efectivamente con el apoyo de la institución durante la ejecución del Proyecto. Por ejemplo se debe hacer un registro como el siguiente:

Nº	Nombre de la Institución	Detalle de la Colaboración o Patrocinio	Carta Compromiso
01	XXX	XXX	Adjunta
02			

- **Síntesis Resumen del Proyecto.-** Básicamente esto consiste en una **Ficha Resumen del Proyecto** que, según el formato de cada Fondo Consursable debe contener datos generales del Proyecto, la organización que lo presenta y los montos del mismo.

En esta ficha, por lo general se identifica al proyecto (nombre) y a la Organización que lo presenta (nombre exacto con que es reconocida legalmente), Comuna, Provincia y Región de origen; Rut de la Organización, N° de Personería Jurídica, N° de participantes en el Proyecto (se debe detallar cuántos hombres, cuántas mujeres y total de participantes), Objetivo General del Proyecto; monto de dinero solicitado al Fondo Consursable, monto aportado por la Organización u otros (aportes propios u otros provenientes de terceros) y monto total del Proyecto.

- **Evaluación y Seguimiento.-** El Seguimiento y la Evaluación que se entiende como un proceso continuo y sistemático, que pretenden comprobar el cumplimiento de los objetivos, las actividades e indicadores de logro del proyecto. Puede en este aspecto contemplarse; los niveles de satisfacción de los usuarios, el desarrollo de habilidades, el incremento de conocimientos y el mejoramiento en la calidad de vida de los mismos.

Generalmente, la evaluación se realiza durante el proceso de ejecución de la propuesta, mientras que el seguimiento se inicia en las últimas etapas del mismo.

Antes de proceder a la evaluación hemos de tener claro lo siguiente:

- Saber ¿Qué se quiere evaluar? (opiniones, conocimientos, habilidades, desarrollo de actividades, cumplimiento de objetivos u otros).
- ¿Cómo se realizará la evaluación? ¿Con qué instrumentos? (pruebas, entrevistas, encuestas u otros).
- Cobertura ¿A cuántas personas evaluaré? ¿Incluiré la visión total o parcial de los participantes en el proyecto?
- Por otra parte también debe tenerse en cuenta al evaluar los índices de participación de los beneficiarios en las diferentes etapas contempladas en el Proyecto.

- **Criterios de Evaluación** (según Rosita Kornfeld M y Verónica Orellana O. El Buen Envejecer Tomo 3).- Los criterios que generalmente son considerados en la evaluación de los proyectos, por parte de las instituciones públicas y/o privadas que otorgan financiamiento para los mismos, suelen ser los siguientes:

- 1) **Pertinencia.-** Se refiere a la adecuación o concordancia que existe entre la definición de la situación propuesta (objetivos) y las características particulares del problema o necesidad que se busca resolver (fundamentación).
- 2) **Coherencia.-** Se refiere al grado de relación lógica que debe existir entre los elementos principales que constituyen la propuesta. El esquema debe relacionar, al menos, el encadenamiento existente entre el presupuesto, las actividades, los servicios y los objetivos. En este sentido se evalúa la relación entre:
 - La experiencia previa de la Institución y la capacidad de la misma para cumplir con los compromisos del Proyecto.
 - Las actividades, los responsables y el cronograma del proyecto.
 - Los Objetivos y la fundamentación.
 - Los Objetivos planteados y los resultados esperados.
 - Los resultados, las actividades, la duración y los recursos contemplados.

- Las actividades, la duración, la infraestructura y/o equipamiento.
 - La metodología de trabajo con que se ejecutó el Proyecto y las características de los beneficiarios.
- 3) **Idoneidad institucional.-** Se refiere al grado de experiencia y experticia que tiene la Organización u organismo ejecutor de la propuesta, en relación a la temática que aborda el Proyecto y en relación al territorio y tipo de beneficiarios a los cuales se dirige, así como también se analiza la infraestructura y equipamiento con que cuenta la Organización para el desarrollo de la propuesta.
- 4) **Requisitos mínimos indispensables.-** Son requerimientos técnicos mínimos que deben estar contenidos en el Proyecto, para que su ejecución sea factible, y que han sido establecidos por el Organismo que financia. Cuando estos requisitos no están contemplados al ser presentado el Proyecto, éste (el Proyecto) generalmente no pasa la segunda etapa de evaluación, recibiendo la evaluación de “no admisible”.
- En este ítems suele considerarse lo siguiente:
- Plazo de ejecución.
 - Tipo y cantidad de beneficiarios.
 - Montos máximos señalados para los ítems del presupuesto.
 - La infraestructura se enmarca a lo exigido en las Bases.
 - Las temáticas del Proyecto se corresponden con la convocatoria.
 - El Organismo cumple con los requisitos establecidos en las Bases.
 - El Proyecto desarrollo todos los ítems que establece el formulario de presentación y los antecedentes y/o anexos requeridos.
- 5) **Proyección y sustentabilidad de las acciones.-** Se refiere al grado en que los servicios y actividades del Proyecto pueden sustentarse en el tiempo, independientemente de la dirección y coordinación de la institución u organización que lo ejecuta. Se evalúa la permanencia de logros post Proyecto, como también las acciones y apoyos para la mantención de los beneficios.
- 6) **Recursos Humanos.-** Analiza los antecedentes curriculares de técnicos y/o profesionales que ejecutarán directamente las actividades del Proyecto. Ejemplo; Experiencia de trabajo en el rubro, en el territorio en que se ejecutará el Proyecto, experiencias anteriores vinculadas al trabajo en proyectos desarrollados con fondos de instituciones públicas, privadas y trabajo comunitario, formación profesional, disponibilidad y dedicación del recurso humano para la ejecución de las actividades contempladas en el proyecto, entre otros aspectos (dependiendo del Fondo a que se postule).
- 7) **Presupuesto.-** Si bien este elemento forma parte de la coherencia interna, interesa evaluar si existe congruencia entre el presupuesto solicitado y el tipo de servicio o acción, como también la cobertura o número de beneficiarios que se pretende atender.

No obstante los criterios anteriormente señalados sirven de referencia para la correcta formulación de Proyectos Sociales, éstos (y otros que constan en las Bases de Fondos Concursables a que se postula) han de ser atendidos durante todas las etapas del Proyecto.

PAUTA DE OBSERVACIÓN

SESIÓN N° 5 "FORMULACIÓN DE PROYECTOS IV"

FECHA: 11.09.07

ASISTENCIA.- Asistieron a la sesión 8 personas (de un total de 10 inscritos).

PUNTUALIDAD.- La sesión se inicia puntualmente a las 15:00 Hrs. con la presencia de todos los asistentes a la sesión y finaliza a las 17:00 Hrs.

INTERÉS Y PARTICIPACIÓN.- Los Adultos Mayores participaron activamente en la sesión de trabajo interactuando entre sí, aportando sus ideas y revisando paso a paso los criterios de evaluación en conjunto con la monitora del Taller.

- Presupuesto II Parte.
- Instituciones colaboradoras y/o patrocinantes del Proyecto.
- Síntesis resumen del Proyecto.
- Evaluación y seguimiento.
- Criterios de evaluación:
 - Pertinencia.
 - Coherencia.
 - Idoneidad Institucional.
 - Requisitos.
 - Proyección y sustentabilidad de las acciones.
 - Recursos.
 - Presupuesto.

PRINCIPALES HALLAZGOS, DIÁLOGOS U OTROS QUE SE GENERARON A PARTIR DE LOS CONTENIDOS DE LA SESIÓN.-

- Los Adultos Mayores aprendieron a organizar una Tabla de Presupuesto.
- Lograron reconocer qué son las instituciones colaboradoras y el tipo de aporte que éstas pueden realizar.
- Reconocieron aquellos elementos fundamentales que no pueden estar ausentes en la síntesis final de un proyecto.
- Llegaron a comprender la importancia de evaluar las acciones realizadas, efectuando además un seguimiento de las mismas.
- Son capaces de reconocer criterios de evaluación, lo anterior tanto para enjuiciar sus acciones (en lo relativo al proyecto) como para estar al tanto de los criterios de evaluación que utilizan las instituciones que financian proyectos mediante la modalidad de fondos concursables.

Taller: “Capacitación de Adultos Mayores en la formulación y evaluación de Proyectos Sociales para ser presentados a fondos concursables”.

Sesión N°6 “Formulación de Proyectos V”

Objetivo Sesión: “Continuar aprendizajes referidos a la Formulación y evaluación de Proyectos Sociales”.

Fecha: 12.09.07



- **Bienvenida.-**
- **Presentación temas de la sesión:** Criterios de elegibilidad y evaluación del taller.-
- **Criterios de elegibilidad.-** Son aquellos criterios que utilizan las instituciones públicas y/o privadas que otorgan financiamiento para Proyectos de las diferentes áreas, al momento de evaluarlos, proceso que se realiza a través de diferentes etapas. Ejemplo, se tendrá en cuenta; si el Proyecto está completo, vale decir, si el formulario de postulación ha sido llenado en forma correcta y en su totalidad, si van adjuntos los documentos que se han solicitado (Fotocopias de Personería Jurídica, rut, Certificado de vigencia otorgado por la Municipalidad respectiva, Cartas de Compromiso de instituciones colaboradoras si las hay, cotizaciones si éstas fueron solicitadas, etc.)
Los criterios de elegibilidad guardan especial relación con los criterios de evaluación señalados en la sesión N°5 de este Taller, los cuales deben ser considerados al momento de formular un Proyecto.
- **Redes de apoyo al Adulto Mayor para el financiamiento de Proyectos.-** Aquí es importante señalar que existen diferentes instituciones que financian Proyectos presentados por Organizaciones de Adultos Mayores, entre las más conocidas es posible mencionar; Chile Deportes, Senama, Fonadis, IGP (I. Municipalidad de Viña del Mar), entre otros.
- **Evaluación del Taller.-** Con el fin de evaluar este Taller se le solicitará completar el Test Antes/Después habiendo participado en el Taller, a fin de visualizar si ha generado aprendizajes en Ud. Por otra adjunta se encuentra una Evaluación que le solicito responda.

TEST ANTES-DESPUÉS

A continuación se le solicita que conteste en forma breve las siguientes preguntas relacionadas con el Taller.-

1.- ¿Qué entiende Ud. por participación?

.....
.....
.....

2.- ¿Qué entiende Ud. por Asociatividad?

.....
.....
.....

3.- ¿Participa Ud. en algún grupo o Club? ¿Qué otras instancias de participación conoce?

.....
.....
.....

4.- ¿Qué entiende Ud. por Proyecto Social? ¿Ha participado en la elaboración de algún Proyecto? Si así fue ¿qué le pareció la experiencia? ¿Cuáles fueron los resultados?

.....
.....
.....

5.- ¿Conoce Ud. alguna fuente de financiamiento o Fondo concursable? ¿cuál? ¿qué tipo de iniciativas financia?

.....
.....
.....
.....

Evaluación Individual

1.- ¿Cumplió el Taller con sus expectativas?

Sí _____ No _____ Regularmente _____

¿Por qué?
.....
.....

2.- Si tuviera que hacer un recorrido de lo vivido en este Taller ¿Qué nota le pondría en escala de 1 a 7 a los siguientes aspectos? (indique nota frente a cada aspecto)

_____ Temas/Contenidos

_____ Claridad

_____ Manejo de grupo

_____ Técnicas; Análisis de etapas que involucra la Formulación de un Proyecto, diálogo, reflexión, comentarios de experiencias previas en la Formulación de Proyectos, participación.

_____ Monitora

_____ Su propio compromiso con el Taller y con el grupo (asistencia, puntualidad, participación, etc.).

<u>Escala de Notas:</u>	1.0 a 3.9 = Insuficiente
	4.0 a 4.9 = Suficiente
	5.0 a 5.9 = Bueno
	6.0 a 7.0 = Muy Bueno

3.- ¿Contribuyó el Taller a su aprendizaje y/o reforzó sus conocimientos en el tema? ¿En qué?

.....
.....
.....

Observaciones (opcional, puede realizarlas al reverso de la hoja):

PAUTA DE OBSERVACIÓN

SESIÓN N° 6 "FORMULACIÓN DE PROYECTOS V"

FECHA: 12.09.07

ASISTENCIA.- Asistieron a la sesión 8 personas (de un total de 10 inscritos).

PUNTUALIDAD.- La sesión se inicia puntualmente a las 15:00 Hrs. con la presencia de todos los asistentes a la sesión y finaliza a las 17:00 Hrs.

INTERÉS Y PARTICIPACIÓN.- Los Adultos Mayores asistentes revisaron y comentaron los criterios de elegibilidad, destacando aquellos aspectos básicos que deben tenerse en cuenta al momento de formular un proyecto social. Participaron activamente, intercambiaron opiniones y experiencias en relación a sus conocimientos y completaron el test Antes-DESPUÉS, el que será de gran utilidad al momento de visualizar cambios y aprendizajes en el grupo. Entre los tratados, es posible señalar:

- Criterios de elegibilidad.
- Redes de apoyo al Adulto Mayor para financiamiento de proyectos.
- Evaluación Taller.
- Aplicación Test Antes - DESPUÉS.

PRINCIPALES HALLAZGOS, DIÁLOGOS U OTROS QUE SE GENERARON A PARTIR DE LOS CONTENIDOS DE LA SESIÓN.-

- Los participantes reconocen los criterios de elegibilidad básicos utilizados en la selección de proyectos en Fondos Concursables.
- Conocieron las diferentes redes de apoyo para Adultos Mayores que les permiten financiar sus iniciativas según área de interés.
- Evaluaron el taller y respondieron el Test Antes-DESPUÉS.

Taller: “Capacitación de Adultos Mayores en la formulación y evaluación de Proyectos Sociales para ser presentados a fondos concursables”.

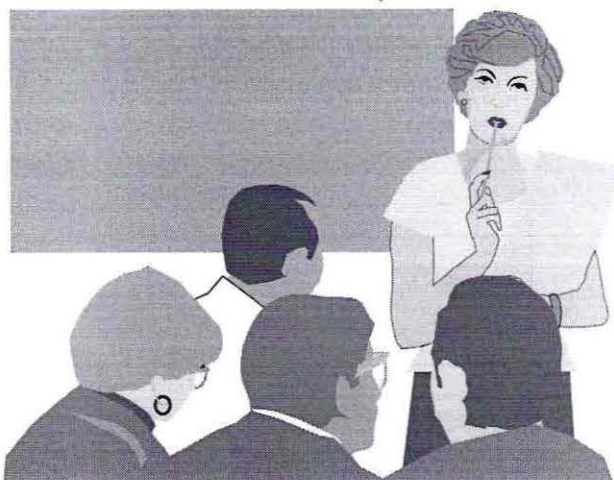
Sesión N°7 “Formulación de Proyectos VI”

Objetivo Sesión: “Aplicar los conocimientos y aprendizajes adquiridos en el Taller y formular un Proyecto Social en el área de interés de los usuarios para ser presentado a un Fondo Concursable”.

Fecha: 24.09.07

JORNADA DE APLICACIÓN I PARTE

EJERCICIO DE FORMULACIÓN DE UN PROYECTO SOCIAL



Luego de haber participado en el Taller los y las invito a realizar un ejercicio práctico donde deberán formular en el área que Uds. Lo deseen, a fin de ejercitar los conocimientos y aprendizajes adquiridos durante el Taller.

Antes de comenzar a formular el Proyecto, es recomendable que tengan en cuenta lo siguiente:

- 1.- Los participantes voluntariamente han decidido trabajar en el ejercicio práctico en un solo grupo (10 personas). El trabajo en equipo implica tomar acuerdos, decisiones en forma rápida y oportuna, optimizar tiempo, recursos, habilidades personales, etc. donde la capacidad de organizarse en forma rápida juega un rol fundamental para actuar y desarrollar el trabajo de la mejor forma posible, con resultados óptimos y en los tiempos establecidos.
- 2.- El Taller ha sido un proceso donde hemos aprendido paso a paso las etapas contempladas en la formulación de un Proyecto y además, hemos tenido la oportunidad de compartir experiencias anteriores en este ámbito, donde hemos dialogado acerca de ciertas contingencias, dificultades eventuales, cambios u otros que se pueden producir durante la formulación o ejecución de los proyectos, situaciones que son importantes de tener en cuenta para que no se vuelvan a repetir.
- 3.- Al formular el Proyecto preste especial atención a los criterios de evaluación tratados en la Sesión N°5, por cuanto guardan relación con los criterios de elegibilidad, y por lo tanto, del respeto de ellos al formular el Proyecto dependerá en gran medida la aprobación o rechazo de un Proyecto.
- 4.- Si bien en no todos los Proyectos es indispensable realizar aportes propios en dinero, se recomienda realizarlos, ya que un mayor aporte propio en especies o en dinero, otorgan una mayor posibilidad de que el Proyecto sea adjudicado.
- 5.- Cualquier consulta puede realizarla a la monitora quien le ayudará a resolver sus dudas. También puede ser de su utilidad revisar el material tratado en las sesiones 1-5, en ellas encontrará las etapas contempladas en la formulación de un Proyecto y el modo de hacerlo.

Indicaciones Generales.-

- Complete todo el formulario y ante cualquier duda consulte.

- El área en que se formulará el Proyecto es de libre elección del grupo, no obstante, no se debe olvidar que hay disciplinas que son financiadas por determinadas instituciones y que por otra parte, existe una estrecha relación entre disciplina, objetivos, fundamentación y objetivos del Proyecto, como así también el financiamiento y los recursos solicitados (estos últimos deben estar de acuerdo a la naturaleza del Proyecto y debe por lo tanto justificarse el por qué se solicitan). Si decidieran realizar un Taller de actividad física, se solicita una frecuencia de tres días por semana (intercalados), con una duración de una hora. Diaria.
- El monto a solicitar al Fondo Concursable para este ejercicio puede variar entre \$500.000.- (mínimo) y \$1.000.000.- (máximo).
- Duración del Proyecto, se solicita que la ejecución del Proyecto varíe entre 3 y 4 meses de ejecución.
- Se recomienda que el aporte propio en dinero oscile entre el 20% y el 21% del valor total del Proyecto y que los gastos de administración no superen el 5% del monto solicitado a la Institución que financiará el Proyecto.
- Al finalizar la Formulación del Proyecto, no olvide registrar en la última hoja los documentos que Ud. Considera que se deben adjuntar.
- El Formulario para ejercitar que se le entregará corresponde a un extracto tomado de los Formularios de Postulación a Fondos Concursables de Senama, no obstante, cabe recordarle que los formatos de postulación de los distintos Fondos Concursables (financiados por diferentes instituciones) son similares y que en esencia los Proyectos comparten una estructura y etapas básicas.
- A continuación encontrará una lista de materiales y valores referenciales que pueden ser de utilidad al momento de organizar el Presupuesto del Proyecto que formulará:

Unidades	Nombre	Valor
01	Colchoneta	\$14.000.-
01	Balón de Esponja para gimnasia	\$4.500.-
01	Pendón	\$27.000.-
01	Equipo Música; Cassette+Cd+Mp3	\$85.000.-
01	Caja Cd (50 Unidades)	\$7.600.-
01	Pack Cassettes (10 Unidades)	\$4.000.-
	Arriendo local	\$100.000.-
	Valor a cancelar Hora Profesional	\$6.500.-

PAUTA DE OBSERVACIÓN

SESIÓN N° 7 “FORMULACIÓN DE PROYECTOS V”

FECHA: 24.09.07

ASISTENCIA.- Asistieron a la sesión 8 personas (de un total de 10 inscritos).

PUNTUALIDAD.- La sesión se inicia puntualmente a las 15:00 Hrs. con la presencia de todos los asistentes a la sesión y finaliza a las 17:00 Hrs.

INTERÉS Y PARTICIPACIÓN.- Durante la presente Sesión (N°7) se desarrolla la I Parte de la Jornada de aplicación de un Ejercicio de Formulación de un Proyecto Social (la II Parte se desarrollará en la sesión N°8). Durante la Jornada los participantes demostraron gran interés y participaron activamente en la Formulación de un Proyecto para ser presentado a postulación al Fondo Concursable Senama 2008. Aportaron ideas, tomaron decisiones, discutieron las mejores opciones, consultaron a la monitora y clarificaron dudas.

PRINCIPALES HALLAZGOS, DIÁLOGOS U OTROS QUE SE GENERARON A PARTIR DE LOS CONTENIDOS DE LA SESIÓN.-

- Los participantes pusieron en práctica los aprendizajes teórico prácticos adquiridos durante el Taller y formularon un Proyecto Social para ser presentado al Fondo Concursable Senama 2008. El Proyecto fue denominado “Viaje de Ensueño al otro lado de la Cordillera” y consiste en un viaje a Mendoza, Argentina, con una estadía de cinco días para 20 personas en Mendoza, Termas de Cacheuta y visitas a lugares típicos. El valor total del Proyecto asciende a \$1.700.000.- de los cuales los Adultos Mayores realizarán un aporte propio de \$700.400.- (41,2%) (Lo que corresponde a \$35.020.- por persona), mientras que los restantes \$999.600.- fueron solicitados a Senama (que financia máximo \$1.000.000.-). La Jornada se desarrollará en las sesiones N°7 y N°8.

Taller: “Capacitación de Adultos Mayores en la formulación y evaluación de Proyectos Sociales para ser presentados a fondos concursables”.

Sesión N°8 “Formulación de Proyectos VII”

Objetivo Sesión: “Aplicar los conocimientos y aprendizajes adquiridos en el Taller y terminar de formular un Proyecto Social en el área de interés de los usuarios para ser presentado a un Fondo Concursable”.

“Desvinculación y cierre del Proyecto”.

Fecha: 02.10.07

JORNADA DE APLICACIÓN II PARTE EJERCICIO DE FORMULACIÓN DE UN PROYECTO SOCIAL

NOTA: - Los participantes continuaron formulando el Proyecto-ejercicio práctico de la Jornada anterior.
- Al finalizar la Sesión se le entregó a cada participante un Diploma que acredita su asistencia al Taller.

PAUTA DE OBSERVACIÓN

SESIÓN N° 8

FECHA: 02.10.07

ASISTENCIA.- Asistieron a la sesión 7 personas (de un total de 10 inscritos).

PUNTUALIDAD.- La sesión se inicia a las 15:15 Hrs. con la presencia de todos los asistentes a la sesión y finaliza a las 17:30 Hrs.

INTERÉS Y PARTICIPACIÓN.-

Durante la presente Sesión se desarrolló la II Parte de la Jornada de aplicación de un Ejercicio de Formulación de un Proyecto Social. En la Jornada los participantes demostraron gran interés y participaron activamente en la Formulación de un Proyecto para ser presentado a postulación al Fondo Concursable Senama 2008, logrando terminar de estructurar el mismo, aportando ideas, trabajando en equipo y clarificando inquietudes acerca de los fondos concursables a los que pueden postular.

PRINCIPALES HALLAZGOS, DIÁLOGOS U OTROS QUE SE GENERARON A PARTIR DE LOS CONTENIDOS DE LA SESIÓN.-

- Los Adultos Mayores aplicaron los conocimientos y aprendizajes adquiridos en el taller, terminaron de formular el Proyecto antes citado y se encuentran en condiciones de presentarlo para postular al Fondo Concursable Senama 2008.

**FORMULARIO EJERCICIO PRÁCTICO TALLER FORMULACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES
(EL PRESENTE FORMULARIO CORRESPONDE A UN EXTRACTO DEL FORMULARIO UTILIZADO
PARA POSTULAR AL FONDO CONCURSABLE DE PROYECTOS SENAMA)**

MÓDULO UNO: IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

(Para todos los proyectos)

1.- NOMBRE DEL PROYECTO:

2.- TIPO DE PROYECTO:

3.- NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN DE ADULTOS MAYORES QUE PRESENTA EL PROYECTO:

4.- RUT DE LA ORGANIZACIÓN DE ADULTOS MAYORES QUE PRESENTA EL PROYECTO:

5.- RAZÓN SOCIAL (Si corresponde)

6.- N° PERSONERÍA JURÍDICA :

7.- FECHA DE OTORGAMIENTO:

8.- TELÉFONO / FAX:

9.- CORREO ELECTRÓNICO (e-mail):

10.- DIRECCIÓN DE LA SEDE DE LA ORGANIZACIÓN (LUGAR DE REUNIONES) :

10.1.- COMUNA

10.2.- PROVINCIA

10.3.- REGIÓN

10.4.- LA SEDE ES: (marcar con una X)

Propia

Arrendada

En comodato

Cedida por horas

Ninguna de las anteriores

10.5 SI LA SEDE NO ES PROPIA, ESPECIFICAR EL NOMBRE DEL PROPIETARIO (DUEÑO):

Nombre del Propietario:

11.- NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO:

12.- DIRECCIÓN PARTICULAR DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO:

13.- TELÉFONO PARTICULAR DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO:

14.- DATOS DE LOS DIRIGENTES DE LA ORGANIZACIÓN:

CARGO	NOMBRE	RUT	FONO	FIRMA
Presidente(a)				
Vicepresidente (a)				
Tesorero (a)				
Secretario (a)				
(1) Director (a) (si corresponde)				
(2) Director (a) (si corresponde)				

15.- PARTICIPACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN EN EL CONCURSO DEL FONDO AÑO 2007

15.1.- ¿SU ORGANIZACIÓN POSTULÓ EL AÑO PASADO (2007) A FINANCIAMIENTO DE ESTE FONDO?
(Marcar con una X)

SI:..... (Pase a pregunta 15.2)

NO:..... (Pase a punto 16)

15.2.- SI LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR ES "SI", ¿EL PROYECTO RECIBIÓ FINANCIAMIENTO PARA SER EJECUTADO?

SI:..... (Pase a pregunta 15.3)

NO:..... (Pase a punto 16)

15.3.- SI LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR ES "SI", ¿EL PROYECTO FUE EJECUTADO Y LAS RENDICIONES ENVIADAS A LA GOBERNACIÓN O AL FONDO QUE FINANCIÓ?

SI:..... (Pase a punto 16)

NO:..... (Pase a punto 16)

16.- INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN:

	RUT	NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO
1				

2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
Nº MUJERES		Nº HOMBRES		TOTAL INTEGRANTES	

17.- HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN

17.1.- NOMBRE Y EXPLIQUE LAS CINCO ACTIVIDADES MÁS IMPORTANTES REALIZADAS POR LA ORGANIZACIÓN EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS (2005, 2006):

AÑO	¿QUÉ ACTIVIDAD O PROYECTO?	LOGROS DE LA ACTIVIDAD O PROYECTO	¿QUIÉN FINANCIÓ LA ACTIVIDAD O PROYECTO?

MÓDULO DOS: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

(Para todos los proyectos)

18.- ¿POR QUÉ QUEREMOS HACER EL PROYECTO?: DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO

19.- ¿QUÉ QUEREMOS HACER?: IDEA DE PROYECTO

--

20.- ¿PARA QUÉ HACEMOS EL PROYECTO? DETALLAR LOGROS DEL PROYECTO

--

20.1.- NÚMERO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES QUE PARTICIPAN DIRECTAMENTE EN EL PROYECTO:

Nº DE MUJERES PARTICIPANTES	Nº DE HOMBRES PARTICIPANTES	Nº TOTAL ADULTOS MAYORES PARTICIPANTES

21.- PLAN DE ACTIVIDADES: ¿QUÉ ACTIVIDADES REALIZAREMOS EN EL PROYECTO?

Nº	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	FECHA / HORA / LUGAR

1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				

21.1.- PLAN DE ACTIVIDADES: ¿CUÁNDO REALIZAREMOS CADA ACTIVIDAD DEL PROYECTO?

N°	ACTIVIDADES	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
		sem 1	sem 2	sem 3	sem 4	sem 1	sem 2	sem 3	sem 4	sem 1	sem 2	sem 3	sem 4	sem 1	sem 2	sem 3	sem 4
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	

22.- PRESUPUESTO: ¿CÓMO PLANIFICAREMOS LOS GASTOS DEL PROYECTO?

TIPO DE GASTO	(A) ¿QUÉ SE NECESITA PARA EL PROYECTO? (detalle)	(B) DINERO SOLICITADO A SENAMA	(C) DINERO QUE APORTA LA ORGANIZACIÓN U OTROS.	(D) GASTO TOTAL
22.1.- RECURSOS HUMANOS	1.	\$	\$	\$
	2.	\$	\$	\$
	3.	\$	\$	\$
(1) Subtotal en recursos humanos		\$	\$	\$
22.2.- EQUIPAMIENTO	1.	\$	\$	\$
	2.	\$	\$	\$
	3.	\$	\$	\$
	4.	\$	\$	\$
	5.	\$	\$	\$
(2) Subtotal en equipamiento		\$	\$	\$
22.3.- MATERIALES	1.	\$	\$	\$
	2.	\$	\$	\$
	3.	\$	\$	\$
	4.	\$	\$	\$
	5.	\$	\$	\$
	6.	\$	\$	\$
	7.	\$	\$	\$
(3) Subtotal en Materiales		\$	\$	\$
22.4.- OTRO TIPO DE GASTOS	1.	\$	\$	\$
	2.	\$	\$	\$
	3.	\$	\$	\$
(4) Subtotal en otro tipo de gastos		\$	\$	\$
22.5.- SUBTOTALES (1)+(2)+(3)+(4)		\$	\$	\$
22.6.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		\$	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	
22.7.- GASTOS TOTALES		\$	\$	\$

23.- INSTITUCIONES QUE COLABORARÁN Y/O PATROCINARÁN EL PROYECTO: (adjuntar cartas de compromiso)

Nº	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	DESCRIBA LA COLABORACIÓN O PATROCINIO
1		
2		

3		
---	--	--

FICHA DE RESUMEN DE PROYECTO.		
NOMBRE DEL PROYECTO:		
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN DE ADULTOS MAYORES QUE PRESENTA EL PROYECTO:		
COMUNA:	PROVINCIA:	REGIÓN:
RUT DE LA ORGANIZACIÓN:		Nº PERSONERÍA JURÍDICA :
Nº DE MUJERES PARTICIPANTES DEL PROYECTO	Nº DE HOMBRES PARTICIPANTES DEL PROYECTO	Nº TOTAL DE PARTICIPANTES
OBJETIVO DEL PROYECTO:		
MONTO SOLICITADO A LA INSTITUCIÓN QUE FINANCIARÁ EL PROYECTO:	MONTO APORTADO POR LA ORGANIZACIÓN (POSTULANTE) U OTROS	MONTO TOTAL DEL PROYECTO

ASISTENCIA TALLER "CAPACITACIÓN DE ADULTOS MAYORES EN LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES PARA SER PRESENTADOS A POPSTULACIÓN A FONDOS CONCURSABLES".

N°	RUT	DV	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	14.08.07	21.08.07	28.08.07	04.09.07	11.09.07	12.09.07	24.09.07	02.10.07	FIRMA
01	2644404	7	Berrios	González	Silvia	*	*	*	*	*	E	E	E	
02	2415456	4	Figueroa	Mauna	Mauricio	*	*	*	*	*	*	*	*	
03	4554056	1	Mancilla	Lagos	Carmen	E	*	*	*	*	*	*	*	
04	2782065	4	Mc Dowall	Cárcamo	Eliana	*	*	*	*	*	*	*	*	
05	4400641	3	Marín	Lizana	Luz Angélica	-	*	*	*	*	*	*	*	
06	2635790	K	Morales	Piderit	Mariela	*	*	*	*	E	*	*	*	
07	3707749	6	Moya	Vergara	Margarita	*	*	*	*	*	*	*	*	
08	2285952	2	Septúlveda	Molina	Liliana	*	*	*	*	E	A	A	A	
09	4797928	5	Tapia	Vidal	Nesta	E	*	*	*	*	*	*	*	
10	3875372	K	Zamorano	García	Maritza	*	J	*	*	*	*	*	E	
TOTALES ASISTENCIA DIARIA						07	09	10	10	08	08	08	07	= Promedio Asistencia a Taller 8,4 personas.

*= Asistencia

E= Justifica por enfermedad

J= Justifica Inasistencia

A= Ausente



DIPLOMA

SE CONFIERE EL PRESENTE DIPLOMA A:
SRA.

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL TALLER DE "FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES PARA SER PRESENTADOS A FONDOS CONCURSABLES", REALIZADO EN LA CASA DE ENCUENTRO DEL ADULTO MAYOR DEL INP, VIÑA DEL MAR, ENTRE EL 14 DE AGOSTO AL 02 DE OCTUBRE DEL 2007.

SU ACTIVA PARTICIPACIÓN CONTRIBUYÓ AL DESARROLLO DEL SEMINARIO DE TÍTULO REALIZADO POR LA SRTA. AMALIA AZÓCAR PIMENTEL, ALUMNA DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO.

VIÑA DEL MAR, 02 DE OCTUBRE DEL 2007.-

REGISTRO FOTOGRÁFICO

TALLER “CAPACITACIÓN DE ADULTOS MAYORES EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES PARA SER PRESENTADOS A FONDOS CONCURSABLES”





A.- PROYECTO II:

“TALLER DE DESARROLLO PERSONAL”

Programa “Taller de Desarrollo Personal”

Fecha de Inicio: 16.08.07

Fecha estimada de término: 20.09.07

Horario: Días Jueves de 15:00 a 17:00 Hrs.

Lugar: Casa de Encuentro del Adulto Mayor, Inp, Sucursal Viña del Mar.

OBJETIVO GENERAL:

“Contribuir al autoconocimiento de los Adultos Mayores de la Casa de Encuentro, para favorecer su desarrollo personal, elevando su calidad de vida y promover una activa participación de los mismos en las actividades que ofrece la Casa de Encuentro”.

Meta.- “Se espera que en el período Agosto-Septiembre del 2007, al menos 15 usuarios participen en el Taller de Desarrollo Personal, como una forma de contribuir a mejorar su calidad de vida, generando instancias de autoconocimiento y promoviendo entre ellos la integración y participación en las diversas actividades, talleres o Clubes de Adultos Mayores existentes en la Casa de Encuentro”

Objetivos Específicos:

Objetivo Específico N°1: “Generar instancias que propicien elevar la calidad de vida de los Adultos Mayores participantes de la Casa de Encuentro, mediante el autoconocimiento, la integración y el sano compartir entre ellos”.

Objetivo Específico N°2: “Aumentar la participación de los usuarios en los talleres y actividades que ofrece la Casa de Encuentro, mediante la creación de instancias que fomenten el diálogo y una convivencia adecuada entre los participantes”.

Actividades y contenidos que contempla el Taller:

Sesión N°	Nombre	Fecha
01	“Yo soy mi propio espejo”	16.08.07
02	“Yo y mi entorno”	24.08.07
03	“Mis intereses y motivaciones”	30.08.07
04	“No estamos solos”	06.09.07
05	“Participación”	13.09.07
06	Desvinculación y cierre “Formemos una red”	20.09.07

FICHA DE INSCRIPCIÓN



Taller :

Nombre :

C. I. N° :

Fecha Nacimiento :

Ex Caja de Procedencia:

Teléfono :

Domicilio :

¿Participa Ud. En algún Taller, grupo o Club? Sí _____ No _____

¿Cuál? :

CASA DE ENCUENTRO INP VIÑA DEL MAR

TALLER :
FECHA :
MONITORA:

N°	NOMBRE	RUT	FIRMA
01			
02			
03			
04			
05			
06			
07			
08			
09			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			

MONITORA

FIRMA.....

OBSERVACION:

“Taller de Desarrollo Personal”

Sesión N° 1: “Yo soy mi propio espejo”

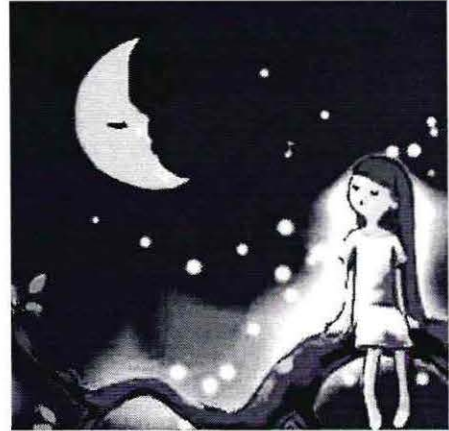
Objetivo Sesión: “Propiciar un espacio de autoconocimiento y redescubrimiento personal, que al mismo tiempo permita a los Adultos Mayores reconocer la importancia de las diferencias individuales entre los seres humanos”.

Fecha: 16.08.07

1.- Bienvenida.

- Inscripción en Fichas Personales Taller.

2.- Dinámica de presentación “Esta Soy Yo”.- Se entrega a cada persona un círculo de cartulina de color y se les solicita que por el lado colorido escriban su nombre y por el reverso dibujen un objeto o palabra que los identifique, luego cada uno debe presentarse y explicar con qué se identifica y por qué. Luego quien lo desee puede compartir con sus compañeras por qué asiste al taller (expectativas).



3.- Expectativas. Se entrega a cada persona una hoja y se les solicita que escriban su nombre y anoten sus expectativas, vale decir, lo que esperan del taller (las hojas deben ser devueltas a la monitora).

- Entrega Programa del Taller.

-

4.- Introducción al tema.-

Importancia del Desarrollo Personal.-

Tanto hombres como mujeres, una vez terminada su etapa laboral y reproductiva, tendrán muchos años por delante en que deberán ocuparse por seguir manteniendo su autonomía e independencia por el mayor tiempo posible, durante este período deberán procurar mantenerse vigentes y reorientar sus vidas con pleno sentido, lo que se traduce en un proceso tendiente a “dar más vida a los años”.

Desde este punto de vista, el desarrollo personal es esencial, porque a través de él se pueden satisfacer necesidades en ámbitos diversos, entre ellos (mantenerse en relación con otros, mejorar las relaciones sociales, sobrellevar la soledad, mantener la autonomía, comprender la etapa de vida por la que se está pasando, etc.), posibilita la satisfacción de necesidades básicas de tipo físico y espiritual, permitiéndole al Adulto Mayor disfrutar de manera equilibrada y racional de los recursos de que dispone y de las oportunidades que el medio en el que se encuentra inserto le brinde, lo que favorece su desarrollo y le permite adaptarse a los cambios que se van generando en esta etapa de la vida.

Por otra parte, el desarrollo personal en el Adulto Mayor, es una herramienta que permite a la persona enfrentarse al desafío de; reflexionar acerca de la vida, con un grado de satisfacción, asumirla con lo bueno y lo malo que ésta haya tenido, lograr paz, serenidad consigo mismo y con los demás y replantearse la vida para realizar nuevas actividades, disfrutar del tiempo que ahora se tiene y hacer aquello que antes no se pudo hacer.

“El gran desafío de envejecer bien...”

Nunca dejamos de descubrir cosas nuevas, siempre es posible introducir e integrar nuevos elementos al bagaje de experiencias y vivencias de las personas mayores. En los Adultos Mayores suele suceder que su percepción acerca de la vida, de sí mismos, de los otros y del entorno, empieza a cambiar positivamente con el paso de los años, haciendo posible abrir y ampliar su visión de

mundo, adquiriendo así una mejor comprensión de sí mismos y de las circunstancias que le rodean. Con esto se quiere reflejar en cierta medida de que al hacerse más amplia la visión de mundo, los hechos vividos en otras etapas de la vida, con los años también tienen una nueva significación aquí y ahora.

Desarrollar actividades vinculadas al desarrollo de la persona, nos permite compartir con nuestros pares situaciones cotidianas de la vida, para revisar acontecimientos del pasado y mirarlos hoy, desde una perspectiva más amplia, que permita entenderlos de manera diferente.

“Si quieres construir un barco, no empieces por buscar madera, cortar tablas o distribuir el trabajo, sino primero has de evocar en los hombres el anhelo de mar libre y ancho” (Antoine de Saint Exupery)

En este caso en concreto, la invitación es a mirarse a sí mismo y a reconocerse aquí y ahora, porque para crecer, primero es necesario autodescubrirse una vez más y descubrir la riqueza que hay en nuestro interior.

Hombres y mujeres capaces de vivir plenamente.-

El ser humano es un ser complejo, de inmensas riquezas interiores, pero al mismo tiempo muy diferentes entre sí. Un ser capaz de razonar, pensar, sentir, gozar, llorar, reír, con capacidad de odiar y de amar, con una presencia física y un intenso y complejo mundo interior difícil de entender.

La naturaleza humana es tan diversa que ninguna persona es igual a otra, características de personalidad y vivencias personales las hacen diferentes entre sí, de allí la importancia de reconocer, valorar y respetar las diferencias individuales entre los seres humanos, comprendiendo lo valioso de esta diversidad, donde cada cual aporta de sí, interactúa y enriquece el mundo que le rodea al relacionarse con otros.

5.- Imaginería, relajación y reflexión.- La imaginería tiene por nombre “Yo soy mi propio espejo” y pretende que cada una de Uds. Pueda reencontrar aspectos, cualidades y defectos de sí mismo, reconocer situaciones y vivencias que en otras etapas de la vida han sido significativas y cómo influyen ellas en cómo somos o actuamos hoy en día. Habiendo explicado el objetivo de la imaginería comienza su desarrollo.

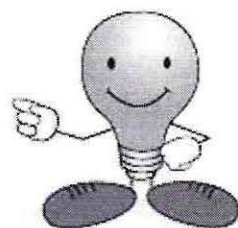
- Desarrollo Imaginería; Lentamente cierren los ojos, busquen la posición en que se sientan cómodas y relajadas. Respiren suavemente, sientan que el aire entra y sale de sus pulmones y la calma les invade. Escuchen la música, respiren y sientan cómo su mente y su cuerpo poco a poco se aquietan, esta es la invitación a realizar un viaje hacia nuestra historia personal, imaginen que caminan hacia una luz, lenta y suavemente, a los pocos metros nos hallamos frente a un espejo, pero no es cualquier espejo, nuestra imagen se proyecta en él, pero si extendemos las manos y damos imaginariamente unos pasos hacia él lo podremos traspasar, somos quienes somos con nuestras virtudes, defectos, con nuestra propia historia, somos nuestro propio espejo. Atravesemos el espejo y sigamos caminando, hay una huella que por tramos luce de gran resplandor y luz y por otros es más oscura, es la historia de nuestra vida, hagamos recuerdo de aquellas situaciones más importantes que hemos vivido, hechos, personas, lugares que han estado presentes en nuestras vidas, ¿cómo son? ¿Quiénes están a mi alrededor? ¿Qué siento frente a ellos? La vida es una travesía, siempre y cada paso nos vamos redescubriendo y dando un nuevo sentido a cada momento, a cada hecho y a cada persona. Luego de haber realizado este recorrido siento a lo lejos una voz que me llama, ya es hora de emprender el regreso, comienzo a moverme lentamente hasta atravesar nuevamente el espejo, poco a poco voy dejando este lugar, lentamente abro los ojos y me encuentro aquí de nuevo.

Al finalizar la imaginería surgen comentarios acerca de las capacidades humanas, las diferencias individuales, así como también de las experiencias que han marcado a algunas de las participantes. Por otra parte se comentan las sensaciones vividas durante la imaginería. Terminado el diálogo, se invita a cada persona toma un sobre que contiene un espejo y un texto que contiene lo siguiente:

“Yo soy mi propio espejo”

Te invito a vivir una experiencia distinta, a reconocerte como persona, con capacidad de razonar, con una afectividad y presencia personal aquí y ahora, porque la persona es un todo integral. Es una invitación a recorrer y adentrarte en un camino hacia las diferentes etapas y situaciones que has vivido en el transcurso de tu vida, en el bien entendido que los seres humanos con todas nuestras virtudes, defectos, limitaciones, inquietudes y aspiraciones, el primer y mejor regalo que hemos recibido “somos nosotros mismos”, reflejo de nosotros mismos, de lo que somos, pensamos, decimos y queremos, somos lo que somos, “somos nuestro propio espejo”.

EXPECTATIVAS



PAUTA DE OBSERVACIÓN

SESIÓN N° 1

“YO SOY MI PROPIO ESPEJO”

FECHA: 16.08.07

ASISTENCIA.- Asistieron a la sesión 17 personas (de un total 21 personas)

PUNTUALIDAD.- El Taller se inició 15 minutos más tarde de la hora acordada, vale decir a las 15:15 Hrs. Algunos Adultos Mayores suelen no ser puntuales en la hora de llegada a los Talleres, de acuerdo a lo observado por la Alumna en otros talleres o actividades. La actividad finaliza a las 17:00 Hrs.

INTERÉS.- Las Adultas Mayores en general se muestran interesadas en el Taller cuando se les explican los contenidos que este abarca (consignados en el Programa que se les entrega), no obstante, cabe mencionar que antes de iniciado el Taller en la etapa de Inscripción este ya contaba con buena aceptación de los Adultos Mayores, por cuanto las inscripciones se completaron en dos días hábiles.

Al comienzo de la sesión las participantes se muestran tímidas, timidez que es superada a lo largo de la sesión en donde el interés se deja ver en la atención que prestan y en la activa participación de todas.

PARTICIPACIÓN.- En la etapa de presentación individual cada persona dice su nombre, rasgos de personalidad característicos e intereses y por qué asiste al Taller (expectativas). A lo largo de la sesión la participación es permanente y varios miembros del grupo comparten experiencias de vida.

ACUERDOS BÁSICOS.- El grupo en conjunto con la Alumna que suscribe acuerdan reglas básicas para el buen funcionamiento durante el Taller:

1.- Puntualidad.- Se citará en primera instancia a las 15:00 Hrs. Para dar inicio a la reunión a las 15:10 Hrs. dándose 10 minutos de margen en el eventual caso de que alguien presente dificultades para llegar a la hora. Se solicita puntualidad por respeto a los demás y para no interrumpir el trabajo del grupo una vez iniciada la actividad.

2.- Respeto y escucha mutua.- Todos tienen derecho a expresarse, por lo tanto, el respeto a la opinión de los demás es esencial. En este ámbito es importante no cuestionar las vivencias de los otros, cada uno tiene su propia historia personal.

3.- Los temas personales que las personas compartan en el grupo voluntariamente y que formen parte de su vida privada, no son temas de conversación fuera del grupo. Todo lo que aquí se hable es en el ámbito del Taller. Respeto por el otro.

PRINCIPALES HALLAZGOS, DIÁLOGOS U OTROS QUE SE GENERARON A PARTIR DE LOS CONTENIDOS DE LA SESIÓN.-

- Durante la sesión se generó un clima acogedor, de escucha y respeto mutuo a las opiniones personales de cada persona.
- Las Adultas Mayores reflexionaron acerca de la importancia de ser personas todas diferentes entre sí. Al momento de compartir las personas sus rasgos característicos, intereses y gustos pudieron darse cuenta de similitudes y diferencias personales, no obstante, coincidieron en el deseo de querer gozar esta etapa de sus vidas, guardando independencia de los más jóvenes en lo que se refiere a vivir solos, hacer lo que les gusta, no asumir responsabilidades con los nietos y mantener autonomía económica que les permitan desarrollar su vida en forma normal. Desde este punto de vista valoran el espacio que les ofrece el Programa y que las actividades que aquí se realizan sean sin costo.
- Al reflexionar sobre el ser humano y sus capacidades, logran reconocer la importancia de que el ser humano sea capaz de razonar, sentir, pensar, amar y también realizan una reflexión grupal a partir de un diálogo que surge sobre el reconocimiento de las virtudes y los defectos y también sobre las inquietudes y temores propios de la vejez en relación con la proximidad de la muerte y la pérdida de autonomía.

- Por otra parte a través del uso de la imagería de relajación y reflexión (se cuenta una historia de un espejo imaginario que invita a recordar momentos relevantes de nuestra vida), realizado el ejercicio varias de las participantes cuentan la experiencia de lo vivido, los recuerdos de lo vivido, las situaciones agradables o desagradables recordadas, la significación que le dan hoy en día a esas situaciones que es distinta, por lo general, a la que le daban hace un tiempo atrás, las sensaciones y emociones revividas, etc.

“Taller de Desarrollo Personal”



Sesión N° 2: “Yo y mi entorno”

Objetivo Sesión: “Brindar un espacio de autoconocimiento que permita a los Adultos Mayores participantes tener una visión acerca de la imagen que proyectan hacia los demás y la importancia del lenguaje no verbal”.

Fecha: 23.08.07

1.- Bienvenida

2.- Análisis y Comentario del tema

Reconocimiento de sí mismo: ¿Quién Soy Yo?

Toda persona posee características que le diferencian de los demás, rasgos de personalidad, carácter, cualidades, defectos, características físicas, etc.

La Personalidad, es un proyecto sin terminar y aún cuando se llegue a la adultez mayor, siempre hay cosas nuevas por descubrir en este ámbito, no obstante, el éxito de la vejez consiste en vivir esta última etapa de la vida como un período de crecimiento².

La vida, es una acumulación de experiencias que nos permite aprender de ella, para comprender cada hecho de manera distinta en cada etapa, resolver problemas y redireccionar nuestros intereses acorde a la etapa de la vida en que nos encontramos, nuestras aspiraciones y las oportunidades que nos ofrece el medio.

Erik Erickson (1902-1994, Psicoanalista Alemán nacionalizado Estadounidense), considera la ancianidad como la etapa de la integración versus la desesperación. Alcanzar la integridad consiste en haber logrado un especial estado de espíritu cuyo componente especial es la autoaceptación, plantea Erickson, que lo importante es que el individuo acepte y asuma lo que él es en verdad, y no lo que los elementos estresores y ansiógenos de la sociedad le pretendan imponer. Ahora bien, la desesperación surge cuando no ha habido una vivencia plena y el individuo ha experimentado insatisfacción frente a lo vivido (frente a su vida).

Dinámica “¿Quién soy yo?”.

Se agrupa a los participantes en pequeños grupos de 5 ó 6 personas.

A cada grupo se le hace entrega de una bandeja que contiene; un set de 20 tarjetas (5 de ellas vacías) con diferentes diseños (objetos, animales, flores, etc.), un set de lápices de colores y una guía de trabajo en la que se les solicita lo siguiente:

2.1.- El grupo debe elegir un secretario(a) para que tome nota de los principales hallazgos y un facilitador que guíe la conversación de acuerdo a la pauta entregada.

2.2.- Cada persona elige una tarjeta con la que se sienta identificada (o dibuja en una vacía si no se siente identificada con ninguno de los diseños) frente a la pregunta ¿quién soy yo?

² J.Laforest. Introducción a la Gerontología. El Arte de Envejecer. Herder, Barcelona 1991.-

2.3.- Cuando todos tengan su tarjeta la comparten, explican por qué se sienten identificados con ella y mencionan a lo menos dos características propias que marquen similitud con el diseño escogido (o dibujado). El o la Secretaria, toman nota de los principales hallazgos a los que llegan como grupo después de compartir (¿Qué descubrieron? ¿Existen similitudes entre los participantes?)

2.4.- Una vez finalizada la dinámica, el o la Secretario(a) entrega una hoja con los hallazgos y los nombres de los participantes.

2.5- Se comparte en plenario (todos los grupos juntos) lo vivido.



¿Cómo me ven los que están en mi entorno?

Muchas veces los demás tienen una visión de cómo somos que difiere bastante a lo que realmente somos o cómo nosotros mismos consideramos que somos, esto sucede porque es frecuente que cuando hablamos con alguien sólo una pequeña parte de la información que obtenemos de esa persona procede de sus palabras (alrededor del 30 ó 40% de la información), por lo tanto, cuando nos preguntamos ¿cómo nos visualizan los demás?, nos estamos refiriendo a la pequeña parte de nosotros mismos que mostramos a los demás en nuestro discurso, al expresar lo que queremos, al mostrar nuestras habilidades, etc., pero también, a aquellos rasgos que el otro logra captar de nosotros y que sin darnos cuenta proyectamos a través del lenguaje no verbal, es decir, gestos, apariencia, postura, mirada y expresión, no obstante, por lo general podemos estar diciendo a través de ellas más de lo que creemos.

A menudo, este tipo de lenguaje no verbal, suele ser un tipo de comunicación a nivel del inconsciente que junto a nuestro discurso y aquello que conscientemente mostramos a los que nos rodean, influyen en la visión que los otros se forman de nosotros.

Ejemplo de lo que expresamos frente a los demás inconscientemente son:

- La mirada.- Bien está el dicho que “las miradas dicen mucho”, pues una mirada puede inspirarnos confianza, desconfianza, seguridad, temor, como también puede ser signo de simpatía, puede tratarse de miradas indiferentes, de sorpresa, de pánico o veladas, entre otras muchas más, su interpretación dependerá de la situación, de si esta va dirigida con una intencionalidad y también varía su significado de acuerdo a la interpretación que haga de ella la otra persona.
- La Sonrisa.- Una sonrisa puede ser interpretada de diferentes formas, pues no sólo puede expresar alegría, sino que también puede indicar ansiedad, inseguridad, hostilidad enmascarada, de burla, entre otros.
- La primera impresión.- Lo que si es cierto es que elementos como los anteriores, entre otros muchos, van a influir en la imagen que nos formemos de la otra persona. Desde este punto de vista, la primera impresión siempre queda, pese a que se forma en los primeros minutos luego de haber conocido a una persona, aún cuando con el tiempo tengamos oportunidad de conocer mayores rasgos y características sobre ella, es difícil que la percepción que nos hemos formado sobre ella cambie en su totalidad ya sea positiva o negativamente.

Dinámica.- Se vuelven a reunir los pequeños grupos, cada persona menciona dos o tres palabras que describan la primera impresión que tuvo acerca del compañero que está sentado a su derecha, luego comparten los resultados y si existen o no coincidencias entre como visualizó a la otra persona y cómo ella (la compañera) realmente se describe.

PAUTA DE OBSERVACIÓN

SESIÓN N°2

“YO Y MI ENTORNO”

FECHA: 24.08.07 (La sesión se realizó el día viernes y no el jueves 23 de Agosto, debido a que este último día 10 personas del Taller debían realizar una actividad dependiente de Sernatur y solicitaron cambiar el día de la reunión).

ASISTENCIA.- Asistieron a la sesión 14 personas. Tres personas justificaron su inasistencia por encontrarse enfermas.

PUNTUALIDAD.- De acuerdo a lo acordado se inició la sesión a las 15:10 Hrs. habiendo llegado puntualmente todos los participantes y finalizó a las 17:15 Hrs.

INTERÉS.- Las participantes se muestran interesadas en el tema, no solo en aquello que tiene que ver con el reconocimiento de sí mismas, sino que también en cuanto a la imagen que proyectan a los demás a través del lenguaje, actitudes, comportamiento y en general, lenguaje no verbal, por cuanto consideran que esto influye en la imagen que los otros se forman y por ende, repercute en las amistades que pueden establecerse, en el ser aceptado o no, etc.

PARTICIPACIÓN.- El interés de las asistentes se refleja en su participación al trabajar en pequeños grupos de 4 y 5 personas, donde comentan el tema y realizan un trabajo práctico identificándose con objetos, animales u otros, destacando en ellos la presencia de rasgos que les son característicos de su personalidad y que, por lo tanto, se sienten identificadas con ellos. Por otra parte, cada una de las presentes recibe retroalimentación de sus compañeras de grupo en torno a la primera imagen que se formaron de los otros, vale decir, al verlas “cómo creían que eran”.

PRINCIPALES HALLAZGOS, DIÁLOGOS U OTROS QUE SE GENERARON A PARTIR DE LOS CONTENIDOS DE LA SESIÓN.-

- Reconocimiento de sí mismas.- Cada persona compartió rasgos característicos que considera propios, para esto, cada una se identificó con animales u objetos que a juicio propio poseen características de sí. De esta forma, cada persona dio a conocer algo de sí al grupo en cuanto a cómo se considera que es.
- Retroalimentación.- El grupo entregó retroalimentación a cada persona, compartiendo cómo visualizan a cada una de las participantes y cuál fue la primera impresión que les provocó la persona al verla. Dialogaron acerca de la importancia del lenguaje no verbal y aquellos rasgos nuestros que inconscientemente mostramos a los demás a través de este tipo de lenguaje. Fueron capaces de constatar cómo en ocasiones la imagen propia que se tiene de sí mismo coincide o dista (en diferente grado) de la visión que los otros se forman de la persona luego de la primera impresión.
- Dialogaron y reflexionaron en plenario (todo el grupo) en torno a los temas anteriores y además sobre la importancia de reconocer y respetar las diferencias individuales y de vivir una vida plena (comentarios sobre la Teoría de Erickson: Integración –vivencia de una vida plena y autoaceptación- v/s Desesperación –experimentación de inseguridad, temor y descontento-)

“Taller de Desarrollo Personal”

Sesión N° 3: “Mis intereses, motivaciones y sueños a futuro”.

Objetivo Sesión: “Brindar un espacio de autoconocimiento en el que las Adultas Mayores puedan compartir sus intereses, sueños y motivaciones con otros, descubriendo similitudes y diferencias con otros pares”.

Fecha: 30.08.07

“Lo esencial es invisible a los ojos...” (Antoine de Saint Exupery)



1.- Bienvenida. (Se disponen todas las sillas en un círculo grande para trabajar el tema.)

2.- Introducción.- En las oportunidades anteriores fuimos invitadas a hacer un viaje imaginario hacia nuestro pasado, recorrer aquellos momentos más significativos de la propia vida, redescubrirse como personas, dar un nuevo sentido a las experiencias vividas, valorar el sentido de ser personas cada una con características que nos hacen únicos y que nos diferencian de los demás. Luego, cada cual fue reconociéndose a si mismo(a) en ¿Quién soy yo? Y por otra parte, recibió la retroalimentación de los compañeros en torno a ¿Cómo me ven los demás? ya que la visión que los demás se forman de nosotros puede distar bastante o coincidir (parcialmente) en relación a cómo consideramos que somos. En este aspecto, cabe mencionar que además de nuestro discurso y de lo que conscientemente mostramos hay una parte inconsciente nuestra que proyecta a través de un lenguaje no verbal (gestos, posturas, actitudes, entre otros) rasgos que son parte nuestra y que, influyen en la imagen que se forman de nosotros los que están a nuestro alrededor.

3.- Desarrollo del Tema: “Lo pasado ha huido, lo que esperas está ausente, pero el presente es tuyo ahora...” (Proverbio Árabe)

Como es sabido toda persona tiene un pasado, un presente y un futuro. En nuestro aquí y ahora siempre existen prioridades en nuestra vida ¿Cuáles son las mías? ¿Cuáles son mis intereses, mis motivaciones, mis sueños a futuro y lo que me mueve en esta etapa de mi vida?

“Mis Prioridades...”

Las prioridades tienen que ver con aquellas cosas que yo privilegio y que ocupan un lugar especial entre lo que yo quiero, deseo o debo realizar.

“Mis Intereses...”

Siempre hay cosas o actividades que atraen con mayor facilidad mi atención e interés. Hay por ejemplo actividades que “me gusta realizarlas” y puedo efectivamente llevarlas a cabo, sin embargo

existen otras que aún cuando “me gustan no tengo oportunidad por distintos motivos de realizarlas” y por lo tanto, no las practico. Hay también otras que “no son de mi agrado y que no me gustan”, que sin embargo “debo realizar” por motivos diversos (por obligación, por responsabilidad, etc.) y otras que, simplemente no son de mi agrado y no las efectúo. (para compartir...)

“Mis Motivaciones...”

Las motivaciones se asocian muchas veces a las necesidades y a los deseos, sin embargo, existentes diferencias sustanciales entre ellos. La necesidad se convierte en un motivo cuando alcanza un nivel adecuado de intensidad.

Se puede definir la motivación, como la búsqueda de la satisfacción de la necesidad, que disminuye la tensión ocasionada por la misma.

Existen distintos tipos de motivaciones, entre ellas las más comunes corresponden a la clasificación que realiza Maslow (Psicólogo Judío Americano, 1908-1970), quien plantea que existen motivaciones; fisiológicas (cuya satisfacción es fundamental para la vida del individuo), motivaciones que nos mueven a buscar seguridad, pertenencia, amor, estima, autorrealización.

Para compartir en grupos pequeños...

¿Cuáles son mis prioridades en la vida?

¿Cuáles son mis intereses?

	<i>Me gusta</i>	<i>No me gusta</i>
<i>Sí lo hago</i> →		
<i>No lo hago</i> →		

¿Qué me motiva, qué me mueve en esta etapa de mi vida?

¿Cuál o cuáles son mis mayores sueños a futuro?

“Mis Sueños a futuro...”

Brindémonos un pequeño regalo, hagamos un alto en el camino y démonos, unos minutos para soñar, pongámonos cómodas, cerremos lentamente los ojos y respiremos, abandonemos poco a poco el bullicio de esta sala, imaginemos que estamos solos, comencemos a escuchar solo la voz que nos guía y la música, gocemos de ella. Imaginemos que estamos en el campo caminamos libres por el sendero, el pasto roza nuestros pies, el día está hermoso, hay sol y el calor de sus rayos nos entibia, por tramos nos encontramos con tierra húmeda cubierta de flores rojas, amarillas, violetas, azules y blancas, acaricien sus pétalos, sientan la suavidad y fragancia de estas frágiles flores. Es un momento propicio para reencontrarnos con nosotros mismos y para reflexionar. Los sueños a futuro son aquellas cosas que quisiéramos hacer, que anhelamos con mayor fuerza y a que aspiramos en la vida. Muchas veces nos puede suceder que hay cosas que antes no podíamos hacer (por cualquier motivo; económico, por falta de tiempo, porque no eran tan importantes para nosotros, porque teníamos otras preocupaciones, otras prioridades, etc.), pero que ahora, en esta etapa de nuestra vida sí estamos en condiciones de poderlas realizar. Las invito a soñar con aquellas cosas que representan mis prioridades en la vida, aquellas que nos motivan, que nos movilizan y nos hacen gozar de ella aquí y ahora, soñemos como si este fuera el último día de mi vida y pongamos en nuestra mente nuestro mayor sueño, aquel que, con mayor fuerza quisiéramos alcanzar y sintamos como imaginariamente éste se hace realidad. Con la alegría de un sueño cumplido, con la ilusión viva de gozar intensamente cada día, abandonemos lentamente este hermoso y mágico lugar dejando las puertas abiertas para volver a él.

PAUTA DE OBSERVACIÓN

SESIÓN N° 3 “Mis Intereses, Motivaciones y Sueños A Futuro”.

FECHA: 30.08.07

ASISTENCIA.- Asistieron a la sesión 20 personas (de un total de 21 inscritas). Una persona justificó su inasistencia por encontrarse enferma.

PUNTUALIDAD.- La sesión se inicia puntualmente a las 15:10 Hrs. con la presencia de todas las asistentes a la sesión y finaliza a las 17:00 Hrs.

INTERÉS Y PARTICIPACIÓN.- Durante la reflexión grupal en el plenario sobre los temas de; prioridades, intereses, motivaciones y sueños a futuro las participantes tuvieron una amplia participación, acotando experiencias de vida. Luego de abordarse los temas en el grupo mayor, se forman grupos pequeños (de 4 y 5 personas cada uno), en los que las participantes se muestran especial interés, participando activamente en diálogos, comentarios y en el compartir de experiencias en torno a los temas abordados y en el cómo están presentes de una u otra forma en la etapa de vida en que están viviendo.

PRINCIPALES HALLAZGOS, DIÁLOGOS U OTROS QUE SE GENERARON A PARTIR DE LOS CONTENIDOS DE LA SESIÓN.-

- Las Adultas Mayores en el Plenario (grupo total) comparten y reflexionan acerca del significado de los intereses, motivaciones, prioridades y sueños, y a su vez coinciden en torno a que se presenta como una prioridad en sus vidas; gozar, compartir y dedicar tiempo a aquellas cosas que durante su vida laboralmente activa no pudieron realizar, ya sea por las múltiples obligaciones laborales, por falta de tiempo, por obligaciones familiares o por distintos motivos de acuerdo a la realidad en que les ha tocado vivir.
- En los pequeños grupos, las participantes tuvieron espacios para compartir intereses, inquietudes, prioridades, motivaciones y sueños. Por una parte, coincidieron en algunos aspectos tales como; en torno a las inquietudes, la principal inquietud fue la vivencia de la soledad, la conservación de la autonomía e independencia por más tiempo y el temor a la muerte; en los intereses y prioridades; se interesan en general por hacer lo que les gusta, viajar, participar en grupos, compartir con otros y hacer todo aquello que antes no podían hacer por diferentes circunstancias, mantener cercanía y vínculos fuertes a nivel familiar, pero al mismo tiempo independencia “vivir solas, pero no aisladas”, dedicándose tiempo para sí mismas, y finalmente, en el plano de los sueños a futuro, todas se declaran conformes con lo que han experimentado a lo largo de sus vidas (reconociendo que la vida está hecha de buenos y malos momentos), no obstante, reconocen que en la vida el ser humano siempre está buscando la felicidad. En la mayor parte de los casos concluyen en que los sueños van dirigidos hacia el ámbito familiar, pensando no sólo en el propio bienestar, sino en el bienestar de hijos(as) y nietos(as), en el sentido de que éstos puedan realizarse, obtener mejores oportunidades en la vida y tener un buen pasar, aún cuando reconocen que existe una brecha cultural y que muchas veces la formación que los jóvenes han recibido y sus intereses distan mucho de lo que ellos piensan o desean para su familia.
- Por otra parte, en los grupos pequeños trabajaron y tomaron conciencia de que hay cosas en la vida que realizamos porque nos gustan y otras que aún no gustándonos debemos realizar, sin embargo hay otras cosas que no realizamos porque simplemente no nos gustan y otras que aún siendo de nuestro agrado no podemos realizar por distintos motivos (ya sea en forma temporal o definitiva). Para esto, realizaron un ejercicio práctico anotando en una cuadrícula como la que se presenta a continuación algunas actividades que realizan y otras que no:

	Me gusta	No me gusta
Sí las hago		
No las hago		

Tomaron conciencia y la compartieron con el grupo, coincidiendo en varias de ellas (principalmente en las obligaciones relativas con los quehaceres del hogar que no siempre realizan a gusto –como lavar, planchar o cocinar- y con ciertas limitaciones físicas que les impiden realizar algunas actividades.

“Taller de Desarrollo Personal”

Sesión N° 4: “No estamos solos”.

Objetivo Sesión: “Contribuir a un proceso de toma de conciencia por parte de las Adultas Mayores de la importancia de las relaciones humanas, otorgándoles herramientas prácticas que les permitan mantener una relación favorable con su entorno”

Fecha:06.09.07



- 1.- Bienvenida
- 2.- Introducción al tema (lectura y compartir del tema)

Nuestro fin último como hombres y mujeres es lograr alcanzar la felicidad

“La felicidad humana generalmente no se logra con grandes golpes de suerte, que pueden ocurrir pocas veces en la vida, sino, con pequeñas cosas que ocurren todos los días” (Benjamín Franklin)

La Felicidad (estado emocional o afectivo caracterizado por sentimientos de satisfacción y bienestar) es un estado emocional subjetivo que permanentemente el ser humano está tratando de alcanzar y que, cuando por espacios siente haberla alcanzado predomina en él mayor serenidad, sensación de autorrealización, plenitud, estabilidad en sus pensamientos, emociones y actos³, no obstante, la felicidad, es un estado de bienestar ideal que se compone de pequeños momentos, de detalles vividos en el día a día que aparecen y desaparecen en forma constante a lo largo de nuestras vidas.⁴

En esta búsqueda permanente de la felicidad el ser humano entra en contacto y se relaciona en la vida diaria con otras personas muy diversas entre sí, con algunas de ellas, tiene similitudes y comparte intereses e inquietudes y con otras sin embargo, no tiene nada en común, pero es parte de la diversidad humana con la que debemos aprender a vivir porque “no estamos solos” y para lograr nuestras metas y ser felices, necesariamente debemos relacionarnos con quienes nos rodean.

Las Relaciones Humanas; un campo complejo y diverso...

Nada hay más importante para nosotros los seres humanos, como las relaciones con los demás. En nuestra constante búsqueda del bienestar, el amor y la felicidad (entre otras cosas), necesitamos “inevitablemente” establecer relaciones con los otros, para hacer realidad nuestros sueños.

Cabe en este aspecto señalar, que la mayor parte de nuestras necesidades requieren de la participación de otras personas y por eso, las relaciones humanas son tan complejas, puesto que estamos tan cargados de expectativas, sueños, deseos y temores que estos pueden terminar por influir en el cómo establecemos relaciones con los demás, lo que si bien puede traernos grandes alegrías, crecimiento mutuo si nuestras relaciones con los que nos rodean son positivas y bien

³ <http://www.wikipedia.org/wiki/Felicidad>

⁴ <http://www.psicologia-positiva.com/felicidad.html>

orientadas, en más de alguna ocasión pueden acarrear más de algún dolor o frustración en la vida.

Considerados estos aspectos, no es menos importante reconocer la naturaleza gregaria y sociable del ser humano, que necesita de los otros para vivir, para crecer, para autorrealizarse, lograr sus metas y ser felices.

3.- Dinámica (división en grupos pequeños: Se solicita a cada persona que tome una tarjeta doblada al azar en la que se encuentra escrita una frase de una canción infantil conocida, luego una vez que todos tienen la tarjeta se les pide que la abran y que se agrupen por canciones en pequeños grupos de 5 personas, gana el grupo que primero se reúne, el que al constituirse debe comenzar a cantar la ronda infantil que le corresponde como señal de que están todos sus integrantes. Se les entrega un Pergamino al grupo ganador)/ Análisis y Reflexión artículo.

Para comentar en grupos pequeños he elegido este artículo que proviene de “Salud para la Vida” (<http://saludparalavida.sld.cu/>) que trata sobre la Personalidad y orientaciones que permiten mejorar las relaciones humanas.

Orientaciones para mejorar las relaciones humanas

Tema: Psicología⁵

La personalidad, es el resultado de la clase de convivencia que hemos tenido con las personas que nos han rodeado. Cuando esas relaciones resultan molestas, desagradables o poco amistosas, se convierten con frecuencia en causa fundamental de la desgracia humana, pero si son principalmente satisfactorias, amables y amistosas, entonces constituyen la fuente principal de la felicidad.

La personalidad es, en gran parte, el resultado del conjunto de relaciones interpersonales y sociales que cada cual ha tenido a lo largo de su vida. Cuando son agradables y satisfactorias constituyen una fuente principal de felicidad, pero pueden tornarse la causa fundamental de la desdicha humana si resultan molestas y frustrantes. Ahí radica el origen de muchos trastornos de la personalidad, por esto es importante el estudio y el aprendizaje de la convivencia para la felicidad humana.

Basadas en estas razones, se exponen una serie de orientaciones fundamentales para mejorar las relaciones humanas. Estas constituyen la raíz de donde provienen las que se refieren y aplican a los sectores particulares de la convivencia, como son la pareja, la familia, la escuela, el centro laboral, las amistades y los grupos sociales.

Todas estas zonas de la vida social, además de las especificidades que las caracterizan, tienen un núcleo común psicológico y ético que debe regir las relaciones interpersonales para una convivencia más feliz, de mejor calidad.

La aplicación práctica de la regla de oro en las relaciones humanas.

1. La orientación básica para mejorar la convivencia entre las personas es establecer la forma óptima de la relación humana que podemos expresar en la fórmula “yo—tú” y evitar las formas nocivas “yo—cosa”. La relación humana “yo—tú” es la que trata al prójimo como un fin en sí (como otro yo) y no como un medio o cosa que se utiliza y manipula para obtener fines ulteriores. Es la relación que trata a las personas sintiendo, apreciando y respetando el valor intrínseco del ser humano.

Es lo que constituye la “regla de oro de las relaciones humanas” que se formula, brevemente, en estas simples pero sabias palabras: “Haz a los demás lo que quisieras que te hicieran a ti y no hagas lo que no desearías que te hiciesen.” Estas palabras, que podríamos resumir en la frase “Ama a tu prójimo como a ti mismo”, se encuentra, con diferentes palabras pero con la misma idea, en todas las religiones y éticas universales.

Si se lograra que la humanidad o gran parte de ella viviera de acuerdo a esa regla de oro, habríamos realizado la mayor revolución social del mundo.

⁵ “Salud para la Vida” (<http://saludparalavida.sld.cu/>). Gustavo Torroella

2. **Conocerse a sí mismo es un medio para tratar mejor al prójimo**
Al conocerse cada uno a sí mismo se sabe cómo es el prójimo porque él es básicamente como uno (en esencia) y esto facilita la aplicación de la regla de oro, porque en la medida en que nos conocemos, tratamos al prójimo del mismo modo que queremos que se nos trate.

La virtud de esta regla consiste en que su aplicación satisface la necesidad humana fundamental de ser aceptado, estimado, querido. Esto nos permite reconocer que tratar a los demás satisfaciendo esa necesidad primaria es la mejor vía para lograr que se nos reciproke y hagan lo mismo con nosotros. "Amor con amor se paga".
3. **La clave de las relaciones humanas: sentir un genuino interés, simpatía, amor por los otros y tener voluntad de concordar**
El amor es como una luz que ilumina los valores de las personas y nos permite verlas, comprenderlas y apreciarlas mejor, mientras que el odio es al revés, es como una oscuridad que proyectamos sobre las personas que las opaca y nos ciega, de modo que nos impide conocerlas y apreciar sus valores; al contrario, crea manchas y desvalores en el prójimo. No podemos conocer ni comprender a las personas ni convivir bien con ellas si no tenemos una actitud de interés, aceptación, respeto y amor hacia ellas, que es lo que nos hace "abrir los ojos" para conocerlas y valorarlas.
4. **Cultivar la empatía: ponernos en el punto de vista de los otros**
El ponernos en el punto de vista de otra persona, identificarnos con su modo de ver al mundo, nos posibilita que seamos capaces de sentir, pensar y actuar como ella, con lo que se logra una comprensión más cabal y profunda de esa persona. Por supuesto esto presupone y requiere cumplimentar el punto anterior (2) de aceptación, simpatía y respeto hacia la otra persona. Mientras no veamos al mundo como lo ve el otro, no podemos comprenderlo. Sólo al asumir su perspectiva, su visión del mundo, es que podemos entenderlo.
5. **Cultivar el trato humano positivo**
Aprender el hábito de tratar a las personas con una actitud positiva, lo que significa que nuestras relaciones con ellas deben satisfacer las necesidades fundamentales de ser aceptado, reconocido, estimado. Todos tenemos algunos aspectos positivos y si valoramos y apreciamos los del prójimo y se lo manifestamos, mejoramos las relaciones interpersonales y contribuimos al desarrollo de las personas.
6. **Evitar el trato negativo, frustrante**
Evitar la actitud y el hábito de censurar, criticar, reprochar a las personas, señalándoles errores, deficiencias, fallas. Aunque los que practican este hábito a veces creen que lo hacen con buenas intenciones, contribuyen al empeoramiento o deterioro de las relaciones humanas, por frustrar la necesidad fundamental referida en la anterior recomendación.
7. **Evitar crear sentimientos de inferioridad**
Evitar crear sentimientos de inferioridad que se ocasionan, cuando al relacionarnos con los demás, se inflige un trato que rebaja, humilla o menosprecia, que inferioriza a las personas, bien por desvalorarlas o menospreciarlas, bien por resaltar por comparaciones enojosas o denigrantes, las virtudes de otras personas, o por enfatizar nuestras bondades con menoscabo del prójimo. Este tipo de trato afecta y disminuye la autoestima y frustra la necesidad de aceptación y aprobación social.
8. **Comprender y aceptar el hecho de las diferencias individuales**
No hay dos hojas, ni dos flores, ni dos frutos iguales. Tampoco hay dos animales, aún de la misma especie, idénticos. Mucho menos podemos encontrar a dos seres humanos iguales, porque además tienen los ingredientes de las influencias educativas y culturales que los diferencian y diversifican, por lo tanto, cada hombre es un ser único e irrepetible.

No obstante las características que tienden a asemejar a las personas, como son las bases biológicas que se comparten con los seres vivos y los rasgos similares que tienen las personas del mismo grupo histórico cultural, hay que reconocer el hecho evidente de las desigualdades irreductibles que tienen entre sí las totalidades o integridades de cada persona, por lo que cada uno constituye una individualidad única y diferente a los demás.

La comprensión de este hecho ineludible de las diferencias individuales y de que, en consecuencia, cada uno tiene una manera propia y única de ser, percibir y valorar al mundo y de que por lo tanto, debemos esperar que cada una de las personas que nos rodean tenga opiniones y conductas distintas a las nuestras, constituye una verdad que hay que aceptar y en la que debemos fundar las relaciones humanas para una convivencia de mejor calidad.

A propósito de este hecho, debemos señalar que gran parte de los trastornos de la personalidad se originan como consecuencia de la imposición o presión que ejercen las normas y costumbres sociales sobre las necesidades y características individuales para amoldarlas y conformarlas de acuerdo a esos patrones de la colectividad. Por otra parte hay que reconocer también que la mayoría de los problemas de las relaciones humanas se debe a las expectativas y pretensiones que se tienen de que los demás piensen y actúen como nosotros.

De todo ello se deriva el principio rector de las relaciones humanas de que el respeto a las diferencias humanas es base de la salud mental y de la buena convivencia, no obstante y siempre y cuando esas diferencias humanas no pretendan imponerse o forzar su acatamiento a los demás.

9. **La tolerancia: el arte de vivir con las diferencias individuales**

Esta orientación resulta un corolario, una consecuencia, que se deduce de la proposición anterior, pues si lo recomendable, frente al hecho irrefutable de las diferencias individuales es su comprensión y aceptación, esto es lo que constituye la tolerancia.

¿Cuál es la raíz de la tolerancia?

A lo largo de la vida vamos constituyendo, como resultado de las experiencias, de la educación e influencias culturales que hemos recibido, una perspectiva o ventana, desde la cual contemplamos y valoramos al mundo. Generalmente esa visión del mundo que tenemos desde nuestra "ventana", va acompañada de la creencia o ilusión de que esa perspectiva es la verdadera y de que las otras son erróneas o equivocadas. Es inevitable que cada uno vea al mundo desde su ventana o punto de vista, pero sí es evitable y resulta perjudicial aferrarse a la creencia dogmática de que el propio modo de ver las cosas es el verdadero y que la visión que se tiene desde las otras ventanas es errónea, incorrecta.

Esto es lo que constituye la intolerancia, que es el peor de los defectos de las relaciones humanas y cuando se exagera se convierte en una de las principales causas de los conflictos y guerras del mundo. Su antídoto es la tolerancia, cualidad indispensable para la convivencia humana. Hay varias vías, que resultan complementarias para su promoción:

1. Comprender que el punto de vista individual es como una pieza de un rompecabezas y que con ella solamente no se puede armar, sino que es necesario complementarla e integrarla con las "piezas" que corresponden a los otros puntos de vista.
2. Otra forma de promover la tolerancia es ampliar, ensanchar nuestra perspectiva o ventana, de modo que quepan en ella otras perspectivas.
3. También contribuye a la tolerancia "visitar" las otras ventanas, conocer los otros puntos de vista, desarrollar la empatía o cualidad que consiste en saber ponernos en la perspectiva de las otras personas.
4. Finalmente, cultivar el arte de atender y escuchar para conocer mejor lo que otros piensan y quieren expresarnos.

10. **¿Qué hacer cuando sea necesario señalar los errores y deficiencias a otra persona?**

A veces es necesario y conveniente indicar a personas conocidas, amigas, compañeros, o subordinados, faltas o fallas que hayan cometido para mejorar las actividades que realizan o tareas encomendadas, pues hacer caso omiso o la "vista gorda" frente a lo mal hecho no ayuda nada a mejorar las relaciones y empeorarían la convivencia y las tareas que realizan.

¿Qué hacer en estos casos?

En primer lugar, lo importante es distinguir entre la persona y su comportamiento. Por eso el señalamiento debe hacerse de modo que quede a salvo la estima personal y el respeto a la dignidad de la persona. No juzgarla o valorarla a ella, sino a su conducta o acción. Analizar objetivamente la acción o conducta errónea o defectuosa. Apreciar en qué ha consistido la falla.

Ver las cosas desde su punto de vista, oír primero su opinión para ver cómo la persona explica el error; dejar que juzgue la acción por sí misma. Indicar las consecuencias negativas o perjudiciales que se derivan del hecho considerado. Discutir con ella y proponer la acción correctora, o rectificación para subsanar o enmendar el perjuicio ocasionado.

Lo importante es no castigar o maltratar a la persona, ni rebajar su autoestima; con respeto a su dignidad analizar, juzgar objetivamente la acción defectuosa y ayudarla a encontrar la forma de rectificar o reparar el error.

Es muy importante tener en cuenta esta orientación en las relaciones entre padres e hijos, maestros y alumnos y jefes y subordinados, si se trata de convertir la rectificación de algo mal hecho en una experiencia educativa y en un motivo para mejorar las relaciones y la conducta de una persona en el grupo.

11. **¿Qué hacer cuando sobreviene un desacuerdo, controversia o conflicto?**

Es normal que en las relaciones interpersonales o intragrupalas, aún cuando en ellas haya un clima amistoso y cooperativo, surja eventualmente algún desacuerdo o contraposición de opiniones. Lo anormal sería que esto no ocurriera, porque si el ambiente es de tolerancia y respeto a las ideas de los demás, es lógico y psicológico que puedan, ocasionalmente, suceder estas discrepancias.

¿Qué hacer cuando esto acontezca?

En primer lugar, tratar de evitar la intervención o intromisión de emociones y sentimientos negativos de cólera, temor, rivalidad o antagonismo. En esas situaciones hay que promover y procurar la ecuanimidad, la serenidad, el control, para que la razón y la cordura prevalezcan.

Hay que distinguir entre las discrepancias y desacuerdos por razones de ideas y las que se originan por motivos personales. Cuando las relaciones interpersonales o las que se producen en el interior de un grupo, están permeadas por actitudes y emociones o sentimientos de agresividad, hostilidad, temor, o defensa, entre las personas y no entre las ideas, cuando el desacuerdo es por motivos personales, la controversia es más difícil de resolver porque tiene raíces más profundas arraigadas en la oposición entre dos o más personas. Habrá primero que resolver este conflicto interpersonal o por lo menos reducirlo, atenuarlo en lo posible, para quedarnos sólo con la controversia o discrepancia de las ideas. A este tipo de desacuerdo o conflicto de ideas o criterios es al que vamos a referirnos. Como primer paso hay que procurar eliminar o controlar las influencias emocionales y tratar de que predominen la serenidad y el pensamiento racional.

Tratar de analizar objetivamente la situación que se confronta. Comprender la posición o situación de cada parte con empatía, colocarse en el punto de vista de cada uno y definir y expresar verbalmente la opinión o criterio de las partes interventoras para asegurarnos que se han comprendido. Buscar puntos convergentes de razones o de intereses comunes, que deben reforzarse o ampliarse, lo que equivale a maximizar las coincidencias y minimizar las diferencias.

Finalmente, neutralizar, reducir o eliminar si fuera posible, las tensiones emocionales con la práctica del buen humor. Una dosis de sonrisa y de risa sirven de disolvente para las situaciones de tirantez o mal humor.

12. **Realizar las dos características básicas que debe tener la conducta de las personas de un grupo para que este funcione bien**

Para que un grupo humano funcione eficiente y plenamente, es necesario que sus miembros ayuden y cooperen al realizar las dos funciones esenciales para su buen comportamiento:

1.-Funciones integrativas y de mantenimiento que corresponden a las tareas emocionales y sociales de crear y sostener la cohesión y buenas relaciones entre los miembros del grupo.

2.-Funciones creativas de realización de tareas y trabajos, que son las que impulsan, promueven y dirigen al grupo hacia la obtención de sus propósitos y metas.

El entrenamiento para ser buen miembro de un grupo implica tanto el desarrollo de las actitudes y actividades de convivencia y comunicación que propendan al mejoramiento de las relaciones interpersonales, amistosas y solidarias, como el fomento y promoción de actitudes y actividades que contribuyan al trabajo eficiente.

Nótese que estas dos funciones se refieren a actividades consideradas por varios psicólogos y pensadores como las esenciales para la felicidad humana: la capacidad de amar y la capacidad de trabajar, que es crear.

Promover y realizar en un grupo las buenas relaciones y los sentimientos de amistad y compañerismo es amar. Organizar y realizar las tareas laborales y creativas es trabajar y crear. Por lo tanto, en la convivencia grupal, cuando se realiza plenamente, se generan y fomentan los dos elementos fundamentales de la felicidad humana: la amistad y el amor conjuntamente con el trabajo y la creatividad.

Material para división en pequeños grupos. Rondas infantiles

CABALLITO BLANCO...
LLÉVAME DE AQUÍ...
LLÉVAME A MI PUEBLO...
DONDE YO NACI...
TENGO, TENGO, TENGO, TU NO TIENES NADA...
LOS POLLITOS DICEN...
PÍO, PÍO, PÍO...
CUANDO TIENEN HAMBRE...
CUANDO TIENEN FRÍO...
LA GALLINA BUSCA...
ARROZ CON LECHE...
ME QUIERO CASAR...
CON UNA SEÑORITA DE...
CON ESTA SÍ, CON ESTA NO...
CON ESTA SEÑORITA ME CASO YO...
ALICIA VA EN EL COCHE CAROLIN...
ALICIA VA EN EL COCHE CAROLIN...
A VER A SU MAMÁ...
CAROLIN CACAO...
LEO LAO... A VER A SU MAMÁ CAROLIN...

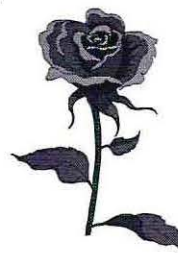
Pergamino entregado al primer grupo que logró reunirse en la dinámica de las Rondas Infantiles:

DIPLOMA DE HONOR

Se confiere el presente Diploma a las ganadoras por su rápida organización, por su interés y asistencia y por sobre todo, por las ganas de vivir, jugar y gozar de cada momento que nos regala la vida.

El juego en toda etapa de nuestra vida nos revitaliza, nos permite expresarnos libremente sin ataduras, nos permite liberar tensiones y resistencias, nos ofrece un espacio de expansión, de descubrir lo insólito y lo nuevo, nos conecta con nuestra capacidad de imaginar, de soñar, de crear y de recrear.

Su magia nos conecta con la niñez y hace aflorar en nosotros una sonrisa espontánea, enriquecida a través de los años y con la naturalidad de aprender e imaginar.



PAUTA DE OBSERVACIÓN

SESIÓN N°4 “NO ESTAMOS SOLOS”

FECHA: 06.09.07

ASISTENCIA.- Asistieron a la sesión 16 personas (de un total de 21 inscritas).

PUNTUALIDAD.- La sesión se inicia puntualmente a las 15:10 Hrs. con la presencia de todas las asistentes a la sesión y finaliza a las 17:00 Hrs.

INTERÉS Y PARTICIPACIÓN.-

Las Adultas Mayores participantes se muestran interesadas en abordar el tema de la felicidad, reconociendo que la vida está hecha de buenos y malos momentos y que, la felicidad, además de ser subjetiva, se hace presente en nuestra vida solo por momentos.

Dialogan y participan abordando el tema de las relaciones humanas, reconociendo que el hombre es un ser sociable y gregario por naturaleza y que, por lo tanto, el cumplimiento de las metas personales siempre va a verse influenciado por las relaciones que establezca la persona con el entorno y cuanto más cordiales y empáticas resulten ser éstas, más felices somos.

Los temas son tratados y se trabaja en grupos pequeños y luego en plenario (todos) donde participan todos.

PRINCIPALES HALLAZGOS, DIÁLOGOS U OTROS QUE SE GENERARON A PARTIR DE LOS CONTENIDOS DE LA SESIÓN.-

- Las Adultas Mayores dialogan y reconocen la felicidad como un estado emocional subjetivo, esporádico y pasajero, en el sentido de que no es un estado permanente en la vida, sino que la vida misma está hecha de “momentos” felices, en los que el cumplimiento de metas y sueños personales se ven influidos por las relaciones que establecemos con los que nos rodean.
- En el tema de las relaciones humanas, las participantes lograron comprender la importancia de éstas al establecer una relación “Tu-Yo”, en donde el buen trato, la capacidad de ser empáticos, tolerantes y el respeto a las diferencias individuales son fundamentales para establecer relaciones humanas favorables que potencien el crecimiento tanto personal como el de las personas que nos rodean y el logro de las metas tanto propias como de las demás personas.

“Taller de Desarrollo Personal”

Sesión N° 5: “Participación”.

Objetivo Sesión: “Lograr que las Adultas Mayores conozcan los beneficios e identifiquen las diferentes instancias de participación tanto internas como externas al Programa Casa de Encuentro e invitarlas a participar en los nuevos talleres de esta última y a integrarse y participar en los diferentes grupos organizados en ella”.

Fecha:13.09.07

La Participación Social

“La Participación Social, apunta al proceso de organización de una sociedad donde sus miembros son considerados desde el punto de vista humano, como iguales, con derecho a intervenir, a beneficiarse de los bienes materiales e inmateriales creados por la sociedad y a participar en el desarrollo de los mismos”.⁶

La participación es la posibilidad que tiene todo ciudadano para...

- Poder actuar en el mundo en que vive...
- Poder practicar determinados valores y actitudes que sirven como aprendizaje para la vida colectiva.

En definitiva, la participación resulta ser un derecho de todas las personas, que nos permite aportar soluciones, promover y defender nuestros derechos, valorarnos como personas, expresar libremente nuestros sentimientos y opiniones, haciendo de ésta una sociedad más justa e igualitaria para esta y futuras generaciones.⁷

¿Dónde y cómo participar?

Es difícil concebir que una persona pueda desarrollar sus capacidades aislada totalmente de los demás, porque el ser humano sólo logra ser persona junto con otros, recrea la sociedad y encuentra en ella el medio ambiente para desarrollarse en forma integral, además de contribuir con su participación a mantener en comunidad una sana convivencia, responsable y en un clima de respeto mutuo, no obstante, participar en la vida comunitaria y ser parte de un grupo, implica tolerancia, trabajo en equipo, respeto, colaboración mutua, coordinación con otros, entre otros aspectos que influirán en el sentido de pertenencia del individuo y también en el del grupo total, además de su fortalecimiento a lo largo del tiempo.

En el caso específico de los Adultos Mayores, la participación es muy importante, ya que el Adulto Mayor puede integrarse en diferentes ámbitos de la vida comunitaria, por ejemplo;

- Agrupaciones Culturales; Centros Culturales, Centros Artísticos, Universidad del Adulto Mayor, entre otros.
- Organizaciones Sociales; Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Asociaciones de Pensionados, Uniones Comunales, Clubes de Adultos Mayores.
- Agrupaciones Religiosas; Comunidades de Base, Parroquias, Cultos, Centros de Beneficencia dependientes de Organismos Religiosos de cualquier credo, grupos solidarios, entre otros.
- Agrupaciones Políticas; Asociaciones ideológicas, Partidos Políticos, etc.
- Otras Organizaciones.

⁶ Germán Rama. Educación, participación y estilos de desarrollo en América Latina.

⁷ Manual de Fomento y Fortalecimiento de organizaciones de Adultos Mayores. INP, Programas Sociales.

Presentación de instancias de participación.-

Presentación breve por parte de representantes de los grupos –Aya, Turismo Renacer, Computines del inp.cl, Amigos del Reiki y Talleres de la Casa de Encuentro INP, Viña del Mar, así como también de otras experiencias vividas por algunos asistentes en otras Organizaciones y Clubes externos a esta Casa de Encuentro.

¿Qué beneficios aporta la participación a los seres humanos?

Especialmente en los Adultos Mayores, mantener una activa participación y asociarse entre pares, contribuye a:

- Generar redes informales de apoyo, mantener las existentes y potenciar la existencia de lazos de amistad entre pares.
- Evitar la soledad y el aislamiento.
- Contribuir a promover el respeto a los Adultos Mayores y entre pares.
- Tener mejores y mayores niveles de representación frente a las autoridades.
- Mejorar la calidad de vida actual y futura de los Adultos Mayores.
- Propiciar espacios para compartir experiencias, intereses, inquietudes y metas en común.

Trabajo en equipo

Ejercicio trabajo en pequeños grupos: Se pide a los participantes que se dividan en 2 grupos de igual N° de personas (el grupo 1 estará constituido por quienes nacieron entre el 1° de Enero y el 30 de Junio y el grupo 2 por quienes nacieron entre el 1° de Julio y el 31 de Diciembre) y se les invita a realizar un ejercicio práctico con cumplimiento de pruebas en un tiempo de 20 minutos, gana quien termina primero y ha cumplido en mejor forma con las pruebas. El ejercicio implica trabajo en equipo, participación de todos los miembros del grupo, división de tareas, organización y apoyo mutuo.

El ejercicio consiste en tres etapas:

Etapas I: Reúnan el siguiente listado de elementos usando su creatividad:

- 1.- 1 Boleta de luz, Agua o gas.
- 2.- 1 Caramelo
- 3.- 1 lente de sol
- 4.- 1 Alfiler
- 5.- 1 Fósforo
- 6.- 1 Zapato N°36
- 7.- 1 Hoja de árbol seca
- 8.- 1 Encendedor
- 9.- 1 gorro
- 10.- 1 Pañuelo de tela
- 11.- 1 Calendario
- 12.- 1 Lápiz pasta rojo
- 13.- 1 Foto
- 14.- 1 CI terminada en 5
- 15.- 1 Chicle

Etapas II: Registren en una hoja el mayor N° de nombres de compañeros inscritos en este Taller.

Etapas III: Representen una situación frecuente que se pueda producir en un grupo (celebraciones, reuniones, conflictos, desacuerdos, Asambleas, etc.)

Una vez realizadas las pruebas se comentan las siguientes preguntas y se realizan las representaciones preparadas por ambos grupos.

¿Cómo fue la experiencia de trabajar juntos? ¿Cuál fue la mayor dificultad? ¿Qué instancias de participación conocemos?

PAUTA DE OBSERVACIÓN

SESIÓN N° 5
“PARTICIPACIÓN”.

FECHA: 13.09.07

ASISTENCIA.- Asistieron a la sesión 14 personas (de un total de 21 inscritas).

PUNTUALIDAD.- La sesión se inicia puntualmente a las 15:10 Hrs. con la presencia de todas las asistentes a la sesión y finaliza a las 17:05 Hrs.

INTERÉS Y PARTICIPACIÓN.-

Las asistentes se interesan en abordar el tema de la participación en torno a la importancia que esta tiene y los beneficios que puede aportar, reconociendo en que les ayuda a cada una.

Al momento de producirse una breve presentación de los Clubes y actividades de la Casa y/o externas en donde pueden participar, la mayor parte del grupo interactúa, realiza aportes desde la experiencia personal, realiza preguntas, se informan acerca de los fines de los Clubes existentes en la Casa y los requisitos para incorporarse a ellos o inscribirse en Talleres y actividades de la Casa de Encuentro.

PRINCIPALES HALLAZGOS, DIÁLOGOS U OTROS QUE SE GENERARON A PARTIR DE LOS CONTENIDOS DE LA SESIÓN.-

- Las Adultas Mayores adquirieron nociones básicas sobre participación social (significado), cómo y dónde hacer efectiva su participación y los beneficios que esta otorga.(creación y mantenimiento de redes informales, sobrellevar la soledad, evitar el aislamiento, compartir experiencias, entre otros).

- Las participantes conocieron y están en condiciones de identificar las instancias de participación internas del Programa (talleres y grupos) y otras externas al mismo. Cabe señalar que ocho de ellas se inscribieron en nuevos talleres del Programa y otras tres manifestaron interés e hicieron efectiva su solicitud para integrarse a dos de los Clubes del Programa (dos a Club Turismo Renacer y una al Club Aya).

“Taller de Desarrollo Personal”

Sesión N° 6: Jornada de Evaluación y Cierre. “Formemos una red”.

Objetivo Sesión: “Evaluar y cerrar el proceso”

Fecha: 20.09.07



- **Introducción.-** (Previamente se han dispuesto sillas formando un gran círculo en el salón e instalado un Pc y Data Show para proyección) Como todo lo que empieza tiene que llegar a su fin, hoy les doy la bienvenida y les agradezco su asistencia a la última sesión de este Taller. La sesión estará destinada a la evaluación de este recorrido que hemos realizado a lo largo de estos encuentros, para esto, he preparado una presentación muy breve de los contenidos del Taller que les invito a ver...
- **Presentación diapositivas Taller.**
- **Evaluación Individual**
- **Dinámica Rondas Infantiles.-** Una vez revisado el material, las invito a trabajar en grupos pequeños, pero antes, para organizar los pequeños grupos vamos a jugar. Se trata del juego de Rondas Infantiles que Uds. ya conocen. Para esto, les pido que cada uno coja un papel del sobre que circulará en el grupo y no lo abra hasta que yo de la indicación. Cuando yo lo indique, deben abrir el papel y buscar rápidamente a los compañeros que tengan frases de la misma Ronda Infantil. El primer grupo que logre reunirse debe tomarse de las manos y cantar la Ronda que les correspondió como señal de que están todos los miembros del grupo reunidos.
- **Reunión pequeños grupos.-** Una vez que se han reunido todos los grupos, cada uno de ellos se ubicará (con sus respectivas sillas) en un lugar de la sala y se les hará entrega de una Pauta para la Evaluación grupal. En la Evaluación grupal deberán comentar las preguntas que se les hacen y anotar en los círculos de color verde las expectativas compartidas con que llegaron al Taller, en los círculos de color rojo los aspectos positivos y/o negativos a destacar del Taller y finalmente en los círculos de color celeste los principales descubrimientos, logros, desafíos y aprendizajes adquiridos a lo largo de Taller (considerando si se han cumplido o no las expectativas grupales).
Tiempo de trabajo: 20 minutos.
- **Plenario grupo grande.-** Transcurrido el tiempo para trabajo en pequeños grupos les pediré que todos formen un semicírculo y dirijamos nuestra atención hacia los papelógrafos adheridos a la pared. Cada grupo deberá ser representado por uno de sus integrantes quien deberá comentarnos las expectativas grupales que compartían al iniciar el taller, aspectos positivos y/o negativos a destacar del Taller y los descubrimientos, desafíos, aprendizajes y logros que surgieron luego de realizado el Taller. Una vez que termine de hablar, pegará los círculos en los

respectivos papelógrafos. (Previamente en la pared se han dispuesto tres papelógrafos para adherir los círculos de cada grupo)

- **Formemos una red antes de despedirnos.**- Terminada la exposición de todos los grupos, la monitora invita a las presentes a ponerse de pie y a guardar silencio. Tiene un ovillo de lana en sus manos y hace mención a que: "Crearemos una red, cada uno podrá expresar una frase breve o una palabra que represente lo que ha vivido en el Taller. Después de hablar, dirá el nombre de uno de los compañeros y traspasará el ovillo sin soltar la hebra de lana y así se traspasará sucesivamente hasta que todos se hayan expresado". Luego de sucedido esto, la monitora hace mención a que: "la red que hemos formado, nos permite sentirnos más unidos, ya no se trata de personas desconocidas, este espacio ha estado destinado a darles la oportunidad de conocerse, de compartir, de abrir las puertas y ventanas interiores para escucharse a si mismos y para aprender a ver que hay otros más allá, que existen muchas instancias para participar y crecer tanto dentro de esta Casa de Encuentro en los diferentes grupos formales e informales y talleres como fuera de ella. Por otra parte, se trata de una experiencia de crecimiento personal, pero también de una invitación de que como grupo puedan seguirse reuniendo tratando temas afines y de interés de todos o bien integrarse a las diferentes instancias de participación que hemos conocido.

Material Presentación Diapositivas Síntesis Taller Desarrollo Personal

Taller de Desarrollo Personal
Casa de Encuentro del Adulto Mayor INP
Viña del Mar
Período : 16 Agosto al 20 de Septiembre del 2007
Monitora: Srta. Amalia Azócar Pimentel
Alumna Seminarista Escuela de Trabajo Social
Universidad de Valparaíso

1

OBJETIVOS
OBJETIVO GENERAL:
"Lograr mayor participación e integración de los Adultos Mayores participantes de la Casa de Encuentro del Inp, Sucursal, Viña del Mar".
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
1.- Contribuir a generar espacios de autoconocimiento, integración y sano compartir entre los usuarios participantes de la Casa de Encuentro".
2.- "Fomentar instancias de diálogo y convivencia que favorezcan la mayor integración de los participantes en los talleres y actividades que ofrece el Programa, como así también el reconocimiento de otras instancias de participación externas a éste".

2

Contenidos del Taller:
Sesión N°1 (16.08.07):
"Yo soy mi propio espejo"

- Presentación del Taller. Importancia del Desarrollo Personal; Desarrollo integral, adaptación a cambios propios de la etapa de vida, reflexión sobre la propia vida para asumirla con lo positivo y lo negativo, replanteamiento de situaciones, comenzar a realizar aquello que antes no podíamos hacer.
- Redescubrimiento; de sí mismos, de los otros y del entorno. Las percepciones varían y la visión de mundo se amplía.
- Reconocimiento de la persona como un ser con capacidad de amar, sentir, pensar, razonar, con virtudes, defectos, limitaciones, inquietudes, inquietudes y aspiraciones.
- Imaginería, relajación y reflexión.

3

Sesión N°2 (24.08.07):

“Yo y mi entorno”

- Reconocimiento de sí mismo ¿Quién soy yo?
- * La persona es un ser único.
- * Los hechos varían de significado en las diferentes etapas de la vida.
- Erik Erickson; Integridad (autoaceptación) v/s desesperación.
- Dinámica ¿Quién soy yo? (identificación)
- ¿Cómo me ven los que están en mi entorno?

4

Sesión N°3 (30.08.07):

“Mis intereses, motivaciones y sueños a futuro”

- Prioridades.
- Intereses.
- Motivaciones.
- Sueños a futuro.
- Trabajo grupal: Me gusta No me gusta

Sí lo hago

No lo hago

5

Sesión N°4 (06.09.07):

“No estamos Solos”

- El fin último del ser humano ... Ser feliz
- La Personalidad
- Las Relaciones Humanas (orientaciones para mejorar las relaciones humanas; empatía, tolerancia, respeto mutuo, capacidad de escucha, evitar sentimientos de inferioridad, reconocimiento de las diferencias individuales, qué hacer frente al conflicto, saber dirigirse hacia los otros).
- Dinámica: Rondas Infantiles

6

Sesión N°5 (13.09.07):

“Participación”

- ¿Qué es la Participación Social? Derecho y Deber.
- ¿Dónde y Cómo participar?
- Instancias de Participación. Presentación grupos (formales e informales) de la Casa de Encuentro y Talleres. Referencia de otras instancias de participación externas.
- Beneficios que otorga participar (evitar la soledad y el aislamiento, niveles de representatividad, mejoramiento en la calidad de vida, redes informales, respeto al Adulto Mayor, propiciar espacios para; compartir inquietudes, intereses y metas en común.

7

Sesión N°6 (20.09.07):

Jornada de Evaluación y Cierre

“Formemos una red”

- Evaluación Individual
- Evaluación Grupal; Cumplimiento a expectativas, descubrimientos, desafíos, logros, aprendizajes, dificultades.
- Dinámica; Rondas Infantiles.

8

Evaluación Individual

1.- ¿Cumplió el Taller con sus expectativas?

Sí _____ No _____ Regularmente _____

¿Por qué?

.....

.....

2.- Si tuviera que hacer un recorrido de lo vivido en este Taller ¿Qué nota le pondría en escala de 1 a 7 a los siguientes aspectos?

_____ Temas/Contenidos

_____ Claridad

_____ Manejo de grupo

_____ Técnicas; reflexión, diálogo, imagerías de relajación, dinámicas (juegos; división por grupos, rondas, juegos de pruebas, etc.)

_____ Monitora

_____ Su propio compromiso con el Taller y con el grupo (asistencia, puntualidad, participación, etc.).

Escala de Notas:	1.0 a 3.9 = Insuficiente
	4.0 a 4.9 = Suficiente
	5.0 a 5.9 = Bueno
	6.0 a 7.0 = Muy Bueno

3.- ¿Cuál tema de los tratados en el Taller, fue el de su mayor interés? ¿Por qué?

.....

.....

.....

Observaciones (opcional):

.....

Pauta de Evaluación Grupal

Nombre Integrantes del grupo:

- 1.- 4.-
2.- 5.-
3.-

1.- ¿Comparten los miembros del grupo expectativas al momento de iniciar el Taller?
¿Cuáles? ¿Se respondió a sus expectativas?

.....
.....
.....
.....

3.- ¿Qué aspectos positivos o negativos destacaría el grupo en relación con el Taller?

.....
.....
.....
.....

4.- ¿Cuáles a juicio del grupo fueron los principales descubrimientos, desafíos, aprendizajes y logros que surgieron a partir del Taller realizado?

.....
.....
.....
.....

Nota: Si lo desean puedan realizar observaciones al reverso de la hoja.

Material para división en pequeños grupos. Rondas infantiles

CABALLITO BLANCO...
LLÉVAME DE AQUÍ...
LLÉVAME A MI PUEBLO...
DONDE YO NACI...
TENGO, TENGO, TENGO, TU NO TIENES NADA...
LOS POLLITOS DICEN...
PÍO, PÍO, PÍO...
CUANDO TIENEN HAMBRE...
CUANDO TIENEN FRÍO...
LA GALLINA BUSCA...
ARROZ CON LECHE...
ME QUIERO CASAR...
CON UNA SEÑORITA DE...
CON ESTA SÍ, CON ESTA NO...
CON ESTA SEÑORITA ME CASO YO...
ALICIA VA EN EL COCHE CAROLIN...
ALICIA VA EN EL COCHE CAROLIN...
A VER A SU MAMÁ...
CAROLIN CACAO...
LEO LAO... A VER A SU MAMÁ CAROLIN...

PAUTA DE OBSERVACIÓN

SESIÓN N° 6

“Formemos una red”.

FECHA: 20.09.07

ASISTENCIA.- Asistieron a la sesión 15 personas (de un total de 21 inscritas).

PUNTUALIDAD.- La sesión se inicia puntualmente a las 15:10 Hrs. con la presencia de todas las asistentes a la sesión y finaliza a las 17:15 Hrs.

INTERÉS Y PARTICIPACIÓN.-

Las asistentes se interesan y participan activamente en la sesión. Evalúan el taller en forma individual y luego en pequeños grupos, valorando aquellos aspectos positivos que ellas consideran importantes de ser destacados, haciendo mención al cumplimiento de expectativas y a aquellos aspectos en que consideran que el taller fue beneficioso para cada cual.

PRINCIPALES HALLAZGOS, DIÁLOGOS U OTROS QUE SE GENERARON A PARTIR DE LOS CONTENIDOS DE LA SESIÓN.-

- Se realizó una breve síntesis del Taller que permitió tener más claridad a las participantes para evaluar individual y grupalmente. La evaluación individual se centró en aspectos más específicos (expectativas, temas, contenidos, claridad, manejo grupal, monitores, técnicas utilizadas, autoevaluación, entre otros) en tanto que en la Evaluación grupal se consideraron tres aspectos fundamentalmente; satisfacción a expectativas compartidas, aspectos relevantes (positivos y negativos) y descubrimientos/aprendizajes/desafíos.

- Resulta importante destacar que en relación con:

- Expectativas, el Taller cumplió con las expectativas de todas las participantes, quienes la consideraron como una instancia que les permitió compartir e interactuar con sus pares, reencontrarse consigo mismas, conocerse más, reflexionar, conocer e integrarse en grupos y/o talleres y buscar nuevas formas de ocupar el tiempo libre.
- Aspectos a destacar: Positivos/negativos. En relación con este punto las participantes coincidieron en que no existieron hechos que dificultaran el desarrollo del Taller y destacan aspectos relativos a; la oportunidad de conocerse más, reencontrarse consigo mismas, sentirse respetadas, escuchadas y valoradas por sus compañeras y por otra parte, valoran la inclusión de actividades prácticas, dinámicas y especialmente Rondas Infantiles, que les permitieron revisar su vida y tomar nuevas fuerzas para seguir adelante.
- Descubrimientos/aprendizajes/Desafíos;
 - El ser humano es un ser único, no existe un ser idéntico a otro y el aporte de cada uno enriquece las vivencias de los demás.
 - Una actitud positiva frente a la vida y aceptar los cambios propios de la vejez como algo natural es fundamental para mantener una buena calidad de vida.
 - Constantemente el ser humano se va redescubriendo en cada etapa de la vida y descubre nuevas facetas.

ASISTENCIA TALLER DESARROLLO PERSONAL

N°	RUT	DV	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	16.08.07	24.08.07	30.08.07	06.09.07	13.09.07	20.09.07	FIRMA
01	3275193	8	Arellano	Villaruel	Rosa Eliana	*	J	*	*	E	E	
02	2644404	7	Berrios	González	Silvia	*	J	*	*	*	E	
03	2592219	0	Blanchard	Silva	Olga	*	A	*	E	*	*	
04	4942134	6	Cabello	Hidalgo	Winyfred	E	E	*	*	*	A	
05	4382948	3	Cortés	Díaz	Hilda	*	*	*	*	E	*	
06	2952287	3	Deramond	Sepúlveda	Norma	-	*	*	E	*	*	
07	2852768	3	Egaña	Lever	Rosa	*	*	*	*	*	*	
08	4422664	2	Gómez	Osse	Rosa María A.	E	*	*	*	*	*	
09	4069977	5	Gutiérrez	Araya	Alicia	*	*	*	A	E	*	
10	3573564	K	Henríquez	Maturana	María Graciela	*	*	*	*	A	E	
11	3663146	5	López	Rodrigo	Esperanza	*	E	*	J	E	*	
12	2782065	4	Mc Dowall	Cárcamo	Eliana	*	*	*	*	*	*	
13	3780897	0	Molinet	Órdenes	Petronila	*	*	*	E	E	*	
14	4554056	1	Mancilla	Lagos	Carmen	*	*	*	*	*	*	



DIPLOMA

SE CONFIERE EL PRESENTE DIPLOMA A:
SRA.

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL TALLER DE "DESARROLLO PERSONAL", REALIZADO EN LA CASA DE ENCUENTRO DEL ADULTO MAYOR DEL INP, VIÑA DEL MAR, ENTRE EL 16 DE AGOSTO AL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2007.

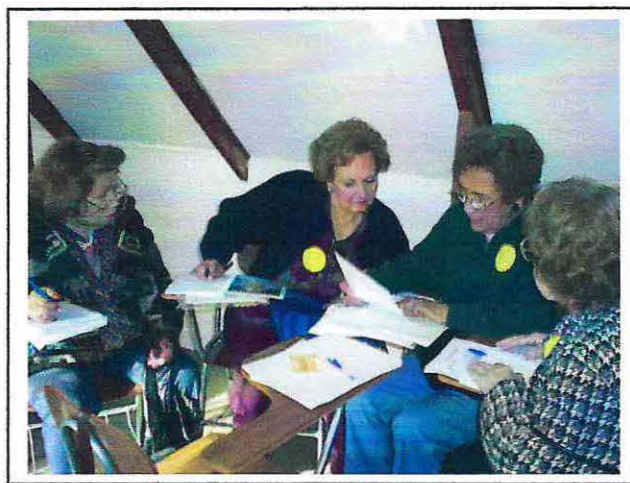
SU ACTIVA PARTICIPACIÓN CONTRIBUYÓ AL DESARROLLO DEL SEMINARIO DE TÍTULO REALIZADO POR LA SRTA. AMALIA AZOCAR PIMENTEL, ALUMNA DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO.

VIÑA DEL MAR, 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2007.-

REGISTRO FOTOGRÁFICO

“TALLER DE DESARROLLO PERSONAL”







BIBLIOGRAFÍA

- Texto: El Buen Envejecer. Tomo III.
Orientaciones Generales Estrategia de Implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre Envejecimiento 2002.
Rosita Kornfeld y Verónica Orellana O.
- Texto: Introducción a la Gerontología. El Arte de Envejecer.
J.Laforest.
Herder, Barcelona 1991.
- Educación, participación y estilos de desarrollo en América Latina.
Germán Rama.
- Manual de Fomento y Fortalecimiento de organizaciones de Adultos Mayores.
INP, Programas Sociales. 2004
- <http://www.wikipedia.org/wiki/Felicidad>
- <http://www.senama.cl>
- <http://www.psicologia-positiva.com/felicidad.html>
- <http://saludparalavida.sld.cu/>
"Salud para la Vida"
Gustavo Torroella
- Formulario Postulación a Fondo Concursable Senama
www.senama.cl